AGUSTÍN VÍCTOR CASASOLA: IMÁGENES Y GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Agustín Víctor Casasola: Images and gender in the contextof the mexican revolution

Oliva Solís Hernández
Universidad Autónoma de Querétaro (México).

Resumen

A partir del siglo XIX el registro fotográfico ha sido un recurso invaluable para hacer historia. Las imágenes, como documento social, permiten dar cuenta no sólo de la materialidad de una época sino también, desde diversas miradas disciplinares y metodológicas, de las ideas que sobre el mundo compartía un grupo social. Desde los estudios socioculturales y atendiendo a la propuesta de mesa convocante, proponemos recuperar una serie de imágenes fotográficas producidas por los Casasola y resguardadas en el acervo que lleva su nombre. Las imágenes se ubican entre los últimos años del régimen porfiriano y hasta el comienzo de la década de los veinte, centrándose la gran mayoría en el contexto de la Revolución Mexicana. Las imágenes seleccionadas nos permiten reflexionar sobre los discursos que se pueden leer desde la perspectiva de género, dando cuenta de cómo en los distintos espacios y quehaceres en los que transcurre la vida cotidiana, reproducimos de manera simbólica una serie de ideas y prácticas que perpetúan el discurso patriarcal y refuerzan los límites impuestos por el género.
Palabras claves: Discurso, imágenes fotográficas, Revolución Mexicana, mujeres, género.

Abstract

Since the nineteenth century, the photographic record has been an invaluable source of historic information. Photographs, as social documents, may not only show the materiality of an epoch, they might

also display, from disciplinary and methodological perspectives, the ideas of the world shared by a social group. From sociocultural studies and heeding the proposal of the calling roundtable, we propose to retrieve a photo series captured by the Casasola and sheltered by the archive named after them. The photographs were taken during the last years of the Porfiriato and up to the beginning of the nineteen twenties; most of them in the context of the Mexican Revolution. The selected images give us the opportunity to meditate about the discourses that can be read from gender perspective, showing how in the different places and practices in which social daily life goes by, we reproduce symbolically a series of ideas and practices that contribute to maintain the patriarchal discourse and fortify the limits imposed by gender.
Keywords: Discourse, photographic images, Mexican Revolution, women, gender.

Sarmiento (2007) ha mostrado las dificultades teóricas que existen para tratar de definir qué es la cultura material. El autor señala que si bien hay una serie de supuestos en torno al campo de estudio, no se ha podido construir una definición universal de ella. Partiendo de la discusión propuesta por el autor, entendemos por cultura material todo aquello que ha sido producido por el hombre y que tiene como sustrato una materialidad, independientemente de los fines para los que haya sido creado, poniendo el énfasis por tanto en los usos, simbolismos y valoraciones que cotidianamente se hacen de esos objetos.

El estudio de la cultura material permite a la historia (entre otras disciplinas), acercarse a la explicación y comprensión de cómo los seres humanos en sociedad hemos resuelto las necesidades de la vida, no sólo las básicas (comer, vestir, defecar, tener sexo o dormir) sino también aquellas que se han ido generando con el tiempo o que obedecen a otras dimensiones de lo humano como la espiritual (religión), pero que al fin y al cabo se concretan en productos materiales (como objetos rituales). En este sentido, el estudio de la cultura material se hermana con el estudio de la vida cotidiana en tanto que es en la cotidianidad, en el día a día, como usamos, construimos, producimos, conservamos o desechamos ideas y objetos.

Lo que interesa al estudio de la cultura material no es la valoración estética de los objetos en sí mismos, sino el papel que juegan esos objetos en la vida cotidiana de los individuos, de lo que se puede deducir no sólo una valoración cultural, sino también una aproximación a formas de pensar en una época y un espacio determinado (Sarmiento, 2007).

El espacio lo entendemos aquí en una doble dimensión: por un lado, el espacio hace referencia al territorio (que puede corresponder a una localidad, a

un estado o a una región); por otro, hace referencia al lugar que ocupa el objeto en relación con otros. Siguiendo a Gonzalbo, entendemos el espacio como algo "concreto, marcado por límites, pero al mismo tiempo inabarcable, porque puede contemplarse desde cualquier ángulo y considerarse bajo innumerables aspectos: geográfico y cultural, público y privado, real y simbólico, mental y material" (2014: 9). Esto implica que el espacio es cambiante y que ese cambio es el resultado de procesos sociales complejos.

Atendiendo a estas consideraciones, el historiador, al historiar la cultura material, utiliza como fuente el objeto mismo en tanto interlocutor de lo histórico (Casado, 2009), pero al mismo tiempo pone en juego no sólo el objeto y su espacio, sino su propia concepción de lo material, estético y utilitario de ese objeto en ese espacio determinado. Para los fines de este estudio, si bien ponemos el énfasis en la cultura material, no debemos dejar de lado que esa cultura ha quedado retratada en un documento, que en este caso es la fotografía, la cual, como documento social, debe ser puesta en un contexto y sometida a crítica. En un primer momento, habrá que reconocer que la fotografía expresa una determinada manera de ver el mundo. Que la fotografía no es objetiva como se pretende, sino que "se halla determinada cada vez por la manera de ver del operador y las exigencias de sus comanditarios" (Freund, 1983: 8). En este sentido, la fotografía de Agustín Víctor Casasola está influida por una cierta visión del mundo, por la pertenencia del autor a una capa social, por su interés como fotógrafo de documentar un movimiento social, etc.

De las imágenes fotográficas recuperaremos varios elementos: los sujetos que son fotografiados a quienes denominaremos protagonistas. Dentro de los protagonistas haremos la distinción a partir del género, es decir, varones y mujeres; el contexto, entendido como la situación en la que se enmarcan las acciones de la colectividad y que condicionan la acción de los particulares y finalmente, los objetos y su espacio. El objeto, ya lo hemos señalado, es la evidencia material de la producción humana, incluyendo la ropa, los utensilios, las máquinas, etc.; los espacios los ubicaremos, siguiendo la propuesta de Gonzalbo (2014) en públicos-privados, citadinos-rurales, simbólicos-reales, asumiendo que estos espacios son construcciones humanas en tanto que ahí viven, ahí producen y reproducen lo humano y la cultura. Así, el análisis de los objetos en un espacio nos permitirá recrear historia y tradiciones, que pueden corresponder a un particular pero que al mismo tiempo pueden ser colectivas.

Las imágenes seleccionadas corresponden al Archivo Casasola, resguardado en la Fototeca Nacional. La obra de los Casasola corresponde a toda una familia que a lo largo del tiempo ha mantenido la tradición fotográfica, incluyendo a dos mujeres (Poniatowska, Elena, 2017), de manera que muchas de las imágenes que componen el archivo han sido producidas por diversas

miradas. Las que corresponden a la Revolución Mexicana fueron producidas (en su gran mayoría) por Agustín Víctor Casasola y sirvieron para ilustrar periódicos y revistas[1]. Muchas de estas fotografías fueron luego compiladas en diversas obras, convirtiéndose algunas de ellas en imágenes emblemáticas de la Revolución Mexicana (Escorza, 2006). A Agustín Víctor Casasola se le ha considerado como pionero del reportaje y la fotografía documental en México pues con su cámara, trajinó por una buena parte de la geografía nacional, retratando personas, paisajes, lugares y todo aquello que consideraba digno de ser plasmado sobre el papel.

El Archivo está integrado por más de 400. 000 imágenes, catalogadas en diversos fondos de acuerdo a las temáticas retratadas (Revolución Mexicana, Paz Porfiriana, Oficios, etc.). De estos fondos, quizá el más conocido es el de la Revolución Mexicana en tanto que sirvió como fuente para construir el imaginario que los gobiernos emanados de la Revolución edificaron (en gran parte a través de su difusión en los libros de texto gratuitos). Igualmente, algunas de sus fotografías se han convertido en íconos, como el rostro ensangrentado de Emiliano Zapata después de haber sido asesinado.

De todas las imágenes que componen el fondo de la Revolución, seleccionamos sólo algunas para los fines de este trabajo. La selección fue totalmente arbitraria y se hizo a partir de la idea de recuperar aquellas imágenes más conocidas que nos permitan evidenciar, desde la mirada del género, los espacios y los objetos que corresponden a cada uno de ellos, así como el tipo de relaciones y actividades en que se desempeñan en un momento de crisis.

El género, como categoría analítica, supone que las diferencias entre varones y mujeres son el resultado de una construcción cultural que es histórica. Esas diferencias se evidencian en relaciones de poder y sumisión que asignan espacios y actividades "propias de cada sexo" en función de una supuesta naturaleza. Siguiendo este supuesto, a los varones corresponde la esfera de lo público, del trabajo, la política y la economía. Es la esfera de la producción. A las mujeres, en contraparte, les corresponde el mundo privado, del hogar, el cuidado y la reproducción. Sin embargo, este supuesto que ha servido para organizar tradicionalmente la vida y los espacios en los que nos relacionamos, puede verse o no alterado por diversas circunstancias, entre ellas, la guerra civil.

El tiempo que ha sido seleccionado es el que corresponde a la Revolución Mexicana (1910-1917). Si bien esta es una temporalidad general

1 Escorza señala que se han detectado más de 460 fotógrafos dentro de las fotografías que integran el acervo. La explicación es que Agustín Víctor Casasola se dedicó, además de a tomar fotografías, a comprar fotografías que luego pasaron a formar parte de sus colecciones. Cfr. (Escorza, 2006)

(que no necesariamente corresponde a lo acontecido en espacios micro), la asumimos como el espacio de tiempo en el que se retratan los actores. Elegir esta temporalidad no es arbitrario: ha sido el resultado de una interrogante: ¿cómo en un contexto de crisis social se reproducen roles de género y cómo estos roles crean y reproducen los espacios que la tradición ha asignado a cada uno de los géneros?

La Revolución Mexicana es entendida como un período de crisis en tanto que se cuestionaron y pusieron en juego las estructuras políticas, económicas y sociales que sustentaron el régimen porfiriano (1876-1911). La lucha armada, que fue la expresión de esta crisis, implicó la movilización de muy variados contingentes humanos, aglutinados en torno a caudillos militares y políticos con muy diversas ideologías (villistas, zapatistas, carrancistas, obregonistas, etc.). La movilización de estos contingentes humanos supuso no sólo el tránsito de un ejército, sino también de un numeroso grupo de mujeres y niños que, junto con la tropa, se movilizaron para "apoyar" a los soldados. Entre las mujeres movilizadas encontramos soldadas, enfermeras, propagandistas, auxiliares, etc. y las muy afamadas "adelitas", que con mucho, ha sido el rostro femenino de la Revolución (Rocha, 2016).

El espacio, ya lo dijimos, lo ubicamos en dos grandes dimensiones. La primera corresponde a la República Mexicana, que es el que supone la Revolución Mexicana. Ya luego, ese espacio comienza a concretizarse pues en muchos casos las fotografías están documentadas y tienen un lugar y fecha específico, a veces, incluso, nombres de personas que permiten identificar a los actores. En otras ocasiones sólo tenemos un título. En la segunda dimensión, los espacios corresponden a construcciones sociales que los individuos hacen para poder continuar su vida cotidiana en medio de la revolución.

La vida cotidiana implica prácticas, espacios, lógicas que garantizan la reproducción. Es también la objetivación del ser y hacer en el mundo de un sujeto biológico, espiritual, artístico, racional, afectivo, histórico, cultural. La vida cotidiana es la reproducción de la persona, tanto en lo personal como en lo social, esto ocurre en el trabajo y en el descanso (Heller, 1987). Hombres y mujeres intervienen en la naturaleza para transformar el mundo y hacer posible la subsistencia humana, a través de instrumentos, técnicas y formas concretas de relación social. Esa intervención se concreta en la cultura material, la cual debe ser interpretada. En este sentido, la materialidad proporcionan información acerca no sólo de los objetos (materiales, técnicas de construcción, características estéticas) sino sobre todo de los usos y los valores simbólicos que ellos tienen (en relación con el trabajo, la asignación de espacios específicos dentro del hogar o la fábrica, la asignación de roles y la división del trabajo, la correspondencia con algún sexo, etc.) (Carreras y Nadal, 2002-2003).

Atendiendo a las propuestas conceptuales anteriores, veamos ahora cómo a través de las imágenes capturadas y construidas por Agustín Víctor Casasola podemos dar cuenta de la cultura material de un grupo de personas en un contexto determinado y cómo al interior de ese grupo, los objetos hablan de las formas de pensar y organizar las relaciones sociales.

Si bien es cierto que en la Revolución Mexicana se vieron implicadas todas las capas sociales, la mayoría de los historiadores coinciden en señalar que fue, mayoritariamente, un movimiento de masas integrado por los grupos menos favorecidos económicamente. Esto es importante porque son ellos los grandes protagonistas de las fotografías seleccionadas. Así pues, la cultura material que aquí observaremos es la que corresponde a una capa social en un contexto de desplazamiento a causa de la guerra y no representa por tanto a toda la población mexicana. Finalmente, debemos considerar que estas imágenes, al retratar a este grupo, contribuyeron probablemente a construir esa idea casi mítica de la Revolución Mexicana como una revolución del pueblo.

Las imágenes: hombres, mujeres y cultura material en el discurso fotográfico de Agustín Víctor Casasola

El análisis, dijimos, lo haremos a partir de dos grandes categorías. Respecto del tiempo no tenemos manera de datar con especificidad las imágenes pues ninguna de ellas tiene referencias. Solo sabemos que están comprendidas dentro de lo que denominamos Revolución Mexicana (1910-1917).

Respecto del lugar, resulta interesante que todas las fotografías seleccionadas están ubicados en espacios abiertos, públicos y la mayoría con tintes rurales (aunque no en todas se puede ver con amplitud el espacio por el tipo de encuadre de la imagen). Ello puede resultar "natural" en tanto que la revolución supone echar las personas a la calle para luchar por el cambio. Lo importante aquí es que también las mujeres salieron y junto con ellas se trasladó la idea de "casa-hogar" a otros espacios.

Además de varones y mujeres, dos de los grandes protagonistas del movimiento aparecen en las fotografías: el caballo y el ferrocarril. El caballo es el medio de transporte por excelencia en los espacios rurales y para los combatientes fue tan importante que se le dedicaron varios corridos a los más famosos, como El Siete Leguas que perteneció a Francisco Villa. Sin embargo, no todos tienen caballo. Las mujeres, por ejemplo, no lo tienen. El caballo está reservado para los soldados de mayor rango, de forma que montar un caballo tiene un valor simbólico que le otorga mayor jerarquía. Ya luego se puede distinguir entre caballos pues los relatos de la revolución señalan cómo los líderes o los caudillos seleccionaban para sí los mejores caballos

capturados en las batallas. También la ropa nos ayuda a distinguir, no sólo facciones revolucionarias, sino también grupos sociales. Las imágenes nos permiten ver dos grupos fundamentales: los que montan a caballo traen botas, chaquetas, camisas, sacos o pantalones al estilo occidental. Ellos pertenecen a la clase media. El otro grupo está conformado por los soldados "de a pie". Son campesinos y probablemente indígenas. Su atuendo es el tradicional: pantalón y camisa de manta. Son los pobres. Pero en ambos grupos vemos las ropas sucias, deterioradas. El contexto no permite lavarlas y plancharlas. Hay que usarlas prácticamente hasta que se acaban.

El ferrocarril, por su parte, fue el símbolo del progreso del período porfiriano y luego el medio de transporte más socorrido por las tropas revolucionarias, convirtiéndose en un referente del movimiento pero además, en el sustituto de la casa pues alrededor de él se traslada la vida doméstica: ahí se transportaban hombres, mujeres, niños y caballos. Ahí dormían, cocinaban y extraían agua caliente para la confección de alimentos o el baño. A su sombra se descansa o se preparan alimentos. En el tren se enamoran y desenamoran. Por su valor estratégico como medio de transporte, el sistema ferroviario fue uno de los que más daños sufrió a causa de la guerra pues todos los bandos pelearon por su control y, de no tenerlo, por su destrucción. El ferrocarril adquiere, por todo lo anterior, un alto valor simbólico.

Desde la mirada del género, las fotografías ilustran la división sexual del trabajo imperante: los hombres aparecen como los grandes protagonistas de la guerra, mientras que las mujeres se muestran como complemento del quehacer varonil. Si bien fueron ellas las encargadas del aprovisionamiento de la tropa tanto en armas como municiones y comida, esta labor no les fue reconocida pues formaba parte de su "deber ser". Las encontramos también a muchas de ellas en sus labores: acompañando, cuidando, haciendo la comida y todo ello en condiciones fuera de lo común. Sin embargo, ello no impide que se apropien de los espacios que les deja la guerra. El vagón es para los caballos. El techo es para las mujeres que ahí construyen su cocina. Vemos como parte de sus haberes canastas, servilletas, hornillas, ollas, cubetas, pocillos, metates, comales, bateas, petates, cobijas, atados de tela en donde seguramente guardan la ropa, todo lo cual sirve para subsanar las necesidades más básicas: comer, dormir y tener sexo. Y el transporte y cuidado de estos objetos, que se tornan en bienes de inapreciable valor por el contexto en el que están. Sus materiales de origen son corrientes: varas, barro, lámina, algodón; pero la circunstancia los vuelve valiosos. A las mujeres les está encomendado su cuidado: cuidado con las ollas que son de barro y pueden romperse (y cuando ello sucede, como vemos en las imágenes, se siguen usando mientras se pueda), cuidado con la canasta donde se guardan las provisiones de comida, cuidado con el metate porque sin él no se puede hacer la masa para las tortillas, base fundamental de la dieta mexicana. Cuidado con todo lo que se posee porque sustituirlo

sería muy costoso en muchos sentidos. Valentín Frías (2005), un cronista de la Revolución, señaló las dificultades para acceder a la comida que se encarecía diariamente, a la ropa y los zapatos que eran prácticamente inalcanzables, a lo más básico (como el maíz y el frijol) que escaseaba porque las cosechas se destinaban a alimentar a la tropa y los animales. Cuidar lo poco que se tiene es entonces un trabajo de alto valor que no ha sido reconocido.

Las fotografías nos muestran a las mujeres movilizadas. La guerra civil no las dejó a todas en sus espacios de supuesta seguridad. Se arriesgaron y arriesgaron a sus hijos, unas para "acompañar a su Juan" y otras porque "la bola" se las llevó y con ellas cargaron los utensilios más básicos y la progenie. La familia no iba a quedar dividida por la guerra. Vemos así a mujeres cargando, junto con las ollas, el metate y las cobijas, a los hijos pequeños a los cuales hay que alimentar, cuidar y entretener.

La vanidad no es para estas mujeres. Ni el contexto ni su condición de clase les permiten esos lujos. Si acaso se permiten hacer un tocado con sus trenzas y, a las menos, portar unos aretes. Mientras que los hombres traen en su mayoría botas o guaraches, ellas andan descalzas. Se protegen de la inclemencia del clima (ya sea del frío o del calor) con su rebozo. No hay adornos. Cuando mucho hay medallas de vírgenes o santos a quienes encomiendan su persona, su hombre y sus cosas. No hay cosas superfluas. El continuo caminar les obliga a cargar sólo con lo más indispensable. Su ropa, aparece desgastada: blusas y naguas deben durar pues no hay muchas posibilidades de cambio.

La canasta de carrizo es otra de las grandes protagonistas. Las vemos de todos tamaños, pero siempre asociadas con las mujeres: en su brazo, junto a ella. Ahí se transporta de todo, desde comida hurtada hasta municiones escondidas. La comida es una interrogante pues los ejércitos no les proveen a ellas y algunas veces tampoco a los varones, así que ellas tienen que buscarse su sustento y por ello la cargan todo el tiempo. En la canasta va lo más preciado: el alimento, el sustento.

Los niños también estuvieron presentes en la guerra. Recientemente se les ha estado recuperando como actores. En las fotografías, aparecen como las mujeres: en silencio, como figuras fantasmales. Ahí están: sentados junto a sus madres, durmiendo en sus brazos, sufriendo las penurias de "la bola".
La presencia de estos contingentes de mujeres y niños fue duramente criticada por algunos. Francisco Villa, por ejemplo, no gustaba de su presencia pues decía que retardaba mucho la marcha del ejército y generaba problemas entre la tropa, sin embargo, había que tolerarla. Las mujeres y los niños cumplían funciones sustantivas: dar ánimos, mantener la moral de la tropa, dar de comer, cuidar, satisfacer los apetitos sexuales y también enterrar a los muertos y rezar por ellos.

Cuando la guerra terminó, muchas mujeres retornaron a sus terruños. Cuántas mujeres murieron en los campos de batalla, no lo sabemos. No se contaban. Las que regresaron trajeron con ellas sus cosas: las ollas, jarros, comales, cobijas y petates, volvieron al espacio doméstico tradicional. La vida cotidiana volvió a la normalidad.

Consideraciones finales

Rebozos, ollas, jarros, comales, cobijas, servilletas, siguen siendo objetos de gran valor simbólico dentro de los espacios domésticos actuales. Muchas mujeres siguen comprando sus ollas de barro para los frijoles "porque no saben igual si se cuecen en olla express". El café, no hay como tomarlo en un jarro y más si es "de la olla". El metate ha perdido su popularidad, no así el molcajete pues no hay como una salsa molcajeteada. Estos objetos siguen siendo valorados y utilizados en la actualidad. Los materiales siguen siendo los mismos con los que se han fabricado de antiguo: barro, piedra, varas o carrizos, algodón. Materiales pobres que se identifican con el pueblo.

Casasola, al retratar "la realidad social", nos legó una serie de documentos muy ricos para acercarnos al fenómeno de la Revolución Mexicana en general y de múltiples aspectos particulares por abordar. En este caso, la cultura material y las mujeres. Su fotografía, construida desde una posición de clase, ideológica-política y de género, nos muestra un recorte de esa realidad que pretendía perpetuar.

Las imágenes nos han mostrado cómo, desde nuestra lectura, pese al contexto de crisis revolucionaria, los roles de género se mantuvieron (en su gran mayoría) incólumes. Las mujeres (no las soldadas), aunque en un espacio diferente, siguieron realizando sus labores "naturales" aunque en contextos más difíciles. El trabajo realizado por ellas ha quedado invisibilizado pues su labor de cuidado está tan naturalizada que no se problematiza la presencia femenina en los campos de batalla. Los objetos que aparecen en las imágenes y que forman parte de la cultura material nos muestran una persistencia cultural en términos de materiales y usos, pero ha pasado desapercibida su valoración por el contexto y las implicaciones que tenían para las mujeres su cuidado. Vimos también cómo, pese al cambio de espacio macro, los espacios tradicionales fueron conservados al ser trasladados por las mujeres con su presencia. El ferrocarril, en este sentido, fue un espacio simbólico sobre el que se reprodujo la casa en un intento por sostener la vida cotidiana.

Jinetes y mujer. Archivo Casasola.

Soldaderas en espera. Archivo Casasola

Mujer cocinando. Archivo Casasola

Mujeres cocinando sobre el tren. Archivo Casasola

Mujeres viajando arriba de un tren. Archivo Casasola

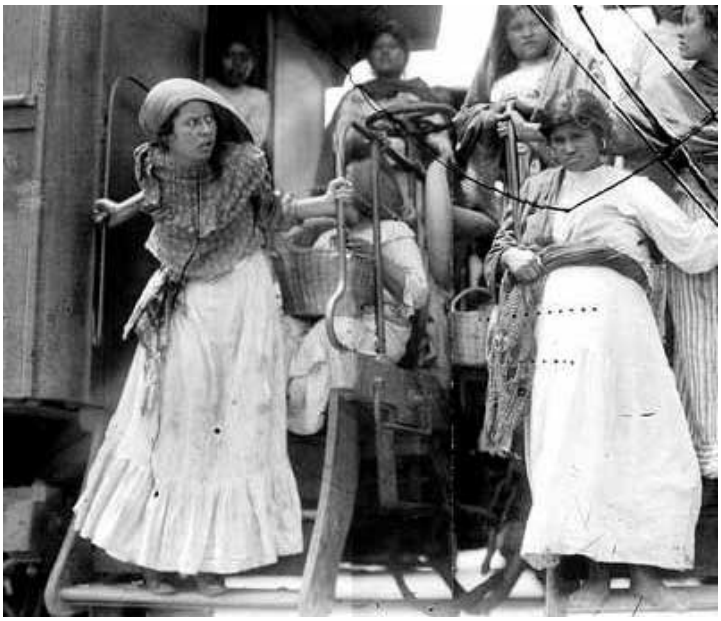

Las Adelitas. Archivo Casasola

Mujer con su Juan. Archivo Casasola

Esperando la partida. Archivo Casasola

Tren Militar. Archivo Casasola

Bibliografia

CARRERAS MONFORT, César y NADAL Lorenzo, Jordi, "Reflexiones en torno a la cultura material. Nuevas aproximaciones" en PYRENAE, Núm. 33-34, año 2002-2003, pp. 65-80, disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=833394

CASADO GALVÁN, Ignacio, "*Cultura material y renovación metodológica de la historia*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2009. www.eumed.net/rev/cccss/06/icg14.htm

ESCORZA, RODRÍGUEZ, Daniel, "Los Casasola y su archivo fotográfico en la bibliografía reciente" en *Historias* No. 64, Mayo-agosto 2006, México, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 125-132.

FREUND, Giséle, (1983), *La fotografía como documento social*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S.A., Col. Fotoggrafía.

FRÍAS Y FRÍAS, Valentín, (2005), *Efemérides de la época del carrancismo en Querétaro, 1914-1921*, edición de Ramón del Llano Ibáñez, México, Universidad Autónoma de Querétaro.

GONZALBO AIZPURU, Pilar, "Introducción" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar, (Edición), (2014), *Espacios en la Historia. Invención y transformación de los espacios sociales*, México, El Colegio de México.

HELLER, Agnes, (1987), *La Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, disponible en: http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Sociologia%20de%20la%20vida%20cotidiana%20parte1.pdf

PONIATOWSKA, Elena, "Gustavo Casasola. Más que un archivo, la memoria de México", La Jornada, 11 de mayo de 2010, disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2010/05/11/cultura/a04n1cul, consultado el 17 de julio de 2017.

ROCHA ISLAS, Marta Eva, (2016), *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura.

SARMIENTO RAMÍREZ, Ismael, "Cultura y Cultura Material: aproximaciones a los conceptos e inventario epistemológico" en *Anales del Museo de América 15* (2007), pp. 217-233

REVISANDO A GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA DESDE LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Reviewing Gertrudis Gómez de Avellaneda from the history of women

Natalia González Heras
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

Este estudio lleva a cabo una revisión de la figura de la literata hispano-cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), a partir de los presupuestos metodológicos correspondientes a la Historia de las Mujeres y el Feminismo, desde los que se ha venido abordando a la autora en las últimas décadas. Partimos de la hipótesis de la importancia que tiene analizar la producción escrita de esta literata, con la finalidad de conocer a la mujer que hay detrás de su autoría. Se busca penetrar en su biografía y en su obra mediante textos claves para la comprensión de su yo; utilizando la autobiografía y el epistolario que la escritora redactó destinados a Ignacio de Cepeda.

Palabras Claves: Gertrudis Gómez de Avellaneda, autobiografía, epistolario, biografía, obra literaria, Historia de las Mujeres.

Abstract

This study carries out a revision of the figure of the Hispanic-Cuban writer Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), from the methodological approaches corresponding to the History of Women and Feminism from which this author has been analysed in the last decades. It starts from the hypothesis of the importance of analyzing the written production of this writer, in order to know the woman behind its authorship. It tries to penetrate her biography and her work from key texts for the understanding of herself; using for it the autobiography and the correspondence that the writer wrote destined to Ignacio de Cepeda.

Key words: Gertrudis Gómez de Avellaneda, autobiography, collection of letters, biography, literarywork, History of Women.

Introducción. Autobiografía y epistolario

La figura de la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda ha sido extensamente analizada desde perspectivas muy diversas. En estas páginas nos proponemos como objetivo principal llevara cabo una revisión del perfil de la autora bajo el prisma de la Historia de las Mujeres. Partimos de la hipótesis de la importancia que tiene analizar la producción escrita de esta literata, fundamentalmente la más ligada a su yo, en la que ella misma se define, con la finalidad de conocer a la mujer que hay detrás de su autoría. Mediante el estudio de su autobiografía y epistolario, ambos dirigidos al mismo destinatario, Ignacio de Cepeda, observamos el perfil feminista de la autora. Su condición se va definiendo en el marco de unos escritos que la introducen plenamente en la corriente literaria del Romanticismo. En ellos expresaba su sentimiento amoroso hacia el precitado Cepeda y, tal y como haya dejado patente Fabiola Maqueda,su discurso ha podido ser utilizado de manera abusiva por parte de la historia (Maqueda Abreu, 2013, p. 189-212), que no ha concediendo la importancia merecida a que se trataba del relato de unos sentimientos mediante los que, la que fuera conocida entre sus más próximos como "Tula" Gómez de Avellaneda, manifestaba, al mismo tiempo, su carácter como autora romántica (Kirkpatrick, 1991).

Dichos textos poseen la característica de ser fruto de la pluma de una literata, de haber sido redactados por una mujer dedicada a la escritura profesionalmente; un hecho destacable este último, dentro de la sociedad decimonónica. Debemos tener presente, según mencionaba Arriaga Flórez, que durante siglos la literatura se hallaba bajo el control de la "cultura dominante", la representada por "los hombres blancos, nobles o burgueses, europeos y heterosexuales". En dicho contexto no tenían cabida las mujeres, quienes fueron desautorizadas y silenciadas (Arriaga Flórez, 2001, p. 31). En la autobiografía, Tula Gómez de Avellaneda relataba la que había sido su vida hasta el momento de la redacción, en 1839, cuando contaba con 25 años de edad. Se trata de un escrito de vida, al mismo tiempo que de juventud, que era la etapa vital que la autora había alcanzado hasta entonces. Sin embargo, por no contar con una edad avanzada, que le hubiera permitido tener una extensa trayectoria vital, ni poseer una gran obra literaria, que le hubiera concedido fama, algunos autores cuestionaron el porqué Gómez de Avellaneda decidió escribir aquellas páginas (Suárez-Galván, 1980, p. 282). La respuesta puede encontrarse en que no se trataba de una autobiografía escrita para ser publicada –como tampoco lo fueron las cartas, de las que trataremos

a continuación-. Todas tenían un destinatario concreto y privado, el precitado Ignacio de Cepeda. La autobiografía –que la autora denomina cuadernillo-, es un escrito redactado entre los días 23 y 27 de julio de 1839, que hasta el último momento de su redacción, según expresaba en la post-data del texto, Tula Gómez de Avellaneda dudó si entregarle o no a su destinatario. Pese a desconocer si aquel testimonio fue escrito a petición de Ignacio de Cepeda o si era el resultado de la voluntad de la propia autora, ésta expresaba de su puño y letra al destinatario su deseo de que hiciera desaparecer los textos, una vez los leyera.

Por lo que respecta al corpus epistolar, se hallaba compuesto por 53 cartas que comprenden los años que van entre 1839 y 1854. El envío de 25 cartas, datadas en Sevilla, en 1839 y 1840, muestra el estrecho contacto existente entre la autora e Ignacio de Cepeda durante aquel período. Un contacto que perdió vigor con el traslado de Gómez de Avellaneda a Madrid en 1840. Entre la carta número 26 y la número 37 -12 cartas-, transcurrieron siete años, en los que la literata mantuvo una relación sentimental con el poeta Gabriel García Tassara (Sierra Alonso, 2012), fruto de la cual nació su hija. Y, poco después, contrajo matrimonio con Pedro Sabater, que falleció en 1846. La carta número 37 aparece fechada ya en 1847, una vez transcurridos dichos acontecimientos, y a lo largo de ese año volvió a intensificarse la correspondencia -13 cartas-; reflejo del nuevo estrechamiento que se produjo en la relación de Tula e Ignacio, con motivo del establecimiento de este último en Madrid. Sólo hubo 4 cartas desde que Ignacio de Cepeda abandonara Madrid con destino París en 1847, dos del mismo año 1847, una en 1850 y la última en 1853.

Gómez de Avellaneda le pedía a Cepeda en una de sus cartas del año 1847, tras haber recibido la noticia de que él se marchaba a París, que todas las cartas que le había enviado le fueran devueltas. Sin embargo, él nunca cumplió con las peticiones de la autora y no se deshizo de sus textos más personales; no obstante, sí evitó que fueran publicados durante las vidas de ambos. Antes de su fallecimiento, Ignacio de Cepeda trató sobre su publicación con Lorenzo Cruz de Fuentes, con la expresa intención de "enaltecer más y más el mérito de la escritora" (Cruz de Fuentes, 1916). Finalmente, estos escritos vieron la luz una vez fallecido su destinatario, costeando su publicación su viuda, María de Córdova y Govantes.

Llegados a este punto, podríamos definir, tal y como ya lo hayan hecho y justificado de manera excelente otras autoras, las escrituras que centran nuestra atención como una "autobiografía epistolar" (Torras, 2003).
La autobiografía precede al epistolario y mantiene su mismo formato. Está dirigida a un destinatario concreto, indica la fecha de la redacción –incluso en algunos de los epígrafes el momento del día o exactamente la hora en la que se escribieron; lo que podría asemejarse con las fórmulas usadas en la redacción de diarios personales-. En ella se conjugan dos tiempos distintos, el

del pasado –el propio pasado de la autora-, que Tula Gómez de Avellaneda buscaba dar a conocer a Ignacio de Cepeda, y el de su presente. Este último recogido en los comienzos y finales de los textos que configuran los epígrafes del "cuadernillo". En ellos la escritora se refería a lo que acababa de hacer o tenía previsto desarrollar ese mismo día o al día siguiente; destacando si se había encontrado o no con el destinatario de sus escritos, o si esperaba hacerlo en una próxima jornada.

Asimismo, como un texto epistolar analizó la "autobiografía" de Gertrudis Gómez de Avellaneda Fernando Durán (1994, pp. 459-468), poniéndola en conexión con la literatura de confesión. Una línea que ya había sido transitada por Nora Catelli (1991, pp. 105-134) y que conecta directamente los textos de Gómez de Avellaneda con Las Confesiones de Rousseau (1782, 1789), que hayan sido consideradas como la primera muestra del género autobiográfico.

A través de aquellos escritos, Tula Gómez de Avellaneda buscaba mostrarse a Ignacio de Cepeda, convertirle en conocedor de quién era ella y del devenir personal que la había llevado a ser la mujer que había desarrollado el sentimiento amoroso que le expresaba. Le estaba ofreciendo una imagen íntima de Tula, no de Gertrudis, en la que reconstruía su niñez, su adolescencia y su juventud, sus experiencias vividas.

Los orígenes de la autora y el devenir de su historia personal a través de la autobiografía y el corpus epistolar

Gertrudis Gómez de Avellaneda nació el 23 de marzo de 1814 en la isla de Cuba, en la población entonces denominada Santa María de Puerto Príncipe, al presente Camagüey. Su familia formaba parte de la elite social. Su padre, Manuel Gómez de Avellaneda, originario de Constantina de la Sierra, Andalucía, era capitán de navío, y su madre, Francisca de Arteaga, aunque nacida en Cuba, dentro de una familia criolla asentada en la colonia, tenía sus raíces en las Islas Canarias y el País Vasco.

Su padre falleció en 1823, dejando huérfanos a Tula, con 9 años, y a su hermano Manuel. Ambos fueron criados en el seno de la familia materna, donde su abuelo ejerció el papel de cabeza de familia. No obstante, su madre se volvió a casar, con un teniente coronel de origen gallego, Gaspar de Escalada, cuya profesión le mantenía con frecuencia alejado del hogar. La figura de su padrastro fue determinante a la hora de decidir el traslado de la familia a España. Gertrudis Gómez de Avellaneda partió de Cuba en 1836, con 22 años, donde no volvería hasta pasado el tiempo, acompañada de su segundo esposo.

Si nos retrotraemos a su etapa de formación, la autora consideraba con cierto tono de ironía en su autobiografía que había recibido la mejor educación que fue posible dársele en su país (Cruz de Fuentes, 1916). Un contexto poco favorable a la formación del sexo femenino, en el que el porcentaje de adolescentes criollos que recibía educación era el doble que el de las adolescentes criollas (Pastor, 2002, p. 23). No obstante a las circunstancias, una sociedad tradicional de marcados rasgos misóginos que coartaban el desarrollo intelectual de las mujeres, aún de las pertenecientes a los grupos superiores, Tula Gómez de Avellaneda presentaba a través de sus escritos su inclinación a los estudios desde su más tierna infancia. Expresaba cómo había crecido compartiendo juegos con sus amigas, las tres hermanas Carmona, que se desarrollaban en torno a la representación de teatro, la invención y escritura de cuentos, las adivinanzas, etc. Bastante apartadas de los entretenimientos que concentraban al resto de niñas. Ya durante su adolescencia, la lectura era su principal afición –novelas, poesías, comedias-, que la mantenía alejada de las prácticas sociales en las que comenzaban a integrarse el resto de las jóvenes, así como del cuidado estético de su imagen, siendo por ello fuertemente reprendida por su madre (Cruz de Fuentes, 1916).

Su juventud más temprana se encontró muy marcada por la relación de amistad que continuó manteniendo con las precitadas hermanas Carmona, destacando de entre ellas a Rosa, y con una prima. Se refería a que sus conversaciones, además de girar en torno a las modas y los bailes, como lo hacían las de las demás chicas, versaban sobre literatura. Hablaban de novelas, de poesías; al mismo tiempo que también se interesaban por los temas que de ellas se desprendían y que se encontraban cargados de profundidad: el amor, la amistad, los cultos, la muerte, la inmortalidad. La joven Tula consideraba que estos eran mucho más serios que lo pudieran ser los aspectos frívolos que habitualmente se asociaban con las conversaciones de las de su sexo, incluso superiores a lo que su inteligencia podía abarcar a aquella edad. Presentaba de este modo en su autobiografía su percepción sobre la personalidad de su prima y la suya propia, de una forma sujeta a los cánones convencionales, donde cualquier tipo de conducta, actitud o pensamiento con altura de miras era concebido como impropio del sexo femenino y, por el contrario, similar al que le era innato a los varones: "Reunía la debilidad de mujer y la frivolidad de niña, con la elevación y profundidad de sentimientos, que sólo son propios de los caracteres fuertes y varoniles"(Cruz de Fuentes, 1916). No obstante, a Rosa Carmona le atribuía mucho juicio en todo lo que decía, además de destacar la exactitud en sus raciocinios, sin vincular dichas características como propias de un sexo, sino como rasgos individuales de su personalidad. Interpretación que insertamos aquí, igualmente, marcada por el convencionalismo que desde el patriarcado había venido destacando la existencia dentro del sexo femenino

de mujeres caracterizadas por su excepcionalidad, negando de este modo que dichas características fueran generales para el conjunto de su sexo.

El talento que presentaban las hizo despuntar dentro de la sociedad criolla de Puerto Príncipe. De este modo, explicaba cómo en su casa se reunía una tertulia en la que participaban jóvenes "sobresalientes" de ambos sexos; insertándose constantemente dentro de un círculo en el que se desarrollaban relaciones entre chicas y chicos.

Fue precisamente en ese marco en el que comenzó una relación de profunda amistad, tal y como ella la definiera, sin querer considerarla de carácter sentimental, con Francisco Loynaz. Ambos compartían aficiones como la lectura de poesía, la música o la traducción de textos. Sin embargo, aquello terminó debido al compromiso matrimonial que su familia había establecido para Tula con otro hombre y que ella decidió respetar y mantener, hasta el momento en el que según expresaba "no soportó más la idea de unirse en matrimonio con un hombre al que detestaba" (Cruz de Fuentes, 1916). Dicha ruptura fue duramente criticada por su círculo más cercano, que culpaba de lo que se había producido al talento que demostraba la joven, adquirido por la educación "novelesca" recibida por parte de su madre. Se refería en su texto autobiográfico a que se la consideró como "una loquilla novelera y caprichosa", "de extravagantes y peligrosas inclinaciones". Todo ello la llevó a lamentarse por no contar con la suerte de "esas mujeres que no sienten ni piensan: que comen, duermen, vegetan, y a las cuales el mundo llama muchas veces mujeres sensatas" (Cruz de Fuentes, 1916). Apreciamos aquí una aflicción que aparecerá varias veces dentro de este discurso íntimo, representativa de las contradicciones de un sujeto femenino que se debatía entre sus convicciones personales y las propias de la sociedad en la que le había tocado vivir.

A su llegada a España, después de haber pasado durante su viaje por Burdeos, su primera residencia se estableció en La Coruña, donde se hallaba la familia de su padrastro. Las críticas dentro de aquel círculo tampoco se hicieron esperar. Ridiculizaban su afición al estudio, llamándola "la Doctora", se condenaba su gusto por autores como Rousseau y se la denostaba por no desarrollar hábilmente aquellas tareas domésticas que eran consideradas como propias del sexo femenino. Sus formas se rebelaban frente al modelo canónico de mujer doméstica (Franco Rubio, 2018), que se había ido fraguando durante los siglos anteriores, sustentado sobre un discurso bien construido, del que la tratadística moral y pedagógica –especialmente católica- constituyen algunas de sus principales representaciones. Dicho modelo se encontraba plenamente consolidado dentro de la sociedad liberal-burguesa decimonónica, cuyos marcos fueron trascendidos por Gertrudis Gómez de Avellaneda. Ella rebasó los márgenes que delimitaban el espacio privado, considerado como ámbito de desarrollo femenino por antonomasia, y las limitaciones a las que las de

su sexo se hallaban constreñidas, para acceder a la esfera pública a través del ejercicio profesional de la Literatura.

Fue en La Coruña donde entabló la que ella misma consideró como una primera relación de tipo sentimental. Mariano Ricafort era un hombre de escaso talento, que le llevaba a valorar con disgusto las inclinaciones intelectuales de Gómez de Avellaneda. Definido a la perfección por Susan Kirkpatrick: "la imposibilidad de reconciliar el genio femenino con la consideración social de la feminidad, dictada por los gustos de los hombres" (Kirkpatrick, 1991, p. 136). De nuevo, tal y como ya lo hubiera hecho algún tiempo atrás en Cuba, volvió a intentar ceñirse a los presupuestos establecidos dentro de la sociedad de su tiempo y desarrollar su vida reducida a dichos cauces. No obstante, su capacidad para razonar le permitió reaccionar y valoró que la existencia de una gran distancia en la manera de entender aspectos fundamentales por parte de los cónyuges solo podría desembocar en un matrimonio nefasto. De este modo, optó por romper la relación y mantenerse en la libertad que le permitía actuar según los dictados de su voluntad individual. En este punto, cabe ser subrayado que en la toma de dicha decisión contribuyó también la opinión de su hermano Manuel. Quien la animó, con el argumento de lo dichosa que iba a ser pudiendo gozar de una vida cómoda e independiente, conforme a sus propias inclinaciones.

Pasado cierto tiempo, la autora mencionaba en su autobiografía la existencia de dos relaciones sentimentales pasajeras. Según planteaba, había buscado dejar a un lado sus sentimientos más profundos y las consideraba como meras distracciones, situándose de este modo en una posición propia del sexo masculino, para el que dichos escarceos estaban permitidos. Sin embargo, ambas resultaron frustradas, teniendo en cuenta el peso de las emociones en la figura romántica que constituía la autora.

Algo más adelante, volvía a rechazar, una vez más, una propuesta de matrimonio. Méndez Vigo, el pretendiente, la definió por ello como una "mujer original, fría y sin corazón". El rechazo al matrimonio se mantiene constante durante la etapa de juventud de Gertrudis Gómez de Avellaneda; lo que entendemos como una resistencia al modelo de unión establecido, impregnado por la jerarquización de los sexos, que posicionaba la voluntad masculina por encima de la femenina.

Su traslado a Sevilla le permitió su integración y el reconocimiento dentro del círculo literario de la capital hispalense. Fue allí, en el año 1839, donde conoció a Ignacio de Cepeda, destinatario tanto de la autobiografía como del corpus epistolar sobre los que tratamos en este estudio. Un estudiante de Derecho, alumno de Alberto Lista, con el que Tula Gómez de Avellaneda se escribió durante ocho años, aún después del traslado de la literata a Madrid. Lorenzo Cruz de Fuentes consideraba en el prólogo a la primera edición de la autobiografía y las cartas, en 1907, que la relación

entre Gómez de Avellaneda y Cepeda no logró consolidarse "ante el temor del señor Cepeda de entregarse a aquella inteligencia poderosa, que algún día podría anularle con su superioridad indiscutible" (Cruz de Fuentes, 1916).

Aunque Ignacio de Cepeda aparecía como motivo de los desvelos de la autora en los textos que estudiamos, en los años que se sucederían pasaron por su vida otros hombres. En 1844, con 31 años, mantuvo una relación amorosa con el poeta Gabriel García Tassara (Sierra Alonso, 2012), quien la abandonó embarazada y soltera en el Madrid de mediados del siglo XIX, con lo que aquello debía suponer. Se trataba de un medio donde la maternidad fuera del matrimonio implicaba la denostación de la madre soltera, que había mantenido relaciones íntimas sin que existiera el lazo conyugal; frente a una asumida realidad en la que el varón gozaba de libertad para mantener tales relaciones, sin convertirse en víctima de la crítica social. María, hija ilegítima, falleció con apenas siete meses.

Fue en 1846 cuando contrajo matrimonio por primera vez. Lo hizo con Pedro Sabater, gobernador civil de Madrid, que murió al poco tiempo. Este desenlace llevó a Tula Gómez de Avellaneda a retirarse a Burdeos e ingresar en un convento; período en el que su producción literaria derivó hacia la temática religiosa.

Para el año 1853, contamos con noticias de la relación que mantuvo con el político Antonio Romero Ortiz, a partir de otro corpus epistolar, compuesto por 45 cartas fechadas entre el 22 de marzo de 1853 y el 16 de febrero de 1854. Éste nos ha servido para conocer cómo se entendía a sí misma la autora, muy probablemente con la intencionalidad de transmitir a su destinatario tal imagen:

> *Mi posición es indudablemente la más libre y desembarazada que puede tener un individuo de mi sexo en nuestra actual sociedad. Viuda, poeta, independiente por carácter, sin necesitar de nadie, ni nadie de mi, con hábitos varoniles en muchas cosas, y con edad bastante para que no pueda pensar el mundo que me hacen falta tutores, es evidente que estoy en la posición más propia para hacer cuanto me dé la gana, sin más responsabilidad que la de dar cuenta a Dios y a mi conciencia: pero, a pesar de todo, sucede que no hay en la tierra persona que se encuentre más comprimida que yo, y en un círculo más estrecho. Aquí ves confirmado lo que te decía ayer de que aún la libertad individual es una quimera* (Catena, 1989).

A su definición como viuda, poeta e independiente, condiciones todas ellas que le dotaban de una serie de derechos y libertades de los que carecían la mayor parte de las de su sexo, seguía añadiendo "con hábitos varoniles", tal y como ya hubiera considerado algunos de sus rasgos de pensamiento

y actuación durante su temprana juventud. Asimismo, se reiteraba en la aflicción de sentirse víctima de su propia libertad, dentro de una sociedad en la que se abogaba por todo lo contrario. Tal vez por ello, de nuevo con la intención de encuadrarse, de algún modo, en los patrones marcados, en 1855, se volvió a casar. En esta ocasión con Domingo Verdugo, un coronel, diputado en las Cortes. Fue con él con quien volvió a Cuba, buscando los beneficios de su clima en el estado de salud de aquél, que sufría importantes secuelas tras las heridas y golpes que le causaron en una reyerta, a raíz de la representación teatral en Madrid de una de las obras de su esposa.

En su Cuba natal, Gómez de Avellaneda fue reconocida como escritora. Allí fundó y editó la revista *El álbum cubano de lo bueno y lo bello*, de la que se publicaron doce números y en la que aparecieron dos de sus artículos considerados de contenido plenamente feminista: "La mujer" y "Galería de mujeres célebres" (Pastor, 1998, pp. 291-303). Permaneció en la isla hasta el fallecimiento de su marido en 1863.

Antes de regresar a España, de nuevo viuda, realizó un viaje a Estados Unidos –donde pasó dos meses en Nueva York- (Simón Pálmer, 2000, p. 529); este viaje, además de su obra, han servido a algunos autores para plantear su figura en paralelo a la de María Mercedes de Santa Cruz y Motalvo, condesa de Merlín (1789-1852) (Campuzano, 1997; López-Cordón Cortezo, 2011, pp. 113-135; Méndez Ródenas, 1986, pp. 71-99;). Ambas criollas, Gertrudis Gómez de Avellaneda fue la autora de la biografía de la primera, que se publicó junto a *Viaje a La Habana, por la condesa de Merlín* (Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, Madrid, 1844).En dicho libro María de las Mercedes de Santa Cruz trató sobre el tema de la esclavitud, como lo hiciera Gertrudis Gómez de Avellaneda en su novela Sab(1841); y también aquélla redacto una autobiografía relativa a sus primeros años de vida, *Mis doce primeros años* (1831). Sin embargo, pese a ciertos puntos de conexión, la distancia cronológica existente entre sus trayectorias vitales, marcó fuertes diferencias entre ambas. Gertrudis Gómez de Avellaneda logró ser reconocida como literata por la sociedad de su tiempo, hizo de la Literatura su profesión.

Una vida dedicada a la escritura

"No habiendo tragedias que leer, yo comencé a crearlas" (Cruz de Fuentes, 1916). Estas palabras recogen la pasión por la creación literaria de una Tula Gómez de Avellaneda aún niña, que siendo adulta desarrolló su trayectoria profesional como escritora. Cultivó la poesía, el teatro, la novela. Asimismo, cabe ser destacada su faceta como traductora o imitadora, debido a las reelaboraciones que llevó a cabo de los textos de los poetas masculinos románticos por excelencia: Lord Byron, Víctor Hugo y Lamartine. Recurrió a

este método, según han constatado las especialistas, para hacer oír su propia voz y evitar su identificación con las voces masculinas (Kirkpatrick, 1991), dejando patente de este modo su condición feminista en su obra. En este mismo sentido, se ha comprendido su interés por el sujeto marginado que representaba el esclavo –tema central de la precitada novela *Sab*-, identificando la marginación y subordinación social por motivos de raza a la sufrida por parte de las mujeres en razón de su sexo.

También dentro de su obra literaria de ficción aparece recogido el rechazo por el matrimonio que se manifestaba en sus escritos autobiográficos. En su novela *Dos mujeres* (1842-1843) planteaba su perspectiva sobre la unión matrimonial, a la que se refiriera en sus textos más personales del siguiente modo: "… la suerte de la mujer es infeliz de todos modos. Que la indisolubilidad del mismo lazo con el cual pretenden nuestras leyes asegurarlas un porvenir se convierte, no pocas veces, en una cadena tanto más insufrible, cuanto más inquebrantable" (Cruz de Fuentes, 1916). Así lo entendía, –como una cadena- en aquellos primeros años de la década de 1840; recordemos que no contrajo matrimonio por primera vez hasta 1846.

No debió en absoluto resultarle fácil desarrollar su carrera en un mundo literario completamente masculino. Sin embargo, fue capaz de obtener el reconocimiento de sus contemporáneos. Al escritor Nicomedes Pastor Díaz se atribuye la siguiente comparativa entre la obra poética de Gómez de Avellaneda y la de los poetas varones del momento: "Ninguno de ellos la excede en imaginación, en talento, en genio. Ninguno en grandeza, elevación y originalidad de los pensamientos; ninguno en la robustez y valentía de la expresión… y muy pocos y contados en la filosofía y profundidad de sus conceptos, en la extensión y trascendencia de sus ideas" (Kirkpatrick, 1991, p. 166). Su talento le sirvió para ser considerada, también por los otros, con los rasgos propiamente masculinos que ella misma ya se había atribuido en sus escritos autobiográficos; estaba plenamente asumido que el talento no era un atributo propio de las mujeres. El escritor Manuel Bretón de los Herreros dijo de ella: "es mucho hombre esta mujer". De este modo, intentaban comprender su figura sus contemporáneos, quienes se negaban a reconocer la capacidad intelectual en el sexo femenino y buscaban todo tipo de argumentaciones. El poeta y dramaturgo José Zorrilla la consideró: "un error de la naturaleza, que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina" (Pastor, 2014, p. 111). No obstante, pese al reconocimiento particular de los literatos de su tiempo, dentro del ámbito de la institucionalización del conocimiento que representaban las Reales Academias, Gertrudis Gómez de Avellaneda no tuvo cabida. Su candidatura para ingresar en la Real Academia Española de la Lengua fue rechazada, lo que recibió una contundente respuesta de su parte:

> *Los que tienen interés en eliminarme, ventilarán antes de la cuestión de merecimiento la de posibilidad, porque, no obstante los ejemplos anteriores de mujeres académicas, ejemplos que parecían decisivos y capaces de borrar los menores escrúpulos, todavía se vuelve a la objeción del sexo a falta de otro (…) y se habla de los abusos a que se abrirían las puertas, como si en España fuese muy común el que las mujeres prestasen gran valor al título de académicas o como si no pudieran existir tantos abusos ahora que no hay ninguna mujer como cuando hubiera una. (…) La presunción es ridícula, no es patrimonio exclusivo de ningún sexo, lo es de la ignorancia y de la tontería, que aunque tienen nombres femeninos, no son por eso mujeres.*

No fue la única mujer cuya candidatura para convertirse en miembro de la Real Academia Española fue rechazada. Algunos años más tarde, Emilia Pardo Bazán recordaba a Gómez de Avellaneda en el artículo de prensa que escribía tras haber seguido el mismo injusto juicio debido a su sexo.

Quedaba mucho camino aún por recorrer para aquellas mujeres consideradas "excepcionales" para su tiempo. Las liberales del primer feminismo, donde no debemos dejar sin mencionar, además de a Gertrudis Gómez de Avellaneda, las figuras de Carolina Coronado o Faustina Sáez de Melgar, entre otras, abrieron mediante su incursión en el mundo de las letras senderos hasta entonces intransitados por las mujeres. Se sirvieron de la Literatura como instrumento mediante el que difundir sus planteamientos críticos hacia la realidad socio-política dentro de la que tenían que desenvolverse las de su sexo (Maqueda Abreu, 2012).

Epílogo

Gertrudis Gómez de Avellaneda fallecía en Madrid el 1 de febrero de 1873. De su condición como literata no cabe duda alguna; en su condición feminista observamos, por el contrario, contradicciones que aparecen de forma recurrente. Es evidente que no podemos considerar que su convicción feminista se mantuviera de manera constante, a un mismo nivel, a lo largo de su vida ni en todas las circunstancias más o menos afortunadas o desafortunadas que tuvo que vivir. La joven Tula Gómez de Avellaneda, que escribió la autobiografía y el epistolario a Ignacio de Cepeda, no era la misma que la mujer madura que acabó contrayendo matrimonio en dos ocasiones, ni que la viuda que otorgaba testamento "haciendo uso de su libertad", tal y como recoge el documento original, redactado poco tiempo antes de morir (Simón Pálmer, 2000).

No obstante, la escala de prioridades que apreciamos recogida en los textos estudiados se distanciaba mucho con respecto al discurso social de su época. Sin embargo, conocedora del sufrimiento que le había acarreado su actitud transgresora, se permitía realizar recomendaciones tan explícitas como la que dirigía a Cepeda: "para ser dichoso modere la elevación de su alma y procure nivelar su existencia a la sociedad en que debe vivir" (Cruz de Fuentes, 1916). Es lo que Phyllis Zatlin definió como "una mujer en lucha –con la sociedad, con los parientes, consigo misma" (1981, pp. 93-98). Unos textos en los que podemos hallar el atrevimiento de la juventud, al cobijo de lo que se escribe para un destinatario particular y que no se espera que alcance la luz pública. En ellos logramos hibridar vida y obra; sin pretender en ningún caso ocultar la obra de la literata a partir de su biografía, pero sin olvidar que la vida de la escritora es parte de su texto.

Bibliografía

AMÍCOLA, José (2007), *Autobiografía como autofiguración. Estrategias discursivas del yo y cuestiones del género*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.

ARRIAGA FLÓREZ, Mercedes (2001), *Mi amor, mi juez. Alteridad autobiográfica femenina*, Barcelona, Anthropos.

ANDERSON, Linda(2006), "Autobiography and the feminist subject.", ROONEY, Ellen (ed.), *The Cambridge Companionto Feminist Literary Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 119-135.

BURGUERA LÓPEZ, Mónica (2012), *Las damas del liberalismo respetable: los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834- 1850)*, Madrid, Cátedra.

BURGUERA LÓPEZ, Mónica (2017a), "Coronado a la sombra de Avellaneda. La reelaboración (política) de la feminidad liberal en España entre la igualdad y la diferencia (1837-1868), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V Historia Contemporánea*, 29, pp. 93-127.

BURGUERA LÓPEZ, Mónica (2017b), "Una vida en los extremos. Género y nación en Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una perspectiva bibliográfica", *Ayer*, 106, pp. 105-132.

BURGUERA LÓPEZ, Mónica (2018), "La estrategia biográfica. Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, románticas después del romanticismo", *Política y Sociedad*, 55 (1), pp. 43-69.

CAMPUZANO, Luisa (1997), "Dos viajeros a los Estados Unidos: Condesa de Merlín, Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Mujeres latinoamericanas. Historia y cultura*,vol. II, La Habana, Casa de las Américas, Universidad Autónoma

Metropolitana-Iztapalapa.

CATELLI, Nora (1991), *El espacio autobiográfico*, Barcelona, Editorial Lumen.

CATENA, Elena (1989), *Poesías y epistolario de amor y de amistad*, Madrid, Biblioteca de Escritoras-Castalia.

CRUZ DE FUENTES, Lorenzo (1916), *La Avellaneda. Autobiografía y cartas*, Madrid, Imprenta Helénica.

DONNELL, Alison y POLKEY, Pauline (eds.) (2000), *Representinglives. Women and auto/biography*, Londres, Macmillan.

DURÁN LÓPEZ, Fernando (1994), "La autobiografía romántica de Gertrudis Gómez de Avellaneda y la literatura de confesión en España", CANTERLA, Cinta (coord.), *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 459-468.

FIGAROLA-CANEDA, Domingo (1929), *Gertrudis Gómez de Avellaned*a, Madrid, Sociedad Española de Librería.

FRANCO RUBIO, Gloria (2018), *El ámbito doméstico en el Antiguo Régime*n. De puertas adentro, Madrid, Síntesis.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis (2015), *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Autobiografía y otras páginas*. Estudio introductorio y notas de Ángeles Ezama, Madrid, RAE.

KIRKPATRICK, Susan (1991), *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*, Madrid, Cátedra.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria (2011), "Vida y ficción en la escritura de una dama afrancesada: María Mercedes de Santa Cruz y Montalvo", ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y HERRERA NAVARRO, Jerónimo (ed.), *Para Emilio Palacios Fernández. 26 estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, FUE y R. S. Bascongada de Amigos del País, pp. 113-135.

MAQUEDA ABREU, Fabiola (2012), *Del folletín y de la novela corta en femenino 1850-1950: lo público en la sala de estar y lo privado en el kiosco*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.

MAQUEDA ABREU, Fabiola (2013), "Tula Gómez de Avellaneda: El abusivo trato de un testamento vital", *Cuadernos hispanoamericanos*, n. 757-758, pp. 189-212.

MÉNDEZ RÓDENAS, Adriana (1986), "Voyageto la Havane: TheCountess of Merlín´spreview of nationalidentity", *Cuban Studies*, January 1, 16, pp. 71-99.

PASTOR, Brígida (1998), "Gertrudis Gómez de Avellaneda y sus artículos *La mujer*", ALMEIDA, Jaime de (ed.), *Caminhos da História da America no Brasil*, pp. 291-303. Brasília, ANPHLAC (Associação Nacional de Pesquisadores de HistóriaLaino-Americana e Caribenha).

PASTOR, Brígida (2002), *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: Identidad femenina y otredad*, Alicante, Universidad de Alicante.

PASTOR, Brígida (ed.) (2014a), "Bicentenary of Gertrudis Gómez de Avellaneda: A Life and a Literature of her Own", *Romance Studies*, vol.32, 4.

PASTOR, Brígida (2014b), "La Peregrina: Exilio y escritura en la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda", PUÑALES ALPÍZAR, Damaris (ed.), *El Atlántico como frontera. Mediaciones culturales entre Cuba y España*, Madrid, Editorial Verbum, pp. 108-124.

POLKEY, Pauline (ed.) (1999), *Women´ slives into print. The theory, practice and writing of feminist auto/biography*, Nueva York, Palgrave.

SIERRA ALONSO, María (2012), "Política, Romanticismo y masculinidad: Tassara (1817-1875)", *Historia y Política*, 27, enero-junio, pp. 203-226.

SIMÓN PÁLMER, María del Carmen (2000), "Lego a la tierra, de que fue formado, este mi cuerpo mortal… Últimas voluntades de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Revista de Literatura*, Julio 1, 62, pp. 525-570.

SUÁREZ GALVÁN, Eugenio (1980), "La angustia de una mujer indiana, o el epistolario autobiográfico de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *L´autobiographie dans le monde hispanique. Actes du Colloque International de la Baume-lès-Aix*, Aix-en-Provence, Université de Provence.

TORRAS, Meri (2003), *Soy como consiga que me imaginéis. La construcción de la subjetividad en las autobiografías epistolares de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Sor Juana Inés de la Cruz*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

ZATLIN BORING, Phyllis (1981), "Una perspectiva feminista sobre la confesión de Avellaneda", ZALDÍVAR, Gladys y MARTÍNEZ DE CABRERA, Rosa (ed.), *Homenaje a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Memorias del simposio en el centenario de su muerte*, Miami, Ediciones Universal, pp. 93-98.

ANÁLISIS DE MI GUERRA DE ESPAÑA DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO: LAS RELACIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA MILICIA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Analysis of mi guerra de España *with a gender perspective: the relationships between women and men in militia during Spanish Civil War*

Aroa Padrino Pérez
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Para el estudio de la Historia de las mujeres las "escrituras del yo" son una fuente documental exquisita por su intimidad, permitiendo una aproximación a las vivencias de las mujeres, sus impresiones y reflexiones. Con ellas se hace posible el estudio de las tensiones entre las normas de género establecidas en un momento histórico concreto y las iniciativas de las mujeres respecto a ellas. El siguiente artículo pretende contribuir al estudio de la guerra civil española desde un enfoque de género a través del análisis de las memorias de Mika Etchebéhère, una miliciana argentina que inmortalizó su experiencia en Mi Guerra de España, mostrándose con su caso particular un ejemplo del proceso de reestructuración de las relaciones entre los géneros que se produjo en ese período de quiebra del sistema en España.

Palabras Claves: memorias, miliciana, género, guerra civil española, feminismo.

Abstract

In order to study the history of women "Self-writtings" are a very important source since they provide private information about their authors. Thanks to these sources/writings one can get closer to the experiences and reflections of their female writers. Besides, one can also

study the tautness between the gender rules established in a specific historical moment and women's initiatives regarding those rules. This article is aimed at contributing to the study of the Spanish civil war from a gender perspective, with the analysis of Mi Guerra de España, the memories of Mika Etchebéhère, an argentine militiawoman. This is a particular useful case that shows the reorganization of the relationships between genders during that historical period.
Key words: memories, militiawoman, gender, Spanish civil war, feminism.

Las memorias como fuentes de estudio de la historia de las mujeres

María Antonia Álvarez define el género autobiográfico como "toda aquella manifestación literaria en la que nos encontremos con la exposición de los avatares de una vida particular" (Legazpi, 2012:2). Dentro de este existen una serie de subgéneros, siendo uno de ellos las memorias. Estas son relatos parciales de una vida, están basadas en la experiencia personal, la relación cronológica y la reflexión, igual que la autobiografía. Memorias y autobiografía son términos que se han utilizado aleatoriamente pero no son lo mismo, existe la sutil diferencia de que las primeras están más centradas en los acontecimientos históricos que en el yo, el protagonismo se lo llevan la historia y los y las otras y no tanto el recorrido vital y la evolución personal de quien escribe. En ellas, la persona autora se presenta como testigo del pasado, un pasado que es importante porque ha influido en su yo pero sobre todo porque es historia. No obstante, a pesar de que las memorias son escrituras menos intimistas, sirven igualmente para el estudio de la historia, tanto a escala macro como a un nivel micro (Legazpi, 2012).

A través de las escrituras del yo elaboradas por mujeres, podemos contrastar los discursos oficiales y la legalidad con la vivencia de la realidad y extraer las similitudes generales a la vez que la diversidad de las experiencias de las mujeres (Viñao, 1997). Adueñarse de la palabra e irrumpir en el espacio público -históricamente masculino- a través de la publicación, hace posible la construcción por parte de las mujeres de discursos alternativos. Las memorias serían un acto de resistencia no solo frente al olvido, sino también frente al ser narrada por otros (Becerra, 2013:110). Las memorias escritas por mujeres forman parte de su discurso de autorrepresentación, un discurso que es diferente según la época, la clase social, la orientación sexual, la etnia y otras variables, distinto también según las percepciones de cada una sobre sí misma y los y las demás y según sus propias experiencias (Rivera, 2003).

A través de las memorias de la argentina Mika Etchebéhère, nos vamos a aproximar a continuación al fenómeno histórico de las milicianas que lucharon en la guerra civil española.

Análisis de *Mi guerra de España*

Mi guerra de España recoge lo vivido por Mika Etchebéhère entre julio de 1936 y febrero de 1937. Durante esos meses es destinada a dos frentes, primero al de Guadalajara (julio-octubre de 1936), siendo testigo de las batallas de Atienza, de Imón, de Huérmeces del Cerro y de Sigüenza; y en segundo lugar al de Madrid (noviembre 1936-febrero 1937), combatiendo en Moncloa, en Húmera y en el Cerro del Águila.

En la lectura es posible diferenciar cuatro facetas desde las que se enfrenta a la realidad que está viviendo y que coexisten entrelazadas dando forma a su identidad. En primer lugar, cuenta su experiencia como miliciana, como mujer soldado que se encuentra en un espacio por antonomasia masculino, rodeada casi por completo de milicianos que, aun siendo camaradas, son hombres que piensan y actúan de forma machista; también plasma sus dilemas como revolucionaria ante algunas actuaciones inherentes a la guerra que suponen un conflicto con sus principios ideológicos y podemos leer cómo pone en práctica su marxismo libertario y los modos cooperativistas en los que fue educada; en tercer lugar, narra sus reflexiones y contradicciones como ser humano, como persona que está viviendo una guerra en la que está en juego la propia vida y por ello afloran sentimientos egoístas o cobardes, a los que se enfrenta; por último, también se sincera como esposa que pierde a su compañero de revolución y de vida en el frente, una pérdida importante que no ocupará un lugar trascendental en sus memorias pero que supone un punto de inflexión en su personalidad.

Estos cuatro aspectos analizables enriquecen el estudio de su experiencia y nos permiten hacer un análisis más profundo de sus relaciones con la realidad en la que se desenvuelve. No obstante, por razones de espacio vamos a ver sólo las cuestiones relacionadas con su género.

Se diferencian dos etapas siendo el momento de separación entre ellas la muerte de su compañero Hipólito Etchebéhère en el combate de Atienza en agosto de 1936. Cuando esto sucede, no solo se enfrenta a la tarea de superar la pérdida de su compañero y también sus disconformidades con las realidades de la guerra sino también al reto de tener su sitio entre los milicianos en calidad de igual.

A) Primera etapa

En esta primera etapa nos encontramos con la llegada de Mika a Madrid el catorce de julio de 1936, el motivo de su viaje lo explica muy orgullosa:

> *"Mi marido y yo vinimos a buscar en España lo que creímos hallar en Berlín en el mes de octubre de 1932: la voluntad de la clase obrera de luchar contra las fuerzas de la reacción que se volcaban en el fascismo."* (Etchebéhère, 2014:38)

Con esta afirmación queda inicialmente clara la politización de Mika y su compromiso revolucionario, que se reafirman con la inmediata búsqueda de fusiles con los que armarse cuando se produce el levantamiento militar contra la República los días 17 y 18 de julio. Se integra con Hipólito en las milicias del POUM porque era "la organización que está más cerca de nuestro pequeño grupo de oposición comunista y en sus filas tenemos amigos personales" (Etchebéhère, 2014:41). Forman parte de la Columna Motorizada, mandada por el capitán Martínez Vicente y salen por primera vez el 21 de julio para frenar el avance del general Mola hacia Madrid (Feldman, 1965).

Al mismo tiempo se presenta como esposa cuidadora de su marido enfermo, como podemos leer en los ejemplos siguientes, dando a conocer su constante preocupación por la salud de este: "Tenemos que volver a casa para que descansases un poco, no olvides que la mucha fatiga te hace daño. Puedes caer enfermo." (Etchebéhère, 2014:41); "En mis sandalias sin medias tengo los pies sucios y doloridos. Dolorida también una idea fija: los pulmones enfermos de Hipólito, sus meses de sanatorio en Francia." (Etchebéhère, 2014:44). Dicha preocupación la conduce incluso a la abnegación, como se refleja en el siguiente recuerdo de París que relata:

> *"Comenzadas las dos de la tarde, las reuniones [para la revista Que faire?] se prolongaban a menudo hasta la hora de cenar. Cuando yo llegaba a casa de mi trabajo no quedaba ni pan. Hippo se disculpaba. (…) ‹‹Si estás muy cansada bajaré yo a comprar›› Claro que estaba cansada (…) pero nada era el cansancio comparado con mi temor por Hippo, por sus pulmones enfermos que absorbían durante horas el humo de tantos cigarrillos."* (Etchebéhère, 2014:220)

Su rol de cuidadora lo demostrará a lo largo de la guerra, pero este trabajo tradicionalmente impuesto al género femenino no es incompatible, como demuestra en toda su trayectoria vital, con que Mika se desarrolle en el espacio público a través de su militancia y de sus actividades intelectuales,

siendo una mujer con ideas propias y no una seguidora de las del marido. A nivel intelectual viven una relación de igualdad, ambos aportan su tiempo y sus conocimientos a la causa revolucionaria mediante la colaboración en diferentes publicaciones y partidos y círculos de corte marxista-libertario (Tarcus, 2000).

Hipólito es el único que sabe utilizar las armas y tiene que enseñar al resto, pero a ella no: "Yo comprendo que por primera vez no debo seguir a Hippo. Se trata ahora de un asunto de hombres. El mío comienza su aprendizaje de jefe." (Etchebéhère, 2014:44). En un inicio, es la propia Mika quien marca la división sexual de las responsabilidades en la milicia:

> *"Sin que haya mediado ningún acuerdo entre Hippo y yo, me he instalado desde el comienzo en funciones más pesadas que heroicas: velar por la limpieza de los locales y de los hombres, escribir las cartas a las familias de los que no saben escribir, obtener de Madrid ropa y calzado, impedir las riñas, organizar un botiquín y no sé cuántas cosas más."*(Etchebéhère, 2014:55)

Hipólito es el líder del grupo, su autoridad es respetada por el conjunto y también por ella, que no ofrece resistencias a sus imposiciones y se subordina a las limitaciones que le impone: "Tú no vendrás a primera línea -me dice-, te quedarás atrás con el médico y tendrás a tu lado a nuestras dos muchachas." (Etchebéhère, 2014:56).

A Mika le repulsa ver los cadáveres enemigos, no se recrea en el odio al otro como hacen algunos camaradas y piensa que:

> *"hay otras razones más profundas que las puramente tácticas -no está bien que Hippo tenga una esposa guerrera pegada a él- para hacerme aceptar este oficio de mujer que me toca cumplir en medio de los combatientes y que me aparta de las armas."* (Etchebéhère, 2014, p. 60).

Parece que achaca esta postura ante la muerte a su condición de mujer, como si fuera una debilidad femenina opuesta a la masculinidad, vinculada la violencia y, por tanto, ella es menos apta para lo militar. No obstante, este rechazo al contacto con los cadáveres también ha sido apuntado como manifestación de su judaísmo (Gabbay, 2016, p. 42).

B) Segunda Etapa

La muerte de Hipólito supone la toma de una iniciativa diferente por

parte de Mika. Hasta entonces se había mantenido a su sombra, cumpliendo con un papel similar al de una virgen dolorosa, sufriendo en silencio por su marido enfermo al que le acechaba la muerte por su enfermedad y en cada combate, actuando desde un lugar definido por ella misma como secundario. No obstante, el dolor por la muerte de Hipólito no ocupa un espacio central en sus memorias, la escasez de referencias a este enfrentamiento emocional se debe a la estrategia que adopta: "Si recordaba no podía vivir. Entonces quedé vacía, sin más pensamientos que los necesarios para la guerra. Los demás me están vedados." (Etchebéhère, 2014:222).

B.1 El reconocimiento de su autoridad en el grupo

Una de las cuestiones que se pueden apreciar en la lectura de sus memorias es la escalada hasta el reconocimiento de su autoridad en el grupo. Mika parte en esta 'segunda etapa' de la posición de ser la viuda del antiguo jefe, sin embargo asumir después el liderazgo no es algo que le viene en forma de herencia, sino que se lo gana, como muestra el siguiente suceso: tras la batalla de Imón, al opinar Mika que las ametralladoras que han capturado deberán ser enviadas a donde los mandos digan que son más necesarias:

> *"‹‹Escuchen lo que dice esta›› (…) Los hombres me miran con malos ojos. Leo en ellos odio y desprecio por la extranjera que les abruma con sus monsergas. (…) ‹‹No sé a santo de qué me pongo a opinar cuando es nuestro jefe, el compañero Baldris, quien debe decidir››"* (Etchebéhère, 2014:76).

Ella actúa de acuerdo a una rectitud con la que entiende que es más sencillo mantener el orden en el grupo y resultar más eficaces, pero también lo hace porque considera que la honestidad es una manera de conseguir el respeto de los milicianos. Esta justicia también se la aplica a ella misma, no concediéndose privilegios sobre el resto, y también se indigna ante los privilegios que tienen otros jefes que viven en la retaguardia. Las dotes de mando que va demostrando Mika a medida que pasa el tiempo en el frente, terminan siendo reconocidas oficialmente tras un combate en el frente de Moncloa recibiendo el grado de Capitán.

Es importante explicar su modo de mostrar autoridad en el grupo, sus decisiones no son impuestas a través del autoritarismo y así se lo hace saber al general Kléber, quien "ha venido a ver el fenómeno. Esa mujer que asume la responsabilidad de una posición peligrosa" (Etchebéhère, 2014:338):

> *"Para no pasar vergüenza y para que estos dos militares de verdad no crean que tomo muy a pecho mis estrellas de capitán, me adelanto a su posible interrogatorio. ‹‹Por favor, no me pregunten detalles de táctica o de estrategia, porque prácticamente no tengo la menor idea. Tampoco sé mandar. Mejor dicho, no necesito imponerme, porque los milicianos me tienen confianza. Cuando llega una orden la comunico a la compañía y la cumplimos entre todos.››"* (Etchebéhère, 2014:339).

En otro momento, en la Pineda de Húmera, Mika se dirige al grupo con estas palabras: "Yo no creo en las amenazas. La mejor manera de obligar es dejar libre a la gente. (…) Entre nosotros no hay obediencia, sino una responsabilidad compartida voluntariamente." (Etchebéhère, 2014:344). La contestación de uno de los milicianos es la siguiente: "eres la capitana más grande de toda la guerra y la más flamenca. Lo que tú hagas, siempre estará bien hecho." (Etchebéhère, 2014:345).

Frente al uso del poder como dominio, como abuso de, Mika elige el uso del poder como *posibilidad de*. Emplea el diálogo como herramienta a través de la cual, desde la libertad, hacer uso del poder como facultad para hacer algo: tomar las decisiones de forma grupal. Su antiautoritarismo es, según Cynthia Gabbay, muestra de su filosofía hebrea (Gabbay, 2016:42) y también parte de su espíritu libertario, sin embargo me pregunto si influyó también el género, ya que otros revolucionarios no han demostrado el mismo comportamiento en el transcurso de la guerra, y si su postura estaría relacionada con las tesis feministas acerca de la autoridad y el poder que se elaboran varias décadas después. La primera en diferenciar *autoridad de autoritarismo* fue Hanna Arendt, y esta cuestión fue introducida en el feminismo a través del discurso de la diferencia del grupo Diótima. La distinción pretende aislar la autoridad del poder patriarcal (autoritarismo), el cual siempre se ejerce con violencia. Así, la *autoridad* no se ejercería sino que se mostraría, se trata de una figura simbólica que da sentido a las relaciones sociales y tiene su razón de ser en el reconocimiento desde el exterior, de modo que la autoridad no podría encarnarse, sería una atribución en continua circulación (Sau, 2001:9).

No obstante, como sostienen algunas teóricas feministas, como Victoria Sau, cuando las mujeres han accedido a lugares de poder, como sería el caso de Mika, estas no han sido vistas como mujeres porque no han existido imágenes valiosas de mujeres al ser inferiorizadas las tareas que se les han asignado a ellas. Además, también apunta que las mujeres fueron excluidas del contrato social, y que por eso no han podido generar una ética de comportamiento o instituciones propias, sino que han mantenido el estado de cosas del orden masculino (Sau, 2000:240). Tomando en consideración las palabras de Victoria Sau, en este sentido Mika habría marcado una diferencia introduciendo el uso del poder desde la autoridad y no desde el autoritarismo,

pero aun así ella reflexiona que para los milicianos debía ser "probablemente ni mujer ni hombre, un ser híbrido" (Etchebéhère, 2014:251). Como decía, el Poder, asociado a lo masculino, no podía reconocerse en una mujer.

B.2 Su compromiso revolucionario

Mika demuestra su gran compromiso con la revolución al desplazarse a la guerra civil poniendo su vida en peligro, es un compromiso tan grande que ha adaptado su vida a este:

> *"‹‹¿Por qué razón has venido a luchar aquí con nosotros?›› ‹‹Porque soy revolucionaria›› ‹‹Pero España no es tu país, no estabas obligada›› ‹‹El deber del revolucionario lo lleva a uno allí donde los trabajadores se ponen a luchar para acabar con el capitalismo››"* (Etchebéhère, 2014:265)

También ha rechazado la maternidad para poder entregarse por completo a sus ideas: "Lo había decidido con mi marido para no tener ataduras que impidiesen cumplir el deber de revolucionario."(Etchebéhère, 2014:265). No lamenta ninguna de las dos cosas y con ello muestra que su escala de prioridades no concuerda con el discurso social dirigido a las mujeres, quienes debían encontrar su realización personal en el matrimonio y en la maternidad.

B.3 Su lucha contra los prejuicios sobre el 'sexo débil'

En el frente, Mika lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios sobre el sexo débil. En general, la sorpresa con la que los milicianos respondían ante los actos de valentía de las milicianas era común, como si esperasen de ellas reacciones diferentes frente a los horrores y las dificultades de la guerra más acordes con la idea de que por naturaleza, las mujeres eran frágiles, el sexo débil, no como los varones, el sexo fuerte. Mika también sufre estos prejuicios de forma continuada, recibiendo comentarios paternalistas con los que los milicianos pretendían protegerla de peligros, ya que aunque fuese miliciana, no dejaba de ser una mujer: "No hace falta que te expongas tontamente. Es peligroso y demasiado duro para ti a causa de las zarzas y las piedras" (Etchebéhère, 2014:76), le dice Pancho cuando se ofrece voluntaria para llevar víveres a los compañeros que se encuentran en primera línea.
Una vez le comenta el Chato:

> *"Parece que las mujeres tienen más frío que los hombres. (…) Tú no deberías hacer guardia por la noche [hasta las seis de la madrugada eran voluntarias]. Ya sabemos que eres valiente, no necesitas querer demostrarlo a toda costa"* (Etchebéhère, 2014:89).

"Y tú deja de cargar. No es trabajo de mujeres. Llévate también al crío [Clavelín]" (Etchebéhère, 2014:90), le dice Antonio Laborda cuando Mika intenta salvar la dinamita en medio de un bombardeo sobre Sigüenza. Otro caso ocurre al visitar a la Chata en el interior de la catedral de Sigüenza, a quien un casco de metralla le ha abierto la pierna: "El Marsellés (…) consiente en acompañarme junto a ella, dictándome en el camino lo que debo decir y no decir o hacer, sobre todo no llorar, porque hasta una mujer tan valiente como yo es capaz de ponerse a lagrimear a deshora." (Etchebéhère, 2014:144).

Siendo así las cosas, Mika entiende que no puede permitirse mostrar ningún tipo de debilidad -ni física ni emocional- ni siquiera en sus momentos de mayor vulnerabilidad, no porque se avergüence de ello sino porque sabe que hacerlo supondría afirmar que, efectivamente, a pesar de ser miliciana no dejaba de ser una mujer, con todos los defectos que sus compañeros consideraban que suponía ese hecho en el ejercicio de la guerra. Tenía que comportarse *como* un varón, masculinizarse, y mostrar aguante físico, no debilidad y por supuesto tampoco sus emociones. De hecho, dejar a un lado la muerte de Hipólito es también una manera de no demostrar flaqueza, después de mucho tiempo sin desahogarse de su pérdida, llora paseando a solas por Madrid, y como ella misma dice: "lejos de las miradas que podrían asombrarse de mi debilidad" (Etchebéhère, 2014:283).

Los milicianos se dan cuenta de que Mika prefiere apañárselas sola siempre rechazando cualquier ayuda, y por eso en la huida de la catedral de Sigüenza, tras haberse fracturado una mano y no poder caminar igual de rápido que el resto, Mateo le ordena: "Dame los paquetes. Bueno, la capa y el fusil también. Basta de tonterías. Mira un poco esa mano que tienes. Deja de querer ser siempre la más fuerte. Por muy valiente que sea, una mujer es una mujer." (Etchebéhère, 2014:182).

Quienes no forman parte de la columna de Mika y escuchan acerca de su ruptura de estereotipos, esperan encontrarse con una mujer que ha roto totalmente con la feminidad, no se concibe la posibilidad de que las mujeres actúen en la guerra sin absorber la masculinidad atribuida a dicho espacio, una absorción tanto a nivel emocional como a nivel físico, en lo que se refiere a la apariencia. Ejemplo de esto es la siguiente conversación con el coronel Perea en Pineda de Húmera:

> *"‹‹La encuentro muy distinta de la mujer que uno puede imaginar en el frente de una compañía y que tiene fama de saber combatir››*

> *‹‹¿Entonces creía usted ver llegar una especie de marimacho con trazas de soldadote? Es curioso, todos los hombres tienen las mismas ideas acerca de las mujeres que cumplen una tarea que no concuerda con 'las labores propias de su sexo', como reza la fórmula tradicional››"* (Etchebéhère, 2014:305)

El siguiente y último episodio machista resume perfectamente el espacio masculino revolucionario, pero tradicional en la relación entre los géneros, en el que vivió:

> *"Cipriano Mera (…) tomándome por los hombros dice con voz severa, como quien riñe a una chiquilla: ‹‹Vamos, moza, deja de llorar. Llorando con lo valiente que eres. Claro, mujer al fin…›› La frase me cruza como un latigazo. El dolor y la humillación me hacen apretar los puños y arder la cara. Levanto despacio la cabeza buscando una respuesta que lave la ofensa. Sólo acierto a decir: ‹‹Es verdad, mujer al fin. Y tú, con todo tu anarquismo, hombre al fin, podrido de prejuicios como un varón cualquiera››"* (Etchebéhère, 2014:482)

B. 4 'mamá de guerra' y 'ama de casa'

Al mismo tiempo que ejerce autoridad sobre el grupo siendo la persona que lo lidera, lleva a cabo actuaciones que se identifican con una de las tradicionales responsabilidades asociadas al género femenino: el cuidado de los demás. Mika experimenta unos sentimientos hacia los milicianos que son señalados por ella misma como 'maternales', sobre todo respecto al pequeño Clavelín, un chaval de catorce años al que acepta en su columna porque dice que: "si lo obligo a partir irá a enrolarse en otro sitio, un sitio donde no hay una mamá de guerra que le pinte con tintura de yodo las amígdalas cuando le duela la garganta." (Etchebéhère, 2014:67). Las preocupaciones que siente hacia el grupo en relación con su bienestar, con su descanso, con su buena alimentación, con su moral levantada y su falta de frío son continuas:

> *"¿Se ha visto alguna vez a un capitán administrando jarabe para la tos a sus soldados en plena guerra, dentro de una trinchera cavada a ciento cincuenta metros del enemigo? Frasco y cuchara en mano, tiendo la poción a los enfermos con el aire más natural y ellos la tragan igual."* (Etchebéhère, 2014:332)

Ella piensa que estos actos pueden restarle autoridad, lo reconoce mientras intenta animar a quienes están haciendo guardia en una fría noche:

> *"Digo todas las que se me ocurren: ‹‹que dentro de poco vendrá la otra guardia, que solo faltan dos días para el relevo›› con cada cucharada de jarabe administro cachitos de esperanza. A cada copa de aguardiente añado un recuerdo grato. Mala suerte si esta solicitud me quita autoridad. Nada puedo contra la humildad que me invade frente a los centinelas clavados durante cuatro horas seguidas en el barro helado que les aprisiona los pies."* (Etchebéhère, 2014:378)

Sin embargo, tanto el grupo como la jefatura le agradecen sus acciones y reconocen su beneficio general, consiguiendo que se pongan en valor los cuidados:

> *"‹‹Haces bien en preocuparte. Todos los oficiales deberían pensar en la comida de su gente. Desgraciadamente no siempre se acuerdan. A causa de este abandono hemos perdido a veces posiciones porque los milicianos no podían más de hambre y de sed››."* (Etchebéhère, 2014:297)

Estos cuidados hacen que los milicianos la vean como una especie de madre, algo que ella misma piensa pero que no dice en voz alta, quizás por si afectaba a su intento de ser una igual:

> *"‹‹Se preocupa usted de los milicianos como si fuesen niños pequeños, que si comen, que si tosen…›› (…) ‹‹A lo mejor exagero la importancia del alimento. (…) Deberían poner mujeres en Intendencia. En estos menesteres sabemos más que los hombres. Con cuatro calderos del tamaño necesario se puede guisar para un batallón››."* (Etchebéhère, 2014:440)

Hay una reflexión de Mika que muestra muy bien la compleja relación que estamos viendo entre las normas de género y la vivencia de la realidad:

> *"Sonrío para adentro al descubrir el lazo extraño que me une a los milicianos. Yo los protejo y ellos me protegen. Son mis hijos y a la vez mi padre. Se preocupan por lo poco que como y lo poco que duermo, encontrando milagroso que resista tanto o más que ellos a las penalidades de la guerra. Todo el catecismo que sabían sobre la mujer se les ha embrollado. Para no declararlo falso, me juzgan diferente, y por tenerme de jefe se sienten en cierto modo superiores a los demás combatientes."* (Etchebéhère, 2014:341)

A la vez que existen los prejuicios machistas sobre del sexo débil, existen las demostraciones de Mika de que esto no es más que un estereotipo.

Pero también convive la abnegación de su rol de cuidadora. Sus cuidados no son prescindibles, son necesarios y beneficiosos para el conjunto y para la guerra, de hecho consigue que las tareas de cuidado se repartan entre mujeres y hombres, mientras enseña a los milicianos que las protecciones de ellos por el hecho de ser mujer sí sobran. Es por esto que para que el discurso patriarcal continúe intacto, los milicianos piensan de ella lo siguiente, según Mika: "Esa especie de desazón que nos mantiene a distancia viene de mi calidad de mujer que manda hombres, definida por ellos 'mujer no como las otras' para justificar su obediencia o alardear a las columnas privadas de esta anomalía: tener de capitán a una mujer." (Etchebéhère, 2014:312)

Para que el discurso patriarcal que encorseta a las mujeres no se tambalee piensan que su capitana es una excepción de mujer y además se elabora una idea que creo que es comparable con el tradicional discurso de la excelencia con el que se elogia la superioridad de las mujeres por virtuosas: Mika es una mujer diferente, una mujer no como las otras y por ello superior al resto a la vez que excepcional. Piensan que es la mejor capitán, pero están presumiendo de tenerla como tal mientras no se sirva de su sexo, mientras es virtuosa y honrada, como veremos a continuación.

B.5 El control sobre su cuerpo

Mika deja constancia del tabú de la menstruación en el frente, un proceso fisiológico del que se cuida de no dejar rastro y que otras milicianas se tomaron de la misma manera: "Espero a que los hombres estén dormidos para echar al fuego un paquete de algodón empapado en mi sangre, que no es de herida sino el tributo mensual de mi condición femenina." (Etchebéhère, 2014:365)

Respecto al sexo, Mika vive en el frente de la Moncloa cierta tensión sexual con Antonio Guerrero:

> *"¿De dónde me ha venido esa debilidad, esa traición de una carne reprimida sin el menor esfuerzo consciente desde la muerte de Hippo? Me pongo a odiar con todas mis fuerzas esta flaqueza que me devuelve a la humilde condición de mujer, tan bien escondida hasta aquí, que ninguno de los hombres con quienes he dormido a menudo sobre el mismo jergón se atrevió a descubrirla."* (Etchebéhère, 2014:250).

Al reflexionar sobre ello reniega de su sexualidad avergonzándose de la posible atracción que pudo sentir hacia él, sin que quede claro si es por pensar que supone una traición hacia Hipólito. A raíz de este suceso Mika se

pregunta qué pensarán los milicianos sobre ella, de su condición de mujer, si la ven dotada de una naturaleza sexuada o como un ser asexuado:

> *"Probablemente ni mujer ni hombre, un ser híbrido de una especie particular a quien obedecen ahora sin esfuerzo, que vivía al comienzo a la sombra de su marido, que lo ha reemplazado en circunstancias dramáticas, que no ha flaqueado, que siempre los ha sostenido, y, colmo de méritos, ha venido del extranjero a combatir en su guerra."* (Etchebéhère, 2014:251)

Un tiempo atrás, un compañero le había confesado una realidad que sorprendió bastante a Mika:

> *"‹‹Ve a dar una vuelta por los pisos. Los hombres te quieren y están orgullosos de ti. Y no te quedes mucho tiempo en la estación. Tienen celos›› ‹‹¿Celos de qué, de quién?›› ‹‹De los hombres de la estación (…) cada vez que te vas oigo comentarios. Quisieran que te quedaras siempre aquí››."* (Etchebéhère, 2014:104)

Al rememorar este último momento tras el episodio de tensión sexual con Antonio Guerrero, se cuestiona lo siguiente:

> *"Ahora me pregunto si no había en este sentimiento componentes carnales que no se habrían manifestado si se tratara de un jefe varón. Luego soy para ellos una mujer, su mujer, excepcional, pura y dura, a la cual se le perdona su sexo en la medida en que no se sirve de él, a la que se admira tanto por su valentía como por su castidad."* (Etchebéhère, 2014:251)

Piensa si seguiría manteniendo su respeto y admiración en caso de tener un amante y 'portarse como un hombre' y la conclusión a la que llega es: "Quizá, si yo fuese capaz de mandarlos pistola en mano, infundirles temor, si me portara como un hombre de guerra, más hombre que todos ellos en la mala acepción del término." (Etchebéhère, 2014:252). A Mika le gratifica el servicio que está haciendo a la revolución y piensa que eso es lo más importante, no la injusticia que está viviendo al no tener el pleno derecho y libertad de vivir su sexualidad como prefiera: "Yo no tengo derecho a andar por los bares para acortar los días y las noches sin combate. Mi estatuto de mujer sin miedo y sin tacha me lo prohíbe. Mi catecismo personal también me lo prohíbe." (Etchebéhère, 2014:294).

Mika es una 'mujer no como las otras' y eso la conduce a rechazar, por ejemplo, actitudes consideradas femeninas, como el 'arreglo' que las señoras

debían hacer de su aspecto: "encuentro el lápiz de labios que una amiga me regaló en París. Lo tomo sin darme cuenta, lo abro, me acerco al espejo y reconozco, asombrada, la que soy ahora: una mujer-soldado que no tiene derecho a pintarse la boca." (Etchebéhère, 2014:398).

Rechaza pasar la noche con un periodista francés, a quien le dice:

> *"Aunque nadie se enterara, ni siquiera mis milicianos, algo se habría rebajado y hasta manchado en la causa que estoy sirviendo. (…) Mi actitud nada tiene que ver con la moral burguesa. Tiene que ver con el personaje que encarno para los milicianos de mi compañía, para todos los que me rodean y hasta para ti. (…) No tengo fuerzas esta noche para explicarte por qué caminos tortuosos la imagen que te llevarías de mí se habría trivializado, rebajado al tamaño de una aventura pintoresca en la España roja con una capitana que te llevas a la cama en cuanto se lo propones."* (Etchebéhère, 2014:408)

Cuando llega al cuartel después de cenar con el periodista, hay algunos milicianos despiertos: "No vayas a creer que te espiamos. Tú eres muy dueña de hacer lo que te parezca. Nos quedamos despiertos por si llegaba alguna orden y hacía falta ir a buscarte" (Etchebéhère, 2014:409). Acerca de la sinceridad del miliciano, solo podemos hacer suposiciones.

En las frases anteriores queda clara la represión sexual que ella misma se ha impuesto, resultado de numerosas situaciones en las que ha comprendido que los milicianos la piensan como mujer de acuerdo a la razón patriarcal: como buena mujer, mujer privada, madre y esposa, en contraste con la mala mujer, la que se serviría de su sexo, una mujer pública. Si puede haber entre ella y los demás una relación que no responde a la norma, si ella es su capitana, debe ser a cambio de la aceptación por su parte de algunas condiciones, entre ellas renegar de su sexualidad. Se trata de un pacto no verbal. La sexualidad de las mujeres ha sido históricamente controlada por los hombres. A las mujeres les ha sido negado el deseo propio y la libertad para disfrutarlo. Este control patriarcal se ha ejercido a través de diferentes formas: exigencias religiosas y morales, códigos de conducta, la estigmatización en nombre de la honra, la violencia y la represión mortales, además de los sistemas legales y los discursos científicos y médicos (Varela, 2015:292). La identidad masculina se ha construido sobre la base histórica, cultural y simbólica de la dominación de los hombres sobre las mujeres a través de tres exigencias: la protección, la provisión y la potencia sexual. Esta potencia sexual es a la vez un deber y un privilegio masculinos, ya que el derecho a la promiscuidad no se aplica a las mujeres (Sambade, 2017). La siguiente reflexión de Mika sirve de ejemplo:

> *"Yo soy la madre de todos, luego tienen derecho a ser los únicos para el querer. Por otra parte, y este aspecto es más sutil, yo soy la mujer de todos ellos. Intocable, colocada en un altar. Pero si por cualquier razón voy a ver a otros hombres, ya no estoy en el altar, ando por el llano, como las demás mujeres."* (Etchebéhère, 2014:357)

Conclusiones

Como ya han apuntado otras autoras que han trabajado en la misma línea seguida en este trabajo (Mangini, 1997), los escritos de mujeres que vivieron la guerra civil española tienen una doble funcionalidad, sirviendo al mismo tiempo como herramienta de aproximación al escenario bélico y como instrumento de comprensión de cómo el papel de las mujeres en los períodos de ruptura del sistema establecido está condicionado por el género. Ambas funcionalidades desembocan en la constatación de que los hombres y las mujeres viven experiencias diferentes en las guerras, las cuales pueden ser exploradas gracias a este tipo de fuentes.

La Constitución de 1931 y otras normativas sobre la función social de las mujeres trajeron cambios e incluso progresos, las mujeres se volvieron más visibles en el espacio público pero la concepción colectiva que se tenía sobre ellas, y también la que tenían ellas mismas, no se había transformado de la misma manera debido a que los cambios en las estructuras mentales son mucho más lentos (Iglesias, 1991). Así, a pesar de experimentar una mayor sensación de libertad por el aumento de responsabilidades y por la aparición de alternativas sobre su cuerpo y sus mentes, el discurso sexista mantenido durante la guerra reproducía el esquema patriarcal (Mangini, 1997:97).

Las memorias de Mika son un ejemplo de cómo las relaciones entre los sexos y la identidad de mujer no cambiaron significativamente, un hecho que se entiende al tener en cuenta cuáles habían sido los discursos y los modelos culturales en los que estas mujeres habían sido socializadas, gracias a los cuales actuaron en la guerra de una forma novedosa pero manteniendo el *statu quo* de algunas normas de género. Esto no supone ningún descrédito, sino que pone de relieve lo complicada que es la configuración de las subjetividades, lo complejo que es lidiar con los modelos de género establecidos, ante los cuales no estamos determinadas y siempre podremos obligarlos a mutar (Andrés, 2016), pero siendo este un camino que no está libre de tensiones y conflictos, tanto externos como internos. Visibilizando las vivencias personales de las mujeres en la guerra civil, estamos trazando una genealogía de mujeres que demostraron su capacidad y su utilidad cuando la sociedad las había estado poniendo en duda; mujeres que aunque no tuviesen una conciencia feminista estaban sentando las bases que podían haber servido de lanzadera para

posteriores cambios estructurales en la carrera por la igualdad entre mujeres y hombres, por lo menos en la zona republicana.

Pienso que Mika Etchebéhère supone un modelo de mujer transformadora, alternativo al normativo, que no fue una mujer excepcional como la pensaron en su momento, ni una adelantada a su tiempo, sino una mujer referente de su época que lidió con la situación que ella misma decidió vivir, llevando a cabo las acciones que quiso y asumiendo las limitaciones por haber nacido mujer que consideró, tanto las impuestas por otros como las autoimpuestas. Todo ello configuró la estrategia de una mujer, Mika Etchebéhère, frente al patriarcado.

Bibliografía

ANDRES, Helena (2016), "Transgrediendo las fronteras del género. Milicianas en la guerra civil española", en Colectivo Arcàdia *et all, Mujeres Libres y Feminismo en tiempos de cambio*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo y Fundación Andreu Nin, pp. 161-176 [Jornadas: Mujeres Libres y Feminismo en tiempos de cambio, Madrid, octubre 2015].

BECERRA, Marina (2013), "Género y antifascismo en la autobiografía de María rosa Oliver", *Estudios Avanzados*, nº 20, pp. 97-114.

ETCHEBÉHÈRE, Mika (2014), *Mi guerra de España*, Oviedo, Cambalache.

FELDMAN, Mika (1965), "Hipólito Etchebéhère. Jefe militar del POUM, *La Batalla*, nº 153.

GABBAY, Cynthia (2016), "Identidad, género y prácticas anarquistas en las memorias de Micaela Feldman y Etchebéhère", *Forma*, vol. 14, pp. 35-56.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, Gema (1991): "Derechos y deberes de las mujeres durante la guerra civil española: ‹los hombres al frente, las mujeres en la retaguardia›", en *Las mujeres y la Guerra Civil española, III Jornadas de Estudios Monográficos* (Salamanca, octubre 1989). Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 109-117.

LEGAZPI, Sara (2012), "¿Autobiografía o memoria? El discurso de la identidad en el caso irlandés", *Oceánide*, nº 4, pp. 1-5.

MANGINI, Shirley (1997): *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española*, Barcelona, Península.

RIVERA GÓMEZ, Elva (2003), "La autobiografía, fuente para el estudio de las mujeres: con las palabras escribimos nuestra historia", *Graffylia. Revista de la facultad de filosofía y letras*, pp. 89-97.

SAMBADE BAQUERÍN, Iván (2017): "La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución", en NUÑO, Laura y DE MIGUEL, Ana (dirs.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*, Granada, Comares, pp. 169-180.

SAU, Victoria (2001): *Diccionario ideológico feminista*. Volumen II, Barcelona, Icaria.

SAU, Victoria (2000): *Diccionario ideológico feminista*. Volumen I, Barcelona, Icaria.

TARCUS, Horacio (2000), "Hipólito Etchebéhère y Mika Feldman, de la reforma universitaria a la guerra civil española", *El Rodaballo*, nº 11/12, Buenos Aires.

VARELA, Nuria (2015): *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B.

VIÑAO, Antonio (1999), "Las autobiografías, memorias y diarios como fuente histórico-educativa: tipología y usos", *Sarmiento: Anuario galego de historia de educación*, nº 3, pp. 223-258.

EL SILENCIO NO ES SALUD: VOCES FEMINISTAS Y ABOLICIONISTAS "TODAS SOMOS ANDREA"

Silence is not health: feminists and abolitionists voices "all of us are andrea"

Érica Montaña
Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam

Resumen

Hace 14 años, desaparecía Andrea López, una joven víctima de explotación sexual por parte de su pareja. A partir de ese momento, con numerosas acciones, algunas mujeres comenzaron a reclamar y denunciar la violencia que sufría Andrea. Es necesario trazar una línea de tiempo un calendario que refleje la trayectoria que las mujeres están desarrollando para hacer visible la violencia. Se busca recuperar la voz de mujeres que, desde evocar la memoria de una joven, denuncian públicamente las maniobras del Estado patriarcado. En la agenda pública y política de la ciudad, el caso de Andrea se incluyó lentamente hasta que se convirtió en interés público. Conocer las formas de intervención de este colectivo feminista y la significación social que representa para las mujeres, es una estrategia de empoderamiento diario que este grupo promueve como reclamos de género, proponiendo como insumo la denuncia y visibilidad pública en el orden local con sus acciones. Las Andreas pudieron influir en numerosas decisiones de diferentes instituciones que tuvieron y deben intervenir en la resolución del caso, esta capacidad se logró a través de la militancia y el activismo.
Palabras Claves: colectivo feminista, género, agenda pública y política.

Abstract

14 years ago, Andrea López disappeared, a young victim of sexual exploitation by her partner. From that moment on, with numerous actions, some women began to claim and denounce the violence that

Andrea suffered. It is necessary to draw a timeline that reflects the trajectory that women are developing to make violence visible. It seeks to recover the voice of women who, from evoking the memory of a young woman, publicly denounce the maneuvers of the patriarchal state. In the city's public and political agenda, Andrea's case was slowly included until it became public interest. Knowing the modes of intervention of this feminist collective and the social significance it means for women is a strategy of daily empowerment that this group promotes as gender claims, proposing as input the denunciation and public visibility in the local order with their actions. Las Andreas were able to influence numerous decisions of different institutions that had and have to intervene in the resolution of the case, this capacity was achieved through militancy and activism.
Keys words: feminist collective, gender, public agenda and politics.

Introducción

Hace 14 años desaparecía en Santa Rosa (L.P.) Andrea Noemí López, una joven víctima de explotación sexual por parte de su pareja. A partir de ese momento numerosas acciones comenzaron a surgir para reclamar y denunciar la desaparición de Andrea y la violencia que sufría. Aún hoy avanzada la segunda década del siglo XXI, es necesario visibilizar una línea de tiempo que refleje el trayecto que las mujeres transitan para denunciar las violencias que viven.

Desde este artículo se busca recuperar la palabra de mujeres que integran la colectiva feminista y abolicionista, que, a partir de evocar la memoria de una joven, denuncian públicamente las maniobras del patriarcado en el sistema judicial. En la agenda pública y política de la cuidad se comienza a incluir lentamente el caso de Andrea hasta convertirlo de interés público. Conocer los modos de intervención de esta colectiva feminista y la significación social que representa para las mujeres es, una estrategia de empoderamiento cotidiano que este grupo impulsa como reivindicaciones de género, proponiendo como insumo la denuncia y visibilidad pública en el orden local. Con sus acciones la colectiva hoy "Todas somos ANDREA" antes "Las Andreas" pudieron incidir en numerosas decisiones de diferentes instituciones que tuvieron y tienen que intervenir en la resolución del caso, esta capacidad la alcanzaron a través de la militancia, activismo y construcción de un espacio de interpelación a la burocracia estatal. Este trabajo[1] se enmarca en

1 Una primera versión del trabajo se presentó en el II Coloquio de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género y I Encuentro de la Red/Consorcio de Universidades

un proyecto de investigación[2] que devela las motivaciones y necesidades de diferentes movimientos de mujeres que surgen en la provincia de La Pampa Argentina posterior al avenimiento de la democracia.

Es necesario mencionar que en investigaciones anteriores (Di Liscia 207, 2008, 2012, 2014) que tienen como protagonistas a mujeres pampeanas, se registran los modos en que llevan adelante las mujeres de La Pampa la construcción de la ciudadanía, estos procesos se reflejan en diferentes contextos, laborales, educativos, sociales, domésticos, de participación en movimientos de mujeres y/o feministas. El empoderamiento de las mujeres como proceso tiene un estrecho vínculo subjetivo con la búsqueda y reconocimiento de la ciudadanía plena, el término empoderamiento se acuña en 1995 durante el desarrollo de la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekin), parte de los debates que se dieron se referían al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

En palabras de Di Liscia (2009:253) entendemos la participación como el conjunto de acciones organizadas, que buscan incidir sobre las decisiones, sobre los recursos o imponer determinados cambios o asuntos en una agenda determinada.

Siguiendo la perspectiva teórica propuesta, este conjunto de prácticas, orientaciones y procesos sociales son parte de la interrelación entre grupos, organizaciones y movimientos. Encontramos diferentes tipos de participación, nos interesa este proceso de fortalecimiento y riqueza socio-política que van adquiriendo las mujeres en el transcurso de la trayectoria de demandar y visibilizar los derechos que les están negados por la condición de género y clase social.

Desde la perspectiva de la Ciencia Política, pueden definirse tres formas de participación política (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1993): la denominada presencia referida a comportamientos básicamente receptivos y pasivos donde el individuo no hace ninguna aportación personal. La activación remite a acciones que son delegadas a una persona o promovidas por sí misma. Y finalmente la participación propiamente dicha, que refiere a las prácticas en las que puede incidirse o contribuir a su definición directa o indirectamente. Existen factores condicionantes tanto positivos como negativos para la participación política. Las estructuras u ocasiones definidas por el ambiente en el que los individuos están insertos, los mecanismos de competición, el tipo de instituciones y el papel que cumplen las asociaciones de diferente tipo.

Argentino-Mexicanas que se realizó en mayo de 2017 en Zacatecas, México.

2 Participación local y movimientos sociales en La Pampa. Género, mujeres y representación. Dirigido por la Dra. María Herminia Di Liscia – codirigido por Mónica Morales, aprobado por resolución Nº 056/15- CD FC - Universidad Nacional de La Pampa.

Sinuosas y desiguales sendas

Los años posteriores a recuperar la democracia en Argentina se multiplicaron los espacios de expresión, y las modalidades de participación se presentaron y presentan de manera diversa, es significativo lo que un pueblo silenciado por una de las más feroces dictadura cívico-militar tiene para transmitir acerca de cómo piensa y vive su proceso de identificación y apropiación de derechos. Sin embargo los movimientos de mujeres desde sus luchas, movilizaciones, y claridad en los reclamos fueron delineando una intrincada senda, sostenida en las exigencias que interpela las enquistadas prácticas patriarcales. Las formas de participación del mundo mujeril es un universo de estudio de reciente incorporación a las ciencias sociales. Este proceso de participación tiene conformaciones colectivas y colaborativas que se trasversalizaron en todo el país como el Colectivo Ni Una Menos[3], anteriormente en 2007 surge la Campaña Abolicionista Nacional[4], un movimiento que junto a la organización Mujeres por la Solidaridad (Anexo I) acompañaron a la familia de Andrea para incidir en clarificar su desaparición. En la ciudad de Santa Rosa la colectiva feminista, abolicionista "Todas Somos Andreas" comienza a delinear su identidad como feminista y abolicionista en el mismo tiempo que las integrantes transitan con su militancia la incidencia por reclamar justicia por Andrea.

> *"Hoy, después de tanto tiempo y dolor, la Justicia no ha terminado de saldar las cuentas", advirtieron las mujeres. En ese sentido, mencionaron que "su familia necesita y exige el hallazgo de ese cuerpo maltratado, pero a su vez amado hasta la memoria colectiva. Esa mujer, por la desidia clasista del Poder Judicial y la indiferencia prejuiciosa del*

3 En 2015 en Argentina, la presencia pública y en las calles de un número importante de mujeres dan lugar al surgimiento de un movimiento feminista que demanda soluciones contra la violencia de género y su consecuencia más grave y visible, el feminicidio. Ni una menos es la consigna que dio lugar al colectivo feminista, que se manifestó en las calles con una marcha que se realizó por primera vez el 3 de junio de 2015 en ochenta ciudades de Argentina. En 2016 las manifestaciones se repitieron el 3 de junio y el 19 de octubre. En 2017 las marchas se volvieron a concentrar y en 2018 también. Se han extendido a otros países de Latinoamérica y Europa.

4 Durante varios años numerosas organizaciones comenzaron a identificar la necesidad de visibilizar el tema de la prostitución y redes de trata en la Argentina, así se gesta una campaña, convocada por feministas, bajo el lema de: "NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION". Esta campaña hunde sus raíces en el movimiento Anti-Violencia de los 80 y en las luchas contra la represión de las mujeres en situación de prostitución de fines de esos años y de los 90 y principios del 2000 y recoge la construcción ideológica feminista en relación a la problemática de la prostitución y trata de mujeres y niñas/os con estos fines. La campaña fue lanzada por grupos feministas en la Ciudad de Buenos Aires el 4 de junio de 2007, desde entonces activa en diferentes líneas de concientización. Correo campaña: niunavictimamas@yahoo.com.ar

arco político pampeano, aún sigue ausente". Renovado reclamo por el caso de Andrea López. Publicado el 07/02/2017 Plan B Noticias

El empoderamiento (Niño Contrera 2006) debe ser entendido como la capacidad de crear y aumentar el poder de las mujeres desde su propio reconocimiento como integrantes de una colectiva, como también el desarrollo de la conciencia sobre aquellos mecanismos que las subordinan, es decir, de las relaciones patriarcales. El empoderamiento no es un proceso lineal que tiene un inicio y un fin, sino que es un proceso con diferencias de acuerdo con los grupos y contextos.

"Donde está Andrea: A ese pedido, que es un derecho de todas y todos, y una obligación de los funcionarios y funcionarias públicas, nos sumamos las Andreas. Exigimos que se gestionen y articulen todos los mecanismos del Estado provincial y nacional para dar con el cuerpo de Andrea", completaron las integrantes de la colectiva. Nota periodística 06/02/2017 Diario Textual.

Que las mujeres se empoderen representa un desafío a las relaciones de poder existentes y a la ideología patriarcal, ya que las conduce a la autonomía, las estimula a la resistencia, a la organización colectiva y a la movilización. El empoderamiento implica una relación de ida y vuelta, que habilita la palabra y la acción en la decisión, permite develar y reflexionar sobre como impacta en estas mujeres que de manera sistemática fueron saliendo de la subalternidad, interpelando las decisiones con sus demandas por el caso de Andrea.

"Como parte de las acciones llevadas a cabo, Julia Ferreyra, la madre de Andrea, entregó una carta al gobernador Carlos Verna, para pedir que se disponga la ayuda necesaria para encontrar el cuerpo de su hija, adelantó la militante de la colectiva "Todas somos Andrea", Mary Zerbino. Febrero 2018
Continúan diciendo: "Nosotras celebramos esa condena judicial que puso fin a la mayoría de las medidas relevantes en la búsqueda de Andrea. Hasta la fecha, no se han adelantado otras diligencias de rastreo y no se advierten tareas con el gobierno nacional, donde se vean esfuerzos concretos para lograr conocer qué fue de Andrea".
Este año la jornada lleva por nombre "Ausencia", consideramos que es necesario agotar todas las instancias para establecer la verdad de lo sucedido y localizar el paradero de sus restos, ya que hay una deuda con los familiares y la sociedad en su conjunto", reclamó Zerbino.

Las acciones públicas, son en sí mismas hechos políticos de incidencia social y cultural, rompen con un patrón tradicional y conservador, que permite visibilizar el ejercicio de la ciudadanía, las Andreas como colectivas se nutren de alternativas que desafíen argumentativamente el orden patriarcal, buscan respuestas, este desarrollo implica también la creación de conciencia.

Donde está Andrea López - Desaparecida en Democracia

En 2004 en la ciudad de Santa Rosa capital de la provincia de La Pampa en Argentina, desaparecía Andrea López (Maru). Luciana Peker periodista con perspectiva de género, columnista del Suplemento Las 12, decía sobre la desaparición de Andrea lo siguiente:

"El 10 de febrero del 2004 Andrea López –de 25 años– desapareció. Nunca más se la volvió a ver, se supo de ella, o se llegó a su cuerpo. No se sabe si está viva o muerta. No se conoce su destino. No se acierta en si se encuentra enterrada o viva en un cabaret donde la obligan a funcionar como un cuerpo giratorio para ser usado sin identidad, libertad ni dignidad. Andrea López está desaparecida. ¿Dónde está Andrea López?"

Esta pregunta aun sin respuesta, se transformó en la consigna del reclamo permanente de algunos grupos de mujeres de la sociedad civil.
Andrea tenía 25 años cuando desapareció, de acuerdo a los relatos de un amigo de su ex pareja la vieron por última vez el día 10 de febrero de 2004, en la casa que Andrea compartía con Víctor Purreta; de esta relación tenían un hijo Carlitos, cuyo nombre Andrea tenia tatuado en el brazo derecho.

Víctor Purreta, desde el comienzo fue señalado como el responsable de la desaparición de Andrea, la sometía a explotación sexual, delito por el que fue condenado por la Justicia Penal de la Provincia de La Pampa (la obligaba a prostituirse y la maltrataba). En 2014 Purreta fue condenado por la muerte violenta de Andrea, si bien la justicia lo encarcela en febrero de 2012. El cuerpo aun no aparece.

Cuando se produce la desaparición, Andrea salió de su casa, no se sabe si por propia voluntad o ya en proceso de secuestro. Desde ese momento, nunca más se supo de ella. Julia Ferreyra, su madre no sabía cómo buscarla. A las dos semanas de ausencia, denunció la desaparición y la causa quedó radicada en el Juzgado de Instrucción y Correccional Nº 6 de la I Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, allí se inició un expediente judicial, caratulado "LÓPEZ, ANDREA NOEMÍ s/Desaparición de persona" Nº 3547.

Todas "SOMOS ANDREA"

La Organización Mujeres por la Solidaridad, acompañó a Julia en la búsqueda de su hija, así se inició en la Secretaria de DDHH, numerosas acciones emprendidas en el marco del expediente Nº 10245/06 "FERREYRA, Julia s/Asesoramiento y colaboración en la búsqueda de su hija", la Secretaría tramito ante distintos organismos públicos, lo siguiente: el día 16 de mayo de 2.007 se obtuvo una entrevista personal con el Juez a cargo de la causa y Secretario autorizante, de la cual participaron también la Sra. Julia Ferreyra, integrantes de "Mujeres por la Solidaridad" y el Programa Antimpunidad. En dicha reunión se intercambió información respecto de la tramitación de la causa y su estado actual, y se recibió una amplia predisposición por parte de Magistrado interviniente, en recibir cualquier tipo de sugerencia para el avance de la investigación. En este sentido, la Secretaría de Derechos Humanos hizo entrega, en días posteriores, de un escrito proponiendo distintas medidas procesales.

Otra de la acciones es que el Juez de Instrucción y Correccional Nº 6 Dr. Pablo Balaguer, que entiende en la causa "López Andrea Noemí s/ desaparición de persona" ha hecho lugar a la solicitud efectuada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia en calidad de "Amicus Curiae" (literalmente "Amigos del Tribunal").

Ello consiste en la presentación ante el tribunal donde se tramita un litigio judicial, de terceros ajenos a esa disputa que cuenten con un justificado interés en la resolución de la causa, a fin de ofrecer opiniones consideradas de trascendencia para la sustanciación de la misma.

La ONG "Mujeres por la Solidaridad" (ver Anexo 1) así como el Programa Antimpunidad, se hallan participando en la búsqueda de Andrea López, junto a los organismos oficiales y la madre de ésta, Julia Patricia FERREYRA.

El día 13 de mayo, la Secretaría de Derechos Humanos promovió el avocamiento del Juzgado Federal, Secretaría Penal, con sede en esta Provincia, respecto de la causa Nº 3547/04, actualmente en trámite ante la Justicia Ordinaria Provincial. Dicha petición consiste en solicitarle al Juez Federal que se haga cargo de la causa que es llevada adelante por el Juzgado de Instrucción Penal Nº 6 de del Poder Judicial de la Provincia.

La solicitud obedeció a la sanción de la ley 26.364 relativa a la trata de personas, vigente desde el 29 de abril de 2008, que crea figuras penales nuevas y atribuye a la Justicia Federal la competencia para su conocimiento y juicio. En ese marco, la Secretaría de Derechos Humanos entendió, para fundamentar su petición, que el hecho de que Andrea Noemí López continuaba desaparecida encuadraría en la nueva ley penal desde el momento de su vigencia.

Con fecha 26 de agosto de 2009 el Juzgado Federal con la intervención de la Dra. María Fernanda Mochetti en calidad de Jueza Federal Subrogante, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Iara Silvestre, resuelve no hacer lugar al planteo de inhibitoria de competencia efectuado por este organismo, por considerarse incompetente en razón de la materia bajo el sustento fáctico de que de la causa tramitada en la justicia ordinaria provincial no se desprende siquiera indiciariamente que la víctima hubiera sido captada por una red de trata.

El 9 de febrero de 2013, el Juez Dr. Néstor Daniel Ralli dictó el procesamiento y prisión preventiva del ex boxeador Víctor Purreta, quien fue acusado del delito de "homicidio simple" en perjuicio de su ex pareja, Andrea López. El imputado actualmente purga una condena por proxenetismo hacia otra ex pareja.

La medida del Juez Dr. Ralli, se basa en numerosos testimonios producidos en la causa, desde el momento de la desaparición y hasta hace pocos meses. Especialmente en el testimonio del hijo de ambos, prestado dentro de una Cámara Gessel en noviembre del año pasado.

Al respecto, el letrado dijo que "el niño habría sido el único testigo presencial del hecho cuando contaba con cuatro años, habiendo contado detalladamente lo que observó, cuando ya tenía doce: que Andrea habría sido sometida a una feroz golpiza por Purreta -quien era su pareja y la obligaba a prostituirse- en el domicilio que ambos compartían, la noche del 9 al 10 de febrero de 2004".

El 7 de octubre de 2014, Víctor Purreta fue condenado a 25 años de prisión al ser encontrado culpable del homicidio simple de Andrea López. Así lo anunció la Jueza Dra. Alejandra Ongaro, Presidenta de la Cámara en lo Criminal 1, al dar lectura de la sentencia ante una sala colmada por familiares de la víctima y militantes de organizaciones feministas y de derechos humanos.

> *Con lágrimas en los ojos, Julia Ferreyra madre de la víctima dijo que "esperaba esto desde hace mucho tiempo. Quiero que no haya más Andreas, que la cuiden las mujeres". Después de escuchar la sentencia, Julia se unió en un abrazo con sus hijos y un profundo llanto. Salió al pasillo, tomó aire, casi al borde del desmayo. Nota El diario de La Pampa 08/10/14*

Agregó:

> *"Quiero que diga dónde está el cuerpo. Mi nieto no tiene un lugar donde llevar flores".*

Cada 10 de febrero desde 2004 a la fecha, se realizan en la ciudad de Santa Rosa intervenciones que posibilitan visibilizar la violencia que sufrió y el rol de las organizaciones de la sociedad civil en relación al papel del Estado.

Este proceso de visibilizar es progresivo, en 2013 la comisión vecinal del Barrio donde vive Julia (madre de Andrea) toma la decisión de denominar el Salón de usos múltiples con el nombre de Andrea López. Un tiempo después se crea en la comisión de la mujer, lugar donde numerosas mujeres empiezan a participar en un proceso de identificar la violencia que sufren las mujeres y las huellas del patriarcado.

> *Cuando se forma la comisión de la mujer en la comisión vecinal, pensamos que podríamos trabajar en los temas que afectan a las mujeres del barrio, durante dos años intentamos tener una agenda propia, pero no era posible. La comisión directiva creía que estábamos para hacer fiestas del día del niño. (Mary)*

Dos años después este grupo de mujeres por diferencias con las autoridades de la comisión vecinal, se proponen ser un grupo independiente y comienzan sus reuniones en la casa de una vecina. Con esta decisión surge la colectiva feminista LAS ANDREAS.

La claridad con la que las integrantes de este movimiento expresan que no están dispuesta a reproducir los modelos domésticos en los espacios de presencia activa, da cuenta de mujeres fortalecidas, mujeres que comprenden y explicitan los intereses de las mujeres, luchan por ellos, se exponen en estas acciones donde lo público y lo privado vive un corrimiento.

Tal como mencionábamos al comienzo, la presencia y participación de mujeres en el universo público supone un cambio social y cultural, una trayectoria que oficia de referencia, de inspiración.

> *Dice Cintia "antes si queríamos hablar del aborto lo hacíamos a puerta cerrada, hoy sabemos que si en la escuela alguien nos dice que no podemos hablar, tenemos miles de compañeras que nos van acompañar"*

Esta presencia y visibilidad las convierte en figuras que pueden transformar y cambiar el rumbo de muchas mujeres con expectativas de apropiarse de sus derechos, de afrontar esa huella de empoderarse. Anne Phillips en LOIS y DIZ (2006) desarrolla el concepto de "política de la presencia", que sustituye la política de ideas y que beneficiaría no sólo a las mujeres sino a otros grupos invisibilizados. Al ocupar el espacio público y alzar las voces con el reclamo de continuar la búsqueda de Andrea, estas mujeres, las integrantes de la colectiva, hacen posible su capacidad de identificar, crear

y aumentar el poder de las acciones que realizan como integrantes de un movimiento. Caminar este proceso les permite reconocer los mecanismos que las subordinan, es decir, irrumpen en las relaciones patriarcales.

Apreciaciones finales

Los movimientos de mujeres transitan por varios procesos en simultáneo, tal como platea Di Liscia (2014) construyen su propia huella de participación, esos procesos reúnen características, particularidades, desde allí se asume posiciones políticas en diferentes contextos, por un lado, la presencia en los espacios públicos y por otro en los medios de comunicación, dando a conocer las acciones de demanda y esclarecimiento del caso de Andrea. Desde estas estrategias, la colectiva fue generando consenso social y político en el ámbito local, desde este modo de incidencia desarrollada primero por Mujeres por la Solidaridad y luego por Las Andreas, se pudo alcanzar por un lado relaciones y presencia con organismos del Estado (ver Anexo III) y por otro colocar el tema en la agenda pública local y nacional.

A lo largo de los años Las Andreas fueron exponiendo públicamente una forma de construir, ejercer y transmitir sus fortalezas y una identidad ciudadana de mujeres. Estas mujeres no son las mismas que comenzaron las demandas, hoy reflejan la relación subjetiva, simbólica y constitutiva de la participación y el empoderamiento, como forma de ciudadanía Di Liscia (2007). Han cuestionado las relaciones de poder, las posiciones tradicionales y la burocracia judicial.

Las mujeres de la colectiva, fueron corriendo la línea divisoria y trabajando las recomendaciones de los espacios público/privado Chantal Mouffe (1993). Con su incidencia y capacidad para poner en agenda pública el caso de la desaparición de Andrea, interpelaron un sistema jurídico y un Estado que no estaba problematizando la prostitución desde una perspectiva de género.

Este colectivo decidió ocuparse de una agenda invisibilizada, ocupó y sigue ocupando espacios públicos, espacios que de una u otra manera fueron les referenciaba que estaban aptas para ocuparlos con poder trasformador. Archenti (2003: 13) plantea que:

> *"…el acceso a algunas posiciones de representación, garantizado por acciones afirmativas, no implica necesariamente la representación de las mujeres. Sin embargo, aunque el incremento de mujeres en el proceso de decisiones no asegura la representación de género, ni siquiera garantiza estilos de política más democrática, su presencia en el poder significa la oportunidad de incorporar a la agenda pública y política*

nuevas temáticas, nuevos reclamos, nuevas perspectivas que resulten en transformaciones en la condición y dinámica de la ciudadanía de mujeres y de otros grupos subrepresentados".

En lo atinente a los movimientos sociales en las últimas décadas, tanto a nivel mundial como a nivel local, las acciones colectivas no institucionales por la defensa de intereses comunes se han canalizado a partir de nuevas organizaciones que demandan el reconocimiento de derechos existentes pero negados por las estructuras de poder (Revilla Blanco, 1994).

En las últimas décadas, la participación de las mujeres va señalando renovadas formas de activas y penetrar en los modos tradicionales aún vigentes.

Bibliografía

ARCHENTI, Nélida (2003) Género y Ciudadanía: La representación como articulación social y política. En VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Noviembre de 2003.

Campaña Abolicionista Nacional "NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION". http://campaniaabolicionista.blogspot.com/

BOBBIO, N. MATTEUCCI, N. PASQUINO, G. (1993) Diccionario de Política. SIGLO XXI Editores; México.

Di LISCIA, María Herminia B: (2007). Memorias de mujeres: Un trabajo de empoderamiento. Política y cultura, (28), 43-69. Recuperado 30 de mayo de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php

Di LISCIA, M. Género y memorias. Aljaba, Luján, v. 11, p. 141-166, dic. 2007 Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php. Accedido en 15 de junio 2018.

Di LISCIA, María Herminia B: "Mujeres en los movimientos sociales en Argentina. Un balance del último siglo". En: Cuadernos de Estudios Latinoamericanos. Universidades Fernando Pessoa, 2008, pags. 141-180

Marta LOIS e Isabel DIZ ¿Qué sabemos sobre la presencia política de las mujeres y la toma de decisiones? Claves para un marco de análisis, Revista de Ciencias Políticas Volumen 46 - Otoño 2006, pp. 37-60 disponible en https://revistapolitica.uchile.cl/index.php/RP/article/download/17009/17732

DI LISCIA, M. (compiladora) (2012) Mujeres en La Pampa contemporánea. Ciudadanía, identidad y estrategias de vida. Buenos Aires, Miño & Dávila.

DI LISCIA M. (2014) Mujeres que dicen y hacen. Ciudadanía y memorias en La Pampa. Coedición EDULPam y Editorial Voces de la CPE.

GAMBA, S (comp.) (2009) Diccionario de estudios de género y feminismos. Biblos: Buenos Aires.

MOUFFE, C. (1993), "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", en: Debate Feminista, Vol. 7. México.

NIÑO CONTRERAS, L. (2006) Vicisitudes del capital social. Proceso de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín México Departamento de Editorial Universitaria Universidad de Baja California

Nota Plan B Noticias Diario Digital 2008

Revista URBANA

Nota periodística 06/02/2017 Diario Textual.

REVILLA BLANCO, M. (1994) Movimientos sociales, acción e identidad. Revista Zona Abierta Nº69 Editorial Pablo Iglesias, Madrid.

PEKER L. Suplemento Las 12 La busqueda no muere nunca 25 de febrero 2011 https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6346-2011-02-25.html

ANEXOS

Anexo I

Carta de Mujeres por la Solidaridad:

¿Qué vamos a hacer?
ANDREA DESAPARECIDA EN DEMOCRACIA
10 de febrero de 2004 -10 de febrero de 2008

A cuatro años de la desaparición de Andrea no se ha podido definir qué es lo que realmente sucedió ni quienes participaron. Dos posibilidades se presentan como más ciertas: que haya sido vendida a una red de prostitución o que haya sido asesinada. Pero las líneas investigativas en ambas direcciones aún no han dado resultado.

La causa de desaparición cuenta en estos cuatro años con tres jueces lo cual de alguna manera provocó dilación en la acción de la justicia y dos personas que se encontraban cercanas en tiempo y lugar a la "desaparición" de Andrea han muerto, sin que sean aclaradas las condiciones ni los responsables. Testimonios confusos, pistas falsas, parecen indicar que Andrea pasará a formar parte de ese porcentaje de casos judicializados que carecen de una sentencia condenatoria (las sentencias condenatorias en relación con los casos judicializados oscilan entre el 0,5% y el 3,5% según la región del país).

Pero esta es sólo una cara de la realidad. Por otro lado hay una sociedad comprometida en poner freno a la impunidad, hay una madre que lucha diariamente por saber dónde y cómo está su hija, hay actores sociales que la acompañan desde un primer momento y otros que se siguen sumando. Hay una recompensa de 50 mil pesos ofrecida por el gobierno para quien dé datos veraces sobre el paradero de Andrea y se han creado las condiciones para proteger a aquellas personas que puedan aportar estos datos a partir del reconocimiento por parte del Estado, de que los Derechos Humanos también alcanzan a las mujeres.

La secretaría de DDHH de la provincia acompaña el caso de Andrea desde distintas acciones y ha presentado un Amicus Curiae (amigos del tribunal, una figura que permite a terceros interesados en la temática intervenir aportando documentación), debido, sobre todo, a la imposibilidad de Julia Ferreira de ser querellante por no encontrarse comprendida dentro de los supuestos del Artículo 69 de Código Procesal Penal.

La marcha que los días 3 de cada mes convocan distintas organizaciones en la Plaza de los dos Congresos en Buenos Aires bajo el lema "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución", para luchar contra la trata de mujeres y niñas esta vez se realizará el día 10 de febrero, justamente por cumplirse el cuarto año de la desaparición de Andrea Noemí López, y contará con la presencia de Julia Ferreira. En esta ocasión se realizará en la Costanera Sur, frente a la escultura de Las Nereidas, de Lola Mora, desde las 15.30 horas.

Este apoyo nacional a la búsqueda de Andrea se dio merced a la lucha de Julia Ferreira, la mamá de Andrea y al trabajo militante de las organizaciones que la acompañamos en la nacionalización de la causa a través de los medios de comunicación, inicialmente la visita de Elena Reynaga de Ammar en abril de 2004, el apoyo de la Oficina Antimpunidad de Nación, la Red No a la Trata y la visita a La Pampa, en mayo del 2007, de Susana Trimarco, internacionalmente conocida por la liberación de más de un centenar de chicas en situación de prostitución forzada.

Dos puntos son centrales para luchar contra la prostitución esclavizada de personas y es aquí donde debemos actuar y comprometernos:

los prostíbulos están prohibidos en La Pampa, sin embargo, operan con la legalización ilegal que les otorgan las habilitaciones municipales.

Hasta el año pasado, y previo al cambio de autoridades, se planteó desde el poder político una promesa de trabajar este tema desde la Red de intendentes pampeanos, pero eso no se hizo.

Debemos insistir en que se tomen las medidas políticas que eviten estas situaciones de irregularidad y de ilegalidad. El otro punto es que se trabaje sobre los aspectos culturales que naturalizan la prostitución, habida cuenta de que son los prostituyentes, los consumidores-hombres- de sexo, los que deben ser conminados a deponer esas prácticas que llevan a la explotación y esclavización de las personas: niños, niñas y mujeres.

Victor Manuel Purreta el boxeador y pareja de Andrea al momento de su desaparición ya está libre luego de haber cumplido condena por proxenetismo, por habérsele probado la promoción y facilitación de la prostitución y sostenemos que Purreta sabe dónde está Andrea y no lo dice.
Siguen pendientes las causas 3547/04 "López, Andrea Noemí sobre desaparición de persona" en el juzgado de Instrucción y Correccional Nº 6 a cargo del doctor Pablo Balaguer, y la causa por la tenencia del hijo de Andrea López y Victor Purreta, que ya tiene ocho años es llevada adelante por el Juzgado del Menor y la Familia, a cargo de María Cristina Baladrón.

El mejor aporte a la causa de Andrea es la ejemplar lucha de su madre, familiares y aquella parte de la sociedad que está convencida que no hay nada peor frente a situaciones de injusticia que el olvido.

NI UNA MUJER MÁS VICTIMA DE REDES DE PROSTITUCION!!
LAS ESTAMOS BUSCANDO!!! LAS QUEREMOS CON VIDA!!!

Domingo 10 de Febrero te esperamos en la plaza San Martín de a las 20 horas para hacer el aguante a Andrea, para fortalecernos en esta búsqueda.
Mujeres por la Solidaridad

Anexo II

Anexo III

Fuente: http://www.lapampa.gov.ar/andrea-lopez.html

GÉNERO, MEDICALIZACIÓN Y PODER. LA FEMINIZACIÓN EN LA PROFESIÓN MÉDICA COMO CONSECUENCIA DE UN PROCESO DE PROLETARIZACIÓN PROFESIONAL

Gender, medicalization and power.
Feminization in the medical profession because the proletarianization profession

Horacio R. Sampayo
Facultad de Derecho y Cs. Sociales. UNCo

Resumen

El saber médico es cosa de hombres, otros saberes sobre salud, como bioquímica o enfermería pueden estar a cargo de mujeres. Esta afirmación del sentido común es contradicha permanentemente por las estadísticas que muestran que en la actualidad la profesión médica es ejercida mayoritariamente por mujeres. En lenguaje cotidiano hablamos de los médicos y las enfermeras. La asociación entre saber médico y poder, impuesta hegemónicamente en el S XIX, se convirtió en parte del sentido común culturalmente trasmitido y mantiene su vigencia. En una sociedad capitalista, dominada por el mercado hasta en los aspectos más íntimos de la vida privada, la salud, como valor ético, dio paso a la salud como valor mercantil.

Buscamos indagar en las condiciones sociales y correlacionar el desplazamiento de la profesión médica de varones hacia mujeres con el desplazamiento desde una alta burguesía oligárquica hacia un proletariado destajista.

Desde el siglo XIX hasta hoy, la profesión médica paso de ser ejercida por varones y algunas pocas mujeres de la élite dominante a ser la profesión de la clase media acomodada en la primera mitad del XX hasta ser ejercida por profesionales proletarizados que trabajan a destajo a principios del XXI. Hoy es mayor la prevalencia de mujeres que de varones.

Atribuimos una fuerte correlación de este desplazamiento de género al desplazamiento de clase y a condiciones diferenciales de crianza entre niños y niñas.
Palabras Claves: Género, clase, médicos, recursos humanos, trabajadores.

Abstract

Medical knowledge is for men, other knowledge about health, as biochemistry or nursing can oversee women. This affirmation of common sense is constantly contradicted by the statistics that show that the medical profession is currently exerted mostly by women. We talk about doctors, men, and nurses, women. The association between medical knowledge and power, imposed hegemonically in the nineteenth century, became part of the common sense culturally transmitted and maintains its validity. In a capitalist society, dominated by the market even in the innermost aspects of private life, health, as an ethical value, gave way to health as a mercantile value.

We seek to investigate the social conditions of production and correlate the displacement of the medical profession of males towards women with displacement from a high bourgeoisie oligarchic towards a proletariat.

From the nineteenth century until today, the medical profession step of being exerted by males and some few women of the dominant elite to be the profession of the middle class accommodated in the first half of the XX until being exerted by professionals who work in piece; at the beginning of the 21st century. We attribute a strong correlation of this gender displacement to class displacement and today the prevalence of women is greater than of males and to differential parenting conditions between boys and girls.
Key words: Gender; Doctors; Class; Human Resources; Workers.

1. Presentación del problema

La profesión médica ha cambiado de género. Se ha feminizado, en el sentido de que la mayor parte de los egresados de las facultades de medicina son mujeres. Porqué este cambio nos interpela. La vida cotidiana en la actualidad, (2018) se ha ido medicalizando al mismo tiempo que ha sido invadida hasta sus más íntimos rincones por el mercado. Somos y vivimos por y para el mercado. Para nosotros el trabajo es el trabajo profesional asalariado, que se realiza porque va a ser pagado. El trabajo voluntario por vocación, o el que se realiza para el auto mantenimiento o el mantenimiento familiar, por

importante que sea para la reproducción social, no es pertinente. El trabajo deviene mercancía al ser vendido en el mercado.

El mercado también ha invadido uno de los aspectos más importantes para cada uno de nosotros y para la comunidad en general, como es el área de la salud. Los humanos tenemos conciencia, y ello nos lleva a la conciencia de la enfermedad, del dolor y de la muerte. Por ello la salud es un valor con un lugar muy alto en la vida de las personas y sociedades.

En este sentido es un bien escaso; susceptible de ser valorado en el mercado. La salud se puede comprar y vender. Deja de ser un concepto abstracto para ser un símbolo asociado a productos y servicios disponibles en el mercado. En pocas palabras, deviene mercancía.

Quiero con este trabajo intentar una respuesta a la pregunta: ¿Qué lugar ocupan en las prácticas y en las representaciones sociales los profesionales de la medicina? Y, atada a esa pregunta: ¿Ocuparon en la historia argentina desde la organización nacional hasta hoy el mismo lugar?

Estas preguntas surgen como parte de nuestro trabajo de investigación, el cual nos obliga a indagar sobre el lugar que ocupa el sistema de salud en la sociedad patagónica de hoy. Y como se configuran las relaciones de clase y de género dentro de la sociedad en relación con el tema de la salud, el cual ocupa un lugar preminente en nuestra sociedad de mercado.

El objetivo final de nuestro trabajo es indagar sobre la configuración social del dispositivo de atención de enfermedades, que constituye uno de los aspectos más relevantes y visibles de la política social.

2. ¿Qué cambios se produjeron en la relación entre géneros que propicia la actual situación?

Las relaciones de género cambian en el tiempo. Y a lo largo del S XX cambian también las relaciones de clase. Y cambian las formas que adopta el trabajo. Al analizar las relaciones de trabajo con una perspectiva de género, observamos que en la presencia femenina en la medicina intervienen factores muy complejos, como las relaciones de clase y la pertenencia de clase de esta corporación, y también la economía en la formación del "recurso humano". La sociedad actual admite como "natural" un retraso en la edad de incorporación de los jóvenes al mundo adulto. Si consideramos adultos a aquellos que viven en pareja en su propio hogar y se mantienen de su propio trabajo, vemos que existe una tendencia a que esto ocurra a edades cada vez mayores. (Margulis; 1996) Y, por otro lado, es más frecuente que los padres mantengan en su hogar a mujeres que a varones. Esto hace más probable que las mujeres puedan cursar carreras universitarias sin trabajar o con trabajos de tiempo parcial. Además, mujeres en edad universitaria pueden vivir en pareja con un mínimo

aporte económico a su hogar que es sustentado por el varón, esto también facilita la conclusión de carreras universitarias. (Entrevistas etnográficas con alumnas de la carrera de psicología)

Otro factor que complejiza el problema está dado por los contenidos actitudinales presentes en la formación de médicos. Las mujeres son educadas en los roles supuestamente femeninos, como nos muestra el trabajo de Moreno Cruz (2015). Y entre las virtudes impuestas desde pequeñas está una mayor tenacidad y mejores condiciones para enfrentar tareas tediosas y prolongadas en el tiempo como el estudio.

Observación en centros médicos y clínicas de Neuquén, y también entrevistas etnográficas a profesionales, nos permite afirmar que es muy superior la demanda asistencial en mujeres que en varones. De estas entrevistas podemos deducir que esta situación es la que lleva a que sea mayor el número de mujeres entre los ingresantes en la carrera de medicina del Comahue.

La fundación de un servicio de atención a personas trans en el Hospital Público de Cipolletti, nos pone en la situación de investigar si esta mayor demanda se replica en estas personas.

Las relaciones de género son el resultado de un complejo de factores que las influyen y las sobre-determinan. Por un lado, las representaciones sociales que cada uno de los géneros tiene acerca del papel que deben jugar en sociedad. (Jodelet; 1986) Por otro lado, cada clase social tiene un sentido diferente acerca de este papel, como nos dice Kriste Stolen (2010) lo que es decente para una clase o grupo puede no ser lo mismo para otra clase. Y también está influido por las disciplinas que se consideran adecuadas para cada género.

Hernán Palermo (2017) nos ilumina acerca del trabajo en los yacimientos de petróleo como cosa de hombres, y también el hecho de que ser hombre entre petroleros tiene un alcance y una significación particulares. En Neuquén leemos todos los días en la prensa acerca de la muerte de jóvenes por ser varones. Al igual que la mujer del César, no alcanza con serlo, hay que demostrar que se es. Y en el intento por demostrarlo se desafían los límites de seguridad, con una moto, en una pelea, en el uso de armas de fuego o en la exposición a riesgos de trabajo.

Entre las mujeres de clase media universitaria estas categorías están grabadas a fuego en sus conciencias, deben ser decentes, deben ganarse la vida trabajando, y deben ser "femeninas". Ésta es una categoría que tiene un alcance y un significado preciso, que las lleva a desempeñar oficios y ocupaciones acordes.

Del nivel socioeconómico o posición dentro de la clase trabajadora, así como de condiciones culturales e intelectuales propias de cada una, dependerá que elija ser maestra de jardín de infantes, enfermera, contadora o médica. En la observación entre nuestras estudiantes advertimos diferencias

entre el grupo de las carreras de psicología o de enfermería, basadas en el nivel de vida, el barrio en que viven y también su autovaloración.
Como dice Kriste Anne Stolen, (2004) la categoría decencia sigue teniendo valor aún hoy.

3. Breve síntesis historia del lugar social de los médicos

Nuestra sociedad es producto de cambios históricos, cuyo comienzo situaremos en la década de 1880, simplemente porque consideramos que en esa década se sintetizan una serie de eventos históricos que modifican profundamente la vida social en Argentina. Esos eventos tuvieron una profunda relación con los procesos sociales y económicos europeos, que transformaron la vida social en una intensidad radical y revolucionaria.

La transformación en la forma de concebir, conceptualizar y enfrentar los procesos de enfermedad y las soluciones imaginadas para lidiar con ellos sufrió profundas modificaciones en esos años, cuya síntesis devino en un nuevo modelo de enfermedad y un nuevo modelo médico. (Posadas Velázquez; 2013)

La concepción tradicional de salud-enfermedad, representada por las creencias cristianas e interpretada por la Iglesia Católica, basada en creencias sobrenaturales, va a dar paso a una concepción naturalista basada en los nuevos conocimientos científicos, que toma a la enfermedad como producto de procesos naturales y cuya curación está también en el mundo natural.

En el período histórico considerado en este trabajo, también fueron cambiando las relaciones sociales en las cuales se inscriben los procesos de salud-enfermedad-atención. Éstas resultan de un complejo formado por relaciones políticas donde interactúan clases sociales, relaciones de producción y también relaciones de género.
La forma en que se establecen relaciones entre clases sociales, posiciones de género y facciones políticas, afectadas a su vez por factores ideológicos, creencias religiosas, conocimiento del mundo y otros elementos constituye un complejo entrelazamiento en el cual debemos situarnos para procurar vislumbrar los cambios sufridos por la profesión médica en el último siglo y medio.

Cuando hablamos de relaciones de género, nos referimos al rol social de varones y mujeres, a la relación entre ambos, y también a la forma en que estos roles son socialmente aceptados e interpretados, y a las justificaciones ideológicas en las que se basan las actitudes que se observan en la sociedad y aun en aquellas que se deben observar.

El lugar reservado y las conductas que siguen y las que deben seguir varones y mujeres varían en cada momento histórico, en cada clase social,

en cada evento y entorno social y también según su edad. Y también siguen pautas de relación entre géneros al observar conductas afectadas por la existencia del otro género.

No existen posibilidades de acción sin que se actúe teniendo en cuenta la presencia o ausencia del género contrario. Y el papel que la corporación médica jugó y juega en la vida social argentina tiene un fuerte componente de género.

Sostenemos que la clase social a la que pertenecieron y pertenecen los profesionales médicos ha sufrido un desplazamiento de género y que ese desplazamiento se debe fundamentalmente al desplazamiento de clase social a la que pertenecen mayoritariamente.

Este desplazamiento reconoce también otro factor: la medicalización de la vida cotidiana tiene mucho que ver con la fuerte presencia femenina entre los profesionales, al adaptarse al rol impuesto a la mujer de ser madre y cuidadora.

Hay que tener en cuenta también que, en una sociedad de mercado, los garantes de la salud son aquellas personas revestidas del poder de mantener o devolver la salud a quienes estén enfermos, los médicos. Esto nos lleva a la historia de cómo la sociedad mercantil capitalista ha ido desarrollando su concepción de enfermedad y sus métodos de ataque a estos males: la medicina moderna.

4. Proceso de medicalización y configuración de la medicina moderna

Ocupar el poder implica poner en juego distintos mecanismos que garanticen la posibilidad de ejercer el dominio. Ya Maquiavelo (Maquiavelo, en Fabbri, 1993) nos explicaba esto. Uno de estos mecanismos es la necesidad de explicar el mundo. La burguesía creciente en los siglos XVI al XX necesitaba generar nuevas explicaciones del mundo que permitieran desplazar a las explicaciones religiosas basadas en la biblia que concurrían en apoyo del poder feudal. Este nuevo sistema explicativo será la ciencia. (Sampayo, 2005)

La ciencia, que comienza tímidamente buscando explicaciones que permitan mayor precisión y seguridad para la navegación de ultramar, con los grandes avances en astronomía, matemática, física por parte de Copérnico, Tycho Brahë, Kepler, Galileo y otros, va invadiendo diferentes espacios sociales. La culminación de sus esfuerzos será la explicación del misterio de los misterios, el origen de la vida y del Hombre. Este esfuerzo estará a cargo de Erasmus Darwin, Lamarck, Charles Darwin y culminará con el descubrimiento del ADN por Watson y Crick en el año 1951. (Hall, 1985; Mayr, 1998; Sampayo, 2005)

Ahora bien, durante el S XIX, siglo científico por excelencia, la burguesía instalada en el poder logra acceder al poder político, económico, social y - no podía ser de otra forma – la hegemonía desde lo intelectual. La sociedad burguesa también necesita especialistas en el área de la enfermedad, que deben necesariamente proceder del campo científico, puesto esta es la forma socialmente aprobada de conocimiento sobre el mundo. Varios grupos de especialistas se disputarán entonces el dominio hegemónico dentro de este campo: médicos, bioquímicos, enfermeros. Esta disputa será muy dura y enconada. La acusación a Pasteur, químico, de ejercer la medicina mientas probaba la vacuna de la hidrofobia canina; el debate promovido por Florence Nightingale contra la teoría microbiana de la enfermedad, y otros muchos episodios, dan prueba de la dureza de esta disputa.

Finalmente, y no sin luchas, la corporación de los médicos consigue desplazar a los demás grupos e imponer su hegemonía. Vemos como la bioquímica, la farmacia, la enfermería y otras especialidades pasarán a ser auxiliares de médicos.

Un ejemplo de esto lo vemos en el hecho de que Florence Nightingale, fundadora de la enfermería como disciplina, una eminente científica, quedara relegada a un segundo lugar. El cuidado enfermero, más allá de su importancia para la recuperación de la salud, también quedó relegado a un segundo lugar. La teoría del entorno, como teoría científica y como práctica técnica, nunca fue reconocida como un avance científico importante, y eso en el siglo de la ciencia y del progreso, como fue el XIX. Esta ubicación dentro de una jerarquía política de avances científicos se debió, en gran parte a que la enfermería era considerada disciplina femenina.

La historia de la medicina, o por lo menos la historia vulgar de la medicina, es una historia wigh. (Sampayo; 2013) Es la historia elaborada por quienes detentan la hegemonía y una herramienta más para afirmar esa hegemonía. Está llena de ejemplos heroicos de investigadores que lograron grandes avances y descubrimientos de vectores infecciosos, vitaminas, microorganismos, medicamentos, etc. Y ha silenciado uno de los grandes avances médicos del S XIX como fueron los trabajos de Florence Nightingale; tanto su teoría del entorno como sus desarrollos matemáticos en estadística quedaron ocultos en esta historia wigh de la ciencia médica.

5. Género, poder y medicina moderna

A estas preguntas se añade otra: ¿Qué lugar ocuparon y ocupan las profesionales en este largo proceso?

Durante la segunda mitad del XIX, período de fundación de la Argentina Moderna, la formación de médicos estaba a cargo de la Facultad

de Medicina de la UBA y de la Universidad de Córdoba. Además de algunos llegados de Europa durante la Inmigración. Los médicos de la época provenían de las clases acomodadas de la sociedad, y en muchos casos de las élites hegemónicas en formación, que se apoderaron de los mecanismos de poder político, militar y científico. Y ser médico era una garantía de saber científico

El llamado proceso de organización nacional, que comenzara en 1860 con la reunificación del territorio y la unidad política de las Provincias Unidas, y se consolidara hacia 1880 con la incorporación de la Patagonia y el Chaco a esta unidad política, fue concebido desde un positivismo científico-político liderado por una clase social que devino en oligarquía hacia el final de este período. Si bien tuvo grandes contradicciones internas, podemos ver las líneas generales triunfantes, que sin duda tuvieron una fuerte impronta positivista, liberal, nacionalista y liderada por la burguesía porteña y una oligarquía cuyo poder se fue consolidando en la medida en que accedió al control del ejército, de la prensa, de la educación, y a los puestos jerárquicos tanto en el ejército, la política, como en la Iglesia Católica, principal institución religiosa pese a la declamada "libertad de cultos".

La fuente de su poderío económico estuvo basada en la posesión de la tierra, primer recurso productivo en un modelo agro-exportador, y en su asociación con empresas europeas y norteamericanas, sobre todo ferroviarias, portuarias y frigoríficas, encargadas del transporte y procesamiento de la producción agraria. Los grupos empresarios más importantes en este sentido, eran de propiedad extranjera, mientras que la oligarquía local se centraba en la posesión y explotación de la tierra, sobre todo en la ganadería extensiva vacuna.

En la medida en que esta oligarquía se consolidó en el poder, buscó legitimarse, desarrollando acciones en lo cultural y en lo científico. Otorgar becas para estudios en París o en EE. UU. a eminentes estudiantes y artistas locales, fue uno de los mecanismos de legitimación. Los médicos surgen entonces de las filas de la oligarquía o, en el caso de no pertenecer propiamente a ella, fueron adoptados por ésta como miembros de sus clubes e instituciones sociales.

El prestigio de los médicos de la época era más por pertenecer a la élite que por sus conocimientos científicos o eficacia curativa, por lo demás bastante escasa. Muchos de estos médicos además ocuparon cargos públicos electivos, tanto nacionales como provinciales. (Di Pascuale; 2015)

Como dice Mariano Di Pascuale (2015): La existencia de una relación muy estrecha entre la medicina en formación y la política presente desde comienzos del siglo XIX y no sólo a partir de la consolidación del Estado-Nacional. Todos los trabajos seleccionados están indicando que es capital

reflexionar con mayor profundidad sobre la vinculación entre el mundo del conocimiento médico y el poder en una cronología más temprana.

Si bien Di Pascuale sitúa la alianza entre la corporación médica con sus saberes y el poder político muy temprano en la formación de las Provincias Unidas, mucho antes de la Organización Nacional, a nosotros nos interesa en cuanto en el período posterior a la Guerra del Paraguay esta corporación se entrelaza tanto social como políticamente con la oligarquía dominante.

Es interesante que cuando leemos las trayectorias de vida de médicos como Penna, Muñiz, Argerich (h), y otros, vemos que todos ellos eran al mismo tiempo médicos, humanistas, políticos y profesores de la facultad de Medicina; algunos de ellos incluso, como José Ingenieros, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. Todos ellos relacionados con la vida política, como el mismo Ingenieros, Juan B. Justo, que fundara el Partido Socialista, Eduardo Wilde, cuñado y colaborador de J. A. Roca, y primer titular del Departamento Nacional de Higiene y muchos otros.

En este período hubo en Argentina sólo cinco mujeres médicas, dos graduadas en la UBA y tres venidas del extranjero. (Sánchez et al; 2015)

En la época, el poder político de la mujer estaba limitado a la influencia que pudieran ejercer sobre sus maridos. De hecho, su lugar estaba en el hogar y en la esfera de la vida privada. Sus actividades públicas se limitaban a actuar en compañía de sus maridos, padres o hermanos. Pero principalmente de sus maridos. Se reunían en los salones, se ocupaban de actividades de beneficencia o en la iglesia, pero no se consideraba decente que interesaran por la política pública. La política, y la medicina como actividad aneja a ésta, eran cosa de hombres. La oligarquía argentina excluía a las clases medias y por supuesto a los trabajadores y campesinos, de toda actividad política. Los clubes, como lugar de decisión y debate de los problemas políticos en la época eran exclusivamente masculinos. El Club del Progreso o el Jockey Club solo permitían el ingreso de mujeres en ocasiones sociales como sus bailes y fiestas. La universidad también era cosa de varones, las mujeres veían muy limitadas sus posibilidades de acceso y de egreso.

Más allá de las limitaciones de orden reglamentario en la Universidad existían otras dos: la necesidad de contar con la posibilidad económica de cursar estudios muy caros junto con la escasa posibilidad de que las familias invirtieran dinero en los estudios superiores de mujeres, y la mirada fuertemente sancionatoria de la sociedad hacia aquellas se propusieran ese camino. Eso sin hablar de la discriminación, el acoso y el bullying hacia ellas dentro de las aulas.

Es evidente en este período una clara asociación entre corporación médica y poder político, los cuales dependían unos de otros. Esta asociación fue descripta con maestría por Michelle Foucault en varias obras, como el nacimiento de la clínica e historia de la locura. (Foucault; 2002)

El período histórico conocido como de la organización nacional, y el subsiguiente hasta el fin de la primera guerra mundial, coincide aproximadamente con el modelo agroexportador y con la gran inmigración desde Europa. Este período coincide también con el modelo médico higienista, donde la propuesta científica para enfrentar a las enfermedades pasa por la higiene y principalmente por una medicina abocada a controlar las epidemias urbanas. Se suponía que, con higiene y buena alimentación, y aislando a las personas enfermas, se controlaría a la mayor parte de las enfermedades y se lograría una sociedad sana.

Para la época, las diferencias sociales entre varones y mujeres estaban determinadas en gran parte por las condiciones innatas heredadas genéticamente. Es obvio que la cabeza de las mujeres es de menor tamaño en relación con los varones, - dimorfismo sexual – y por lo tanto es obvio que su cerebro es menor. De ahí a la conclusión sobre la correlación entre emociones, inteligencia y volumen del cerebro.

Las contradicciones en el seno de las élites hegemónicas argentinas siguieron a los debates en el seno de las comunidades científicas europeas. Los más importantes intelectuales de la época estaban al día con los avances científicos y las diversas posturas frente a la sociedad y a la naturaleza. En este sentido la Argentina finisecular es un ejemplo de ilustración y erudición. Es usual hoy calificar a los líderes conservadores de la época como positivistas. Esta simplificación oculta una realidad muy compleja.

Los debates entre creían en las aptitudes heredadas y quienes sostenían las posibilidades de la educación fueron muy acalorados. Recordemos a las ideas de la escuela eugenésica estaban en boga.

María Silvia Di Liscia (2004) y sus colaboradores, nos expone la relación estrecha entre el sistema médico higienista y el sistema educativo, entre la sanción de la Ley 1420 y la primera guerra mundial. Efectivamente, las ideas higienistas y eugenésicas son vigorosamente difundidas desde la escuela. Los programas escolares, los manuales y las prácticas dentro de la propia institución escolar llevan tanto a la difusión de estas "verdades científicas" entre la población escolar, como a la aplicación de medidas de aislamiento y segregación de niños enfermos o minusválidos.

Las ideas higienistas invaden el discurso político: cada manifestación de descontento, la difusión de los idearios anarquistas y socialistas y las prácticas represivas están justificadas en la higiene moral de la República. Las prácticas de segregar y aislar a quienes se opongan al poder político, como la Ley de Residencia, se justifican desde la necesidad de prevenir procesos de enfermedad del cuerpo social.

Este ideario higienista, que va a ir medicalizando toda la vida social argentina hacia fines del S XIX y principios del XX, es impuesto desde las elites

hegemónicas por médicos que participan de la vida política, son docentes universitarios y forman parte de las mismas élites.

Los nombres de José María Ramos Mejía, Guillermo Rawson, Eduardo Wilde, son exponentes de estos médicos, políticos e intelectuales que impusieron las ideas positivistas e higienistas en la vida social y política Argentina del 900. Son ellos también quienes constituyeron los "saberes de Estado" al sancionar desde el Estado los conocimientos técnicos necesarios para impulsar el higienismo. (González Leandri; 2012).

Los médicos de este período tenían un gran prestigio social. Por un lado, por su posición social y política y por otro por el prestigio que la medicina científica fue adquiriendo en esos años, no sólo en Argentina sino en todo el mundo occidental. Los innegables logros de la ciencia médica en ese período, que permitieron controlar epidemias y controlar los brotes más importantes de cólera, fiebre amarilla, viruela, tifus, etc. Le empezaron a otorgar un lugar privilegiado a los conocimientos médicos en relación con el Estado y a la sociedad.

Estas ideas, positivistas, cientificistas e higienistas también son difundidas por los partidos socialistas, comunista e incluso por el movimiento anarquista. Los nombres de José Ingenieros o Juan B. Justo nos indican este camino.

Las luchadoras feministas como Alicia Moreau de Justo también siguen este mismo modelo. Ella trabajó en pro de la liberación de la mujer, pero también desde la educación a favor del higienismo como camino para disminuir la mortalidad y para mejorar la salud de las mujeres y niños.

En la época de la argentina conservadora y agro-exportadora, este debate implicó a la relación entre varones y mujeres. ¿El rol del varón y de la mujer, claramente diferenciado en la sociedad, se debía a razones sociales o estaba en la naturaleza misma de las mujeres?

6. M´hijo el dotor y la medicina sanitarista

Hacia el fin de la I Guerra Mundial, Argentina vivía un boom económico, la Ley Saenz Peña había habilitado el voto secreto y obligatorio para todos los hombres, excluyendo a las mujeres, y al universidad estaba al alcance de las clases medias, más o menos acomodadas, cosa que la reforma universitaria de 1918 termina de consolidar, aunque los estudios eran arancelados, pero ponía al alcance de sectores más amplios de la población la posibilidad de ascenso social mediante el acceso a los saberes y a las habilitaciones propias de los títulos universitarios. La comedia de Florencio Sánchez (1903) es una muestra de ello.

Se consolida un orden político, se profundiza el modelo agroexportador y se urbaniza la población. En esta situación el modelo médico va derivando del higienista a uno más amplio denominado sanitarista. El origen social de los médicos también va cambiando, de las élites hacia la clase media.
Nos dice Norma Isabel Sánchez. (2007): "El sanitarismo, incipiente en los años de 1920 y afianzado para la década de 1940, pone el eje de atención en la vida rural (el rancho y las labores de las familias campesinas) concentrándose en el paludismo, la malaria, las parasitosis y algunas más. Al análisis médico le agrega, tibiamente al principio, las consideraciones culturales, educativas, económicas, ambientales".

Los cambios políticos, impuestos por las circunstancias, también influyen en la corporación médica. La llegada de la Ley Sáenz Peña, el acceso de la Unión Cívica Radical al poder, la Reforma Universitaria de 1918, cambarán profundamente la estructura del poder político y de la Universidad, y por supuesto esto influyó en las relaciones de género. Muchas mujeres de clase media podrán acceder a los estudios superiores, y muchas podrán ejercer la medicina desde sus consultorios. Aunque las estructuras dentro de la profesión sigan en manos de los varones, y quienes ejercen como profesores y como autoridades en la Universidad y en los Hospitales sigan siendo varones.

7. Género, guerra fría y contexto internacional durante el desarrollismo

El período entre el derrocamiento de Perón y la introducción del neoliberalismo posterior a 1976 es clave para entender procesos sociales vividos en nuestro país.

La sociedad vive en conflicto: tenemos un conflicto de clase, donde vemos como la burguesía impone mediante la fuerza militar y la hegemonía mediática condiciones de relación que implican un descenso en la distribución del ingreso. La porción del PBI que se distribuye al proletariado es cada vez menor y en consecuencia es mayor la acumulada por la burguesía y por supuesto también por las grandes corporaciones internacionales, especialmente las ligadas al agro o a las industrias "pesadas".

A este conflicto de clase se le superpone el conflicto político peronismo – anti-peronismo, que a su vez esconderá parte de las luchas de clase, como las huelgas del Frigorífico Lisandro de la Torre, de los bancarios o de los ferroviarios durante el gobierno de Frondizi. Posteriormente los conflictos tanto en el gobierno de Illia como en de Onganía, que culminarán en esa gran síntesis que fue el "Cordobazo".

Y además un conflicto social de base, la rebeldía juvenil; muy fuerte en la década de 1960 y la lucha por la liberación sexual de la mujer, también muy fuerte en esa década.

El contexto internacional también presionaba en ese sentido: en EE. UU. metrópolis imperialista por excelencia y absolutamente hegemónica en la época se producen: la lucha contra la guerra de Vietnam; el movimiento Hippie; la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos, y la lucha por los derechos de la mujer.

Estos movimientos se replican en Europa y en el resto del mundo, un ejemplo de ello es el aislamiento cada vez mayor de la Unión Sudafricana motivado en el apartheid legal imperante en ese país.

No es casual que sea en estas fechas cuando se produce la introducción masiva de métodos anticonceptivos. Si bien algunos de ellos fueron desarrollados anteriormente, es en la década de 1960 cuando se aprueban oficialmente y se difunde su uso como medios de "planificación familiar".

La presión social, sin embargo, buscaba medios para liberar a la mujer de la obligación de virginidad hasta el matrimonio y la exclusividad sexual dentro de él, siempre amenazada por la posibilidad del embarazo. Esta libertad pudo permitirse a partir de la amplia difusión y disponibilidad de estos métodos. Y es en este momento en que se publica "El Segundo Sexo", de Simone de Beauvoir. (1972)

La presión de la doble moral, sin embargo, continuó por largo tiempo y continúa aún hoy. La libertad sexual es para los varones, pero es seriamente cuestionada por prejuicios y estereotipos en la mujer.

En Argentina, la versión desarrollista de este capitalismo comienza con la Revolución Libertadora, pero se irá intensificando en el correr de la década.

8. Los ´60 en Latinoamérica, Desarrollismo, Salud y Cambios

La propuesta llega desde los EE. UU. hacia Latinoamérica. La sociedad y el poder en EE. UU. fueron severamente interpelados en estos años por distintos procesos históricos que obligaron a sus gobiernos y a sus clases hegemónicas a enfrentar desafíos que no entraban en los cálculos de sus dirigentes.

Esto se traduce en una respuesta política de profunda trascendencia en Latinoamérica, respuesta que se vertebrará en dos sentidos, la policial – militar con la Escuela de las Américas donde se formará a los militares latinoamericanos en la "lucha contra la subversión" (Técnicas de "inteligencia", interrogatorios con tortura, seguimiento de objetivos, secuestro, etc.) y la Alianza para el Progreso, propuesta por el presidente Kennedy en la Reunión de Punta del Este y que diera forma al desarrollismo, apoyado por los organismos multilaterales de crédito (FMI, BM, BID.)

En el área de la medicina, vamos a ver una serie de cambios que afectan todo el sistema de atención de la salud.

El sistema de salud desarrollado por Carrillo ponía al Estado en el centro del área de la salud.

Pero a partir de los ´60 la propuesta va a ir cambiando, se propone el modelo de atención privada como más eficaz y de mejor calidad. Este es un modelo ideológico que venía siendo predicado por toda una generación, incluidos muchos médicos, que sostenían que si se cobra del paciente el médico se preocupa más por éste y que su cartera de clientes va a depender de su fama como profesionales, por lo que esforzarán más. Al mismo tiempo vemos como se insiste en que las clínicas y consultorios privados atienden mejor a los enfermos que requieren sus servicios.

Este planteo ideológico, que sostiene al que actúa por interés directo y cuyos beneficios económicos dependen de su propio esfuerzo, que está en la base del sistema capitalista burgués, se impuso hegemónicamente y hacia 1960 llevó a proponer y posteriormente imponer una nueva organización de las prestaciones en salud. Los trabajadores realizarían un aporte de sus sueldos y los empleadores otro sobre la nómina de pagos y con este dinero se financiaría la atención en centros privados. Son las llamadas Obras Sociales, que se pensaron como sistemas solidarios para afrontar una atención privada, ideológicamente de calidad.

En 1963 nació el Instituto Médico Mercantil Argentino, (Hoy OSECAC) por convención paritaria del gremio mercantil y las cámaras empresarias, en el llamado "laudo Solá". Poco después su ejemplo fue seguido por otros sindicatos y hacia 1968 fue generalizado por ley para todos los trabajadores durante la dictadura del General Onganía. En un intento por darle una salida institucional y democrática al gobierno militar, el ministro de Bienestar Social Francisco Manrique busca una alianza con el sindicalismo y con los trabajadores mediante una medida demagógica que le diera apoyo popular. El Desarrollismo introduce otros dos conceptos: la salud como inversión. En otras palabras, si la clase trabajadora es más sana, producirá más y mejor. Por lo tanto, lo que se gaste en salud implicará una inversión que permitirá aumentar los beneficios capitalistas; y, siguiendo este razonamiento, si los trabajadores son producto de una inversión, son recursos de la producción. Los "recursos humanos". Esta expresión, que hoy es utilizada en todos los ámbitos de la vida laboral y que se ha naturalizado en el lenguaje como del sentido común, significa un verdadero viraje en la forma en que es visto el trabajo dependiente. Leer la "autocrítica" de Testa es sumamente revelador. (Testa; 2000)

Esto pasa a ser el punto central de este trabajo: el trabajo de los profesionales médicos[1] es una inversión dentro del sistema capitalista, financiado en forma solidaria por los propios trabajadores, al mismo tiempo que es un servicio brindado por empresas privadas, clínicas y centros médicos dependientes de ellas, que a su vez explotan a los "recursos humanos en salud" o sea los médicos.

Vemos ahora como se ha producido un cambio en la conformación de la corporación médica: de aquella corporación de clase alta, comprometida en la labor médica, en la higiene pública y en la vida política, a ser "recursos humanos" dependientes de organizaciones privadas que venden los servicios de sus "recursos" a otras organizaciones.

Observación participante en los centros médicos de Neuquén Capital nos muestra la gran demanda de asistencialismo por parte de la sociedad, al mismo tiempo que la profunda desigualdad entre clases sociales y aún entre trabajadores. La pertenencia a una obra social u otra, el hecho de ser abonado a un sistema prepago u otro, marcan claras diferencias entre distintos estratos sociales. La medicalización de la sociedad incrementa esta demanda.

La relación entre médicos y enfermos se ve mediada ahora por patronales capitalistas que actúan en el mercado, sean éstas efectores de salud u organismos financieros como las obras sociales o los sistemas prepagos. (Posadas Velázquez; 2013)

En otras palabras, los médicos se han convertido en artesanos que trabajan a destajo para patronales capitalistas. Y, curiosamente, los "recursos humanos" pasan a ser mayoritariamente de sexo femenino[2].

También cambian las relaciones de género. Y cambian en función de la clase social. Podemos observar que en las clases altas y en las organizaciones económicas y empresarias la presencia de mujeres es muy escasa, sobre todo entre los "ceo" de las empresas multinacionales y entre los dirigentes de las cámaras empresarias, que son quienes dictan las políticas y que tienen una profunda y decisiva influencia en las decisiones políticas. Aunque en la política exista una fuerte presencia de mujeres, el verdadero poder, que se mantiene invisible o que se visibiliza con mucha dificultad en algunos momentos críticos, sigue siendo masculino. Pero la corporación médica hoy está alejada del poder visible y también del oculto. La gran mayoría son trabajadores destajistas incorporados a empresas prestadoras de servicios médicos.

Como parte de nuestras indagaciones en sociología del sistema de atención de enfermedades, hemos entrevistado a médicos y a médicas

---

1 Usamos el genérico masculino porque entendemos que éste es el de la representación social aceptada en la época.

2 Estadísticas de la Facultad de Medicina. Universidad del Comahue.

del sistema privado de salud en Neuquén que nos aportan una riquísima información sobre esta realidad que es muy compleja. Más allá de los prejuicios, estereotipos y representaciones que tienen acerca de su propio trabajo, presente en la totalidad de las y los entrevistados, todos coinciden en su dependencia, por un lado, de los propietarios de clínicas y sanatorios y por el otro de los entes financiadores, sean obras sociales o empresas de seguros.

Como muchas obras sociales recurren a sistemas capitados, en realidad quienes detentan el poder de decisión financiera son estas entidades de "medicina prepaga", fuertes empresas financieras, muchas de ellas dependientes de corporaciones multinacionales.

9. Conclusiones:

A lo largo del período que va de la Organización Nacional a la fecha, la profesión médica ha sufrido una profunda transformación en relación con el origen social de sus integrantes. Han pasado de ser miembros privilegiados de la clase alta, a ser profesionales liberales de clase media en la primera mitad del S XX hasta convertirse en "recursos humanos" proletarizados dependientes de organizaciones capitalistas cuyos beneficios provienen de la venta de servicios de salud. Grandes corporaciones multinacionales, imbricadas en el sector financiero, farmacéutico y hospitalario.

La atención médica es un trabajo artesanal: más allá de la cada vez más intensa recurrencia a tecnología de imágenes, análisis bioquímicos y otros medios, la atención de cada caso es única; de un médico a su paciente. Los profesionales de la medicina cobran por "acto médico"; vale decir que es un trabajo artesanal remunerado a destajo. (Menéndez; 1994, Posadas Velázquez; 2013)

Y es en la medida en que esta forma de atender los infortunios de salud se consolida en sociedad en que los "recursos humanos" del sector salud son, cada vez más, mujeres. Interpretamos como un factor preponderante en este desplazamiento de género al desplazamiento de clase de la profesión médica.

Bibliografía

DE BEAUVOIR SIMONE 1972 (1949) El Segundo Sexo. Madrid. Aguilar.

FOUCAULT MICHEL, (2002). Historia de la locura en la época clásica. Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica,

HALL, J. RUPERT. (1985). La revolución Científica 1500-1750. Barcelona. Crítica

JODELET, DENISE (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: MOSCOVICI, SERGE. (comp.). Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona: Paidós.

MAQUIAVELO, NICOLÁS (1993) "El Príncipe", prólogo y notas de Luce Fabbri. Edición bilingüe: italiano - Castellano. Montevideo, Editorial Nordan – Comunidad.

MARGULIS, MARIO (1996) La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires. Biblos.

MAYR, ERNEST (1998) Así es la biología. Debate. España

MORENO CRUZ L: (2015) https: www.academia.edu – 16308624 – diferencias morfológicas entre el cerebro masculino y el femenino.

NORDAU, MAX (1895). Degeneration. New York. Appleton.

PALERMO HERNÁN, (2017) La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero. Buenos Aires. Biblios.

POSADAS VELÁZQUEZ RUSLAN. (2013) La práctica médica como dominio de saber. http://www.voltairenet.org/article178230.html

ROMERO, LUIS ALBERTO (1994) Breve historia contemporánea argentina. Buenos Aires. FCE.

SAMPAYO, HORACIO (Coord.) (2013) Inclusión y exclusión en salud: una mirada antropológica. Neuquén. Educo.

SAMPAYO, HORACIO. (2005) La ciencia como fenómeno burgués. Neuquén. Pedco.

SAMPAYO, HORACIO.(2010) Sistema de salud, estado y sociedad en el SXX. Neuquén. Pedco.

SÁNCHEZ FLORENCIO, 1974 (1903) M´hijo el dotor. Buenos Aires. Kapelusz.

SÁNCHEZ NORMA I, SERGIO PROVENZANO Y FEDERICO PÉRGOLA. (2015) Las primeras mujeres de la medicina universitaria argentina 1889-1950. Editorial Alfredo Buzzi.

STOLEN KRISTE ANNE, (2004) La decencia de la desigualdad. Buenos Aires. Antropofagia.

TESTA MARIO. (2000) Pensar en salud. Buenos Aires. Lugar editorial.

WEININGER, OTTO: (1945) Sexo y Carácter. (Trad. Francisco Romero) Buenos Aires. Losada.

LA CONSTITUCIÓN DE LA MEDICINA DEPORTIVA ARGENTINA O ACERCA DE CÓMO CONSTRUIR UNA DE LAS PRIMERAS *RECORDWOMAN*. ARGENTINA, DÉCADAS DEL '20 Y '30

The Constitution of Argentine Sports Medicine or how to construct one of the first record woman. Argentina, decades of '20 and '30

Pablo Ariel Scharagrodsky
UNQ y UNLP

Resumen

el siguiente trabajo tiene como objetivo central analizar la constitución de la medicina deportiva argentina y, en especial, la propuesta médico deportiva que elaboró Gofredo Grasso y su particular mirada con relación a las mujeres y los deportes en las décadas del '20 y '30. Nos interesa indagar la forma y los modos en que la propuesta de Grasso conceptualizó al cuerpo femenino y a la sexualidad en un contexto de acelerados cambios y profundas transformaciones sociales, culturales, económicas, políticas, jurídicas y sexuales. Al mismo tiempo, se analizarán los sentidos que condensó la propuesta médico deportiva del Dr. Gofredo Grasso a la hora de fabricar una de las primeras deportistas *recordwoman* argentina: Lilian Harrison.
Palabras Claves: medicina, deportes, cuerpos, mujeres.

Abstract

the main objective of the following article is to analyze the constitution of argentine Sports Medicine and, in particular, to focus on the sports medical proposal prepared by Gofredo Grasso and his particular view of women and sports in the decades of '20 and '30. We are interested in investigating the ways in which Grasso's proposal conceptualized the female body and sexuality in a context of accelerated changes and deep social, cultural, economic, political, legal and sexual transformations. At the same time, the senses that condensed the sports medical proposal

of Dr. Gofredo Grasso while constructing Lilian Harrison as one of the first argentine record woman athletes, will be analyzed.
Key words: Medicine, sports, bodies, women.

Sumario: 1- Constitución de la medicina deportiva en Argentina. 2- Propuesta corporal del Dr. Gofredo Grasso. 3- Fabricación de mujeres deportistas. 4- El caso contradictorio y ambivalente de Lilian Harrison.

Introducción

Entre los años '20 y los '30 del siglo XX, a partir de intensos procesos transnacionales de circulación, transmisión, intercambio y apropiación de parte de la cultura material y simbólica del heterogéneo universo deportivo (objetos, ideas, personas, eventos científicos, convenios institucionales, bibliografía, etc.) provenientes de Europa, EEUU y algunos países latinoamericanos, se constituyó en la capital argentina, muy lentamente, un campo de saber específico: la medicina deportiva. Dicho campo se nutrió de viejas y nuevas categorías teóricas y tópicos provenientes del heterogéneo discurso bio-médico, especialmente el generado por la fisiología del ejercicio, y por las influencias, aún intactas, del pan-higienismo de finales del siglo XIX y principios del XX.

El campo de la medicina deportiva re-significó antiguos conceptos y produjo novedosas nociones producto, en gran parte, de la fuerte expansión 'imperial' del mundo deportivo en el período de entreguerras (Dyreson, 2011). En particular, los desarrollos de la fisiología del ejercicio, la ginecología y la endocrinología, complementados con registros epistémicos decimonónicos provenientes de la anatomía descriptiva y funcional, la antropometría y la biometría construyeron nuevos conocimientos, criterios y juicios de valor acerca de cómo y por qué orientar la educación física y deportiva en la población, diferenciando los distintos destinatarios: infancia, adolescencia, adultez, simples practicantes, deportistas aficionados, atletas, deportistas de alto rendimiento, niñas, niños, varones y mujeres.

La emergencia de la medicina deportiva trajo como consecuencia la construcción de un particular y específico grupo ocupacional: los médicos deportólogos. Estos comenzaron a reclamar cierta potestad y autoridad epistémica a la hora de orientar, supervisar y fiscalizar la práctica deportiva tanto en instituciones estatales (Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos en la capital federal -1919-, Dirección General de Educación Física y Cultura, Buenos Aires -1936-, Consejo Nacional de Educación Física -1937-, Dirección General de Educación Física Nacional -1938-, Dirección de Maternidad e Infancia -1936- o los ya existentes Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Instrucción

Pública, Cuerpo Médico Escolar, Cuerpo de Inspectores Nacionales, etc.) como en instituciones privadas (clubes, federaciones deportivas, sociedades de fomento, asociaciones recreativas, sociedades militares, de beneficencia, de socorros mutuos, etc.) (Scharagrodsky, 2015).

Lentamente, entre los años '20 y '30, el campo de los médicos deportólogos se consolidó y amplificó, sub-alternizando a sus competidores: el entrenador, el maestro de cultura física, el instructor, el profesor de educación física, el kinesiólogo, el masajista, el idóneo, el sportsman, el monitor deportivo, el director de entrenamientos, etc. El complejo proceso relacionado con el monopolio en la orientación y fiscalización deportiva incluyó la producción y el control de ciertas habilidades, conocimientos y competencias específicas en el creciente mercado deportivo y la persuasión hacia diferentes destinatarios (público en general, deportistas, simples interesados, lectores de literatura deportiva, etc.) de que su autoridad, sus preceptos y sus sugerencias eran indispensables para mejorar la *perfomance* deportiva, no tener inconvenientes físico-funcionales y mantener la salud.

En este contexto, una de las personas que sobresalió en el nobel campo de la medicina deportiva argentina fue el Dr. Gofredo Grasso, considerado uno de los pioneros de dicha especialidad. Grasso se convirtió paulatinamente en una de las voces más escuchadas y, a la vez, autorizadas a la hora de justificar, prescribir y 'fiscalizar' las bondades del complejo, diverso y ascendente universo deportivo y gímnico en la argentina. Fue uno de los primeros médicos argentinos en dedicarse casi enteramente a los deportes. Tuvo importantes inserciones institucionales vinculadas a la temática. Fue Jefe de los Servicios Médicos de la Dirección Municipal de Educación Física y Director de la oficina médica en la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ambas en la capital argentina. Además, trabajo como Jefe de los Servicios Médicos del reputado y elitista Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA), en la Federación de Box y en una Clínica privada que montó en la capital argentina. Asimismo, fue médico oficial en varios eventos deportivos realizados en el período, destacándose por su desempeño como médico oficial de la delegación argentina en los Juegos Olímpicos realizados en París en 1924. En los años '30 se convirtió en vicepresidente de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte (UIMD) conformada en 1934. Entre las décadas del '20 y '30 se posicionó como uno de los divulgadores más famosos y reconocidos sobre la temática. Su pensamiento se transmitió y circuló en forma recurrente en periódicos y revistas de divulgación, en la prensa deportiva y en medios 'científicos' de la comunidad médica[1] (Reggiani,

1 Gofredo Grasso escribió numerosos artículos en los más importantes medios escritos de la argentina: L*a Nación, La Razón, Crítica, El Gráfico, La República, Viva 100 años, Hijo Mío..!, La Semana Médica, Anales de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*

2016; Scharagrodsky, 2017).

Teniendo en cuenta todo ello, el siguiente trabajo tiene como objetivo central analizar la propuesta médico deportiva que elaboró Gofredo Grasso y su particular mirada con relación a las mujeres y los deportes en las décadas del '20 y '30. Nos interesa indagar la forma y los modos en que la propuesta de Grasso conceptualizó al cuerpo femenino y a la sexualidad en un contexto de acelerados cambios y profundas transformaciones sociales, culturales, económicas, políticas, jurídicas y sexuales (Barrancos, 2007; Barrancos, Guy y Valobra, 2014). Al mismo tiempo, se analizarán los sentidos que condensó la propuesta médico deportiva del Dr. Gofredo Grasso a la hora de fabricar una de las primeras deportistas *recordwoman* argentina: Lilian Harrison.

La propuesta médico deportiva de Gofredo Grasso o acerca de una imaginería simbólica sobre los cuerpos, las feminidades, los órganos, los músculos y los fluidos

La propuesta corporal de Gofredo Grasso se consolidó en un contexto social y político potenciado por las preocupaciones que se generaron en derredor de la salud de las poblaciones y de los individuos en el período de entreguerras: difusión del discurso eugenésico y el porvenir de la raza, lucha contra ciertas enfermedades como la tuberculosis, preocupaciones por el stock biológico de la nación argentina, fuerte presencia de la medicina constitucionalista, definiciones sobre la normalidad somática, anormalidad física y funcional, cambios con relación al uso del tiempo libre, nuevas sensibilidades, usos y costumbres en sectores urbanos, medicalización de algunas políticas estatales, problemas de des-natalidad y temores físico/morales frente a la 'cuestión' femenina (Nari, 2004; Armus, 2007, Armus y Scharagrodsky, 2014; Miranda, 2012; Biernat y Ramacciotti, 2014; Anderson, 2015, Reggiani, 2014), entre otros factores. Todos ellos estuvieron directa o indirectamente ligados y asociados con el universo deportivo bajo el heterogéneo, histórico y poderoso significante: *mens sana in corpore sano*.

En este marco, la agenda deportiva argentina se encontró en franca expansión, fortalecida y desplegada por las preocupaciones biopolíticas, especialmente en su capital a partir de una masiva creación de clubes atléticos y deportivos, fundamentalmente vinculados con el fútbol (Frydenberg, 2011; Reyna, 2014; Roldán, 2015; Chiapppe, 2015), la constitución de las Federaciones Deportivas[2], la emergencia de revistas o periódicos de fuerte

(AABEMS), Revista de Medicina Aplicada, Medicina Deportiva y del Trabajo, Archivos de Salud Pública, Kinesiología, etc.

2 Las asociaciones y federaciones deportivas agruparon cientos o miles de participantes

divulgación dedicados al universo deportivo o que ofrecían un espacio significativo en su interior especialmente a partir de los años '20[3] (Archetti, 1995; Bergel y Palomino, 2000; Bontempo, 2012, 2016; López, 2017), la difusión del deporte espectáculo profesionalizado (fútbol, box, turf, atletismo, polo, etc.) (Frydenberg, 1997; Archetti, 2001, 2003; Alabarces 2002; Torres, 2007, 2013; Hora, 2014), la creación de instituciones estatales vinculadas con la administración de la cultura física, la recreación, los deportes y la educación física para la infancia, la juventud y el mundo de los adultos (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006), la irrupción local e internacional de nuevas tecnologías deportivas relacionadas con la vestimenta, el calzado y el material deportivo (Soares, 2011; Armus, 2016) y la delimitación y construcción de nuevos espacios 'deportivos' (estadios, plazas de ejercicios físicos, parques públicos, campos de deportes, plazas de juegos, gimnasios -abiertos, cerrados, semi-cerrados-, parques de juegos, polígonos de tiro, CEF -Centros de Educación Física-, piletas de natación, pistas de carreras, balnearios, etc.) (Armus, 1996; Gorelik, 1998; Roldán, 2012; Roldán y Godoy 2017).

En este escenario general se posicionó la propuesta de Gofredo Grasso la cual convivió, especialmente en los años '30, con otros proyectos corporales de colegas médicos especialistas[4]. Entre los tópicos que abordó -y materializó- Grasso estuvieron presentes la educación física y deportiva femenina y ciertos asuntos inquietantes como la sexualidad, el cuerpo y su funcionamiento, la maternidad, la salud, la enfermedad o la menstruación. Si bien la corporación

---

y/o espectadores. A las ya existentes Asociación del Fútbol Argentino (1893), Unión Argentina de Rugby (1899), Asociación Argentina de Remo (1901), Automóvil Club Argentino (1904), Federación Argentina de Hockey (1908), Fundación Pedestre Argentina (1911), en los años '20 y '30 se destacaron la Federación Argentina de Box (1920), Confederación Argentina de Handball (1921), Asociación Argentina de Tenis (1921), Federación Argentina de Esgrima (1921), Asociación Argentina de Polo (1922), Federación Argentina de Yachting (1922), Comité Olímpico Argentino (1923), Asociación Argentina de Béisbol (1925), Asociación Argentina de Golf (1926), Federación Hípica Argentina (1928), Federación Argentina de Lucha (1928), Confederación Argentina de Básquetbol (1929), Confederación Argentina de Bochas (1929), Federación Argentina de Vóley y Pelota al Cesto (1932), Federación Argentina de Billar (1937), Federación Argentina de Pato (1941), etc.

3 Según Archetti la tirada de El Gráfico alcanzó los 100.000 ejemplares en la década del '30 (Archetti, 1995).

4 Algunos de los que tuvieron una destacada actuación en el campo deportivo argentino fueron: Antonio Capurro que fue Delegado de la Unión Internacional de Médicos del Deporte en América Latina. Bordo fue Delegado de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte. Álvarez fue director interino de la Oficina médica del Club Universitario de Buenos Aires (CUBA). José J. Degrossi fue Director del Departamento de Educación Física del Club Atlético River Plate. José Pedro Reggi fue Médico Inspector de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Pedro Escudero se ocupó del deporte y, además, fue una figura internacional en lo que respecta a la nutrición y la alimentación. Octavio Fernández, escribió sobre deporte, y, además, fue el 'padre' de la kinesiología en la Argentina.

médica argentina ya desde finales del XIX y principios del XX se había preocupado por el problema de la cultura física femenina y algunos tópicos en particular (Scharagrodsky, 2008: 105-135); no fue sino hasta principios de los años veinte, con una nueva generación de médicos, modificaciones epistemológicas, cambios sociales, jurídicos, políticos, sexuales y nuevas formas de sociabilidad en las pequeñas y grandes urbes que se comenzó a problematizar con mayor visibilidad aspectos vinculados con el cuerpo en movimiento, los ejercicios físicos, la cultura física y la feminidad. Todo ello en un contexto general de cambios socio-políticos e ideológicos que erosionaron el viejo orden patriarcal debido al avance y a una mayor organización de los diferentes feminismos con el fin de obtener mejores condiciones políticas, sociales y educativas para las mujeres (Lavrin, 2005), nuevos accesos laborales de parte de ciertos grupos de mujeres, intentos fallidos por legislar sobre el sufragio femenino, *"la expansión de nuevas sensibilidades y principios respecto de la afectividad, el triunfo de la nuclearidad familiar"*, ciertos *"trastocamientos de las relaciones de varones y mujeres"* y modificaciones jurídicas que *"removieron la inferioridad consagrada por el ordenamiento civil"* (Barrancos, 2007: 148, 136). Sin embargo, la reforma de 1926 *"solamente amplió derechos de las mujeres casadas en algunos aspectos acotados (…)" "sin derogar la cláusula que definía a las mujeres casadas como incapaces de hecho ni tampoco la que estipulaba la sujeción a la representación legal del marido"* (Giordano, 2014: 394). Los cambios sociales y jurídicos del período indicaban *"prevalencia de la ideología de la domesticidad y del maternalismo en la formulación de derechos relativos a las mujeres"* así como *"prevalencia de un concepto liberal de ciudadanía sobre la familia como matriz de derechos (…)"* (Giordano, 2014: 395).

En este complejo y heterogéneo contexto, la propuesta deportiva de Grasso a partir de los años '20 presentó en su interior pequeñas torsiones de sentidos, ciertos matices, particulares ambigüedades, y algunas continuidades semánticas sobre la diferencia corporal y sexual con relación a las enunciadas y transmitidas a principios del siglo XX. Ciertamente, su propuesta condensó contradicciones y ambivalencias propias de la modernidad y los procesos de modernización que atravesaron a la Argentina, los cuales concentraron diversas tonalidades de sentidos entre la cultura física, la diferencia sexual y la femineidad.

Una de las ambivalencias presentes en su propuesta estuvo vinculada con la forma de conceptualizar al cuerpo femenino y su funcionamiento. Entre finales del siglo XIX y principios del XX se constituyó un régimen de verdad científico que aceptó la debilidad anatómica femenina (esquelética, muscular o articular) y su fragilidad fisiológica (sistema circulatorio, digestivo, nervioso, respiratorio, etc.). Producto de este régimen epistémico los cuerpos 'femeninos' fueron feminizados y leídos -e interpretados- en muchos casos como inferiores. Sin embargo, Grasso matizó con rasgos contradictorios dicha

argumentación ya que sostuvo que: *"No le reconocemos inferioridad física a la mujer, y por lo tanto, conceptuamos sin peligro cualquier esfuerzo atlético (…)"* (Grasso, 1924: 105). Apelando al lenguaje científico y al poder argumentativo y metafórico del mismo, Grasso sentó su posición sobre el acceso de las mujeres al mundo de los ejercicios físicos, las gimnasias y los deportes:

> *"Si en todos los seres de la creación, el modo de adquirir el desarrollo físico integral es el mismo para los machos que para las hembras, ante el concepto científico no deben existir inconvenientes fundamentales para que la mujer practique la cultura física concurriendo a los campos atléticos y de deporte (…) (Grasso, 1924: 101). "(…) carecen de fundamento serio las razones, que basadas en conceptos científicos quisieran oponerse, por perjudiciales a la saludable práctica del atletismo en la mujer"* (Grasso, 1924: 105).

Sin embargo, la habilitación científica en su propia constitución contuvo restricciones, impedimentos y arbitrariedades atravesadas por convenciones producidas en un implícito marco clasificatorio binario, jerárquico, dual y falologocéntrico. El lenguaje científico, a partir de principios, enunciados y lexemas bio-médicos, con pequeños matices, mantuvo concepciones morales tradicionales vinculadas con los cuerpos femeninos:

> *"En general, soy decidido partidario de la cultura física femenina en todas sus formas: gimnasia, atletismo o deportes, sólo limitando o prohibiendo algunas pruebas que no corresponden por su índole violenta, su carácter netamente viril o por los perjuicios que podrían originar al sistema génito sexual (…)"* (Grasso, 1924: 100).

Los argumentos de Grasso, a partir del discurso biomédico, se posicionaron de una forma muy particular. Ocultaron la supuesta imparcialidad y neutralidad del sujeto enunciador masculino y sus violentos y modernos intereses en términos generizados y sexualizados. Ciertamente, las relaciones de la feminidad con la modernidad se han hecho invisibles y heterónomas a medida que los varones dominantes (blancos, heterosexuales, burgueses, letrados, propietarios, económicamente exitosos, etc.) han aprendido a hablar con la voz imparcial de la razón: *"Ya hemos dicho que no somos partidarios de orientar la educación física femenina hacia la absoluta libertad de elección o de la servil imitación de cuanto deporte o prueba atlética masculina se les ocurra practicar (…)* (Grasso, 1924: 102). Este tipo de enunciados formó parte de la tradición de la Ilustración y de la modernidad y está profundamente enraizado en las formas heredadas de la medicina y, en general de las ciencias sociales. Como señala Seidler, en general la voz de un hombre asume un tono

de objetividad e imparcialidad convirtiéndose en una voz impersonalizada, una voz que tiene 'autoridad' porque no pertenece a nadie en particular, mientras proclama, al mismo tiempo, que respeta a todos y a todas (Seidler, 2001).

La visión cuasi-androcéntrica de Grasso sobre la cultura física construyó significados sobre cómo 'leer' a los cuerpos femeninos. Mostró, jerarquizó, resaltó, visibilizó y excluyó ciertos sentidos sobre la diferencia sexual, sobre el deseo, sobre el cuerpo, sobre ciertos órganos y grupos musculares y, en definitiva, sobre la feminidad 'deseable', adecuada y correcta dentro del mundo deportivo. De esta manera, instituyó ciertos estereotipos y excluyó otros. Su propuesta discursiva creó sistemáticamente los tópicos, temas y problemas a los que hizo referencia; entre ellos la propia condición femenina, sus funciones, propiedades, características y atributos naturalizando supuestas esencias físicas, estéticas y morales y, en consecuencia, politizando el supuesto ideal sano y bello del cuerpo femenino en el deporte.

En este sentido, detrás del acceso a la cultura física en general y a los deportes en particular se construyó un conjunto variado de moralidades sexuales y otredades a perseguir. Las mujeres violentas o descontroladas, plausibles de convertirse en machorras, hombrunas o copias ridículas del varón, las de cuerpo anguloso e hipertrofiado, las que potencialmente podían desdibujar su 'natural' función sexual o que ponían en cuestión el mandato maternal, fueron consideradas las mujeres abyectas en el campo deportivo y Grasso no se apartó de este orden discursivo. Lo abyecto, como señala Butler, *"forma el exterior constitutivo del campo de los sujetos"* (Butler, 2002: 19). Lo abyecto designa *"aquellas zonas 'invivibles', 'inhabitables' de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo 'invivible' es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. Esta zona de inhabitabilidad constituirá el límite que defina el terreno del sujeto; constituirá ese sitio de identificaciones temidas contra las cuales -y en virtud de las cuales- el terreno del sujeto circunscribirá su propia pretensión a la autonomía y a la vida"* (Butler, 2002: 20). El límite material y simbólico que las mujeres no debían atravesar so pena de ridiculización o estigmatización en el mundo deportivo tenía nombre y apellido: 'machona' con toda su proyección semántica sobre el deseo y la autonomía corporal.

Por otra parte, el posible acceso a las gimnasias, pruebas atléticas y deportes desde la imparcial voz masculina de Grasso reprodujo, con matices, los estereotipos femeninos previamente establecidos por el orden bio-médico patriarcal y dominante de la época (gracilidad, elegancia, agilidad, fuerza moderada, esbeltez, coordinación, ritmo, esfuerzo medido, iniciativa controlada, etc.). Las mujeres, especialmente las de los sectores medios o bien acomodados, podían acceder a ciertas prácticas corporales siempre y cuando las mismas no cuestionaran el guión de género previamente establecido por

cierta elite masculina. En nombre de un supuesto sentimiento de feminidad naturalizado por el propio discurso biomédico se delimitaron las posibilidades kinéticas y deportivas de las niñas y mujeres:

> *"Si son altamente ventajosas para el hombre las pruebas atléticas (carreras, saltos, lanzamientos, etc.), y en deportes lo son también el tennis, la natación, pelota, remo, etc., ¿por qué no han de aconsejarse a la mujer puesto que pueden perfectamente limitarlos en sus esfuerzos o hacerlos más breves en las distancias? La mujer no necesita recurrir a ciertos deportes demasiado viriles como la lucha, el box, el football o el rugby, que, por su propia índole, lastiman el sentimiento de feminidad que debe primar en ella" (Grasso, 1924: 101). "(…) en las carreras se debe limitar las distancias, en saltos prohibir algunos (triple, garrocha), en lanzamientos reducir el peso de la bala y el disco (…)"* (Grasso, 1924: 103).

Al igual que a finales del siglo XIX, la referencia permanente al varón como criterio sobre el cual calificar y clasificar al cuerpo femenino fue una operación recurrente. *"El varón se convirtió en la justa medida, en el criterio normal para ubicar el cuerpo femenino en el lugar de la falta, de lo menor o de aquello que nunca alcanzaba el estándar perfecto que era el patrón masculino. A su vez, este proceso invisibilizó la diversidad de masculinidades y femineidades que existían en el contexto social más amplio, reduciendo lo masculino y lo femenino a simples bloques monolíticos y homogéneos. La quimera del 'varón promedio' operó como fundamento aparentemente neutral y objetivo de las diferencias corporales y, especialmente, sexuales"* (Scharagrodsky, 2008: 115).

Asimismo, detrás de la regulación y el cuidado del sentimiento de feminidad en el mundo deportivo existieron dos preocupaciones centrales a cumplir que excedieron largamente dicho universo ya que estuvieron presentes en el contexto social más amplio. Una fue el reforzamiento de la maternidad como mandato natural de toda mujer y otra fue la jerarquización del cuerpo femenino a partir de una topografía corporal desde la cual ciertos órganos fueron considerados centrales y prioritarios. El objetivo de crear en las mujeres la obligación de ser ante todo madres formó parte de un compulsivo discurso, el cual se manifestó en Occidente desde el último tercio del siglo XVIII (Badinter, 1981). La justificación para alcanzar dicho propósito no sólo provino de supuestos deberes y/o mandatos sociales, culturales, sexuales y políticos propios del patriarcado moderno (Pateman, 1988; Cobo, 1995); sino de la propia operación de descripción e interpretación sobre el cuerpo realizada por médicos varones. La maternidad como 'problema de gobierno' se construyó durante la modernidad, siendo el siglo XIX un momento crucial. La medicina de fines del siglo XIX convirtió al cuerpo de la mujer en un

preciado objeto de control y regulación. Este dominio se intensificó en los años '20 y '30 del siglo XX de la mano del discurso eugenésico y los problemas de des-natalidad. Como señala Nari, "la natalidad emergió como problema en la década de los '20 y, especialmente en los '30" (Nari, 2004: 115). De esta manera, el 'problema' del cuerpo femenino se constituyó en una de las prioridades más importantes del período para las políticas sanitarias de Estado y de la sociedad civil, incluyendo las deportivas. *"Entre las razones de semejante preocupación emergieron, recurrentemente, argumentos vinculados con el porvenir de la 'raza', de la nación y el aumento de la riqueza económica. Dicho de otra manera, la importancia de las mujeres se centró en sus cuerpos y sus capacidades de engendrar hijos sanos para engrandecer la nación, para participar en la organización económica como fuerza de trabajo y para integrar el futuro ejército nacional"* (Scharagrodsky, 2008: 112).

> *"Una vez casada, gracias a una buena cintura muscular abdominal y a un vigoroso periné y gracias también a la buena musculatura de los miembros y al regular funcionamiento circulatorio, realizará normalmente el embarazo y el parto sin tendencia a las anemias o flebitis consecutivas" (Grasso, 1924: 102).*

Para asegurar una buena y sana maternidad se naturalizó la economía de deseo heteronormativa como la única posible (Wittig, 2006; Preciado, 2011) y se construyó un mapa corporal en el cual ciertos órganos y fluidos fueron considerados más importantes que otros. La cintura muscular abdominal, el periné y la pelvis fueron las zonas y los grupos musculares más mencionados y ponderados por los especialistas deportivos ya que estuvieron asociados al embarazo y el parto. Las mujeres deportistas, podían esforzarse durante las competiciones, pero al mismo tiempo, no debían descuidar su destino 'natural'. Asimismo, la menstruación se construyó a partir de una fisiología simbólica cargada de sentidos y significados. La misma fue considerada por el discurso médico de la época como la más importante de las funciones propias del sexo femenino, siendo de alguna manera el barómetro de la salud de la mujer. Conocer y cuidar esta función fue central ya que cualquier perturbación podía generar alteración intelectual, acercarlas a las fronteras de la enajenación mental y atentar, sobre todo, contra la reproducción.

Matizando la opinión general de la época, para Grasso la práctica de la cultura física mejoraba las tradicionales *"(…) deficiencias musculares y funcionales"* de las niñas y mujeres enfermizas, de cuerpos endebles, de pésimas constituciones físicas y sedentarias combatiendo *"(…) la tara y la degeneración que prima en la moderna sociedad" y una de las grandes epidemias de la época: "neurasténicas o débiles nerviosas, cuya cura sólo requiere ejercitar los órganos para volverlos al equilibrio normal de sus funciones"* (Grasso, 1924: 102).

La práctica deportiva 'moderada' más que contrariar el funcionamiento corporal y sexual de ciertos fluidos lo ordenaba positivamente combatiendo desarreglos de todo tipo:

> *"En las que cultivan los deportes las funciones esenciales de la mujer no sufren las consecuencias de los desarreglos propios de las que hacen vida sedentaria ni tienen esos malestares, anemias o manifestaciones que hacen mortificantes su vida social"* (Grasso, 1924: 102).

Muchas de estas afirmaciones fueron prescriptas y puestas en práctica en los torneos municipales organizados y fiscalizados por Grasso como, por ejemplo, el primer torneo atlético femenino internacional[5] realizado a principios de los años '20 en Buenos Aires o en las masivas colonias de vacaciones organizadas por la Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos de la capital argentina[6]. Sin embargo, donde se pueden apreciar las tensiones, ambivalencias y contradicciones de su propuesta deportiva y su efectiva materialización fue en la experiencia con Lilian Harrison.

Fabricando una de las primeras mujeres deportistas argentinas

Con tan sólo 19 años, en diciembre de 1923, Lilian Gemma Harrison (1904-1993) fue la primera persona que logró cruzar a nado el Río de La

---

5 Gofredo Grasso junto con Arsenio Thamier y Federico W. Dickens formaron parte de la comisión técnico-científica nombrada para asesorar sobre cultura física femenina con motivo de la realización del primer torneo atlético femenino internacional. Al finalizar el torneo Lilian Harrison fue aclamada por la numerosa multitud de espectadores y paseada en andas por las atletas que participaron del evento deportivo. Ver en: "Se está preparando un importante torneo femenino", en *La Nación*, Buenos Aires, domingo 2 de diciembre de 1923, p. 3; "Ayer se inició el Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Nación*, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 3; "Terminó el Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Nación*, Buenos Aires, lunes 24 de diciembre de 1923, pp. 7-8; "Atletismo: Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Prensa*, Buenos Aires, sábado 22 de diciembre de 1923, p. 16; "Resultados de las pruebas: Torneo Atlético Internacional Femenino", La Prensa, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 19; "Finalizó la disputa del Torneo Atlético Femenino Internacional", *La Prensa*, Buenos Aires, lunes 24 de diciembre de 1923, p. 11; "Gran Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Época*, Buenos Aires, viernes 21 de diciembre de 1923, p. 10; "Gran Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Época*, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 9; "Finalizó ayer el Torneo Atlético Internacional Femenino", *La Época*, Buenos Aires, lunes 24 de diciembre de 1923, p. 8.

6 Por ejemplo, en los años '30 Gofredo Grasso realizó observaciones y clasificaciones según su ficha bio-morfológica a "más de 20.000 niños de las Colonias Municipales de Vacaciones siguiendo la evolución de la forma a través de la edad" identificando "la trayectoria normal de la figura de un niño desde el nacimiento hasta su completo desarrollo" (Grasso, 1935: 35). Según Armus, por las colonias de vacaciones de la capital argentina pasaron, por ejemplo, en 1934 750.000 niños (Armus, 2007: 98, 100-101).

Plata partiendo desde Colonia, Uruguay y llegando a Punta Lara, Argentina (Mccallum, 2009). El hecho de haber sido mujer no fue un dato menor. Varios nadadores experimentados de renombre nacional e internacional -todos varones: Enrique Tiraboschi, Luis Garramendy, Elio Pérez, Romero Maciel o Vito Dumas- habían intentando anteriormente el cruce del río más ancho del mundo, aunque sin éxito. Paradójicamente, algunos de ellos la acompañaron en el raid como nadadores acompañantes y contribuyeron a su triunfal llegada.

El éxito de Lilian, luego de nadar en el agua durante 24 horas, 19 minutos y 30 segundos y de haber recorrido 48 kilómetros, se debió a la intervención y el apoyo de varias instituciones y de muchas personas. Entre las personas que contribuyeron 'científicamente' al cruce del río tuvo un lugar destacado el Dr. Gofredo Grasso[7] quien ya había actuado como médico en otros raids de Lilian Harrison: el raid San Isidro-Puerto Nuevo, realizado en marzo de 1922 y el raid Zárate-Tigre, realizado en febrero de 1923 por el Río Paraná. En este último, Lilian estableció un récord mundial femenino de permanencia en el agua de 21 horas y 20 minutos[8].

El lugar preponderante en la preparación física y el entrenamiento deportivo de Grasso no fue un hecho aislado (Grasso, 1925, 1927). Su propuesta corporal sobresalió en el período analizado por la importante contribución en la fabricación de campeones deportivos argentinos. Por primera vez, una iniciativa médico científica en Argentina produjo una cantidad importante de figuras atléticas exitosas, reconocidas social y políticamente[9], eficaces y eficientes, cuyos progresos físicos fueron 'científicamente' comprobados y mensurados en fichas y tablas (Grasso, 1933: 4-9; 1935; 1940). Entre sus dirigidos, la mayoría varones, se destacaron Enrique Tiraboschi (campeón mundial de natación, cruzó el Canal de la Mancha), Luis Garramendy (campeón nacional de natación, primer varón que cruzó el Río de La Plata), Vito Dumas (en 1925 fue campeón mundial de permanencia en el agua), Pedro Candiotti (campeón mundial de natación), Carlos Bergara (campeón mundial de levantamientos de pesas en 'arranque' izquierdo), Alberto Zorrilla (campeón argentino de natación), Emilia Gutbrob (campeona argentina de natación), Roberto Larraz (campeón olímpico latino-americano de esgrima), Augusto de Negri (campeón olímpico latino-americano de atletismo: carrera 100 metros),

7 El lugar destacado de Grasso fue mencionado por la propia nadadora. "Lilian Harrison, Argentina, atravesó a nado el Río de La Plata entre la Colonia y Punta Lara", *La Nación*, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 1.

8 "Lilian Harrison, Argentina, atravesó a nado el Río de La Plata entre la Colonia y Punta Lara", *La Nación*, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 4; "La señorita Harrison de visita en La Época", *La Época*, Buenos Aires, miércoles 26 de diciembre de 1923, p. 22.

9 El mismo día de su llegada Lilian Harrison fue recibida por el presidente de la nación argentina, Marcelo Torcuato de Alvear.

Jorge Haeberli (recordman sudamericano en el salto de la garrocha), Alfredo Wismer (campeón argentino en el lanzamiento del martillo), Cosme Damián Saavedra (campeón ciclista de resistencia del Río de La Plata), Erminio Spalla (boxeador profesional: campeón europeo de todos los pesos), Luis Ángel Firpo (campeón sudamericano de box), Anita Gutbrod (en 1923 batió el record mundial femenino de permanencia en el agua, con veintidós horas y cuarenta y siete minutos) y Lilian Harrison (primera persona que cruzó el Río de La Plata a nado de Uruguay a la Argentina).

El éxito de Lilian fue difundido por Grasso y otros médicos y publicistas en varios medios de prensa, en especial, periódicos[10] y revistas[11] de amplia circulación. El relato que difundió Grasso se fundamentó en el registro científico "de acuerdo con las ideas progresistas, ideas modernas" (Grasso, 1924: 103). El mismo se basó en la autoridad proveniente del universo bio-médico. El médico -varón- se convirtió en el puente entre el saber instrumental de Lilian y su entrenador, el saber autorizado del médico y sus consecuencias: el éxito deportivo. La construcción de una relación de dependencia y complementariedad en términos de poder, saber y autoridad se inició mucho antes del raid. Por consejo de otro varón, su entrenador y reconocido estratega Gunther Weber, se realizó la "fiscalización científica del entrenamiento" de Lilian Harrison:

> *"indicamos la previa revisación clínica y la de la aptitud físico-funcional, luego la observación meticulosa durante todo el entrenamiento y por último, el cuidado de todos aquellos detalles que nos correspondían en el transcurso de la prueba final"* (Grasso, 1924: 107-108; GEBA, 1930: 77).

---

10 "Lilian Harrison, Argentina, atravesó a nado el Río de La Plata entre la Colonia y Punta Lara", La Nación, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, pp. 1, 4; "La nadadora argentina Lilian G. Harrison realizó la portentosa hazaña de cruzar el Río de La Plata a nado", La Prensa, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 20; "El triunfo de la señorita Harrison", La Época, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 2; "La señorita Harrison ha realizado una gran proeza", El Argentino, La Plata, 23 de diciembre de 1923, p. 5; "Por primera vez ha sido atravesado a nado el Río de La Plata", El Día, La Plata, 23 de diciembre de 1923, p. 7.

11 "De San Isidro: La intrépida nadadora, señorita Lilian Harrison", *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 17/2/1923, n.º 1.272, p. 20; "De San Isidro: la señorita Lilian Harrison, intrépida nadadora, que ha conseguido recientemente el título de campeona mundial", *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 10/3/1923, n.º 1.275, p. 38; "De Tigre: Grupo de nadadores que tomaron parte en la fiesta organizada por un grupo de deportistas para celebrar los triunfos obtenidos por los campeones de natación: Anita Gutbrod, Lilian Harrison, Enrique Tiraboschi, Vito Dumas, Garramendi, Maciel y Candiotti", *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 5/5/1923, n.º 1.283, p. 24; "Lilian G. Harrison cruza a nado el Rio de La Plata", *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 29/12/1923, n.º 1.317, p. 78; "Lilian Harrison", *El Hogar*, Buenos Aires, 28/12/1923, Año XIX, nº 741, p. 30; "Lilian Harrison, un elogio de la admirable deportista", *Plus Ultra*, Buenos Aires, enero de 1924; "Lilian Harrison", *Fray Mocho*, Buenos Aires, Año XIII, Nº 610, 1 de enero de 1924.

Grasso realizó la ficha de aptitud física en base a un examen antropobiométrico y clínico y como resultado indicó la buena constitución física de Lilian augurando, sin riesgo de salud, el gran esfuerzo físico que demandaría semejante prueba. Los exámenes físico-funcionales antes de la prueba confirmaron que Lilian no era cualquier mujer. Además, de ser una joven de 19 años perteneciente a sectores porteños acomodados[12] y contar con los medios económicos, morales y culturales necesarios para emprender el raid (blanca, joven, heterosexual, urbana, letrada, moderna, activa, segura de sí, saludable, delgada, de procedencia británica, educada en Gran Bretaña, apoyada por la familia, sin urgencias económicas, etc.), se distinguió del resto del universo femenino por tener un "organismo privilegiado" (Grasso, 1924: 108). Ello le permitió tener posibilidades 'reales' en pruebas realizadas 'sólo' por y para hombres. Considerada una excepción, sus mediciones físico-funcionales y su performance sobresalieron muy por encima del promedio femenino. Sin embargo, para triunfar debió adecuarse a las indicaciones y "las bondades de la colaboración científica" (Grasso, 1924: 111) enunciadas por la imparcial y objetiva voz masculina.

El entrenamiento de Lilian fue *"severerísimo". "Inició su entrenamiento en pleno invierno y en forma suave, intensificándolo a fines de noviembre (...)"* (Grasso, 1924: 127).

En los últimos 14 días previos a la prueba, realizada los días 21 y 22 de diciembre, *"resistió 89 horas de natación"* (Grasso, 1924: 114). Ciertos indicadores médicos como el pulso, el peso o la frecuencia cardíaca condensaron la verdad acerca del tipo y las fases de entrenamiento necesarios. Pero detrás del discurso científico, objetivo, neutral, progresivo e iluminador hubo una serie de representaciones y significados sobre la feminidad, la diferencia corporal, ciertos órganos y determinados fluidos. Contra todas las 'evidencias empíricas' que mostraron la fortaleza físico-funcional y el temple de Lilian durante las distintas fases del entrenamiento, y a partir de una imaginería simbólica saturada de ciertas moralidades sexuales tradicionales, Grasso y el grupo de trabajo del raid decidió suspender los entrenamientos durante la menstruación de Lilian: *"Entre los días 21 y 24, por motivos propios del sexo, hubo de suspender su entrada al agua, reiniciándolas el día 25 con 3 horas (…)"* (Grasso, 1924: 114). Los motivos propios de su sexo inhabilitaron no sólo la continuidad del entrenamiento ya que podía malgastar energías vitales retomando viejas ideas vitalistas (Vertinsky, 1987), sino su ingreso al agua. El medio acuático fue históricamente considerado un lugar hostil para las mujeres durante su menstruación (Tarzibachi, 2016). El fantasma de que el agua podía generar en

12 Lilian Harrison nació en Quilmes, en 1904, en el seno de una familia de inmigrantes británicos. De niña se trasladó a Inglaterra para educarse en Hertfortshire donde aprendió el arte de la natación. Regresó a la Argentina en 1921 y comenzó a nadar en el Club Náutico San Isidro.

la mujer menstruante enfermedades a través de su sistema genital, debilitar su físico, perturbar seriamente la regla, producir cierto tipo de enfermedades nerviosas, generar dolores de cabeza y/o jaquecas o simplemente cortar el proceso fisiológico fueron más fuertes que los 'datos' numéricos del último mes de entrenamiento de Lilian en el que salvo por la arbitraria proscripción masculina de prohibir su entrenamiento en el agua durante *"los cuatro días de su regla"*, mantuvo sus promedios de rendimiento antes y después de los mismos. En ningún momento bajo sus promedios de rendimiento. Más bien todo lo contrario y, de hecho, ya había llegado al 'maximum de rendimiento'.

La combinación de saberes provenientes de la fisiología y de la ginecología con fuertes atravesamientos morales legitimó las posibilidades -cantidad, intensidad, gradación y modalidad- del entrenamiento de Lilian. Detrás de esta combinación de saberes existieron múltiples fantasías, temores y prejuicios de parte de ciertos varones, sobre las mujeres, sus cuerpos y su sexualidad. En nombre de la fisiología, las mujeres debieron regular adecuadamente sus energías y no malgastarlas; especialmente en ciertos períodos críticos como la menstruación. En consecuencia, a partir de la explicación de ciertos procesos fisiológicos se prohibió a las mujeres la internalización de una enorme variedad de experiencias corporales y motrices potenciando la idea de que durante la menstruación la mujer, inclusive aquellas 'excepcionales' o diferentes al resto como Lilian, no podían realizar grandes esfuerzos físicos. Ciertamente las fantasías, los temores, el pudor y la vergüenza (masculinas!) fueron más fuertes que los números de su performance física.

Durante el raid Lilian debió usar un tipo de malla 'femenina' y, obligatoriamente, una gorra para amarrar y esconder el cabello. De alguna manera, la ciencia bio-médica condensó una perspectiva eminentemente masculina sobre el cuerpo femenino deseado, la estética femenina y su fisiología. Dicha perspectiva partió de un conjunto de estereotipos ya establecidos y de un fuerte impulso de dominación y control sobre las mujeres. Impulso científico que excedió el ámbito físico-deportivo. Cada paso en el entrenamiento de Lilian remitió a una cara de la modernidad: la ciencia, el progreso, el método, el orden, la disciplina y la supuesta imparcialidad. El éxito de Lilian se debió necesariamente al saber científico. El raid representó el avance de la razón moderna controlando la voluptuosidad misteriosa de la naturaleza corporal femenina y sus diferentes órganos. El raid de Lilian Harrison condensó parte la utopía moderna: el control del cuerpo femenino por parte de una elite masculina en momentos particulares a partir de la eficacia del cálculo racional. Sin embargo, en algún sentido, gracias y a pesar de Grasso, el triunfo de Lilian comenzó a cuestionar las historias de las hazañas

deportivas como experiencias eminentemente masculinas[13]; puso en cuestión parte del imaginario acerca de la supuesta inferioridad física femenina[14], objeto a aquellos que asociaban feminidad y desafíos físicos con imposibilidad de logros[15] y, también, erosionó aquellas representaciones que aún sostenían, en determinados deportes, el estereotipo grácil de la feminidad tradicional. No obstante ello, la prensa deportiva más reconocida de la época como señala Anderson ubicó a Lilian, años después, en el lugar adecuado y natural de toda mujer, inclusive las excepcionales: el tranquilo y apacible espacio familiar, como madre y señora de Clark, criando una hija[16] (Anderson, 2014: 83-84) y no en el peligroso, incierto e inquietante Río de La Plata o intentando cruces 'alocados'.

Consideraciones finales

Entre los años '20 y '30 de la mano de la consolidación de la medicina deportiva surgió un particular grupo ocupacional: los médicos deportólogos. Entre aquellos que sobresalieron en dicho grupo se destacó el Dr. Gofredo Grasso. Su propuesta médico deportiva fue claramente moderna: incorporó, con sutiles reservas, a las mujeres al universo deportivo, pero dicho ingreso

---

13 "La señorita Harrison triunfó en una empresa que no pudieron realizar tres ases de la natación". "Creíase (…) que la señorita Harrison no vencería en la prueba. Si se hubiese hecho un plebiscito, la mayor parte de los votos hubiera sido negativa". "Lilian Harrison, un elogio de la admirable deportista", *Plus Ultra,* Buenos Aires, enero de 1924.

14 "El triunfo de nuestra nadadora significa que la mujer posee, o es susceptible de desarrollar la misma capacidad del hombre para afrontar las grandes empresas que reclaman la potencia máxima de las facultades que integran la personalidad: energía muscular, temple moral. ¿Quién se atrevería a citar hoy a Moebius? "El triunfo de la señorita Harrison", *La Época*, Buenos Aires, domingo 23 de diciembre de 1923, p. 2.

15 El diario uruguayo *El País* publicó: "despacho desalentador del día 22 llega de Buenos Aires": "en los círculos náuticos se descuenta que la nadadora Harrison fracasará en su tentativa de raid Colonia-Buenos Aires", *El País*, Montevideo, "El Río de La Plata fue vencido. Extraordinaria proeza de la señorita Lilian Harrison", domingo 23 de diciembre de 1923, p. 9.

16 Félix Frascara, "Nuestras grandes figuras femeninas", *El Gráfico*, Buenos Aires, 8 de febrero 1936. Más allá de ello, la revista *El Gráfico* publicó seis tapas de Lilian y una contratapa. Todo un record para una mujer deportista de aquella época. Ver en: "Natación: Ramos, Garramendy y Lilian Harrison", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 138, 18 de Febrero de 1922; "Motociclismo y Natación Ernesto Blanco y Jorge Cáceres (motociclismo), Lilian Harrison y Pedro Candioti (natación)", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 141, 11 de Marzo de 1922; "Lilian G. Harrison", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 189, 10 de Febrero de 1923; "Natación: Lilian Harrison", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 235, 29 de Diciembre de 1923; "Lilian Harrison", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 266, 9 de Agosto de 1924; "Natación: Lilian Harrison y Gertrude Ederle", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 309, 6 de Junio de 1925; "Del pasado", *El Gráfico*, Buenos Aires, Edición 1234, 5 de Marzo de 1943. La revista *El Gráfico* le otorgó un premio de $ 5.000 por haber sido la primera persona en cruzar el Río de la Plata.

no implicó un cambio radical en términos de poder y autoridad. Sin embargo, este escenario estuvo plagado de porosidades y ambigüedades. Su posición fue contraria a la inferioridad femenina aunque, al mismo tiempo, prohibió o limitó el acceso a ciertos deportes. Se ubicó como un fuerte partidario de la cultura física femenina, especialmente por razones vinculadas a la maternidad y a la salud femenina aunque, al mismo tiempo, en nombre de la razón y la ciencia fue contrario a la absoluta libertad de elección femenina. Conceptualizó la menstruación como un proceso fisiológico y no como una enfermedad, aunque mantuvo reservas o restricciones durante la práctica deportiva intensa. Delineó un ideal corporal femenino bello y activo que, en parte, erosionó aquel establecido a finales del siglo XIX, aunque, al mismo tiempo, produjo abyecciones decimonónicas: machona, machorra, mujer viriloide, mujer infértil, etc., etc., etc.[17]

Su propuesta deportiva de alto rendimiento también estuvo saturada de convenciones, ardides, paradojas y ambivalencias. Preparó científicamente a la primera mujer en cruzar el Río de La Plata aunque consideró su estética, su cuerpo y ciertos fluidos como tópicos de cuidado e intervención masculinos a partir de criterios binarios, absolutamente feminizados y falologocéntricos. Grasso animó al resto de las mujeres -especialmente de sectores medios acomodados- a involucrarse en este tipo de pruebas, aunque la finalidad explícita haya sido, en parte, ajena a la propia voluntad femenina: la regeneración, la lucha contra las enfermedades y la maternidad. El triunfo de Lilian exaltó las posibilidades científicas masculinas de control sobre el cuerpo femenino aunque, al mismo tiempo, instaló un imaginario de que era posible erosionar las ideas de aquellos que sostenían la imposibilidad de que las mujeres realicen pruebas de alta intensidad y resistencia, pero estos cambios parecieron relacionarse más con el avance de la razón moderna, el consumo, ciertas lógicas incipientes de mercado[18] y los procesos de modernización controlando la voluptuosidad de la naturaleza -y también del cuerpo femenino-, que con efectivas prácticas de libertad que hayan implicado una real apertura hacia las mujeres, el ejercicio de poder y su soberanía corporal.

---

17 Muchos de estos conceptos se mantuvieron a principios de los años '40. Sin embargo, uno de los pocos cambios conceptuales estuvo vinculado con la cuestión de la menstruación durante la práctica deportiva ya que fue más aceptada que en décadas pasadas: "comúnmente se cree que durante todo el período menstrual deben restringirse o modificarse las actividades físicas, pero en realidad conviene dejar supeditado al ánimo de cada una la reducción parcial o total del ejercicio" (Grasso, 1943: 144).

18 Como señala un clásico trabajo de Beatriz Sarlo, en esas décadas cambió el perfil de la oferta publicitaria de los diarios y revistas de mayor tirada "(…) La vida al aire libre y los deportes comienzan a proporcionar sus imágenes a la publicidad: un partido de tenis femenino ilustra el mensaje de la Cocoa van Houten's; Kelito organiza concursos para elegir a los mejores deportistas del año" (Sarlo, 1988: 22).

Bibliografía

AISENSTEIN, Ángela y SCHARAGRODSKY, Pablo, (2006), *Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950,* Buenos Aires, Prometeo.

ALABARCES, Pablo, (2002), *Fútbol y Patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

ANDERSON, Patricia, (2014), "Mens sana in corpore sano: deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945", en SCHARAGRODSKY, Pablo (coord.). *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina, 1880-1970*, Buenos Aires, Prometeo, 83-100.

ANDERSON, Patricia, (2015), "Sporting Women and *Machonas*: Negotiating Gender through Sports in Argentina, 1900-1940", *Women's History Review*, v. 24, n. 5, 700-720.

ARCHETTI, Eduardo, (2003), *Masculinidades. Fútbol, Tango y Polo en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

ARCHETTI, Eduardo, (2001), *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ARCHETTI, Eduardo, (1995), "Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 35, n. 139, 419-442.

ARMUS, Diego, (2007), *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa.

ARMUS, Diego, (2016), "La cultura física de las mujeres, la moda del corsé y los ignorados consejos de los médicos. Buenos Aires 1870-1940" en SCHARAGRODSKY, Pablo (coord.). *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*, Buenos Aires, Prometeo, 25-48.

ARMUS, Diego, (1996), "La idea de verde en la ciudad moderna. Buenos Aires 1870-1940. *Entrepasados*, Buenos Aires, n. 10, 7-29.

ARMUS, Diego; SCHARAGRODSKY, Pablo, (2014), "El fútbol en las escuelas y colegios argentinos. Notas sobre un desencuentro en el siglo XX" en ARMUS, Diego; RINKE, Stefan (Orgs.). *Del football at al fútbol/futebol: historias argentinas, brasileras y uruguayas en el siglo XX*, Berlín, Iberoamericana Vervuert, 85-100.

LAVRIN, Asunción, (2005), *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Aranda.

BADINTER, Elisabeth, (1981), *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVIII al XX*, Barcelona, ed. Paidós-Pomaire.

BARRANCOS, Dora, GUY, Donna y VALOBRA, Adriana (2014) (coord.), *Moralidades y comportamiento sexuales. Argentina (1880-2011)*, Buenos Aires, Biblos.

BARRANCOS, Dora, (2007), *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

BERGEL, Martín; PALOMINO, Pablo, (2000), "La revista *El Gráfico* en sus inicios: una pedagogía deportiva para la ciudad moderna", *Prismas: revista de historia intelectual*, Buenos Aires, n. 4, 2-20.

BIERNAT Carolina y RAMACCIOTTI, Karina (2014), *Historia de la salud y la enfermedad*, Buenos Aires, Biblos.

BONTEMPO, María Paula, (2012), *Editorial Atlántida. Un continente de publicaciones, 1918-1936. 370 f. Tesis* (Doctorado en Historia)-Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

BONTEMPO, María Paula, (2016), "El cuerpo de la mujer moderna. La construcción de la feminidad en las revistas de Editorial Atlántida (1918-1933)" en SCHARAGRODSKY, Pablo (coord.). *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina*, 1870-1980, Buenos Aires, Prometeo, 329-348.

BUTLER, Judith, (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Barcelona, Paidós.

CHIAPPPE, Mariano, (2015) "¡A la pelota! Fútbol, popularidad y hombría. Entre la sociedad civil y la intervención estatal. Bariloche, 1920-1945" en MÉNDEZ, Laura; PODLUBNE, Adriana (Ed.). *Tiempo de jugar, tiempo de aprender. Educación, museos y prácticas corporales en la Patagonia Norte. 1910-1955,* Buenos Aires, Prometeo, 222-235.

COBO, Rosa, (1995), *Fundamentos del Patriarcado Moderno. Jean Jacques Rousseau*, Madrid, ed. Cátedra.

DYRESON, Mark, (2011), "Imperial 'Deep Play': Reading Sport and Visions of the Five Empires of the 'New World', 1919–1941", *The International Journal of the History of Sport*, vol. 28, n. 17, 2421-2447.

FRYDENBERG, Julio, (2011), *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*, Buenos Aires, Siglo XXI.

FRYDENBERG, Julio, (1997), "Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol. Buenos Aires 1900-1910", *Revista Entrepasados*, Buenos Aires, n. 12, Año VI, 7-31.

GIORDANO, Verónica, (2014), "(Doble) moral sexual y derechos civiles de las mujeres, 1880-2010", en Dora BARRANCOS, Donna GUY y Adriana VALOBRA (coord.). *Moralidades y comportamiento sexuales. Argentina (1880-2011)*, Buenos Aires, Biblos, 389-408.

GORELIK, Adrián, (1998), *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, UNQ.

LÓPEZ, Andrés, (2017), "Cuerpos de papel: cómo narraron el deporte las revistas especializadas en la Argentina del siglo XX" en RON Osvaldo; CACHORRO, Gabriel; FERRETTY, Emmanuel (coord.). *Cuerpo, Arte y Comunicación*, Buenos Aires, Biblos, 61-68.

MCCALLUM, Eduardo, (2009), "Lilian, la Primera reina del Plata" Náutico, Nº 266, 52-61.

MIRANDA, Marisa, (2012), "La Argentina en el escenario eugénico internacional", en MIRANDA, Marisa; VALLEJO, Gustavo (dir.). *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912-1945*, Buenos Aires, Biblos, 19-64.

NARI, Marcela, (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos.

PATEMAN, Carole, (1988), *The Sexual Contract*, Cambridge/Oxford, Basil Blackwell.

PRECIADO, Beatriz, (2011), *Manifiesto contrasexual*, Barcelona, Anagrama.

REGGIANI, Andrés, (2014), "Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Gran Bretaña, Francia y Argentina", en SCHARAGRODSKY, Pablo (coord.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*, Buenos Aires, Prometeo, 17-58.

REGGIANI, Andrés, (2016), "Notas sobre el surgimiento de la medicina deportiva en Argentina (1930-1940)", *Historia Crítica*, Bogotá, n. 61, 65-84.

REYNA, Franco, (2014), "La prensa escrita como actor social de un modelo deportivo. Córdoba (Argentina), primeras décadas del siglo XX", en ARMUS, Diego; RINKE, Stefan (Orgs.). *Del football at al fútbol/futebol: historias argentinas, brasileras y uruguayas en el siglo XX*, Berlín, Iberoamericana Vervuert, 49-66.

ROLDÁN, Diego, (2015), "Circulación, difusión y masificación. El fútbol en Rosario (Argentina) 1900-1940", *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, México, 93, 137-161.

ROLDÁN, Diego, (2012), *La invención de las masas. Ciudad, corporalidades y culturas. Rosario, 1910-1945*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.

ROLDÁN, Diego; GODOY, Sebastián, (2017), "Antes del espacio público: una historia de los espacios verdes y libres de la ciudad de Rosario (1900-1940)", *Cadernos de História, Dossiê História e Cidades*, Minas, v. 18, n. 28, 150-177.

ROY, Hora, (2014), *Historia del turf argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI.

SARLO, Beatriz, (1988), *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

SCHARAGRODSKY, Pablo, (2008) "Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin de siglo XIX", en SCHARAGRODSKY, Pablo (comp.) *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica*, Buenos Aires, Prometeo, 105-135.

SCHARAGRODSKY, Pablo, (2017) "Educar, medir y entrenar a los cuerpos. Notas sobre la invención del médico deportólogo, Argentina 1920-1940", en RON, Osvaldo, et. al. (coordinadores). *Actas del Primer Encuentro Deporte y Sociedad Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual,* La Plata, Publicado por la FHCE, UNLP, 96-107.

SCHARAGRODSKY, Pablo, (2015), "Los arquitectos corporales en la Educación Física y los Deportes. Entre fichas, saberes y oficios (Argentina primera mitad del siglo XX)", Trabajos y Comunicaciones, La Plata, n. 42.

SEIDLER, Víctor, (2001), *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, Buenos Aires, Paidós.

SOARES, Carmen Lúcia, (2011), *As roupas nas práticas corporais e esportivas: A educação do corpo entre o conforto, a elegância e a eficiência (1920-1940),* Campinas, Autores Associados.

TARZIBACHI, Eugenia, (2016), "Deporte y recreación durante la menstruación. Historia de una habilitación a partir de la difusión de las toallas y los tampones industriales en Argentina (1930-1980)", en SCHARAGRODSKY, Pablo (coord.). *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*, Buenos Aires, Prometeo, 85-108.

TORRES, César R. (2013), "'Corrió por el prestigio de su país': El maratón olímpico y el nacionalismo deportivo en Argentina y en Chile (1924-1936)" *The Latin Americanist*, vol. 57, n. 3, 3-28.

TORRES, César R. (2007), "The Endurance of the Nation: Juan Carlos Zabala's 1932 Olympic Marathon Victory and Argentine Nationalism" *Stadion*, vol. 33, n. 1, 89-110.

VERTINSKY, Patricia, (1987), "Exercise, Physical Capability, and the Eternally Wounded Woman", *Journal of Sport History*, Vol. 14, No. 1, 7-27.

WITTIG, Monique, (2006), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos,* Madrid, Editorial Egales.

Fuentes

Caras y Caretas

El Argentino

El Día

El Gráfico

El Hogar

El País

Fray Mocho

GEBA, (1930), *Oficina médica*, Buenos Aires, s/imprenta.

GRASSO, Gofredo, (1924), *Acción del médico en la cultura física*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico A. de Martino.

GRASSO, Gofredo, (1943), "¿Debe hacer deportes la mujer?", *Viva cien años,* Año 9, No. 3, 141-145.

GRASSO, Gofredo, (1925), "Acción del médico en la cultura física. Oficina médica, su objeto y funcionamiento", *La semana médica,* Buenos Aires, n. 40, 827-829.

GRASSO, Gofredo, (1940), "Aptitud corporal y orientación gimnástica-deportiva. Nuevo modelo de ficha del Club Gimnasia y Esgrima", *Kinesiología*, Buenos Aires, n. 2, 185-199.

GRASSO, Gofredo, (1927), "Fiscalización científica del entrenamiento deportivo", *La semana médica*, Buenos Aires, n. 28, 92-104.

GRASSO, Gofredo, (1933), *Morfología Humana. Nueva clasificación numérica constitucional*, Buenos Aires, Imprenta Denuble.

GRASSO, Gofredo, (1935), "Variaciones de la morfología humana según la edad", *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, vol. I n. 1, 32-35.

La Época

La Nación

La Prensa

Plus Ultra

ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DE LA PRENSA SOBRE LAS JÓVENES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Critical discourse analysis of the press about women youth at the beginning of the XXIST Century

Emilse Malke Kejner
IPEHCS – UNCo-Conicet

Resumen

Este artículo se propone estudiar los discursos sobre mujeres jóvenes de la Patagonia Norte en la prensa gráfica de principios del siglo XXI. Se analiza un corpus heterogéneo de noticias e informes del diario Río Negro en el que se estudian los significados que allí se construyen y difunden sobre lo que es ser una mujer joven. Los mecanismos semióticos y discursivos utilizados por el diario para crear esos significados se abordan desde la teoría y la metodología propuestas centralmente por Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1992; 2003, entre otros) y por el ACD con perspectiva feminista (Lazar, 2005 y Mills, 2008).
Palabras Claves: Mujeres jóvenes- Prensa- Análisis del discurso.

Abstract

This article aims to study the press discourses about Northpatagonic young women at the beginning of the 21st century. It analyses a heterogeneous corpus of news and reports from the Río Negro newspaper seeking the meanings that are constructed and spread about what it is to be a young woman. Critical Discourse Analysis (Fairclough, 1992, 2003, among others) and Feminist CDA (Lazar, 2005 and Mills, 2008) are both the theory and the methodology employed to explain the semiotic and discursive mechanisms used by the newspaper to create those meanings.
Key words: Young Women- Press- Discourse Analysis.

1. Introducción

El presente trabajo propone una primera aproximación desde las perspectivas de género y del análisis crítico del discurso (ACD) a un corpus de artículos periodísticos publicados por el diario Río Negro entre los años 2001 y 2007. La propia conformación del corpus y su análisis se plantearon como una dimensión problemática que merecía un estudio durante la investigación que culminó en la tesis doctoral "Las juventudes en los conflictos sociales de la norpatagonia. Análisis del discurso de la prensa regional (2001-2007)" (FFyL, UBA, 2016). Para este trabajo, se parte de la consideración de que ambas perspectivas -la de género y el ACD- son necesarias para estudiar las identidades y las diferencias sexuales puesto que estas están determinadas por los significados que el género impone según un determinado sistema de clasificación simbólica (Richard, 1996 y 2005). Así, las identificaciones sexuales son consideradas como el resultado de tramas de representación y de poder complejas que se graban en los cuerpos sexuados.

De entre las diversas corrientes de estudios de género, se retoma aquí la definición propuesta por Marta Lamas, según la cual "el género se conceptualizó como conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio' de los hombres (lo masculino) y 'propio' de las mujeres (lo femenino)" (Lamas, 2000: 2). El ACD es una perspectiva en la que confluyen diferentes teorías y metodologías. Entre ellas, el ACD con perspectiva Feminista (ACDF) estudia las relaciones de poder basadas en diferencias sexogenéricas (Lamas, 1997; Wittig, 2007), desde una mirada feminista sobre esas diferencias (Amorós y de Miguel, 2005; Fraser, 2015). Feminista porque conocer como mujer significa conocer desde una estructura de género; en cambio una perspectiva feminista significa que una tiene una distancia crítica respecto del género y de una misma (Lazar, 2005). En tanto praxis y perspectiva política cuyo fin es criticar los discursos que sostienen un orden social patriarcal, el ACDF permite estudiar las relaciones de poder que sistemáticamente privilegian a varones por sobre mujeres como grupo social (Mills y Mullany, 2011).

Para el caso de las juventudes, objeto de estudio de este artículo, la sexualidad adquiere profunda importancia en tanto la adolescencia es el momento de transformaciones de orden hormonal que actúan en el cuerpo de las jóvenes pero también es un período en que los mandatos culturales de género (entre otros) inciden fuertemente en la asunción y las expresiones de la sexualidad (Checa, 2005). En consonancia con los aportes de Butler (1990), se asume aquí una definición crítica de la sexualidad, como "resultado de prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el

poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten" (Weeks, 1998: 30). Entre esas prácticas sociales, los discursos de la prensa se presentan como espacios privilegiados para definir y reglamentar identidades y prácticas sexuales.

En las próximas páginas, el objetivo es analizar qué significados sobre las mujeres jóvenes construye y difunde el diario Río Negro a principios del siglo XXI. Para ello, en una primera parte se da cuenta de los antecedentes de esta investigación y de la metodología utilizada para analizar los discursos. A continuación, se presentan los análisis sobre las jóvenes militantes. En un segundo momento, se describen consideraciones sobre la constitución del corpus y se analizan los discursos sobre la sexualidad de las jóvenes. Finalmente, se presentan las conclusiones.

2. La investigación inicial

El objeto de investigación de la tesis doctoral eran los discursos de la prensa sobre las juventudes norpatagónicas del siglo XXI[1]. El trabajo se organizó a partir de sucesos históricos significativos del período que sirven para identificar con referentes inmediatos a la gente joven de principios del siglo XXI (Alpízar y Bernal, 2003). Sostiene Jelin: "experiencias compartidas en el mundo público, en momentos similares del curso de la vida personal constituyen anclajes claves de la definición vivida de las generaciones. Como sistema de oportunidades y experiencias compartidas sumado a modalidades específicas de comportamientos distintivos, las generaciones cobran identidad histórica y densidad analítica" (2006: 9). Las generaciones, entonces, pueden considerarse comunidades de producción de subjetividades que permiten identificar a actores sociales particulares en la cadena temporal que se da en el seno de una cultura. La generación estudiada comprende a personas que nacieron cuando se instalaba la esperanza del fin de la última dictadura militar, vivieron parte de su infancia en el menemismo, al ritmo de Cris Morena y Show Match, y eran jóvenes cuando estalló la crisis social económica política y cultural de 2001. Esa generación es la que, fundamentalmente, protagonizó los piquetes, las tomas de fábricas y las asambleas barriales que caracterizaron el estallido de 2001.

1 En la Norpatagonia, las provincias de Río Negro y Neuquén comparten historia, economías, poblaciones y cultura. Ambas se caracterizaron durante la segunda mitad del siglo XX por la hegemonía de un único partido. El período estudiado, 2001-2007, puede pensarse –a nivel nacional- como un período de transición de un capitalismo salvaje neoliberal, a un capitalismo más humano. A nivel local, en este período se produjo un acomodamiento a la línea del gobierno nacional que tuvo su expresión en las elecciones de gobernación de ambas provincias de 2007.

Entre julio y diciembre de 2001, los gremios estatales, los ceramistas, la FUC (Federación Universitaria del Comahue), grupos piqueteros de desocupados/as y organizaciones mapucce hicieron confluir sus luchas en calles y rutas de la región. Las/los trabajadores de Zanon tomaron la fábrica y la pusieron a producir bajo control obrero y la Confederación de Organizaciones Mapucces encabezó protestas contra la petrolera Repsol. En 2004, 2005 y 2006, las/los universitarias/os encararon protestas contra de la Ley de Educación Superior, de los ingresos restrictos y por la democratización de los órganos de gobierno de la UNCo; y los/as estudiantes secundarios protagonizaron protestas por problemas edilicios y contra la reforma de la Ley del niño, la niña y del/a adolescente. Entre los diversos actores de esas juventudes, la investigación de doctorado tomó tres: los/as trabajadores/as de Zanon, los/as desocupados/as y los/as estudiantes universitarios/as. Los tres comparten una unidad generacional, se encontraban al mismo tiempo en la calle, se respaldaban mutuamente en su accionar y se caracterizaron por una militancia apartidaria (cfr. Kejner, 2016)

Las acciones de esos actores fueron noticia de los principales medios de comunicación de la región y también de varios medios nacionales. Entre los primeros, el de mayor relevancia en la Norpatagonia es el diario *Río Negro*. Se publica desde 1912 en la ciudad de Roca, se distribuye por las provincias de *Río Negro* y de Neuquén y es el que mayor tirada tiene. Los medios de comunicación en general, y un diario como Río Negro en particular, tienen una influencia considerable en la conformación de representaciones sociales. En otras palabras, el proceso por el cual las representaciones singulares de los individuos se tornan sociales está fuertemente basado en los medios de comunicación (Raiter, 2001 y 2003). El diario es una práctica social que tiene una materialidad textual, mayoritariamente lingüística.

En este sentido, y dado que el lenguaje codifica el punto de vista y, junto con él, las asunciones contextuales adquiridas socio culturalmente que han quedado insertas en la textura del discurso en un nivel no manifiesto, los análisis de los discursos sobre los/as jóvenes en la prensa se realizaron desde el ACD (Fairclough, 1992; 2003). Para el análisis textual se asumió una perspectiva funcionalista, según la cual el lenguaje es activo y el análisis del discurso es el análisis de lo que la gente hace con el lenguaje. Además, se asumió una perspectiva sistémica que implica ver los textos como un conjunto de opciones (cfr. Halliday, 1985; Matthiessen y Halliday, 1997). Esas opciones, que se dan en los planos gramatical y léxico, constituyen opciones de significado: qué se hace con los textos, cómo se representan los sucesos de la vida social, qué relaciones se tienden entre los actores sociales, cómo se construyen identidades, etc. (Fairclough, 1995). Estas preguntas organizaron el análisis en los tres tipos de significados posibles: los textuales, los ideacionales y los interpersonales.

Por otro lado, partir del concepto de generación permitió observar qué hay de común en aquello que a principios del siglo XXI en la Patagonia Norte se llamaba "juventud" y, al mismo tiempo, permitió observar las contradicciones del sentido común o la inviabilidad de la homogeneización de lo juvenil. Muestra de esa inviabilidad es el caso de las jóvenes. Considerada desde una perspectiva de género, la investigación encontró dos problemáticas: una, respecto de los discursos sobre las mujeres jóvenes que participaron de las protestas sociales de 2001; la otra fue detectada en el armado del corpus de investigación y abrió una nueva línea de trabajo que se esboza por primera vez en este artículo. A continuación, se desarrollan cada una de estas problemáticas.

2. 1. Análisis de los discursos sobre las militantes: acciones, representaciones y valoraciones

Como se dijo en el apartado anterior, el análisis de la prensa estuvo estructurado a partir de las tres metafunciones que organizan el potencial de significado: la textual, la ideacional y la interpersonal. Respecto de la primera, la que tiene que ver con qué se hace con los discursos, con cómo se organiza el mensaje, el análisis consideró el género discursivo y la distribución en secciones del diario; es decir, si el diario informa, opina, discute cuando habla de las juventudes. Las mujeres que participaron de las protestas de trabajadores/as de Zanon, de desocupados/as y de estudiantes de la UNCo no aparecen de manera diferenciada en este análisis. No obstante, un análisis multimodal (Kress y van Leeuwen, 1996, 2001), que considere la página de diario en sus diversos modos, recursos (texto lingüístico, fotografías, gráficos, diagramación, etc.), podría dar cuenta de los discursos sobre las mujeres, puesto que en las imágenes que ilustran las crónicas, varias fotos muestran a mujeres en el campo de protesta, algunas veces en roles protagónicos. Esta presencia, al mismo tiempo que prueba la actuación de las mujeres, da cuenta de la exclusión lingüística del diario en sus crónicas. Entonces, una primera conclusión de este trabajo, y que se refrenda también en estudios anteriores (Kejner y Fanese, 2007), es que en el análisis de los significados textuales es necesaria una aproximación multimodal para poder analizar los discursos sobre las mujeres.

Respecto de los significados ideacionales, los que tienen que ver con las representaciones de los actores sociales y los eventos que realizan; el análisis mostró una sistemática omisión de las mujeres jóvenes en las páginas del diario *Río Negro*. En los grupos analizados participaban obreras ceramistas y esposas e hijas de obreros, mujeres desocupadas y estudiantes universitarias a las que

el diario nunca incluyó en las representaciones de sus titulares y bajadas[2]. En el caso de la toma de la fábrica, no son cuantitativamente importantes, sin embargo son cualitativamente relevantes las mujeres, ya que –entre otras tareas- encararon las campañas de solidaridad con los/as obreros/as que tomaron la fábrica (cfr. Kejner y Fanese, 2012; Freire, 2008). En los colectivos de desocupados/as, las mujeres son cuanti y cualitativamente relevantes: muchas integraron el movimiento, algunas eran referentas de sus grupos, como Paula Sánchez de Barrios de Pie Neuquén, Dina Arias, en Centenario, o Lilia Calderón del Partido Obrero de Cipolletti; otras conformaron colectivos exclusivos de mujeres de desocupadas, como las mujeres de Eluney, en Centenario. Finalmente, en el caso de los/as estudiantes, varones y mujeres participaban del movimiento en número similar y, cualitativamente, hay que considerar que varias estudiantes dirigían los centros de sus facultades y la presidencia de la FUC hasta 2003 estuvo a cargo de Mercedes Lamarca.

Así, si bien en todas las protestas del período hay mujeres, en muy escasas ocasiones son mencionadas por el diario. En un primer momento, la supresión de un sector cuali-cuantitativamente importante de las juventudes podría explicarse por el sustrato sexista de la lengua castellana en la que el masculino opera como término no marcado. Esto quiere decir que entre dos términos opuestos, el no marcado es aquel que se utiliza en los contextos en los que sólo uno puede estar (Ducrot y Todorov, 1972). Así, como comprueba Hoey (1996) para el inglés, en el español el término no marcado de la oposición léxica mujer/hombre es hombre. Por ejemplo, se puede referir, según los diccionarios, a los seres humanos en general, utilizando el término "hombre", pero cuando se usa "mujer" sólo se puede referir, eventualmente, a las mujeres en general.

Sin embargo, en un segundo momento, y teniendo en cuenta las bases teóricas del ACD[3], la supresión de las mujeres es deliberada. La supresión es un mecanismo de representación de actores sociales -incluido en el inventario sociosemiótico de van Leeuwen (2008)- cuyo fin es excluir de la recontextualización a sujetos que actúan en un evento o práctica social

---

2 Cada noticia tiene un titular y, la mayoría de ellas, una bajada, copete, subtítulo o encabezamiento, que se encuentran con una tipografía destacada antes del desarrollo informativo, del cuerpo de la noticia. Titular y bajada condensan los principales temas de los que se hablará, suelen ser la macroestructura semántica del texto (van Dijk, 1990). Cfr. Kejner, 2016.

3 Ruth Wodak, una de las teóricas centrales del ACD, ha resumido sus principios de la siguiente forma (Wodak, 1996): el ACD se interesa por problemas sociales; considera que las relaciones de poder tienen que ver con el discurso y el ACD estudia tanto el poder en el discurso como el poder sobre el discurso; sociedad y cultura están dialécticamente relacionadas con el discurso; el lenguaje puede ser ideológico (para determinarlo, es necesario analizar textos, investigar sus interpretaciones, recepción y efectos sociales); los discursos son históricos y sólo pueden ser entendidos en relación con su contexto; el análisis del discurso es interpretativo y explicativo.

determinada. Las ceramistas, las desocupadas y las estudiantes universitarias no fueron incluidas en los *corpora* analizados más que en imágenes o en anécdotas poco destacadas en noticias. Ello demuestra, entonces, el posicionamiento sexista del diario en la sistemática exclusión lingüística de las jóvenes en las acciones representadas.

En una única oportunidad el diario titula nombrando explícitamente a las mujeres: "Incorporan a mujeres desocupadas" (04-02-02). Según van Leeuwen, en su inventario sociosemiótico, entre las formas de nombrar a los actores sociales una de las más extendidas son las categorizaciones, que se conforman según las identidades que comparten entre sí un grupo de actores. van Leeuwen distingue dos tipos de categorizaciones: la funcionalización y la identificación. La primera se da cuando los actores sociales son representados según la tarea que desempeñan, por ejemplo, una ocupación. Típicamente se realizan con nombres deverbales terminados en –or o –ante, como "trabajadores" o "estudiantes" y también puede realizarse con nombres que denotan un lugar o una herramienta asociada a una actividad, nombres sufijados en –ista, -ero, como "ceramista". En el caso analizado, "desocupadas", es una forma de nombrar que pone en tensión la categoría propuesta por van Leeuwen, en tanto los actores sociales no son categorizados por su actividad sino por la falta de la misma. El otro tipo de categorización es la identificación, que ocurre cuando los actores sociales son definidos no por lo que hacen sino por lo que, más o menos permanente e inevitablemente, son.

En el caso del titular "Incorporan a mujeres desocupadas", *Río Negro* opera desde el esencialismo, primero las identifica por lo que son, luego por lo que hacen (o no). Esta operación del diario puede probarse mediante la inversión del género en la cláusula, sería extraño un titular con el refuerzo identificatorio: "incorporan a varones desocupados". El refuerzo para la mujeres prueba, primero, que no es cierto que en el español el género gramatical masculino incluya siempre y de manera clara la referencia a sujetos femeninos; segundo, prueba la presencia de las desocupadas en los espacios de protesta y en los colectivos políticos y sociales que los llevaban adelante; y, finalmente, también prueba la excepcionalidad de la medida.

Por último, en cuanto a los significados interpersonales, dado que la valoración ocurre de manera prosódica, en la extensión del texto (Oteíza, 2010), el análisis se realizó en un corpus de noticias; no sólo en los titulares y sus bajadas. Martin y White (2005) sostienen que el sistema de valoración está compuesto por tres dominios que interactúan entre sí: actitud (del hablante hacia lo que dice), compromiso (del hablante en relación con otras posiciones y otras posibles respuestas) y gradación (gradabilidad de los significados de los dominios de actitud y compromiso). Para el análisis de las jóvenes, resulta relevante el primero, el dominio de la actitud, que está subdividido en tres partes. La primera, el afecto, se encarga de los recursos lingüísticos

para construir relaciones emocionales, el registro de los sentimientos. La segunda parte, los juicios, tiene que ver con los recursos utilizados para evaluar el comportamiento de las personas según la estima o la sanción social. Finalmente, la apreciación comprende los recursos utilizados para construir las formas en que se evalúan las cosas, las reacciones que se tienen frente a ellas, la forma en que se componen y el valor que tienen.

En el corpus, resultan relevantes dos noticias para analizar los significados interpersonales. Una habla sobre las obreras. "Se desató una cacería con balas de goma en pleno centro de la ciudad" (01-12-01) es una nota secundaria que amplía el relato sobre los hechos ocurridos el 30 de noviembre de 2001, cuando la protesta de ceramistas fue reprimida por la policía. En la nota, la atención no está puesta en "la gente que no tenía nada que ver", como en las otras noticias que acompañan la central de esa fecha, sino en los/as obreras. El relato del cronista particulariza en ellas:

> Entre ellos [los obreros] iban varias mujeres, que ante la amenaza policial huyeron cruzando plaza Güemes hacia arriba. Un patrullero con un efectivo de civil al volante y una mujer policía de acompañante salió al paso de un grupo de manifestantes, pero ante la tenaz resistencia de los manifestantes -la mayoría mujeres- y la tardía llegada de los refuerzos, quedaron con las manos vacías.

Los juicios, las formas de evaluación, pueden subdividirse en aquellos que tienen que ver con la estima social y los que están orientados a la sanción social. Los primeros tienen que ver con la normalidad, la capacidad y la tenacidad y pueden ser positivos o negativos. En la nota, la obreras primero son valoradas con tenacidad negativa (huyeron), porque es lo que se espera de ellas en un contexto de violencia, estereotipadamente asociado a lo masculino. Es decir, en el reparto de tareas según los roles sexogenéricos, a las mujeres (heterosexuales cis) les corresponde la paz, y ante la violencia: el miedo y el lugar de víctima; mientras que a los varones (heterosexuales cis), se les asigna el ataque o la resistencia frente a la ofensiva[4].

Unas líneas después, el diario revierte parcialmente esa evaluación negativa por una de tenacidad positiva "ante la tenaz resistencia de los manifestantes -la mayoría mujeres". La parcialidad está en que cuando las mujeres realizan acciones de oposición, que se salen de los roles que tradicionalmente se les asignan, son representadas mediante una

4 Sobre asignación de roles sexogenéricos consultar, entre otros, Rich, 1996; Butler, 2001 y Preciado, 2011.

categorización colectiva de tipo funcionalización (van Leeuwen, 2008) masculina: "los manifestantes".

La otra noticia en la que se analizaron los significados interpersonales se titula "La movida culminó con varios detenidos" (15-11-01). En ella se narra un hecho que aconteció una vez terminada una protesta, cuando un grupo de desocupados/as del MTD fue detenido por la policía. En la narración se nombra a las mujeres explícitamente. La distinción dentro del colectivo responde a los rol diferenciado de las desocupadas, que ante el accionar policial se desvanecieron; mientras que los trabajadores se enfrentaron con la policía:

> Cuando se disponían a trasladar a un grupo para identificarlo, se vivió un momento de tensión. Dos mujeres se desmayaron y varios trabajadores se pusieron delante de los móviles para impedir su paso.

En la misma línea que la noticia anterior, desde la teoría de la valoración, puede verse aquí que los significados interpersonales que se construyen evocan un juicio de capacidad negativa sobre las mujeres (lo que no pueden hacer, enfrentarse a la policía) y uno de tenacidad positiva para los varones (que resisten la ofensiva policial).

A modo de conclusión de esta primera parte, puede sostenerse que las mujeres jóvenes cuando no son excluidas, son significadas en el corpus desde el lugar de lo débil. El diario reproduce un guión sociocultural que estipula los roles a ser performados por los y las jóvenes (Butler, 1990): unos ocuparán como propios los espacios públicos, librarán allí batallas, darán discursos mientras que otras estarán como "de visita", en un ámbito que les resulta violento y del cual no pueden apropiarse. De este modo, el diario contribuye al sostenimiento de un orden social en que los varones son más poderosos, más importantes que las mujeres; y abona el terreno de las justificaciones de la discriminación por sexo.

2.2. El armado de corpus como parte del análisis. Sexualización de las secciones

Se define como corpus a una compilación extensa, y a veces exhaustiva, de documentos o datos. Especialmente en las investigaciones en ciencias humanas y sociales, corpus refiere a los datos que operan como base de la descripción y el análisis de un fenómeno dado (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Por ello, el problema del establecimiento del corpus es determinante

para una investigación; porque implica analizar, a partir de un grupo de datos cerrado y parcial, un fenómeno mucho mayor que la propia muestra.

Al iniciar la investigación de doctorado, no estaba decidido qué actores de las juventudes serían estudiados, por lo que se comenzó por el armado de un macroacervo -es decir, el terreno textual (Huffschmid, 2007), el fenómeno discursivo como tal- que incluyó diarios, revistas y publicaciones producidas entre 2001 y 2007[5]. En un primer estudio de este macroacervo el fin era delimitar un corpus de análisis. A este profuso terreno textual, fue necesario cribarlo con diversas zarandas para poder conformar un acervo. Como se plantea líneas más arriba, el diario *Río Negro* es el más importante en la norpatagonia: es el de mayor trayectoria y el que más tirada tiene. Además, en la ciudad de Neuquén, los noticieros de las principales radios y el noticiero televisivo repiten la agenda de los diarios, centralmente del *Río Negro* (Kejner y Riffo, 2009). De aquí, entonces, un primer criterio de conformación del acervo: el diario *Río Negro*.

Para el armado del acervo se tomaron todas las noticias que *Río Negro* publicó sobre el accionar de agrupaciones juveniles, sobre conflictos sociales en los que la participación juvenil era determinante y también todas las notas en que se utilizaba la palabra "joven" sus sinónimos como muchachas, chicos y sus variantes en género y número. El resultado fue un acervo de cerca de seis mil notas publicadas en las diversas secciones del diario. En él pudo observarse una distribución desigual respecto de los artículos sobre los y las jóvenes. Mientras que los jóvenes son representados en titulares de todas las secciones del diario, ellas son explícitamente nombradas únicamente en tres secciones: "Policiales/Judiciales", "Vida cotidiana/Sociedad" y "Salud".

En la primera, se trata mayoritariamente de jóvenes que fueron víctimas de algún tipo de violencia –violaciones, abusos, femicidios, explotación sexual. En varios de los casos, esa violencia generó una serie de protestas por parte de la comunidad que extendió el tratamiento del caso en el tiempo; por ejemplo, los asesinatos de Alejandra Zarza[6] en 2004, y de Otoño

---

5 El recorte temporal responde a dos coyunturas: las protestas sociales que prefiguran el estallido de diciembre de 2001, cuya reivindicación mayor era el pedido de renuncia del presidente; y las movilizaciones que se desencadenan a partir del asesinato del maestro Carlos Fuentealba, en abril de 2007, cuya reivindicación mayor era el pedido de renuncia del gobernador de Neuquén. En un diálogo entre el armado del acervo y los primeros análisis, se decidió que el corpus se construiría por medio del análisis de un contexto sociohistórico localizado a partir de investigaciones históricas; el primer criterio fue ubicar los conflictos del período 2001-2007. Asimismo, las notas debían referir los conflictos protagonizados por organizaciones que fueron relativamente estables en el período (Cfr. Kejner, 2016).

6 El cadáver de María Alejandra Zarza, de 25 años y embarazada de ocho meses, fue encontrado el 26 de febrero del 2002. Fue asesinada poco tiempo después de su desaparición, una semana antes, y el feto aún se encuentra desaparecido. El 28 de abril de 2004, la Cámara en lo Criminal Segunda absolvió por falta de pruebas al único imputado, Nicolás Rinaldi, y dispuso

Uriarte[7] en 2007 o la desaparición forzada de Florencia Pennacchi en 2005[8].

En las otras dos secciones, "Vida cotidiana/Sociedad" y "Salud", se agrupan artículos que informan sobre aspectos de la sexualidad de las jóvenes: el embarazo adolescente, el VIH y la iniciación sexual temprana son los temas en los que aparecen como protagonistas. Los artículos producidos por las agencias del diario tratan casos específicos: como las demandas de guarderías en escuelas secundarias (16-06-01, 09-05-02) o la difusión de estadísticas de embarazo adolescente en alguna de las ciudades de la región (28-05-02, 27-10-02, 21-07-02, 25-05-06) y de "enfermas" de VIH (30-08-01, 30-11-02, 07-03-04) . En todos estos casos las protagonistas son chicas de sectores sociales empobrecidos. En el corpus también hay un grupo de artículos producidos por agencias nacionales e internacionales, o reelaborados a partir de noticias de estas agencias, en los que las protagonistas son las adolescentes, sin distinción de clase.

Se ha analizado el suplemento "Salud" del 02 de mayo de 2001 como ejemplo de ambos tipos de noticias. El suplemento está compuesto por una tapa y siete artículos, cuatro de los cuales tratan sobre las jóvenes: "El sexo en la adolescencia. Abriendo puertas" (nota de tapa), "Las embarazadas y las drogas" (también en tapa), "Problemáticas de la anticoncepción", "El adolescente no es promiscuo". Respecto de los significados textuales, las seis notas corresponden al género discursivo informe periodístico. Esto es propio de la sección en la que se encuentran, se trata de artículos cuyo fin no es dar cuenta de un hecho novedoso, como es el caso de la noticia, sino presentar las

---

su inmediata libertad. El fallo provocó una profunda indignación que se tradujo en una marcha espontánea. El Tribunal Superior de Justicia revocó la decisión, y en 2005 Rinaldi fue condenado como partícipe necesario del crimen. Actualmente cuenta con salidas transitorias (Kejner, 2004).

7 El 23 de octubre de 2006, Otoño Uriarte fue secuestrada en el pueblo en el que vivía, Fernández Oro, a 10 km. de Neuquén. El 09 de abril de 2007, el diario Río Negro publicó unas escuchas telefónicas -obtenidas en el marco de la investigación por la desaparición de Otoño- en las que se revelaba una conversación entre un proxeneta y un policía. En la conversación se prueba que están involucrados en el delito de trata, además del policía que atiende el teléfono, el subcomisario y otros miembros de la fuerza. Unos días después, el 24 de abril de 2007, apareció el cuerpo de Otoño destrozado en una usina a pocos kilómetros de Fernández Oro. Los resultados del ADN que confirmaron su identidad demoraron 20 días más de lo debido y la incertidumbre sobre el caso fue objeto de campaña electoral de los principales candidatos a gobernador (Kejner, 2009),

8 Florencia Pennacchi, neuquina, vivía en Buenos Aires, estudiaba ciencias económicas y trabajaba en el gobierno de la Ciudad hasta que el 16 de marzo de 2005, cuando tenía 24 años, fue secuestrada. Desde entonces, una serie de indicios permiten pensar que fue secuestrada por redes de trata. Los más evidentes: dos mujeres, víctimas recuperadas de redes de trata, aseguran haberla visto en un local; y en 2010, cruzando información periodística, la organización Sin Cautivas denunció que al menos uno de los policías que intervino en la causa de Florencia estaba involucrado en redes de trata de Buenos Aires y fue separado de su cargo por tal causa (Kejner, 2009).

investigaciones respecto de la sexualidad de las juventudes. Los dos artículos que aparecen en la tapa del suplemento están firmados, no son columnas de opinión sino informes de investigación desarrollados por profesionales del campo de la salud (no periodistas); y "Problemáticas de la anticoncepción" es un resumen de un estudio del pediatra Francisco Galeano. La última nota, a diferencia de las anteriores, está tomada de una agencia nacional (Infosic)[9].

Respecto de los significados ideacionales, a *priori* este suplemento parece no acomodarse a la mayoría de los textos del corpus en que los títulos refieren explícitamente a las jóvenes. No obstante, por la propiedad que tiene en español el masculino de incluir al femenino, ellas son nombradas en las bajadas, lo que delimita el significado de los titulares. Por ejemplo: "Problemáticas en la anticoncepción" es el título y el subtítulo comienza así: "La mayoría de las chicas solicita ayuda anticonceptiva luego de un año de relaciones sexuales" y el título "El adolescente no es promiscuo" se restringe en la siguiente bajada "Las estadísticas demuestran que las chicas que poseen un mejor nivel educativo tienen un proyecto de vida y, por lo tanto, evitan concebir un hijo a temprana edad". Este juego entre titular y bajada opera limitando la representación de los actores sociales: los/as lectores/as del diario no se representan a todos los adolescentes, sino sólo a las adolescentes.

Las palabras elegidas por el diario para representar a las jóvenes en titulares y bajadas son lo que van Leeuwen (2008) denomina categorizaciones de tipo identificación, dan cuenta de lo que las personas son, la mayoría del tiempo y de manera estable, no de lo que hacen. Para el caso de la representación de las jóvenes resulta interesante que la categoría de identificación es puesta en tensión en tanto la condición de joven es necesariamente finita. Por ello podría considerarse más productivo pensar la selección léxica del diario (joven, chica o adolescente) como clasificaciones, término que da cuenta de las grandes etiquetas que una sociedad utiliza para representar a sus integrantes. Como señala Mcconnell-Ginet (2008), cuando una expresión referencial se realiza mediante un sustantivo que puede usarse para caracterizar o categorizar, se asume que el referente está en efecto categorizado por ese sustantivo. No obstante, el contenido de ese sustantivo que funciona como etiqueta, es decir su valor potencial de caracterización, es solo una entre múltiples formas de focalizar la atención en un individuo particular. Para el caso estudiado, el diario focaliza en la edad y el sexo al utilizar "las chicas" o "las adolescentes" y se centra en una condición delimitada temporalmente en la vida de las mujeres cuando utiliza "las embarazadas".

---

9 Como una de las conclusiones de la primera parte de este trabajo, se sostiene la necesidad de un abordaje multimodal de los discursos de la prensa en que aparecen las jóvenes; cuestión que sería aplicable al análisis del Suplemento de Salud. No obstante, la introducción de dicho análisis supone la exposición y explicación de un dispositivo teórico metodológico para estudiar imagen que excede los límites del presente artículo.

Finalmente, respecto de los significados interpersonales, pueden obtenerse algunas conclusiones del análisis del destacado que forma parte de la nota central, "Solos, ante cuestiones trascendentes". Se trata de una columna en que el diario refiere un estudio realizado por un médico (el mismo pediatra cuyo trabajo se resume en la nota "Problemáticas de la anticoncepción") y dos psicólogas de la región. La primera mitad de la nota describe la metodología de trabajo y los resultados de la investigación. La segunda mitad, presenta conclusiones e interpretaciones a partir de esos datos.

De los tres dominios del sistema de valoración, conviene aquí detenerse en el de compromiso. Desde allí pueden estudiarse los mecanismos lingüísticos que utiliza el diario para ubicarse en relación con otras posiciones discursivas, por ejemplo, la de las jóvenes. En la primera mitad del artículo, puede observarse la opción heteroglósica del diario, es decir, la incorporación de una voz que no es la propia. *Río Negro* utiliza mecanismos de expansión dialógica como la atribución mediante los que introduce las voces de los expertos "la encuesta reveló que…", "los profesionales infieren que…". Por su parte, las voces de jóvenes sólo son introducidas mediadas por las de los profesionales: "casi la totalidad de los jóvenes respondió...".

El otro mecanismo lingüístico que permite evaluar el posicionamiento del diario es el uso del determinante posesivo "nuestro" en "un panorama de la sexualidad de nuestros adolescentes" y en "parece que nuestros adolescentes están muy solos en temas como…" El posesivo puede tener una lectura exclusiva o inclusiva. Para el primer caso, la fórmula a quien se atribuye lo poseído es [yo + ellos/as] y se rellena con el significado [el diario + los/as especialistas que hicieron la investigación]. Para el segundo caso, la fórmula es [yo+tú] y refiere a [el diario + el/la lector/a], este último actor, el/la lector/a, tiene como mínimo la característica de ser un adulto, puesto que no será un/a adolescente porque ellos/as son el objeto poseído. Más aún, de los últimos tres párrafos puede inferirse que esos/as adultos/as son padres y madres de adolescentes, educadoras/es y agentes del Estado: "se evidencia entonces una deuda social con los jóvenes en distintos ámbitos: familiar, escolar, judicial".

El análisis del Suplemento revela un discurso patologizante respecto de las jóvenes: en los significados textuales esto se prueba por la selección del género informe para la mayoría de los artículos y la firma de profesionales de la medicina en varios de ellos. En los significados ideacionales, puede verse en que para cada uno de los problemas planteados como propios de la adolescencia, las únicas representadas son las jóvenes. Finalmente, el análisis de los significados interpersonales da cuenta del posicionamiento del diario junto a los adultos que evalúan a las jóvenes. En su conjunto son discursos que presentan a las jóvenes como esa parte de la sociedad que está enferma y/o que tiene mayor facilidad para enfermarse, para desviarse (Chaves, 2005).

También por ello se incluye en el suplemento un artículo como "Problemáticas de la anticoncepción" que plantea soluciones a los problemas derivados de las prácticas sexuales de las jóvenes.

4. Consideraciones finales

En el presente escrito se ha intentado explicar y describir los discursos del diario *Río Negro* respecto de las jóvenes de principios del siglo XXI. Para ello fue necesario un ajuste teórico-metodológico respecto de investigaciones previas en las que el objetivo no suponía una perspectiva de género. Dicho ajuste se realizó fundamentalmente a partir de los aportes del ACDF, teoría que se concentra desde una mirada feminista en el estudio de los discursos en que se plasman, se crean y se difunden relaciones de poder basadas en diferencias sexogenéricas.

Según el análisis realizado en las páginas precedentes, el diario *Río Negro* excluye a las jóvenes de las notas en que se da cuenta del accionar de grupos juveniles en espacios públicos (o las incluye desde un lugar de lo débil) mientras que las presenta en primer plano en aquellas en que los temas son de índole "privado"[10], como la sexualidad. Además, el análisis del Suplemento Salud, en particular, revela un discurso patologizante respecto de las jóvenes y sus prácticas sexuales.

Por todo ello puede afirmarse que el diario sostiene un posicionamiento androcéntrico y adultocéntrico. De ese modo, colabora con la reproducción del guión sociocultural que estipula los roles a ser performados por los y las jóvenes (Butler, 1990). El sexismo -derivación inevitable del androcentrismo- no es un desliz individual, sino que como otras formas de discriminación del lenguaje por raza, clase o edad, se origina en fuerzas sociales mayores, en inequidades institucionalizadas de poder y en conflictos respecto de quién tiene derecho a ciertas posiciones y recursos (Mills, 2008).

Bibliografía

ALPÍZAR, Lydia y BERNAL, Marina (2003). "La construcción social de las juventudes". En *Última década* nº19, noviembre 2003. Versión online disponible

10 Esto respecto de la asignación tradicional de roles y de lo público y lo privado (existe mucha bibliografía sobre la sexualidad en los espacios públicos, Cfr. Rubin, 1975; Foucault, 1984; Osborne y Guash, 2003)

en http://www.cidpa.org/txt/19art7.pdf

AMORÓS, Celia y de MIGUEL, Ana (ed.) (2005). *Teoría feminista de la ilustración a la globalización.* Madrid: Minerva.

BUTLER, Judith (1990) *Gender trouble. Feminism and the subversión of identity.* New York: Routledge.

CHAVES, Mariana (2005). "Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea". *Última década, 13* (23), 09-32.

CHARAUDEAU, Patrick y MAINGUENEAU, Dominique [2002] (2005). *Diccionario de análisis del discurso.* Buenos Aires: Amorrortu.

CHECA, Susana (comp.)(2003). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia.* Bs.As.: Paidós.

CHECA, Susana (2005). "Implicancias del género en la construcción de la sexualidad adolescente". *Anales de la educación común*. Tercer siglo. 1/1-2, 183-193.

CLIMENT, Graciela (2009). "Representaciones sociales sobre el embarazo y el aborto en la adolescencia: perspectiva de las adolescentes embarazadas". En *Cuadernos FHyCS, UNJu*, 37. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042009000200010

DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan (2005) [1972]. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI.

FAIRCLOUGH, Norman (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

FAIRCLOUGH, Norman (1995a). *Critical discourse analysis: papers in the critical study of language.* NY: Longman Group Lted.

FAIRCLOUGH, Norman (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research.* Oxon: Routledge.

FANESE, Griselda y KEJNER, Emilse (2007). "La Aneida: una epopeya de mujeres en una huelga de obreros. Representaciones de las mujeres que participaron en el Choconazo (1969-1970)". En *La Aljaba segunda época. Revista de estudios de la mujer.* Volumen XI. 229-247.

FANESE, Griselda y KEJNER, Emilse (2012) "Epopellas en la fábrica recuperada Zanón. Formas de empoderamiento de las trabajadoras". En MINELLI, Alejandra y Fanese, G. (eds.). *Representaciones y sujet*s. Discursos sociales y expresiones estéticas. Alción:* Córdoba.

FRASER, Nancy (2015). *Fortunas del feminismo.* Quito: IAEN-Traficantes de sueños.

FREIRE, Jorgelina (2008). *La participación de las mujeres en las fábricas recuperadas: el caso de la cerámica Zanon. Neuquén 2000-2006.* Trabajo final de la Especialización en estudios de las mujeres y de género de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Inédito

HALLIDAY, Michael (1994). *An introduction to functional grammar.* London: Arnold.

HALLIDAY, Michael y MATTHIESSEN, Christian (2004). *An introduction to functional grammar.* London: Arnold.

HOEY, Michael (1996) 'A clause-relational analysis of selected dictionary entries: Contrast and compatibility in the defi nitions of 'man' and 'woman'.' In: Caldas-Coulthard, C. R. and Coulthard, M. (eds) *Text and Practices. Reading in Critical Discourse Analysis.* London and New York: Routledge. 150-165.

HUFFSCHMID, Anne (2007): "De los cuerpos al corpus. Una experiencia investigativa en torno al discurso zapatista y sus ecos en el mundo", ELA, *Estudios de Lingüística Aplicada*, Año 25, Nr. 46, UNAM-Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, pp. 83-114.

JELIN, Elizabeth (1996). "La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad". en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (comps.). *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América latina.* Caracas: Nueva Sociedad.

KEJNER, Julia y RIFFO, Lorena (2009). "Deconstruyendo a P. Análisis crítico de una entrevista radial a Oscar Pandolfi". Trabajo final del Seminario "Sexismo y relaciones de género en los medios de comunicación". Inédito.

KEJNER, Emilse (2004). "Palabras en juicio. Polifonía y argumentación en el dictamen del juez castro (caso Zarza)", III Jornadas de Lecturas Críticas. Neuquén, 17 y 18 de septiembre, 2004.

KEJNER, Emilse (2009). *Los jóvenes como sujetos de los conflictos sociales de la Norpatagonia. Representaciones en la prensa gráfica (1969-1974).* Tesis de Maestría en Análisis del discurso. Inédita.

KEJNER, Emilse (2016). *Las juventudes en los conflictos sociales de la norpatagonia. Análisis del discurso de la prensa regional (2001-2007).* Tesis para obtener el grado de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Lingüística. Inédita.

KRESS, Gunther y van LEEUWEN, Theo (1996). *Reading images. The grammar of visual design.* Londres: Routledge.

KRESS, Gunther y van LEEUWEN, Theo (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication.* Londres: Arnold Pub.

LAMAS, Marta (1997). "La perspectiva de género". En *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.

LAMAS, Marta (2000). "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". En *Cuicuilco*, 7/18.

LAZAR, Michelle (Ed.)(2005). *Feminist critical discourse analysis. Gender, power.* Houndmills: Palgrave Mcmillan.

MARTIN, Jim y WHITE, Peter (2005). *The language of evaluation. Appraisal in English.* Londres: Palgrave.

MCCONNELL-GINET, Sally (2008). "What's in a Name?" Social Labeling and Gender Practices" en Holmes, J. Y Meyerhoff, M. (eds.) T*he Handbook of Language and Gender*. Oxford: Blackwell.

MILLS, Sarah y MULLANY, Louise (2011). *Language, gender and feminism.* Oxon: Routledge.

MINELLI, Alejandra y FANESE, Griselda (2012). *Representaciones y sujet*s. Discursos sociales y expresiones estéticas*. Córdoba: Alción. Oteíza, 2010

OSBORNE, Raquel y GUASH, Osear (comps.) (2003). "Sociología de la Sexualidad" *En Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Monografías*, Núm. 195. Madrid: Siglo XXI.

RAITER, Alejandro y otros (2001). *Representaciones sociales.* Bs.As.: Eudeba.

RAITER, Alejandro (2003). *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante.* Buenos Aires: Biblos.

RICHARD, N. (1996) "Feminismo, experiencia y representación". En *Revista Iberoamericana*, LXII/176-177; 733-744.

RICHARD, N. (2008) *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago de Chile: Palinodia.

RUBIN, Gayle (1975) (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". *Nueva Antropología,* N° 30.

VAN DIJK, Teun (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.* Buenos Aires: Paidós.

VAN DIJK, T. (2003) "La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso". En Wodak y Meyer. Op.Cit.

VAN LEEUWEN, T.(2005) *Introducing social semiotics.* Oxon: Routledge.

VAN LEEUWEN, T. (2008). *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*. NY: Oxford UP.

WEEKS, J. (1998) *Sexualidad*. México: Paidós.

WHITE, P. (1998) *Telling media tales: the news story as rhetoric.* University of Sydney: Sydney.

WHITE, P. (2002) *Appraisal: The language of attitudinal evaluation and intersubjective stance.* Appraisal website. URL. <www.grammatics.com/appraisal>.

WITTIG, M. (2007) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos.* Barcelona: Egales.

WODAK, Ruth (1996) "The genesis of racist discourse in Austria since 1989". En CaldasCoulthard, C.R./ Coulthard, M. (eds.): *Texts and practices – Readings in critical discourse analysis.* London: Routledge, 107-128.

SABERES, PRÁCTICAS Y CULTURA MATERIAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS PATAGÓNICAS: LA VESTIMENTA COMO DIACRÍTICO IDENTITARIO

Knowledge, practices and material culture of indigenous patagonian women: Clothing as diacritic identity

Mabel Fernández
CIAFIC (CONICET)-FCH (UNLPam)
-Depto Cs Sociales (UNLu)

Ailín Guillermo
FFyL-UBA

Resumen

En este trabajo nos enfocaremos en el atuendo de las mujeres indígenas patagónicas a través del análisis documental (textual y gráfico) y del registro material. Dado que eran ellas las que mayormente se encargaban de proveer la vestimenta, su estudio nos permitirá conocer una de las tareas que más tiempo les demandaba. Además, la manufactura, mantenimiento y uso del vestido involucra una serie de saberes, labores y objetos diversos: procedimientos técnicos relacionados con su confección, actores sociales que participaban en las distintas etapas de la misma, aprovisionamiento de las materias primas necesarias, artefactos involucrados, espacios y tiempos donde se desarrollaban las actividades, conocimientos requeridos, destinatarios del producto final, trasmisión de los saberes, distinciones etarias, sexuales y de jerarquías sociales y singularidades que hacían de la vestimenta el registro material y visual de la pertenencia e identidad étnicas. Nuestro objetivo en este trabajo es señalar algunas de estas características del vestido, especialmente esta última, y examinar el registro material potencialmente atribuible a las actividades relacionadas con su preparación, uso y descarte.

Palabras Claves: Patagonia - Mujeres indígenas - Vestido-Identidad.

Abstract

In this work we will focus on the attire of the indigenous Patagonian women through documentary analysis (textual and graphic) and material record. Since it is the women who provide the clothes, their study will allow us to know one of the tasks that most demanded them. In addition, the manufacture, maintenance, and use of clothing involves a series of knowledge, tasks and various objects: technical procedures related to their production, social actors involved, provision of necessary raw materials, artifacts involved, spaces and times where the activities were developed, knowledge required, destination of the final product, knowledge transmission; age, sexual and social distinctions, and singularities that made the clothing the material and visual register of ethnic identity. Our objective in this work is to point out some of these characteristics of clothing, especially the latter, and examine the material record potentially attributable to the activities related to its preparation, use and disposal.

Key words: Patagonia - Indigenous women - Dress-Identity.

1. Introducción

En este trabajo analizaremos la vestimenta de las mujeres indígenas patagónicas desde el punto de vista material y, además, como probable identificador de estatus social y pertenencia étnica. Desde la primera perspectiva, nos enfocaremos en la cadena de procedimientos relacionados con su confección, indicando quiénes son los actores sociales involucrados en esta actividad y cuáles los espacios seleccionados para realizarla; su uso, tanto en la vida cotidiana como en situaciones especiales y, finalmente, su descarte. A partir de estas observaciones nos planteamos generar expectativas dirigidas a identificar del registro arqueológico asociado con estas prácticas, sus posibles autores y los espacios donde pudieron desarrollarse. Este planteo nos lleva a utilizar la información procedente de dos tipos de fuentes: documental y material. La primera abarca tanto los escritos como las imágenes producidos por viajeros, funcionarios, sacerdotes, militares, etc., durante la conquista y colonización del territorio pampeano-patagónico, como así también los estudios etnográficos recientes que registran la memoria de las comunidades originarias a través de relatos, historias de vida o entrevistas, que enfocaremos desde una perspectiva etnosociológica (Bertaux, 1997). Estos dos tipos de documentos, que conforman los registros de viajeros, deben tomarse con recaudo ya que, generalmente, están permeados por el pensamiento eurocéntrico y masculino y, en el caso de las imágenes, por las convenciones compositivas que regían la toma fotográfica.

2. Una primera distinción: "pellejos" y "vestidos"

Los documentos escritos que mencionan la vestimenta indígena señalan una primera distinción entre "indios vestidos", haciendo referencia a aquellos que usaban ropa formal, normalmente tejida, y los que se cubrían con "pellejos". Esta diferenciación tenía carácter étnico-identitario y se vinculaba con los grupos denominados araucanos, aucas o mapuches y los tehuelches, respectivamente. Los primeros ubicados en ambas vertientes de la cordillera andina y los segundos en el sector oriental. Esta contraposición aparece muy tempranamente, como lo testimonian las declaraciones de los testigos que acompañaron a Hernando Arias de Saavedra en su entrada en busca de los Césares, entre 1604 y 1605 (Leviller, 1917), y en la posterior expedición de su yerno, Gerónimo L. de Cabrera (2000). Si bien los tehuelches incorporaron las técnicas textiles y el uso de adornos metálicos, una interlocutora indígena, Agustina Kilchamall, señal que los *"dibujos"* utilizados en los tejidos difieren de aquellos aplicados a los quillangos y apunta que la adopción del tejido se debe, en parte, a la mayor disponibilidad de lanas de guanaco y de oveja frente a la escasez de cueros en momentos en que comenzaron a parcelarse las tierras en el territorio sur (Millán de Palavecino en Corcuera, 2017).

A pesar de los cambios arriba mencionados, la distinción entre ropa tejida y de cuero continúa vigente en la segunda mitad del siglo XIX. Guillermo Cox, marino y cirujano inglés radicado en Chile, en su relato de la vestimenta de las mujeres de los toldos de Huincahual (que identifica como mapuche) apunta:

> *"La india en su tierna edad, anda vestida en invierno con una pequeña huaralca; en verano con dos mantitas; mas grandes, a la edad de diez a doce años, llevan el vestido común a todas las mujeres. Consta de una manta de lana gruesa o paño que se ata al hombro izquierdo con una aguja, dejando los brazos libres; las dos extremidades vienen a juntarse atrás. El pecho cubierto; otra manta tapa las espaldas, i atada adelante por un alfiler mui grueso adornado jeneralmente de un gran círculo de plata. Otras veces es una bolita que tiene como siete u ocho centímetros de rádio. Los pendientes de las orejas son de plata asi como el cabo del alfiler, i consisten en una planchita cuadrada hasta de diez cm algunas veces. Un alambre de plata semi-circular los sujetaba a las orejas. Su coquetería es tener bonitas pulseras en los tobillos y muñecas hileras de dedales de colores pendientes de la aguja. Peinan sus cabellos en forma de trenzas..."*
> *"Las mujeres Tehuelches solo usan cueros de guanaco como vestido pero con los mismos adornos de las otras."* (Cox, 1863: 162)

La capa que se sujeta al hombro es el *küpan*, *kepan* o *quetpàm*, la segunda manta es la *ikülla*, *iculla* o *iquila*, el "alfiler" es el denominado *tupu* y los pendientes, el *chawai*.

En el mismo sentido, George Musters, marino y explorador inglés que realizó una travesía por Patagonia entre 1869 y 1870, señala lo siguiente sobre la vestimenta de las mujeres tehuelches:

> *"El traje de las mujeres consiste en una manta parecida a la de los hombres, pero sujeta a la garganta con un gran alfiler de plata provisto de un ancho disco, o con un clavo o una espina, según sea el grado de riqueza o pobreza de la portadora, y debajo de eso, un bata de percal o tela liviana, que baja desde los hombros hasta el tobillo. Cuando viajan [las mujeres] se ajustan la manta con un ancho cinturón adornado con cuentas azules y tachones de plata o bronce."* (Musters, 1964: 240).

La referencia al uso de pellejos alude a los quillangos, capas o mantos de uso generalizado entre los indígenas de Patagonia (Claraz, 1988; Cox 1863; Dixie, 1998; Hilger, 1957; Lista, 2006; Machón, 2013; Morgan, 1976; Musters, 1964; Pigafetta, 1922; Schmid, 1964; A. de Viedma, 1972) llamados *gütrruj* por los *Gününa Küne* (tehuelches septentrionales) y *kay* por los *Aóni-kénk* (tehuelches meridionales).

Varias fotografías ilustran la preparación y el uso de capas (Fig. 1), como algunas de las tomas realizadas por el fotógrafo Federico Kohlmann, austríaco que llegó a Argentina en 1820 (Biblioteca Nacional, Colección Vistas de la República Argentina: Tomo VIII) o las publicadas por Hatcher en el informe de la Universidad de Princeton (1903).

Figura 1. Mujeres tehuelches pintando en el suelo cueros de guanaco, 1895. Original Biblioteca Popular Agustín Álvarez, Trelew.

Las relaciones con la sociedades colonial e hispano criolla abrieron un abanico de opciones para la vestimenta, como el uso de telas industriales, incluso de prendas confeccionadas. Francisco Machón (2013) señala, para fines del siglo XIX, que los indígenas patagónicos habían adoptado el traje del gaucho argentino. Sin embargo, se mantuvo el laboreo del cuero para la manufactura de capas. Silvana "Paten" Chapalala (Pati), en su historia de vida, describe la forma en que se vestían y cómo ésta fue variando:

> *"El vestuario de antes era una pollera larga abajo, como era la enagua de manga corta, finita, entera cerrada en el cuello, pero finita... después la otra pollera gruesa arriba y encima el vestido entero de mangas largas bien cerradito los puños largos hasta los pies... el vestido arriba*

> *y después recién el rebozo o "chamal" largo como el quillango... son dos... uno fino abajo prendido con prendedor chiquito y el otro que va arriba con piel o telas gruesas o tejidos de lana abrochado con prendedor grueso... pullover nada... o sea la enagua entera hasta los pies... encima el vestido de algodón lo hacían con telar o si no, cuando pasaba algún mercachifle con caballo, compraban la tela y después rebozo más fino y otro más grueso...* (en Aguerre 2000: 69).

A pesar de ello, el diseño mantiene ciertas pautas, como el hecho de ser cerrado: *"…nosotros no conocimos nunca el escote, era todo cerradito hasta arriba, y las mangas hasta acá..."* (en Aguerre, 2000: 68). Esta afirmación coincide con los relatos de algunos viajeros que mencionan el recato con las mujeres indígenas se vestían y el cuidado que tenían en no mostrar su cuerpo (A. de Viedma, 1972; Antonio Pineda en Priegue, 1971).

En lo que sigue, nos referiremos especialmente al trabajo del cuero.

3. La preparación de las prendas

¿Quiénes las elaboraban?

Según los datos documentales y las prácticas registradas en sociedades originarias actuales, son las mujeres quienes mayormente se ocupan de elaborar los atuendos (Coan, 2006; Cox, 1863; Dixie, 1998; Hatcher, 1903; Hilger, 1957; Lista, 2006; Musters, 1964) tanto para ellas como para todos los miembros de su grupo social. Machón (2013) apunta que la mujer casada era quien confeccionaba el abrigo de su marido, mientras que los solteros debían pagar por él. Estas labores formarían parte de lo que González Marcén y Picazo i Gurina denominan actividades de mantenimiento (2005: 143).

Tan relevante era el trabajo del cuero para la confección de mantas que George Musters lo considera *"La ocupación más importante de las mujeres en el campamento…"* (1964: 246). Cuando en 1870 la partida del cacique Orkeke llega al paradero Henno, Musters declara que *"… todas las mujeres trabajaban activamente en la tarea de fabricar mantas ..."* (1964: 223).

Coincidentemente, los datos etnográficos y las historias de vida de interlocutoras[1] indígenas como Pati (en Aguerre, 2000) y Luisa Pascual (en Priegue, 2007), señalan a las mujeres como las responsables de estas tareas. Aunque el "cuereo", según la primera de ellas, era una actividad de la que todos participaban, el trabajo "fino" de confeccionar el quillango era exclusivamente femenino: *"…después que se hacía mujercita se le daba la tarea, se*

1 Preferimos este término al de informante, siguiendo la propuesta de Fava (2014).

le enseñaba a que lo raspara bien finito...finito...que lo curtieran para aprender y cortar los cueros para quillango..." (en Aguerre, 2000: 79). Carmen Carminatti, de la reserva de Camusu Aike, indica como tareas propias de las mujeres el raspar, sobar y coser los cueros y confeccionar y pintar las capas (en Fernández Garay y Hernández, 2006).

Sergio Caviglia, en un estudio pormenorizado de las capas, registra que son elaboradas por las mujeres, las "caperas", que trabajaban grupalmente. Esta tarea en conjunto refuerza, según el autor, la transmisión de conocimientos y los vínculos etarios (Caviglia, 2002 y 2010).

En cuanto a los textiles, también habrían sido obra de las mujeres. Cuando Musters se encuentra en los toldos de Inacayal, se refiere a un indio pampa, llamado Grabino, como *"…un mozo bien parecido, aseadamente vestido con ponchos hechos, según me dijo, por su mujer."* (1964:309). Esta prenda, de origen prehispánico, es mencionada en las crónicas desde el siglo XVI pero tiene su mayor difusión a partir de los siglos XVIII y XIX (Corcuera, 2017: 33-34), destacándose como portadora de identidades regionales (ibíd. 37).

Haciendo referencia a las tehuelches meridionales, Musters afirma que *"Las mujeres además de hacer mantas, tejen las vinchas para la cabeza a que me he referido ya, con hilo de telas deshiladas obtenidas por trueque en las colonias, o de sus vecinos araucanos."* (1964: 247-48).

No hay dudas de que eran las mujeres las principales encargadas de confeccionar los mantos de piel y los tejidos e incluso quienes los comercializaban, ya que en ambos casos no solo se hacían para consumo interno sino para el intercambio interétnico (De la Cruz, 1836; D'Orbigny, 1999; García 1836; Musters, 1964; Outes, 1917; Poeppig, 1960; Vignati, 1953). Sin embargo, entre los ranqueles algunos hombres podían participar en las tareas relacionadas con la producción de textiles (García y de los Reyes, 1836).

¿Cómo se trabajaban las pieles?

El curtido del cuero es una de las actividades que más frecuentemente se asocia con las mujeres. Con ellos confeccionaban su vestimenta y los toldos, valiéndose de raspadores, de punzones y de agujas (Claraz, 1988; Coan, 2006; Cox, 1863; Harrington, 1943; Hatcher, 1903; Lista, 2006; Machón, 2013; Onelli, 1904).

Musters nos brinda una descripción detallada de este trabajo (1964:246-247):

> *"La ocupación más importante de las mujeres en el campamento era la fabricación de mantas de piel, trabajo que merece una descripción detallada. Se empieza por sacar al sol las pieles, estaqueándolas con espinas de algarrobo. Una vez secas, se las recoge para rascarlas con un*

pedazo de pedernal, ágata, obsidiana, o vidrio a veces, asegurado en una rama encorvada naturalmente de modo que forma un mango. Luego se le unta de grasa o hígado hecho pulpa, y después se las ablanda a mano hasta hacerlas completamente flexibles; entonces se las tiende en el suelo, se las corta en pedazos con un cuchillo pequeño muy afilado, haciendo muescas para ensamblarlas unas con otras a fin de dar más fuerza a la costura, y se las distribuye entre cuatro o seis mujeres armadas de las correspondientes agujas y hebras de hilo, que consisten en punzones hechos de clavos aguzados y en tendones secos extraidos del lomo del guanaco adulto. Cuando la manta es grande no se le cose todo de una vez; así que la mitad está concluida, se la estaquilla y se le aplica la pintura, de la manera siguiente: se humedece un poco la superficie; luego, cada una de las mujeres toma una pastilla, o pedazo de ocre colorado, si éste va a ser el color del fondo, y mojándola aplican la pintura con gran cuidado. Una vez terminado el fondo, se pinta con la mayor precisión el dibujo de motitas negras y rayas azules y amarillas, en lo que las mujeres trabajan todo el día con la perseverancia más asidua. Concluido esto, se pone a secar la piel durante una noche, y se termina debidamente la otra mitad y las alas, que sirven de mangas; después junta todo, y una vez terminado el trabajo, la piel presenta una superficie compacta."

Coincidentemente, Hatcher (1903) describe un procedimiento similar para la pintura de las capas. Las mujeres usaban tierras minerales con las que se impregnaban pinceles hechos con lana enrollada. Por medio de ellos transferían los colores (verde, amarillo y rojo) humedeciéndolos con saliva. Trabajaban sin ningún patrón y cuando las piezas de cuero se unían, encajaban perfectamente.

Además de las mantas de guanaco se mencionan las confeccionadas con pieles de zorro, puma, gato montés, carpincho y zorrino (Hatcher, 1903; Machón, 2013; Musters, 1964; Schmid, 1964). A estos animales se agregan el cuis (Machón, 2013) y la liebre patagónica (Musters, 1964; Schmid, 1964) y el ñandú (Hatcher, 1903; Musters, 1964). Annie Brassey (1881) apunta que la manufactura de capas de plumas era una tarea femenina.

Entre los elementos frecuentemente asociados con el trabajo del cuero se mencionan: dos tipos de raspadores (pedernal, ágata, obsidiana, vidrio), espinas de algarrobo o estacas, grasas, leznas de madera o de hueso, cuchillos, agujas, punzones de hueso o de clavos de hierro, tendones, pigmentos (rojo, negro, amarillo, verde, azul), lápices de pintura o pastillas de ocre y pinceles de lana.

Posiblemente fueran las mismas mujeres quienes confeccionaran los

raspadores, según se desprende del relato de Musters (1964:142).[2]

Según Hatcher, las mujeres raspaban los cueros usando raspadores de piedra o de vidrio enmangados en madera o asta. Se valían de un cuchillo para cortarlos y de leznas de madera o de hueso para coserlos. Esta actividad puede observarse en una de las figuras que reproduce (1903: foto 41).

Esta información concuerda con los datos precedentes de las historias de vida de informantes tehuelches. Pati relata el procedimiento para preparar cueros y la confección y el uso de dos tipos de raspadores, uno para el trabajo más grueso y otro para el fino (en Aguerre, 2000). Del mismo modo lo hace Luisa Pascual, si bien en este caso los raspadores referidos son de vidrio (en Priegue, 2007). Interlocutoras de la reserva de Camusu Aike hablan sobre al trabajo de cuero. Carmen Carminati y Ana Montenegro se quejan por la dificultad que tienen para conseguir pinturas para las capas, especialmente el verde (en Fernández Garay y Hernández, 2006: 205).

Asimismo, Musters señala que la provisión de pinturas era tarea femenina (1964: 145).
Pati relata cómo se preparaban y usaban las pinturas:

> *"Se hace como un lápiz, como una tiza... Se amasa bien la masa, el barro del color que uno quiere... Y se pinta... Se humedece el cuero, a usted le voy a decir, pero me lo han preguntado mucho, se humedece el cuero."* (en Aguerre, 2000: 83).

Los tejidos se empelaban para la confección de ropa y de mantas, mientras que los hilos de lana eran usaban como adorno, por ejemplo, entrelazados en los sombreros de junco que usaban las mujeres (D' Orbigny, 1999; Lista, 2006). Se utilizaban lana de oveja o pelo de guanaco (Aguerre, 2000; Coan, 2006). El hilado se realizaba con un huso de mano (Avendaño, 2000; Coan, 2006; Guinnard, 2006), que consistía en una varilla de madera con un peso de piedra redondo y horadado (Zeballos, 1960; D' Orbigny, 1999). Para el tejido se usaron distintos tipos de telares cuya descripción excede los límites de este trabajo.

¿Dónde se realizaban las tareas?

El ámbito doméstico fue el espacio utilizado por las mujeres tehuelches para realizar las tareas relacionadas con la preparación de los cueros. Los campamentos, y más precisamente los toldos, eran los lugares donde se desarrollaban estas y otras múltiples actividades. Así lo expresa

2 En otro trabajo argumentamos que estos instrumentos no parecen haberse utilizado para hacer astiles ni arcos (Crivelli et al. 2013), tareas presuntamente masculinas.

Musters (1964:274) *"... volvía a nuestro campamento cuando me llamaron a un toldo donde estaban sentadas cuatro mujeres cosiendo mantas."*

Dos décadas después, en mayo 1892, Machón llega al Nahuel Huapi y allí encuentra a una *"encantadora india araucana"*, instalada en el suelo de la entrada de su choza terminado un manto de guanaco (2013: 82).

Pati es mucho más explícita en cuanto a los lugares y momentos en que se realizaban estas tareas. Según su relato, los preparativos para trabajar los cueros se hacían por la mañana, al igual que el aprestamiento de los telares, en el toldo de su abuela, que era el más grande, ya que todos participaban de estas tareas previas. Los trabajos se realizaban en torno al único fogón dispuesto en el lugar y luego cada una se retiraba a terminar el trabajo a sus respectivos toldos. Era la abuela quien dirigía los trabajos y les enseñaba. Una mención similar, sobre una mujer que ordena las tareas, la debemos a Musters, que relata cómo un grupo de mujeres "capitaneadas" por la señora del cacique Orkeke, *"…se ocupaban en cortar y coser mantas de guanaco, en tejer vinchas y en charlar."* (1964: 120).

Según Pati, en el toldo grande se ocupaban de

> *"… cortar cueros... raspar cueros. Después de la raspada de cueros, la estirada de la lana del guanaco, escarmelar la lana, estirar la lana antes de hilarla para que salga la tierra. Y eso son todos los trabajos que se hacen ahí en el toldo de la abuela. De ahí ya sale todo preparado para que vayan las costureras a costurar cada una a su toldito..."* (en Aguerre, 2000: 65).

Además, informa en qué épocas del año se aprovisionaban de pieles y confeccionaban los quillangos. En invierno se cazaba para comer, ya que en esa estación el guanaco está *"muy chilludo y no sirve para nada"*, sus pieles sólo se usan para renovar los toldos, tarea que se realiza anualmente debido al desgaste que producen en los cueros el calor del sol y el de los fogones. Durante el verano se hacían los quillangos, ya que para entonces el guanco había renovado su lana (proceso que comienza durante la primavera) y estaba firme. En cambio, en el caso de leones y gatos, la caza se realizaba a partir de abril, ya que durante el verano perdían mucho pelo (Pati en Aguerre, 2000: 78-79).

El tejido se hacía en el toldo de la abuela, donde había tres telares, y el hilado se realizaba generalmente por la noche, después de comer.

4. El uso del vestido

Pati señala que se usaban dos tipos de quillangos, los de trabajo, con el pelo hacia afuera y confeccionados de pieles de chulengos "barbuchos" (que

han dejado de mamar) y los pintados, con el pelo hacia adentro (en Aguerre, 2000: 81). Esta vestimenta no sólo servía de abrigo, llevaba una gran carga simbólica y sus diseños variaban según el sexo, la edad, el status social y la trayectoria de vida de cada persona. En palabras de Pati: "...cada persona de lo que ha sido tiene su dibujo..." (en Aguerre, 2000:83)

> *"…cada uno tenía una clase de dibujo... el cacique tenía un solo motivo... Los del cacique eran dibujos tipo triángulos, uno no podía usar ese dibujo... uno con diferente con monedita... este cuadro nomás... este dibujo es del tehuelche más anciano que hay en la tribu... dependía de la edad... una cruz es de los más ancianos que hay en la tribu... Todos los demás, todos, tenían diferente; las mujeres redonditos y el varón joven cuadritos... cuando se dibujaba a uno le decían para quién era... yo no me puedo poner el quillango de uno nada más... no se podía cambiar el quillango; de chiquito ya se usaba el quillango, ya más o menos, la de ellos, porque ya era grande."*

Entre *"…los tehuelches hay muchos dibujos porque hay que distinguir el cacique, los jóvenes, los ancianos que no son caciques... después la mujer, la primera mujer y la sirvienta…"* (en Aguerre, 2000: 82).

La diferenciación de estatus también quedó registrada en el relato de Musters, que señala que las mujeres sujetan su capa con alfileres de plata, clavos o espinas, *"…según sea el grado de riqueza o pobreza de la portadora…"* (1964: 240). De la misma forma, Cox reconoce a la esposa principal del cacique Paillacán "por el lujoso atavio…" que portaba (1863: 86).

En cuanto a los diseños y colores, los indígenas prefieren *"… el colorado con crucecitas negras y rayas longitudinales azules y amarillas por ribetes, o con un zigzag de líneas blancas, azules y coloradas."* (Musters, 1964: 274).

Según Pati, el vestido habitual de las mujeres, antes de que llegaran los mercachifles que comenzaron a venderles ropa de confección, se componía de una prenda larga, de manga corta, finita, entera y cerrada en el cuello, sobre la que se usaba una pollera gruesa. Encima se colocaba el vestido de mangas largas, cerrado y largo hasta los pies. Sobre éste los chamales o rebozos, uno fino abajo, prendido con un prendedor pequeño, y el otro arriba hecho de piel o telas gruesas y sujeto con prendedor más grande. En ocasiones especiales los chamales podían llegar a ser tres (en Aguerre, 2000).

Fuera del vestido habitual, algunos datos nos permiten rastrear los atuendos que se usaban en ocasiones especiales. A modo de ejemplo incluimos las siguientes referencias:

> *"Usan el cabello, que es muy áspero y no muy largo, y que difícilmente iguala al de los hombres, en dos trenzas, que alargan artificialmente los*

> *días de gala, al parecer con crin de caballo tejida con cuentas azules, y cuyas puntas adornan pendientes de plata. Pero creo que esa práctica se limita a las mujeres solteras."* (Musters, 1964: 238).

En caso de viajes, las mujeres *"…se ajustan la manta con un ancho cinturón adornado con cuentas azules y tachones de plata o bronce."* (Musters, 1964: 240).

Luisa Pascual señala que cuando estaban de luto todos usaban ropa negra, pero en realidad era el blanco el color que usaban *"los antiguos": "Mi abuela siempre usó la manta -áshjen- blanca, aunque tenía otras."* (en Priegue, 2007: 25). Lo mismo sostiene Pati en cuanto al uso del blanco en señal de luto y añade que las mujeres viudas tenían "su dibujo" (en Aguerre 2000: 82). Musters menciona que cuando las personas estaban de luto no usaban los quillangos con los motivos habituales (1964: 274).

Finalmente, los dibujos pintados en las capas constituían un indicador étnico:

> *"…los dibujos de la familia Chapalala eran todo diferentes a los de la familia Vera... todos diferentes... lo mismo si usted veía llegar a un tehuelche lo distinguía por los dibujos ... los tehuelches llevaban la misma forma de pintura pero diferente modelo... claro... porque como ser los manzaneros, sí pintaban, pero pintaban sin dibujos...pintaban los quillangos pero lisos...así no mas sin hacerles dibujos...por eso se distinguía... sólo con color... con dibujo era tehuelche... usted veía llegar a un paisano con su quillango y uno lo miraba para ver qué era..."* (en Aguerre, 2000: 82).

5. El descarte

Entre las sociedades originarias la relación entre la persona y sus pertenencias era muy estrecha. En el caso de las capas pintadas, hemos visto que siempre eran confeccionadas para alguien en especial, por lo que parece congruente que al fallecimiento del o la propietario/a ninguna otra persona las utilizara. La práctica de enterrar al difunto con sus posesiones más valiosas (entre ellas su vestimenta) y la destrucción de otras, se ajusta con esta idea.

Antonio de Viedma, relata que para la ocasión de la muerte de la mujer del sobrino del cacique Julián, de unos 15 años, cargaron su caballo con las pertenencias de la difunta, lo mataron y luego quemaron toda su carga, incluyendo su ropa. Parientes y amigos arrojaron prendas a la hoguera. Fue enterrada por *"…las viejas, a las cuales es peculiar entre ellos el oficio de sepultar."* (1972: 915).

Según Pati, cuando alguien moría, fuese hombre o mujer, "… *se le ponía todas las prendas, porque ya no dejaban nada... Lo de valor lo llevaban todo..." "…se envolvía en cuero y se lo dejaba, hasta que llegaban todos, uno o dos días, hasta que llegaban se lo preparaba, se lo vestía con lo de valor se lo llevaba el muerto..." "Antes se decía "murió fulana"; las prendas se enterraban y el toldo listo se desarmaba y se quemaba..."* (en Aguerre, 2000: 169-170). También menciona, al igual que Viedma, el sacrificio de animales que eran en parte consumidos en la ceremonia fúnebre y en otra depositados en la tumba (Pati en Aguerre, 2000).

Finalmente, podemos decir que existió una especie de reciclaje de las capas, ya que se menciona que las mujeres ancianas podías usar los mantos que otros descartaban y que, en ocasiones, los quillangos en desuso se utilizaban como pilchas para la cama (Pati en Aguerre, 2000).

6. El registro material

Muchos de los objetos relacionados con la manufactura de prendas de cuero son frecuentemente hallados en los sitios arqueológicos. Entre ellos, los raspadores son quizás los más populares entre los artefactos líticos recuperados de los yacimientos de la estepa patagónica, aunque también hemos registrado punzones y agujas de hueso. A pesar de que pudieron ser utilizados en otras actividades, consideramos que la principal función de los raspadores, al menos en la estepa, se asocia con el trabajo de las pieles (Crivelli et al., 2013).

En Casa de Piedra de Ortega (Río Negro, en adelante CPO), una cavidad que posee ocupaciones humanas de los últimos 3000 años, hemos identificado un estrato, denominado e2 (fechado en 2000±90 AP, LP-168), que podría relacionarse con algunas de las actividades mencionadas en las fuentes y asociadas con las mujeres (Fernández, 2017). En principio, el contexto se encuentra en un espacio probablemente doméstico (interior de la cueva), donde hay registro de preparación y consumo de alimentos (fogón, restos óseos de guanaco, cáscaras de huevo de ñandú, desechos y artefactos líticos). La mayor parte de los instrumentos son raspadores (36 sobre un total de 45), que incluyen un único ejemplar de obsidiana con restos de pigmento en su filo, un perforador de la misma materia prima, lascas retocadas y con rastros de uso, restos de ocre, un ejemplar casi completo de un molusco bivalvo marino (Mytilidae), valvas del molusco fluvial *Diplodon* sp., cuya baja frecuencia apunta a una utilización no alimentaria, un fragmento pequeño de hueso con incisiones geométricas y cuentas diversas. El conjunto artefactual estaría indicando tareas de procesamiento de alimentos y de cueros y, posiblemente, confección de adornos como cuentas de valvas (Figs. 2 y 3).

Figura 2. CPO. Estrato e2. Nº 1, 2, 3, 5, 6 y 7. Raspadores. Nº 4. Lasca con retoque marginal. Fotos de las autoras.

Figura 3. CPO. Estrato e2. Nº 1. Fragmento de hueso inciso. Nº 2, 3 y 4. Cuentas. Nº 5. Perforador de obsidiana. Nº 6. Pigmento mineral. Nº 7. Raspador de obsidiana con restos de pigmento en el filo. Nº 8. Valva de Mytilidae. Fotos de las autoras.

El carácter orgánico de los cueros y textiles limita su conservación, aun así, hemos encontrado evidencias de ambos en sitios reparados de la estepa patagónica: Casa de Piedra de Vergara (Río Negro, en adelante CPV), Cueva Epullán Grande (Neuquén, en adelante LL) y Cueva Epullán Chica (Neuquén, en adelante ECh). Los restos de CPV y parte de los de LL corresponden a contextos de inhumación, donde los difuntos se habrían enterrado con sus ropas, tal como lo señalan los documentos que referimos arriba (Figs. 4a y b). LL es un yacimiento bajo roca con una secuencia de ocupación humana que abarca desde el Holoceno temprano hasta tiempos posthispánicos. Aquí se hallaron cueros curtidos, perforados y, en algunos casos, cosidos con tientos y con agregados de pigmento rojo. Varios de estos hallazgos se encuentran asociados con la inhumación #8. Se recuperó una manta de cueros cosidos (quillango) de guanaco que envolvía al individuo y que presentaba costuras con motivos escalonados y restos de pigmento rojo. También se hallaron trozos de cueros con incisiones finas escalonadas (Crivelli et al., 1996). Una faja tejida de color rojo con motivo dentado blanco (Perez de Micou, 1996) pasaba por encima del quillango y mantenía el cuerpo sujeto a una cuna confeccionada en cañas de Chusquea culeou (colihue).

Además de cueros y tejidos, se encontraron algunos artefactos de hueso como punzones y agujas. Por ejemplo, de los estratos más recientes de la cueva procede un punzón en astilla de diáfisis de metapodio de Lama guanicoe, cuya porción apical presenta termoalteración y brillo por fricción (Crivelli *et al.*, 1996).

En la misma barda de la Fm. Collón Cura que aloja a LL, se encuentra ECh, una pequeña cavidad que alberga una secuencia que va desde Holoceno tardío hasta el siglo XX (Fernández et al., 2016). En este sitio se hallaron siete restos de cuero e instrumentos óseos que se encuentra actualmente en estudio. Las evidencias de textiles son menos numerosas y, salvo el caso de la faja de LL, se reducen a restos de fibras. Un vellón e hilos de lana proceden de CPV. Como elementos de producción, podemos agregar el hallazgo de torteros o pesos de huso, confeccionados en piedra o cerámica (Vitores y Fernández, 2016). Se hallaron en LL y en Rincón Chico 2/87 (Neuquén). El ejemplar de la primera es semejante a los descriptos etnográficamente y presentes en algunas colecciones. Textiles y tortero son poshispánicos, lo que se condice con lo expresado en las referencias documentales. La excepción está representada

por el peso confeccionado a partir de un tiesto reutilizado, procedente de Rincón Chico 2/87 y que tiene cronología precerámica (c. 700 AP).

Finalmente, en LL también se hallaron trozos de tela industrial, escocesa, cuyo uso se encuentra ampliamente registrado en fotografías del periodo estudiado.

Figura 4a. CPV. Calzado de cuero con pigmento rojo. Fotos de las autoras.

Figura 4b. CPV. Detalle de la costura del calzado. Fotos de las autoras.

7. Consideraciones finales

Documentos escritos e imágenes dan cuenta de una diferenciación étnica, relacionada con la vestimenta, entre aborígenes denominados tehuelches y mapuches o araucanos. Los primeros refieren tempranamente la elaboración textil en el noroeste patagónico y la difusión, primero de sus productos y luego de la técnica misma, hacia fines del siglo XVIII. También coinciden en señalar a la mujer como la encargada de confeccionar la ropa, ya sea de cuero o de lana. Los intercambios entre ambos grupos se encuentran ampliamente registrados, así como todo tipo de relaciones interétnicas.

Si bien los vestigios orgánicos son de más difícil conservación, los artefactos relacionados con la preparación de cueros son mucho más abundantes que aquellos inequívocamente vinculados con la producción textil.

Los datos analizados coinciden en señalar que una parte importante de la vida cotidiana de las mujeres indígenas estaba relacionada con el aprovisionamiento de los materiales necesarios para la confección de la vestimenta (piedra para los raspadores, pigmentos, tendones para coser, lanas, etc.) y con su producción. Estimamos que los cueros serían mayormente provistos por los hombres, quienes se ocupaban de las actividades cinegéticas, aunque no de manera exclusiva. Esta práctica también les suministraba los huesos necesarios para fabricar agujas y punzones. Estas labores no sólo les insumirían un tiempo considerable, sino que requerían de cierto entrenamiento previo. El aprendizaje sería una parte muy importante del quehacer diario, ya que involucraba la comunicación verbal y gestual y la trasmisión de saberes no sólo técnicos sino simbólicos. Tanto los quillangos como los tejidos son portadores de signos que son compartidos en ese entramado social de las prácticas cotidianas y reproducen rasgos identitarios y de estatus social. A pesar de los cambios introducidos a partir del intercambio con la sociedad hispano criolla, la confección de las capas se mantuvo como así también la memoria de sus contenidos simbólicos.

Agradecimientos

A quienes apoyaron estas investigaciones: UBA, Conicet, ANPCyT y, actualmente, UNLu y UNLPam. A la directora y el personal de la Biblioteca Popular Agustín Álvarez por su amabilidad y colaboración.

Bibliografía

AGUERRE, Ana M. (2000). *Las vidas de Pati en las tolderías tehuelches del Río Pinturas y el después.* FFyL, UBA, Buenos Aires.

AVENDAÑO, Santiago. (2000). *Usos y costumbres de los indios de la Pampa.* El Elefante Blanco, Buenos Aires.

BERTAUX, D. (2001). *Les récits de vie.* Nathan Université. Francia.

BRASSEY, Annie. (1881). *A Voyage in the 'Sunbeam'. Our home on the Ocean for eleven months*. Belford, Clarke & Co. Chicago.

CABRERA, Gerónimo L. de. (2000). *Relaciones de la jornada a los Césares.* 1625. Universidad Nacional de Quilmes - Ediciones Amerindia, Santa Rosa.

CAVIGLIA, Sergio. (2022). El arte de las mujeres aónik'enk y gününa küna-kay guaj'enk o kay gütrruj (las capas pintadas), en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropologí*a, XXVII, (2002) 2003: 41-66. Buenos Aires.

-------- (2010). 'Cada persona de lo que ha sido tiene su dibujo'. Caperas tehuelches –etnocategorías, en *XVII Congreso Nacional de Arqueología.* Tomo III, Cap. 17: 932-934 Mendoza.

CLARAZ, Jorge (1988). *Diario de viaje de exploración al Chubut. 1865-1866.* Marymar. Buenos Aires.

COAN, Titus. (2006). *Aventuras en Patagonia.* Colección Patagonia inédita. Zagier & Urruty, Buenos Aires.

CORCUERA, Ruth. (2017). *Ponchos de Ámérica. De los Andes a las Pampas.* Fundación Ceppa Ediciones. España.

COX, Guillermo. (1863). *Viaje en las rejiones septentrionales de la Patagonia (1862-1863)*. Imprenta Nacional, Chile.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo, Mabel FERNÁNDEZ y Mariano RAMOS. 2013. Notas sobre la organización de la tecnología lítica y el sistema de asentamiento en la cuenca media del río Limay. A. M. Rocchietti, M. Yedro y E. Olmedo, Comp., *Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste Argentino. Publicación de las IX Jornadas de investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*. Pp. 17-27. Universidad de Río Cuarto.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo. A., Ulyses F. J. PARDIÑAS, Mabel FERNÁNDEZ, Micaela BOGAZZI, Adriana CHAUVIN, Viviana FERNÁNDEZ y Maximiliano LEZCANO. (1996). La Cueva Epullán Grande (provincia del Neuquén, Argentina). Informe de avance, en *Præhistoria* 2:185-265.

DE LA CRUZ, Luis. (1836). Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios peguenches, según el órden de su vida, en *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río del la Plata*, editado por P. de Ángelis, pp. 29-67. vol. 1. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

DIXIE, Florence. (1998). *A través de la Patagonia*. Compañía de tierras Sud Argentino. Buenos Aires.

D' ORBIGNY, Alcide. (1999). *Viaje por América meridional.* Emecé, Buenos Aires.

FAVA, Ferdinado. (2014). *En el campo, una vuelta diferente, en Atek Na [En la Tierra]*, Vol. 4: 179-216.

FERNÁNDEZ, Fernando, Luis DEL PAPA, Emiliano MANGE, Pablo TETA, Eduardo CRIVELLI MONTERO y Ulises PARDIÑAS. (2016). Human subsistence and environmental stability during the last 2200 years in Epullán Chica cave (northwestern Patagonia, Argentina): A perspective from the zooarchaeological record". *Quaternary International* 391: 38-50.

FERNÁNDEZ, Mabel. (2017). La división sexual del trabajo en el noroeste de la Patagonia, Argentina. Una aproximación desde la Arqueología. En O. Solís Hernández, E. Solís Hernandez, C. Lagunas y M. I, Jaima Espinosa, (coordinadores), *Reflexiones en torno al Patrimonio cultural y género*. Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria, Pp. 241-274. México.

FERNÁNDEZ GARAY, Ana y Graciela HERNÁNDEZ. (2006). *Textos tehuelches (aonk'o ?a?jen)*. LINCOM EUROPA. Languages of the World. Text collections, 24.

GARCÍA, Pedro A. (1836). Diario de un viage à Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires, En *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río del la Plata*, editado por P. de Ángelis. vol. 3. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

GARCÍA, Pedro. A. J. M. DE LOS REYES (1836). Diario de la expedicion de 1822 à los campos del sud de Buenos Aires, desde Moron hasta la Sierra de la Ventana, al mando del coronel D. Pedro Andres Garcia; con las observaciones, descripciones y demas trabajos científicos, ejecutados por el oficial de ingenieros, D. José Maria de los Reyes, En *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río del la Plata*, editado por P. de Ángelis. vol. 4. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma. y M. PICAZO GURINA (2005). Arqueología

de la vida cotidiana, en, Margarita Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y género* España, Universidad de Granada, pp. 141-158.

GUINNARD, Augusto. (2006). *Tres años entre los patagones*. Ediciones Continente, Buenos Aires.

HARRINGTON, Tomás. (1943). El ke-ewe o yamjatrrówich, en *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera" II*: 1-12.

HATCHER, John B. (1903). *Narrative of Expeditions Geography of Southern Patagonia. Reports of the Princeton University Expedition to Patagonia, 1896-1899*, J. B. Hatcher in Charge, William B. Scott ed., Vol I, Princeton, N. J. The University. Stuttgart.

HILGER, Sister M. Inez. 1957. *Araucanian child life and its cultural background*. Smithsonian Miscellaneous Collections, 133. Washington D.C.

LEVILLIER, Roberto. (comp.). (1915). *Correspondencia de la Ciudad de Buenos Ayres con los Reyes de España*. Tomo I: 1588-1615. Buenos Aires.

LISTA, Ramón. (2006). *Los indios tehuelches, una raza que desaparece.* Patagonia Sur, Buenos Aires.

MACHÓN, Francisco. (2013). *Patagonia 1892. Diario del explorador suizo Dr. Francisco Machón*. Dunken, Buenos Aires.

MORGAN, Eluned. (1976). *Hacia los Andes.* Edición de El Regional y Asociación San David de Trelew. Chubut.

MUSTERS, George Ch. (1964). *Vida entre los patagones.* Buenos Aires, Solar/ Hachette.

ONELLI, Clemente. 1904. *Trepando los Andes.* Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

OUTES, Felix F. (1917). Observaciones etnográficas de Francisco Javier Muñiz, en *Physis* 3(14): 197-215.

PÉREZ DE MICOU, Cecilia. (1996). Etudio de una faja de lana de la inhumación #8 de la cueva Epullán Grande, en *Præhistoria* 2: 307.

PIGAFETTA, Antonio. 1922. *Primer viaje en torno al globo.* Calpe. Madrid.

POEPPIG, E. (1960). *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829).* Zig-Zag, Chile.

PRIEGUE, Celia N. (1971). *La información etnográfica de los patagones del siglo XVIII: en tres documentos de la expedición de Mpalaspina (1789-1794).* Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

----- (2007). *En Memoria de los Abuelos. Historia de Vida de Luisa Pascual, Tehuelche.* Edición Publitek. Bahía Blanca.

SCHMID, Teófilo. (1964). Misionando por Patagonia Austral, 1858-1865. Usos

y costumbres de los indios patagones. *Cronistas y viajeros del Río de la Plata*, Tomo I, Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires.

VIEDMA, Antonio de. (1972). Diario de un viage á la costa de Patagonia, para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma; con una descripción de la naturaleza de los terrenos, de sus producciones y habitantes, desde el Puerto de Santa Elena hasta la boca del Estrecho de Magallanes, en *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río del la Plata*, editado por P. De Ángelis, Vol. VIII B. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

VIGNATI, Milcíades A. (1953). Datos de etnografía pehuenche del libertador José de San Martín, en *Notas del Museo de Eva Perón. Sección Antropología* 16(57):1-25.

VITORES, Marcelo y Mabel FERNÁNDEZ. (2016). La textilería aborigen en el noroeste patagónico: evidencias y discusión", en *Anti, perspectivas y proyectos culturales en América Latina*. X Coloquio Binacional Argentino-Peruano. M. T. De Haro, A. M. Rocchietti, A. Runcio, M. V. Fernández y O. Hernández de Lara, compiladores, Ed. Aspha, Buenos Aires. Pp.: 99-120.

ZEBALLOS, Estanislao S. (1960). *Viaje al país de los araucanos*. Hachete, Buenos Aires.

HÁBITAT/ GÉNERO/ INCLUSIÓN: Reflexiones sobre la(s) desigualdad(es) y los desafíos de la agenda urbana

HABITAT / GENDER / INCLUSION: Reflections on the inequality (s) and the challenges of the urban agenda

Natalia Czytajlo
Universidad Nacional de Tucumán
CONICET

Resumen

El estudio sobre la(s) desigualdad(es) ocupa hoy un espacio relevante en los aportes académicos recientes desde miradas que suponen privilegiar categorías generalmente omitidas, superando un foco tradicional que prioriza las desigualdades de ingresos. También se analiza el espacio urbano en la (re)producción de la desigualdad social en las ciudades latinoamericanas (Segura, 2014). La predominancia de la desigualdad en el esquema centro-periferia de estructuración metropolitana, señala Caldeira (2000), refuerza el modelo de ciudad que no consigue vencer las barreras invisibles colocadas cotidianamente en la vida de la población. Tales barreras se redimensionan a partir de la complejidad de las metrópolis produciendo desigualdades en múltiples escalas.

El trabajo hace parte de una investigación sobre políticas públicas de hábitat desde enfoques emergentes. En instancias anteriores abordamos las construcciones de género en los discursos y prácticas de las políticas sociohabitacionales implementadas en Tucumán en el período 2004-2008 (Czytajlo, 2012, 2013). Entre el 2007 y 2015 se sucedieron en Argentina una serie de cambios institucionales, legislativos y jurídicos con el objetivo de ampliar derechos e igualdad social y de género, que se recuperan como base para pensar los desafíos en las agendas de equidad en un contexto de giro hacia un modelo neoliberal.

Desde la perspectiva disciplinar del urbanismo, el siglo XXI nos encuentra con problemáticas y desafíos planteados a nivel global

en torno a la inclusión en las ciudades. Instancias de investigación y procesos de reflexión colectiva sobre metrópolis latinoamericanas evidencian en el período 2005- 2015, dinámicas similares vinculadas a expansión metropolitana, desigualdad y vulnerabilidad.

Ambas líneas de investigación, la que vincula políticas y género y la que relaciona agenda metropolitana y derechos dialogan en este artículo. Algunos interrogantes que guían el trabajo se refieren a: ¿Qué implica pensar hoy y en nuestro contexto, en ciudades más inclusivas y democráticas?¿Cuáles son los avances y desafíos de las políticas públicas desarrolladas en la última década?¿Qué desigualdades de género confluyen en los espacios metropolitanos?¿Qué respuestas demanda la agenda urbana?

Este escrito presenta algunas reflexiones en torno a cómo se expresan las desigualdades de género en el espacio metropolitano de Tucumán y en el plano de las respuestas, los desafíos de la agenda urbana y metropolitana[1] respecto de la incorporación de los derechos humanos y la igualdad de género.

Palabras Claves: hábitat – género – política urbana.

Abstract

This study about inequality(s) occupies a relevant space in therecentacademic contributions from looks that suppose to privilege generally omitted categories, overcoming a traditional area that prioritizes income inequalities. The urban space is also analyzed in the (re) production of the social inequality in the Latin-American cities (Segura, 2014). The predominance of the inequality in the center-periphery scheme of metropolitan structure reinforces the model of city that does not manage to conquer the invisible barriers placed daily in the life of the population (Caldeira, 2000). Such barriers are re-measured from the complexity of the metropolis producing inequalities on multiple scales.

This work is part of an investigation on public policies of habitat from emergent approaches. In previous instances we approach gender constructions in the speeches and practices of the habitat policies implemented in Tucumán in the 2004-2008. Between 2007 and 2015 a series of institutional, legislative and legal changes took place in Argentina with the aim expandingrights and social and gender

1 PICT 2016 / 2027. Desafíos metropolitanos de Tucumán. Instrumentos para un nuevo programa urbano. ciudad- inclusión-derechos. Financiamiento: Ministerio de Ciencia y Tecnología- Agencia Nacional de Promoción Científica Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT). Periodo 2017-2020. Sede: Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales – Cátedra Urbanismo I – IPDU – FAU. UNT.

equality. These must be considered to think today challenges in the equity agendas.

From the disciplinary perspective of urbanism, the 21st century finds us with problems and challenges raised global level regarding inclusion in cities. From research instances and collective reflection processes on Latin American metropolises, similar dynamics linked to metropolitan expansion, inequality and vulnerability are evident in the 2005-2015 period.

Both lines research, the one that links politics and gender and the one related to the metropolitan agenda and rights, dialogue in this article. Some questions that guide the work refer to: what implies thinking today and in our context, in more inclusive and democratic cities? Which are the advances and challenges of the public policies developed in the last decade? What gender inequalities come together in metropolitan spaces? What answers does the urban agenda demand? This paper presents some reflections on how gender inequalities are expressed in the metropolitan area of Tucumán and on the level of responses, the challenges of the urban and metropolitan agenda regarding the incorporation of human rights and gender equality.

Key words: habitat - gender - urban politics.

1. Introducción

El escrito que se presenta, hace parte de una línea de investigación sobre políticas públicas de hábitat desde enfoques emergentes[2]. Trabajos anteriores dan cuenta de los aportes del género como categoría analítica en el abordaje de la cuestión habitacional - asociada a las condiciones materiales: infraestructura social básica, condiciones de vivienda, necesidades básicas insatisfechas- para visibilizar desigualdades, cuando se analizan las características de los hogares, variables desagregadas por género, oferta de equipamientos y servicios. La casuística en el espacio metropolitano de Tucumán nos permite reflexionar sobre las múltiples formas de exclusión (no solo material, sino también subjetiva y simbólica) que se expresan en el territorio. Se presentan para ello algunos indicadores[3] que evidencian

2 La línea de Investigación CONICET (OFUT - FAU - UNT) avanza en relación a tres ejes analíticos: a) estudio de los procesos contextuales sobre la situación socio-habitacional con énfasis en las persistentes desigualdades de género; b) análisis de políticas como construcciones institucionales; c) capacidad de gestión urbano/habitacional e iniciativas de inclusión.

3 En el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT), se analizan las dinámicas metropolitanas y los procesos de desigualdad socio-territorial a la que se puede acceder desde la plataforma de Observatorio Metropolitano disponibilizada en www.observatoriofau.

tendencias, avances y rupturas.

Durante el período 2003 a 2015, Argentina implementa un modelo de desarrollo basado en la recuperación del mercado interno, la industria y la ampliación de las políticas sociales, con el objetivo de una mayor redistribución (Falú et. al, 2015). Diversos trabajos dan cuenta de los alcances de estas políticas en el campo habitacional (Rodulfo, 2015) y en la construcción del espacio urbano (Segura, 2014).

A su parte, con la contribución del movimiento feminista, de los gobiernos y los organismos internacionales, se avanza en la construcción de una perspectiva de análisis propositiva centrada en la titularidad de derechos y la autonomía de las mujeres como base para la igualdad de género y el desarrollo sostenible (ILPES-CEPAL, 2016). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 5[4] y ODS 11[5], representan al menos una renovada oportunidad de permear la agenda pública de una manera transversal[6].

Otras agendas regionales, enfatizan esta sinergia. La Estrategia de Montevideo (documento surgido de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe)[7] incluye acuerdos sobre los instrumentos y medios para avanzar hacia la garantía efectiva de esos derechos y la autonomía bajo los principios de igualdad y no discriminación[8].

Estudios a nivel regional latinoamericano se refieren a la disminución de las desigualdades (CEPAL, 2015; 2016)[9] con avances importantes en

---

org.

4 ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

5 ODS 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

6 En lo que respecta Tucumán, ya en 2006 el gobierno había suscrito a una serie de lineamientos internacionales respecto al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reconociendo el aporte de análisis de indicadores desagregados por sexo para indagar en las desigualdades de género. Sin embargo la tendencia ha sido el trabajo sectorial y no se han logrado respuestas trasnsversales. Actualmente el Portal de los Lineamientos Estratégicos para la provincia para el desarrollo, recoge los avances en relación a los ODS: http://led.tucuman.gob.ar/

7 En 1975 la primera conferencia mundial en México, en 2016 la (Guzmán, Montaño, 2012).

8 Derecho a una vida libre de toda forma de violencia y discriminación, Derechos sexuales y reproductivos, Derechos económicos, sociales y culturales, Derechos civiles y políticos, Derechos colectivos y medioambientales.

9 Para analizar las desigualdades sociales es necesario identificar tanto a quienes se les ha vulnerado el acceso a este nivel básico de bienestar, como la distribución de activos, los medios y oportunidades, los ingresos, y el poder e influencia que inciden en estos resultados. En este sentido, la desigualdad hace referencia a las asimetrías en la capacidad de apropiación de los recursos y activos productivos (ingresos, bienes, servicios, entre otros) que constituyen o generan

relación a la disminución significativa de la pobreza, la indigencia y la vulnerabilidad[10]. La desigualdad social representa un rasgo estructural y por tanto un desafío fundamental para América Latina y demanda innovadores marcos conceptuales, analíticos e interpretativos.

La evolución del Índice de Desarrollo en Género muestra un crecimiento significativo a partir del 2006 en el país (0,810 frente a 0,781 en 1996) y en la provincia (0,787 frente a 0,756 en 1996), registra para el 2016 un leve ascenso respecto de 2011 en el país (0,841) y una baja para Tucumán (0,829).

El género se sitúa como categoría útil para evidenciar desigualdades en tanto construcción social, histórica, cultural, simbólica y forma en que la sociedad organiza las relaciones de poder. Dora Barrancos (2017) se refiere a las desigualdades de género como desigualdades históricas y aunque reconoce los importantes avances en materia de igualdad y equidad de género, resalta la importancia de la revisión histórica para comprender el presente y preguntarse por el futuro, sobre los obstáculos y desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, síntoma de la estructura patriarcal que nos atraviesa.

El análisis de las políticas públicas como campo de problemas permite explicitar discursos, mecanismos y tecnologías relacionados al papel del Estado en la modelación de las relaciones de género. En Tucumán a inicios del siglo, las orientaciones de las políticas públicas enfatizaban formas tradicionales de organización familiar proclives a la preservación y afianzamiento del perfil familiar, maternal, reproductivo de la mujer y gestora de la cotidianeidad; en desmedro de reequilibrios en las relaciones de género y mayor autonomía como sujeto independiente de los roles familiares (Czytajlo, 2013).

El espacio es producido social e históricamente y, como tal, es objeto a ser indagado en el marco de los procesos sociales que lo involucran.

La escala metropolitana emerge como entidad protagonista de las dinámicas del presente (expansión metropolitana, producción del espacio residencial, dificultades de acceso al suelo y a la vivienda), a la vez que requiere de una actualización analítica y plantea la necesidad de instrumentalizar el

---

bienestar entre distintos grupos sociales (CEPAL, 2016)

10 Algunas cuestiones remiten a la reducción de la desigualdad del ingreso, las mejoras del mercado de trabajo, la disminución del desempleo y de la informalidad, el aumento del salario mínimo, los ingresos y la participación laboral de las mujeres, los progresos en materia de salud (entre los que se destaca la disminución de la mortalidad infantil) y de educación (como los avances hacia la universalización de la educación primaria, la ampliación de la matrícula y la conclusión de la educación secundaria) (CEPAL, 2016)La pobreza aún afecta a ciento sesenta y ocho millones de personas en América Latina, de los cuales, setenta millones están en situación de indigencia (CEPAL, 2016). El riesgo de regresión y de incremento de ambos indicadores es un desafío constante.

enfoque de derechos en las políticas urbanas, desde una visión prospectiva.

Para ello, se recuperan las reflexiones en torno a las dinámicas metropolitanas identificadas en el Sistema Metropolitano de Tucumán, y sintetiza algunos aspectos abordados en el debate sobre Córdoba y Curitiba desde una perspectiva comparada[11].

Políticas públicas, hábitat y género

Los procesos políticos se asumen como procesos complejos donde se ponen de manifiesto diversas relaciones entre actores (Andreanacci, 2005) y como entramado de relaciones de fuerza donde los intereses de dominio y las luchas sociales construyen sujetos, ya sea reforzando derechos, reproduciendo o creando nuevas desigualdades.

El inicio del siglo XXI nos encuentra en una fase de urbanización vinculada a la financiarización del mercado inmobiliario, que transforma la vivienda, en uno de los sectores más poderosos de expansión del capital (Rolnik, 2016). Asimismo, aparece también como escenario de recuperación de los regímenes democráticos y el fortalecimiento de movimientos sociales que genera las condiciones para que distintos actores planteen sus demandas (Guzmán, Montaño, 2012).

En la última década, América Latina asiste a un contexto de re-significación del rol del Estado. Diversos autores se refieren a la postura activa en diversas políticas y en especial en las infraestructuras económica y social[12]. Por otra parte, la agenda de derechos humanos y de igualdad de género se consolida a nivel internacional y encuentra en un contexto nacional y regional particular, la posibilidad de transformarse en agenda gubernamental y legislativa[13].

En el plano nacional, desde el 2004, el Estado busca el reaseguro del

---

11 Resultado de actividades desarrolladas en la modalidad de Diálogos Urbanos que coordiné oportunamente, junto a investigadoras de universidades argentinas y brasileras Actividad financiada: Proyecto Misiones VI Nº 39-0282 (Financiamiento: Secretaría de Políticas Universitarias - SPU) (Res. 5276/15).

12 La CEPAL (2016) se refiere a este contexto político regional, de los primeros quince años de este siglo, caracterizado por la prioridad que los gobiernos nacionales de los países de la región dieron a los objetivos de desarrollo social y a la promoción de políticas activas en el ámbito social y del mercado de trabajo (de carácter redistributivo e incluyente).

13 Fernández Wagner (2016) se refiere a un cambio o reajuste de la matriz de desarrollo socio económico, con una fuerte inversión en educación e infraestructuras sociales, que tensa la política pública pues se centra el objetivo en la redistribución del ingreso por medios indirectos y directos. Las políticas económicas y sociales retoman elementos de políticas públicas con un avance en términos de reconocimiento de derechos (tendencia a la universalidad y reparación de desventajas de individuos).

sostenimiento de una estrategia de articulación virtuosa entre obra pública, movilización de actividad económica y salarios indirectos que sostengan la demanda efectiva mediante el consumo de bienes semi durables. Sumado a ello, algunas transformaciones como la asignación universal por hijo (AUH), disminuyen los índices de indigencia e implican una redistribución progresiva del ingreso.

Junto con la recentralización del poder del Estado y en consonancia con los objetivos de los niveles políticos, se identifican incipientes iniciativas que buscan modificar la cadena de factores relacionadas con la dinámica urbana y el mercado de suelo[14]. Sin embargo, y aunque ellas son aún minoritarias con escasos instrumentos para promover el acceso equitativo al suelo urbano (Di Virgilio, 2012 en Silva, et.al., 2016, Segura, 2014), las discusiones en torno a la equidad territorial sitúan en la agenda legislativa temas como la función social de la propiedad y la recuperación de la plusvalía[15].

En el modelo de desarrollo implementado en Argentina, la creación de institucionalidad ha sido coherente con el papel del Estado en el desarrollo de una política integral de vivienda y mejoramiento del hábitat, orientada a lograr paulatinamente la realización del derecho consagrado en la Constitución Nacional a una vivienda digna y condiciones de habitabilidad adecuados para todos los habitantes. En el período 2003- 2015 hubo un incremento de la producción habitacional, logrado por la diferenciación masiva de satisfactores -viviendas nuevas y mejoramientos habitacionales- y la diversificación programática[16]. Las obras se distribuyeron en el territorio nacional en acuerdo con el Consejo Federal de la Vivienda con participación provincial, en el marco del Plan Estratégico Territorial[17].

Según Rodulfo (2015) la Política Federal de Vivienda, contribuyó

---

14 Se crea el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2007).

15 Entre los Anteproyectos de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo y Reforma del Código Civil. S e desarrolla también toda una literatura en torno al rol de la política urbana y herramientas de gestión frente al contexto de mercantilización de la vivienda y el suelo (Cuenya, 2016)

16 El Plan Federal de Construcción de Viviendas –PFCV- registró la mayor cantidad de emprendimientos y de unidades producidas. Alcanzó una inversión de $ 40.363.297.476 Mill., mostrando una evolución incremental que triplicó la base de distribución del Sistema Federal de Vivienda con base en el FONAVI. Alcanzó en el período 2003-2013 las 769.956 Soluciones Habitacionales terminadas (397.650 Viviendas nuevas y 372.306 Mejoramientos habitacionales), con un promedio cercano a las 62 mil SH/año, el más alto de la actuación pública hasta la fecha. (Rodulfo, 2015).

17 Este Plan que comienza a gestarse con la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública constituida en el año 2004, mediante el decreto 1824, con la finalidad de implementar la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo es construir un país integrado, equilibrado, sustentable y socialmente justo a través de la consolidación de la planificación territorial como política de Estado.

a la reactivación económica y a la inclusión en el mercado de trabajo y, consecuentemente, al crecimiento de las oportunidades de acceso a los satisfactores habitacionales. Sin embargo, interpela sus resultados en la reducción de desigualdades, con bajo impacto de su rol redistribuidor en la construcción de un desarrollo equitativo. También destaca que la sostenida dinámica incremental de la inversión y la producción pública dieron lugar a metas sociales de satisfacción, cuantitativamente crecientes, impulsadas por la diferenciación de productos habitacionales -viviendas nuevas y mejoramientos habitacionales- y la inclusión de nuevos programas y fuentes de recursos. A su parte, otros programas sociales introducidos ofrecieron interesantes avances en la mayor aproximación a situaciones sociales críticas, al incorporar prácticas de gestión potencialmente replicables a mayor escala[18] (Ibíd., 2015).

El género, como construcción discursiva, se despliega también en el orden social, legislativo, institucional y material y se constituye en herramienta de transformación política, por ello resulta especialmente importante presentar también a algunos procesos desarrollados en ese sentido. Este "orden de género" se evidencia también en la estructura organizativa y trama institucional (secretarías-oficinas) y normativa (discursos, acciones) en torno a organismos que funcionan en distintos niveles (objetivos, programas). En Argentina un contexto de "transiciones", a partir de nuevas legislaciones, cambios jurídicos y culturales en lo relativo a derechos e igualdad social y de género, hace parte de un escenario dinámico con el reconocimiento de sujetos de derechos. Son algunas de ellas, las leyes de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (N° 26.485 /2009), de Matrimonio Igualitario (N° 26.618 / 2010), Ley de Identidad de Género (N° 26.743 /2012), así como algunas estrategias referidas al registro de datos censales, como el registro de parejas convivientes del mismo sexo (INDEC, Censo 2010).

El enfoque de equidad no desplaza al de bienestar o asistencial, pero incorpora la importancia del rol productivo de las mujeres y abre la perspectiva a la igualdad de oportunidades en las relaciones entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, enfatizando la independencia económica de las mujeres como sinónimo de igualdad.

En este sentido cabe mencionar las medidas orientadas a la universalización como la Asignación Universal por Hijo, que redundan

18 Entre las mismas se destaca la atención de la emergencia laboral y la promoción del modo de producción cooperativa. Las asignaciones presupuestarias crecientes a estas iniciativas van desde un 34.2% (año 2008) al 52.7%(año 2012), constituyendo una ampliación de las oportunidades de acceso de los grupos desfavorecidos.

especialmente en la condición de las mujeres. De las más de 2.500.000 de personas que accedieron a la jubilación, el 86% fueron mujeres, por lo que se conoció la medida como "la jubilación para amas de casa"[19]. Programas como el Programa Ellas Hacen implementados a partir del 2013, implicaron revertir la lógica, involucrando en capacitaciones no tradicionales al género femenino.

Respecto a las estructuras e instituciones para promover la "igualdad de género" y la "autonomía de la mujer", se registran avances y retrocesos; a nivel Nacional suponen la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (INAM), ente descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que reemplaza al Consejo Nacional de las Mujeres, primer organismo nacional establecido en 1992, que dependía de la presidencia y tenía participación provincial. Mientras, en la provincia de Tucumán, emerge con rango de Secretaría de Estado, la Secretaría de la Mujer, con la misión de coordinar, orientar y supervisar la ejecución de políticas públicas destinadas a la promoción, desarrollo y protección de los Derechos de la Mujer [20].

Los desafíos de equidad e inclusión en el campo de las políticas se ponen en el centro de la escena.

---

19 En 2004, el entonces presidente Néstor Kirchner lanzó una moratoria previsional por la cual todas las personas que no tuvieran aportes (varones y mujeres) podían iniciar los trámites jubilatorios por situaciones laborales informales, cumpliendo con los requisitos de edad. El Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA) fue otro de los organismos que avanzó con peso en el último tiempo. Su titular sostiene que las mujeres son quienes llevan adelante a las familias, cuidando los niños, los enfermos. Por cada hombre que sale a trabajar, hay una mujer que realiza las tareas del hogar para que ese hombre pueda dedicarse al trabajo. Incluso cuando la mujer es la que sale al mercado laboral, en lo general contrata a otra mujer que se encargue de las tareas domésticas. Acá es donde se ve lo imprescindible de las labores domésticas, desde allí reconocidas

20 Aunque avanza con una estructura gubernamental que busca transversalizar la perspectiva de género y ha implicado una mayor jerarquía, aún los dos espacios institucionales de la mujer, se encuentran en la esfera del Ministerio de Desarrollo Social (Secretaría de la Mujer y Observatorio de la Mujer) El Observatorio de la Mujer, se concibe como un espacio intersectorial e interinstitucional que surge como una experiencia innovadora desde el Ministerio de Desarrollo Social con la creación de la "Comisión Coordinadora de Acciones para la Mujer" formada por representantes de diferentes áreas gubernamentales: Educación, Salud Pública, Políticas Sociales, Justicia, Desarrollo Productivo y Seguridad. De dicha comisión, a través del Decreto N° 1446/05, depende el observatorio; dedicado al análisis, estudio de la realidad social de las mujeres; sus grupos de convivencia, prevención en las áreas más significativas de la condición femenina. El Objetivo central es generar conocimiento y acopiar información a los fines de contribuir a la formulación de políticas, difusión de información, y elaboración de herramientas apropiadas para el seguimiento e implementación de aquellas; con una perspectiva de convergencia disciplinaria, cuyo eje transversal será el enfoque de género. Los programas con los que cuenta el Observatorio de la Mujer son: Prevención de Cáncer de mama, Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, Control de enfermedades Cardiovasculares, Observatorio de Violencia Contra la Mujer.

Desigualdades estructurales y emergentes

En el abordaje de los procesos de configuración metropolitana, la producción de hábitat, los sujetos y actores, el bienestar urbano, la equidad y la inclusión, se identifican como temas claves (LEM- DAMI, 2016).

El seguimiento de las políticas y programas sociohabitacionales implementados, da cuenta de una mayor diversificación -en Tucumán aumentó el porcentaje de las obras del Programa de mejoramiento de vivienda (PRO. ME.VI.) y de mejoramiento barrial (PRO.ME.BA)-, sin embargo, la producción de vivienda nueva con tipología de vivienda unifamiliar en terreno propio fue la predominante. Por otra parte los recursos extrapresupuestarios de la ANSES (fondos de fideicomisos a ejecutar por las provincias) y la activación de una esfera de acceso al financiamiento hipotecario que culminaría en el Programa de Crédito Argentino PRO.CRE.AR, en Tucumán con una débil reglamentación de los instrumentos de regulación de suelo urbano, propician una elevada oferta de terrenos periféricos y redundan en el aumento del consumo de suelo (LEM-DAMI, 2016).

Algunos impactos analizados en metrópolis latinoamericanas evidencian dinámicas similares en torno a: i) periferización y segregación residencial de la población de baja renta; ii) inexistencia de una política urbana y articulada a escala metropolitana que dificulta la universalización del derecho equitativo a la ciudad; iii) falta de priorización de las metrópolis y los gobiernos municipales en el destino de los recursos (CZYTAJLO, et.al., 2016).

El esquema de estructuración metropolitana refuerza el modelo de ciudad latinoamericana que no consigue vencer las barreras invisibles de la vida cotidiana de la población. Se advierte la persistencia y consolidación de una estructura urbana polarizada y segregada con periurbano difuso. Emerge una estructura policéntrica que presenta conflictos ambientales, pérdida de atractividad del espacio público y calidad y bolsones de pobreza (LEM-DAMI, 2016).

Figura: Modelo Territorial Sistema Metropolitano de Tucumán

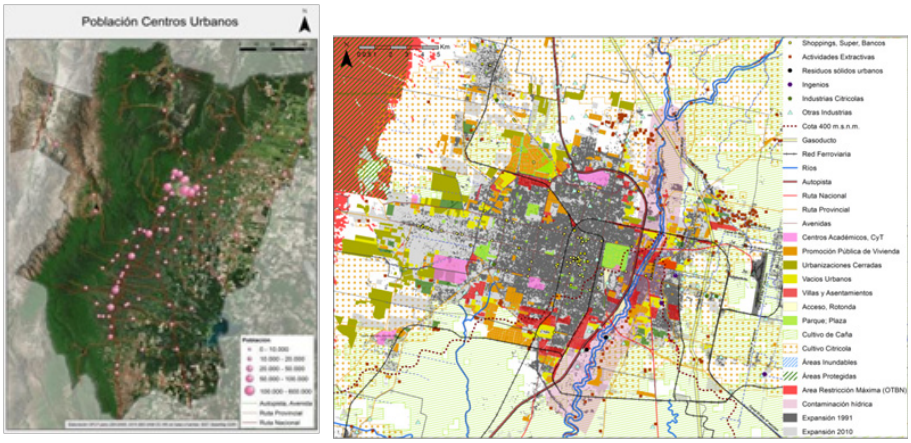

Elaboración OFUT - UNT para LEM-DAMI, 2016 (BID 2499 OC AR)

El análisis de indicadores de vulnerabilidad y desigualdad en el espacio metropolitano muestra que aún en un escenario con políticas activas, el conglomerado hace parte de un proceso donde la periferia urbana supone la acumulación de desventajas económicas y sociales asociadas a asimetrías de poder, de clase y también, de género (Czytajlo, 2017).

Sin duda, la atención de las condiciones materiales de la vivienda a partir de las políticas públicas de hábitat que puede advertirse en el período intercensal (2001- 2010) contribuye al mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres jefas de hogar (Czytajlo, 2013).

Ciertas variables manifiestan una mejora en las condiciones de equidad del espacio metropolitano (Czytajlo, 2017):

- distribución territorial del Índice de Calidad de Materiales IV, variable que da cuenta de las viviendas con mayor grado de precariedad, consecuente con la inversión de la política pública de vivienda.
- mejora en la cobertura de agua considerado un imperativo de la equidad.
- el Índice de Privación Material de los hogares que permite una aproximación que reconoce el carácter estructural o coyuntural de las carencias (DPE, s/f)) disminuye en forma sustantiva.

Figura. Distribución territorial de la Jefatura de Hogar Femenina entre los 15 y los 29 años 2001 y más de 60 años (GSMT) y 2010 (SiMeT)

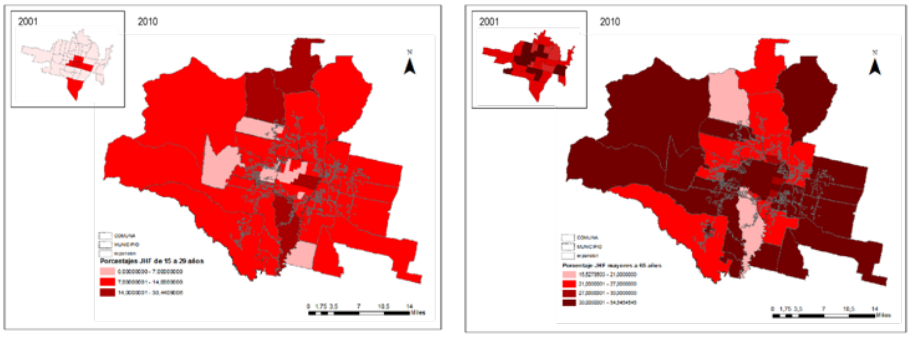

Fuente: Czytajlo, 2017 en base a Base de Datos REDATAM-INDEC (2010).

Otras variables ponen en cuestión una preocupación a largo plazo: una periferia metropolitana con altos porcentajes de jefas de hogar y de jóvenes. Ello en consonancia con lo que señala el análisis del población en proceso de envejecimiento, mientras que su estructura en la periferia muestra un predominio muy claro de población joven. Puede advertirse el crecimiento de los porcentajes de las jefas de hogar jóvenes en las áreas de principal crecimiento y expansión metropolitana en comunas rurales aledañas (Czytajlo, 2013).

Todo ello requiere estrategias de atención renovadas desde las políticas públicas, políticas relacionadas a la localización de servicios y equipamiento. Asimismo, la tensión de localización de las jefas de hogar de más de 60 años implican desafíos relacionados con la modificación de los arreglos de convivencia familiar, el acceso a un ingreso estable a través de pensiones y jubilaciones, los cambios del estado de salud, y la autonomía física e intelectual.

Cambios en los niveles de escolarización y participación en el mercado de trabajo en las últimas décadas han reducido significativamente el modelo de proveedor único y masculino. Los roles asignados a hombre y a mujeres también inciden en las desigualdades. Por ello, analizar la distribución de los hogares según el sexo del jefe y la presencia de menores adquieren un significado para mirar la relación entre género y pobreza. Las tareas del hogar y aquellas vinculadas al cuidado siguen siendo atendidas predominantemente por las mujeres e inciden como restricciones en el mercado laboral. Estas cuestiones se conectan, a su vez, con el acceso a los servicios y a la vivienda, influyendo en el acceso a la ciudad.

La vulnerabilidad se incrementa en el caso de las mujeres de grupos sociales con menor poder social porque persisten mayores responsabilidades en el hogar –cuidado y tareas cotidianas– que condicionan su posibilidad de tener acceso a la propiedad y a una vivienda con buenas condiciones, al mercado laboral y a los ingresos (acceso a los recursos), así como su acceso a la ciudad.

La dependencia económica constituye un factor limitante de las oportunidades laborales de las mujeres. En este sentido, la distribución del índice de dependencia potencial (porcentajes de población entre los 0 y los 14 años), que evidencia los mayores porcentajes en la periferia del municipio polo y en la mayoría de las administraciones linderas, coincide con los sectores de mayores privaciones.

Figura. Distribución territorial de la población de 0 a 14 años 2001 (GSMT) y 2010 (SiMeT)

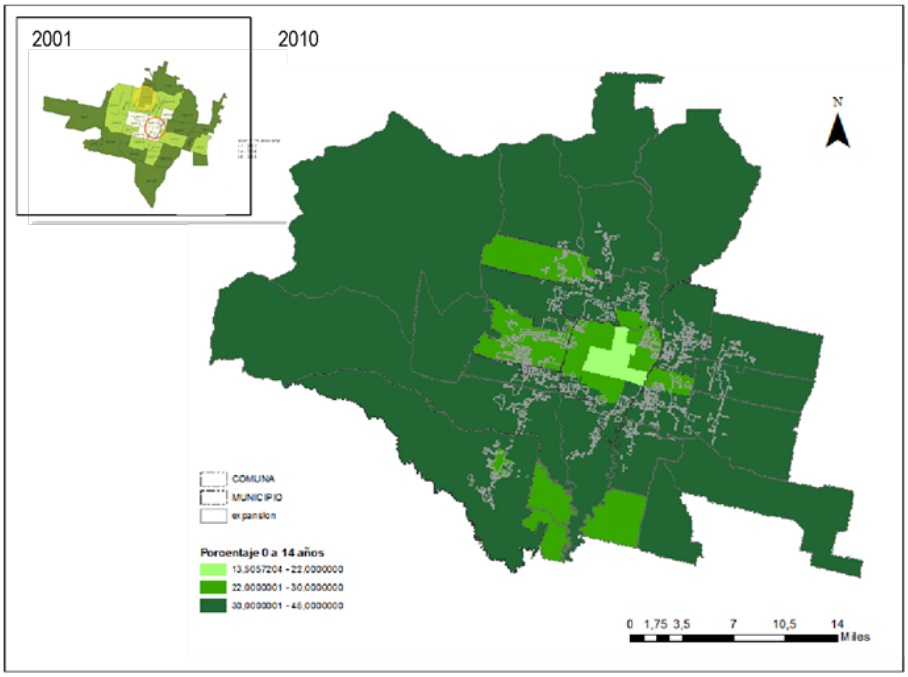

Fuente: elaboración propia con base Czytajlo, 2013 y a datos de Base de Datos REDATAM-INDEC (2010).

El estudio de las desigualdades de tiempo tiene algunos antecedentes en las estadísticas regionales. En América Latina el tiempo dedicado al trabajo no remunerado por parte de las mujeres se incrementa de forma pronunciada entre los 25 y los 45 años, mientras que el tiempo que los hombres dedican a estas actividades es mucho menor y presenta menos variaciones a lo largo del ciclo de vida. La carga del trabajo no remunerado tiene un sesgo de género marcado y la brecha es mayor durante las etapas en las que es más probable la presencia de menores de edad dependientes. Así, la participación masculina reducida en esas actividades y la ausencia de sistemas asequibles de cuidado tienen como contrapartida menores posibilidades para que las mujeres puedan acceder a un trabajo remunerado, en particular en la etapa adulta (CEPAL, 2015).

Según la Encuesta sobre trabajo remunerado y uso del tiempo desarrollada por INDEC (2014), como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) durante el tercer trimestre de 2013, el total nacional urbano de la tasa de participación femenina en el trabajo remunerado ronda en un porcentaje de 88,9 y el tiempo promedio dedicado por las mujeres al mismo es de 6,4 horas. En la provincia de Tucumán el porcentaje es mayor: 93,4% y el promedio es de 7,3 horas. Las exploraciones sobre el uso del tiempo en el caso metropolitano señalan valores similares. El tiempo promedio de las mujeres en quehaceres domésticos es de 3,69 (4,1 para la provincia de Tucumán), las horas dedicadas al apoyo escolar es de 1,88 y al cuidado de personas es de 7,5. Cabe señalar que ello se produce en un contexto en el que el tiempo promedio de las mujeres en el trabajo remunerado alcanza las 8 horas.

Figura. Gráfico que representa la proporción de tiempo de dicado por las mujeres sobre un módulo de 12 hs según actividad.

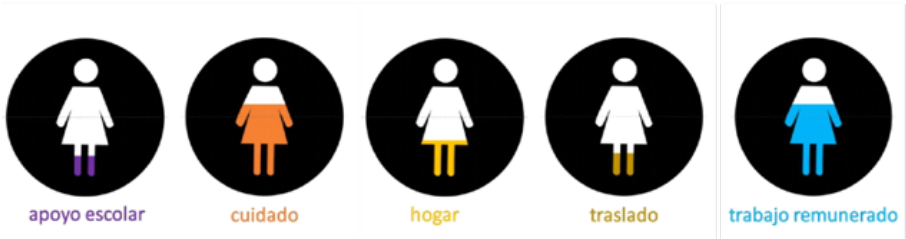

Fuente: Czytajlo, N. p/ Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (2017) Encuesta Exploratoria Uso del Tiempo

El análisis de las políticas públicas sociales y habitacionales implementadas entre 2008-2015 a la luz de la literatura feminista referida a las necesidades prácticas e intereses estratégicos[21], evidencia avances en relación a las primeras. Ello, en tanto los principales impactos de las políticas responden a las necesidades inmediatas de las mujeres, a menudo vinculadas con las carencias e insuficiencias de servicios y bienes materiales básicos, que sufren las familias, los niños, las comunidades. Las respuestas son formuladas a partir de las condiciones concretas que viven las mujeres en el terreno doméstico y se dirigen a la supervivencia humana, sin cuestionar necesariamente la subordinación ni la inequidad de género.

Sin embargo, las modificaciones en la agenda legislativa y el movimiento feminista instalan en la agenda pública lo referido a intereses estratégicos[22].

Por otra parte, el proceso desigual de ocupación urbana refleja una centralización de equipamientos y servicios públicos junto a periferias desprovistas, que redunda en una apropiación diferencial de la población de tales elementos. La expansión bajo la modalidad de urbanizaciones cerradas de los sectores de ingresos medios y altos, grandes extensiones del territorio quedan desconectadas de las áreas centrales, por la dificultad de atravesamiento que los emprendimientos privados comportan. Asimismo, este tipo de expansión, requiere de inversiones públicas de readecuación, ampliación y mantenimiento de la red vial, a cargo de los gobiernos provinciales y/o municipales, recargando sus gastos en detrimento a la atención de otros sectores sociales que requieren una mayor acción del estado.

Estas demandas se dan en espacios donde los patrones de crecimiento extienden la superficie urbanizada y recargan los costos en los gobiernos locales, en el sistema vial, por la mayor demanda en la red, en la extensión de las redes de infraestructura, en la cobertura de transporte público. La calidad de vida de la población que reside en las áreas de la periferia se ve resentida y los gobiernos locales quedan deslegitimados ante la dificultad de cubrir las necesidades diferenciales.

---

21 El término Intereses de Género fue inicialmente desarrollado por MaxineMolyneux (1985), CarolineMoser (1991) y Kate Young (1997) trasladan dicha conceptualización a la planificación de los procesos de desarrollo humano, llamándolas Necesidades Prácticas e Intereses Estratégicos de Género. Las necesidades estratégicas se derivan de las condiciones en las que viven las mujeres y responden a la percepción de una necesidad inmediata, generalmente asociada a las funciones de madre, esposa y responsable del bienestar familiar (las funciones con respecto al rol de género vigente). Los intereses estratégicos derivan no de los esfuerzos de las mujeres por cumplir con sus obligaciones tradicionales, sino de su creciente toma de conciencia acerca de que las estructuras de dominio y privilegio masculino son imposiciones sociales y, por tanto, susceptibles al cambio". Ver en: http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/112

22 Cabe mencionar las marchas y movilizaciones a nivel nacional, del 8M por el día de la Mujer, Ni una menos, y las movilizaciones más recientes por el aborto legal.

Desafíos y oportunidades de incorporar la perspectiva de género en la agenda urbana

La planificación de las intervenciones en la ciudad implica una concepción de la vida cotidiana que responde, por lo general, a la división sexual del trabajo y se dicotomiza en espacios públicos y privados, productivos y reproductivos, ligados al trabajo y a la familia, e históricamente adjudicados al género masculino y femenino respectivamente. A ello se yuxtaponen visiones esencialistas que atribuyen a las mujeres características que las ponen en situación de inferioridad y estereotipos que la diluyen como sujeto social en el concepto de familia: a través formas de delimitación casa-calle, el diseño de espacios verdes públicos masculinos, carencia de servicios y equipamientos que contribuyan a la interrelación de las vidas comunitaria, familiar (Czytajlo, 2013).

La Nueva Agenda Urbana propone la creación de mecanismos que promuevan la inclusión social y reduzcan las desigualdades. Cuenya (2016) menciona tres categorías respecto a políticas inclusivas:

a) distribución de vivienda social y mixtura de usos;

b) articulación de vivienda social con nuevos instrumentos de gestión urbana

c) urbanización de asentamientos informales.

La distribución de la vivienda y la mixtura de usos aparece en el centro de las políticas urbanas ya que remite a la relación entre necesidades y localización de los satisfactores de éstas, a la relación vivienda/ lugar de trabajo, acceso a servicios y equipamientos- de salud, educación, recreación en relación a los roles asignados a los géneros y expresados en el territorio.

En la concepción de nuestras ciudades se concibe a la vivienda (aunque en términos de proceso) escindida de los demás componentes barriales y urbanos. Las áreas residenciales monofuncionales de baja densidad son el mejor ejemplo de esta concepción simplificada y sectorial del mundo. La materialización de la división de espacios y tareas por género es muy extrema, utilizando el imaginario del suburbio americano (Valdivia, et.al., 2010). Las dificultades de acceso y los altos costos de los servicios y del transporte, a los que en muchos casos se suman altos índices de violencia y de percepción de inseguridad, agregan una carga desproporcionada a las personas responsables de cuidado, principalmente mujeres, pero también a aquellas personas que no se auto identifican dentro de las categorías heteronormativas.

La discusión en torno a los instrumentos de gestión urbana está planteada. Los lineamientos estratégicos para el ámbito metropolitano de

Tucumán (LEM DAMI, 2017) articulan un conjunto de programas y proyectos de actuación con propuestas de instrumentos. El primer lineamiento se propone dejar establecida una serie de iniciativas públicas tendientes a orientar el crecimiento metropolitano a partir de dos grandes ejes de actuación territorial. Uno, asociado a la necesidad de contener la expansión de la mancha urbana sobre el borde pedemontano en los municipios y comunas del oeste; el otro, relacionado con acondicionar el territorio en relación a la infraestructura, normativa urbana y cargas fiscales, fundamentalmente en el arco este, para el crecimiento y la ocupación del suelo en las próximas décadas. El segundo lineamiento vinculado a la consolidación de la estructura urbana, identifica una parte considerable de tierra ociosa que se explica tanto por la presencia de grandes parcelas de tierra fiscal como por tierra vacante que se encuentra en manos privadas, ya sea por especulación inmobiliaria, abandono calificado o impedimentos para el desarrollo o la comercialización del inmueble por problemas sucesorios. En tal sentido, el Estado municipal encuentra allí una oportunidad para desarrollar proyectos de urbanización tendientes a satisfacer una mayor equidad en la distribución de oportunidades ambientales, habitacionales, de servicios.

La propuesta reconoce y adhiere a la movilización suelo ocioso en pos del principio básico del derecho urbanístico de "distribución justa de costos y beneficios de la urbanización". En ese sentido, se requiere repensar un enfoque regional para la provisión de los servicios, que permita redistribuir los costos de las infraestructuras entre las áreas consolidadas y las áreas que presentan déficits. La conformación de los bancos públicos de inmuebles asume una condición estratégica en el marco de las políticas urbanas y habitacionales, tanto a nivel local como metropolitano, no solo porque permite poner en valor el conjunto de activos físicos de los inmuebles públicos de dominio privado, sino también porque facilita a) la concreción de las intervenciones urbanísticas, b) la recuperación de la valorización del suelo que genera el Estado por la inversión en obra pública y su accionar normativo, c) la concreción de usos del suelo en localizaciones que la lógica del mercado impediría, d) la generación de reservas físicas o financieras de carácter estratégico para el desarrollo urbano y e) la conformación de un stock físico de inmuebles que permitiría revertir la especulación inmobiliaria (asociada a la demanda de suelo público para usos sociales y ambientales) y posibilitaría intervenir en los mercados de suelo para regulación de los precios.

Los enfoques basados en el énfasis en la regularización dominial y la tenencia son limitados si no se indaga en las desigualdades y en las condiciones de las mujeres. La "integración urbana" es entendida tradicionalmente en términos de la provisión de servicios de infraestructura básica y legalización de la tierra. La seguridad de la tenencia involucra derechos tales como: al disfrute de la ciudad y los poblados, a la seguridad tanto privada como

colectiva, a la salud, a la educación, al trabajo, a la recreación y al resguardo del derecho a la vivienda y la tierra, que no se vinculan exclusivamente con la propiedad (Falú, 2000 cit. Czytajlo, 2013).

Estas tres cuestiones hacen parte de lo que supone el modelo de ciudad inclusiva. El urbanismo feminista plantea ciertas cualidades urbanas (Ciocoletto, 2014):

- Proximidad: ubicación cercana en el espacio y el tiempo, conectividad peatonal libre de obstáculos de los espacios de relación, equipamientos cotidianos, de forma que sea posible para todo tipo de personas efectuar las actividades cotidianas con recorridos que enlacen los diferentes usos.
- Diversidad: mixtura social física y funcional que permite la variedad de personas en función del género, sexo, edad, diversidad funcional, origen, cultura y condición social, entre otros factores. Los espacios que incorporan esta condición tienen en cuenta la variedad de experiencias y cotidianidades de las personas y la pluralidad de necesidades que derivan de ellas.
- Autonomía: las personas gozan de autonomía cuando los espacios que ocupan son percibidos como seguros, generan confianza para ser utilizados sin restricciones de ningún tipo y cuando las condiciones de accesibilidad son universales a los espacios del barrio y de la red cotidiana teniendo en cuenta las particularidades físicas.
- Vitalidad: surge de la presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles, espacios de relación y equipamientos que favorecen el encuentro, la socialización y la ayuda mutua entre las personas.
- Representatividad: se percibe reconocimiento y viabilidad real y simbólica de toda la comunidad de modo que se valore la memoria, el patrimonio social y cultural con equidad y la participación de las personas en las decisiones urbanas. La falta de visibilidad de las personas que han formado parte del pasado de la sociedad como las que forman parte de su presente en los espacios públicos del barrio, en especial las mujeres que han sido mayoritariamente invisibilizadas de la memoria histórica y cotidiana, impide construir una sociedad más igualitaria y justa

Figura. Cualidades Urbanas

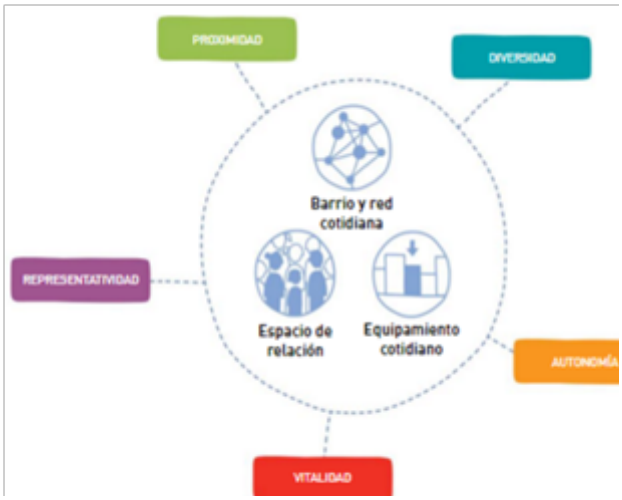

Fuente: Ciocoletto, 2014

Figura. Temas sustantivos del urbanismo

Fuente: Méndez, 2013

El mantenimiento de la vida cotidiana no se realiza sólo en el espacio doméstico interior de las viviendas, sino también en los lugares donde se llevan a cabo las distintas tareas vinculadas a la reproducción: la educación, la salud, el deporte, el ocio, las compras, los recados y gestiones administrativas, etc. Algunos datos evidencian que la mayoría de los movimientos de las personas se vinculan a trabajo y educación. Entre las formas de movilidad, las mujeres en mayor porcentaje que los varones se mueven en colectivo y a pie (PTUMA, 2011).

La construcción del espacio urbano está más orientada a mantener a las mujeres en los espacios destinados a los roles familiares que a promover su incorporación a la sociedad en general. Las restricciones para el acceso y apropiación (uso y control) de recursos (vivienda, trabajo, etc.) la planificación y el diseño de los espacios barriales, inciden obstaculizando y posibilitando oportunidades que varían en función de los roles y relaciones de género, la monofuncionalidad y la zonificación, las divisiones público/privado.

Fuente: Czytajlo 2013

En la periferia del aglomerado tucumano es notable la escasez de oferta pública y gratuita de instituciones de cuidado de la salud, de jardines de niños en edades preescolares; las condicionalidades de este y otros programas similares suponen la existencia de una infraestructura y de condiciones de acceso que no forman parte de la geografía social de la población en situación de pobreza. Los sistemas de salud, en especial los servicios incipientes de

cuidado que existen en América Latina, deben considerar los efectos a largo plazo de las dinámicas de cambio demográfico, sobre todo el proceso de envejecimiento de la población, y reorientar su enfoque hacia la prevención y atención de enfermedades no transmisibles y crónicas.

La planificación del tiempo y la coordinación de las rutinas diarias según Horelli (2008) aún no figuran en las agendas de los países, porque éstos han invertido más en la infraestructura social y material de la vida cotidiana. Existen diferentes iniciativas basadas en los antecedentes de mujeres nórdicas a favor de la conciliación del trabajo y la vida familiar, inspiradas en los textos críticos de Gortz (1980) y Lefebvre (1971), además de las primeras feministas utópicas y en las feministas materialistas estadounidenses tales como Hayden (1982) que pueden retomarse a la hora de pensar en cómo operativizar la agenda de derechos en la ciudad. Emerge la necesidad de favorecer un mayor sentido de pertenencia, reducir la inseguridad, facilitar una estructura de servicios y equipamientos que permita una distribución más equilibrada del trabajo doméstico y de cuidado de niños y mayores, flexibilizando los diseños y tipologías de las viviendas.

Conclusiones

Las nuevas lógicas y tipologías del espacio construido revelan que nuevos agentes integran la producción del espacio metropolitano. Actúan a escala global, con nuevos intereses y estrategias, produciendo metrópolis donde las diferencias socio espaciales son más profundas y polarizadas. La valorización de la tierra de manera ampliada y difundida por toda la aglomeración urbana, deriva de la racionalidad que conduce a la formación social del precio de la tierra y explica la ampliación de las desigualdades socio espaciales y las nuevas formas de segregación residencial observada en las metrópolis latinoamericanas (Silva, 2016).

El análisis de las políticas como campo de problemas en relación a las dinámicas intra metropolitanas evidencia algunas tensiones que, si bien, implican una mejora en las situaciones de privación material, también denotan la sumatoria de desigualdades y asimetrías para ciertos sectores y sujetos.

En este contexto, la primera parte enfatiza la relación de las políticas públicas y las necesidades prácticas e intereses estratégicos de género. La estrategia gubernamental desarrollada en la última década, desde el enfoque de la política de vivienda como política social, implica un impacto positivo en la situación de las mujeres en tanto se verifica una articulación con otras políticas públicas con tendencia a la universalización y discriminación positiva. Por otra parte, en el marco de las dinámicas identificadas en las ciudades latinoamericanas, las discusiones sobre el rol del Estado y de las

políticas públicas para garantizar el goce efectivo de los derechos, los desafíos de gestión urbana en los espacios metropolitanos como entidades desiguales y excluyentes, aparece como sustantiva. El neo urbanismo da prioridad a la regulación sobre la administración.

Respecto al análisis de las desigualdades, el enfoque de género permite abordar aquellas que quedan diluidas en la consideración de los procesos socioespaciales vinculados a la expansión metropolitana y la producción del espacio residencial enriqueciendo la discusión y dan algunas pistas sobre algunas que faciliten el acceso a la ciudad. ¿Qué respuestas demanda la agenda urbana y metropolitana?

Los lineamientos y programas analizados para el caso tucumano (LEM, 2016), proveen algunas herramientas con potencial de inclusión que permiten operativizar los compromisos vinculados a las agendas nacional, regional e internacional. La discusión sobre ciudad extendida versus ciudad compacta pone en cuestión los desafíos de equidad e inclusión en tanto se refiere al principio de proximidad. Quienes trabajamos en arquitectura y urbanismo, necesitamos un pensamiento y una práctica de la proximidad, de lo pequeño. Una ciudad que perdure y mejore en el futuro es una que otorgue mayor sentido de pertenencia y posibilite una mayor diversidad. Ello en una sociedad hipertexto, compuesta de multipertenencias, movilidades y territorios sociales e individuales. La diversificación de situaciones y necesidades hace necesaria una mayor variedad y una personalización de las soluciones. Pero para ello, dice Ascher, el neo urbanismo se apoya en una gestión más reflexiva, y requiere de más conocimientos, más experiencias y más democracia.

Bibliografía

ANDRENACCI, Luciano (comp.) (2005). Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

ASCHER, Francois. (2001). Los nuevos principios del urbanismo. (María Hernández Díaz, Trad.) Madrid: Alianza Editorial).

CALDEIRA, T. P. R. Cidade de Muros: Crime, Segregação e Cidadaniaem São Paulo. 1. ed. São Paulo: Editora 34 e Edusp. v. 1. 399p., 2000.

CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/S1600946_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015. Pactos para la igualdad territorial.* Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39223/S1500808_es.pdf?sequence=1

CIOCOLETTO, Adriana (2014) Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género.

CUENYA, Beatriz (2016) "La política urbana frente a la mercantilización y elitización de la ciudad: algunas reflexiones y referencias a la situación argentina". En Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad. Vol. 21, N.º 21.

CZYTAJLO, Natalia (2013). Espacio, género y pobreza. Discursos, prácticas y subjetividades. Políticas sociohabitacionales en Tucumán (2004-2008). *CI[ur] Cuadernos de Investigación Urbanística*, 6 (90): 1-87. Recuperado de: http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/2098/2174

CZYTAJLO, Natalia; SILVA, Madianita; CASARES, Marta (2016) Políticas habitacionales en las metrópolis de Tucumán, Argentina y Curitiba, Brasil. Elementos para unabordaje comparado (2000 – 2010)". EnFIRKOWSKI, Olga et.al. (2016) *Oportunidades e desafios da pesquisa comparada.* Tucumán, Argentina: Ed. Universidad Nacional de Tucumán.

CZYTAJLO, Natalia (2017) Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos. En Bitácora Urbano Territorial, Volumen 27, Número 3, p. 121-134, 2017. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/66484.

DAMI Lineamientos Estratégicos para la gestión territorial del Área Metropolitana de Tucumán. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Transporte. Unidad Ejecutora Central. Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior DAMI (BID 2499 OC AR). Gobierno de la provincia de Tucumán. Ministerio de Economía. Unidad Ejecutora Provincial. Unidad Ejecutora del Proyecto. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales.Disponible en: http://www.dami.uec.gov.ar/wp-content/uploads/2017/03/informe-final-lem-tucuman.pdf. Fecha de consulta 2018.

FALÚ, Ana, et. al. (2015). "La política habitacional del Programa Federal de Construcción de Viviendas: su implementación en la ciudad de Córdoba". Revista *Vivienda & Ciudad*, 2: 72-77. Recuperado de: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/13194/13391

FALÚ, A. (2016) "¿Quo vadis nueva agenda urbana?: acerca del proceso y los contenidos". En Revista INVIHAB. UNC.

FALÚ, A. (2014) "Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres" en "Monográfico - Asociación Internacional de Ciudades Educadoras". Otros autores: Xavier Bonal, SaskiaSassen, LoïcWacquant, QuimBrugué, Inti Bertocchi, Agustín Estrada Ortíz, Moon Dong Shin, Emídio Sousa. ISSN 2013-3634. Pp. 58-67. Barcelona, España. Noviembre 2014.

FERNÁNDEZ WAGNER, Raúl (2015) El sistema de la vivienda pública en Argentina. Revisión desde la perspectiva de los regímenes de vivienda. En Barreto, M. y lentini, M. (2015) Hacia una política integral de hábitat. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.

GUZMÁN, Virginia; Montaño, Sonia. (2012). *Políticas Públicas e Institucionalidad de Género en América Latina.* Santiago de Chile: CEPAL.

ILPES, CEPAL (2016) Manuales de la CEPAL N° 4 Territorio e igualdad: planificación del desarrollo con perspectivas de género. Santiago de Chile: CEPAL.

NACIONES UNIDAS. Nueva Agenda Urbana. 2016. (Consultado en abril 2018) En:www.habitat3.org

NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Consultado en abril 2018) En:

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

MENDEZ, 2013

RODULFO, María Beatriz y BOSELLI, Teresa (2015) Política habitacional en Argentina y desigualdades territoriales. En Revista VIVIENDA & CIUDAD. Volumen 2: 30-41.

ROLNIK, Raquel (2015) Guerras dos lugares: a colonização da terrana era das finanças. São Paulo, Brasil: Boitempo.

SEGURA, Ramiro 2014: "El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas", desiguALdades.net WorkingPaper Series 65, Berlin: desiguALdades.net International Research Network onInterdependentInequalities in LatinAmerica

SILVA, Madianita; CZYTAJLO, Natalia; MONAYAR, Virginia (2016). Favelas e Villas: resiliências e inovaçõesna (re)produção das metrópoles de Curitiba, Tucumán e Córdoba. ENANPUR 2017.

VALDIVIA GUTIÉRREZ, Blanca, CIOCOLETTO, ORTIZ ESCALANTE,Adriana (et.al.) Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de géneroen la vivienda y el entorno. Col•lectiuPunt 6:Barcelona.

CICLO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA DOCENTES: *"ENSEÑAR HOY EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DE DDHH EN LA EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y MEDIA EN BARILOCHE, RÍO NEGRO"*

Patricia Talani - Analía del Valle Jofré
Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche –
En plural Centro Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres y de Género,
Universidad Nacional del Comahue, Sede CRUB

Este ciclo de formación permanente que coordinamos está destinado a docentes de los tres niveles educativos de la localidad de Bariloche y zona de influencia y a estudiantes de profesorados. Se enmarca en las Líneas Prioritarias de la Formación Permanente del año 2018 del Ministerio de Educación y DDHH de la provincia de Río Negro, en relación a los ejes: la enseñanza y la interdisciplinariedad en Educación Inicial, Primaria y Secundaria, la perspectiva de género y DDHH en la implementación de la Educación Sexual Integral (en adelante ESI). También se constituye como un emergente institucional en la formación docente del IFDC Bariloche. Se inscribieron más de setenta asistentes excediendo el cupo previsto, en esta oportunidad.

La ESI, como Ley Nacional N° 26.150 sancionada en Octubre del año 2006, más allá de la normativa, implica un Derecho para las infancias y jóvenes, una responsabilidad para lxs docentes y un deber del Estado de garantizar su implementación plena.

Las políticas educativas vinculadas a la inclusión y, particularmente a la ESI y los lineamientos curriculares posteriores, interpelan las prácticas de enseñanza de todos lxs docentes y la responsabilidad de llevar a cabo propuestas didácticas que impliquen enseñar Educación Sexual Integral con un enfoque de género en clave de Derechos Humanos.

En este sentido, en la última década, el análisis de la implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas rionegrinas, desde distintas

instancias de formación, asesoramiento e investigación, nos ha posibilitado evaluar todo su potencial como herramienta clave y, también, algunas tensiones y nudos críticos en este proceso. Enseñar ESI en esta propuesta de formación permanente se basa en la necesidad de profundizar el acompañamiento, a profesorxs de todos los niveles educativos para fortalecer aquellas prácticas que se vienen llevando adelante en las aulas y evitar que se diluya el alcance del Programa Nacional.

Este ciclo cuenta con el entramado de distintas organizaciones, instituciones y agrupaciones de docentes, que colaboran y acompañan la propuesta, que se desarrolla en las instalaciones de la sede de Unter Bariloche. Acerca de los referentes teóricos y conceptuales que la enmarcan se presentan las categorías de Sexualidad, Género (s), Cuerpo (s), Diversidades y Derechos en clave didáctica, entre otros. En este contexto actual a nivel nacional, estamos comprometidas en la profundización de la permanente formación de docentes y directivxs multiplicadores de sus contenidos y de su implementación cotidiana transversal y específica en las prácticas situadas de las instituciones educativas en todos los niveles. Por este motivo es necesario privilegiar la perspectiva de género para la enseñanza de ESI, en su explícito enfoque integral, ya que propone repensar las relaciones jerárquicas y de desigualdad entre géneros. En este sentido, el eje de la propuesta es, por un lado, problematizar y revalorizar los sentidos de la enseñanza de la ESI en las escuelas de la localidad, profundizar y dialogar con el marco teórico y metodológico para construir propuestas didácticas concretas y potentes.

Por último, es preciso revisitar desde una mirada actualizada lo expresado y prescripto en los lineamientos curriculares, diseños y programas, tanto como en la producción de materiales y recursos en diálogo con el avance en materia de derechos en la última década. En síntesis, en este trabajo reafirmamos que nos conmueve cada día en el cotidiano de las aulas y de la vida, la ESI como espacio militante.

GÉNERO Y EMPODERAMIENTO: UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A TRAVÉS DEL CINE

Estrella Iaconis Serraino
Roberto Miguel Figueroa
IIEM- Universidad Nacional de La Pampa

Es indudable que, en los últimos años, las cuestiones relativas a los géneros han ido emergiendo e instalándose, con mayor o menor fuerza, en diferentes ámbitos. La realidad actual, en la que los feminicidios son cotidianos, nos interpela a contribuir con acciones permanentes para lograr una profunda transformación social. Comprendemos que éstos son la consecuencia última de una larga cadena de factores socio-culturales y para contrarrestarlos, es necesario trabajar sobre las primeras instancias de conflicto, como las construcciones de estereotipos, la concepción binaria de la sociedad, la jerarquización por género, la disposición de los cuerpos, entre otras. La aspiración principal radica en aportar al empoderamiento de las personas y contribuir al reconocimiento de los diferentes tipos de violencias que reviste el sistema patriarcal, a fin de revertir las relaciones de poder y dominación existentes.

La propuesta, Ciclo de cine: *sexualidad y empoderamiento*, diseñada por el IIEM[1], apunta al trabajo de dichas problemáticas con estudiantes de secundario. Para ello, se utilizó la modalidad combinada de cine y taller en torno a una película, nacional o internacional, que focaliza en una temática determinada. Para trabajar durante el primer año de la propuesta los tópicos seleccionados fueron feminicidios, aborto, violencia de género, sexualidad y diversidad sexual, derechos humanos y de las mujeres. Cada encuentro fue abordado siguiendo una dinámica similar: se presentó el tema seleccionado,

1 Proyecto de Extensión Universitaria CICLO DE CINE SEXUALIDAD Y EMPODERAMIENTO dirigido por María Herminia Di Liscia y codirigido por Mónica Adriana Morales. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

luego se proyectó la película elegida y posteriormente se inició el debate a partir de diferentes disparadores. Los mismos consistieron en tarjetas con frases de la película proyectada, imágenes asociadas a la temática o ejemplos de la actualidad. Este primer momento de trabajo se complementó con una segunda instancia de discusión, para la cual las y los estudiantes fueron divididos en grupos más pequeños. Ello contribuyó a favorecer los intercambios de ideas, evidenció más fácilmente las diferentes posturas y enriqueció la posterior puesta en común.

A lo largo del año 2017 se desarrollaron un total de siete encuentros: dos con cada uno de los tres colegios participantes y un cierre al final del ciclo donde confluyeron todos los grupos en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa. La reunión de los diferentes grupos en el establecimiento posibilitó acercarlos a la idea de la Universidad como institución al servicio de la comunidad, apropiarse del espacio y utilizarlo como suyo. En este encuentro final cada colegio presentó los resultados de las producciones emergentes de los diferentes talleres, con formatos diversos tales como afiches, collages, instalaciones artísticas, una revista de divulgación y audiovisuales.

El contraste de los diferentes contextos socio-económicos de las y los estudiantes que participaron de los talleres permitió complementar y enriquecer sus miradas sobre la realidad. Al mismo tiempo, nuestra perspectiva sobre la importancia del rol docente se vio acrecentada gracias a esta experiencia. Por ello sostenemos la necesidad de multiplicar los espacios de reflexión sobre el rol docente y advertir las falencias que hay en la implementación de la ESI (Ley Nº 26150 Programa de Educación Sexual Integral). En los encuentros realizados, comprobamos que los recursos asignados para dicho fin, tanto humanos como materiales, no son suficientes.

Por otra parte, los discursos que surgieron entre las y los estudiantes destinatarios del Ciclo de Cine, replicaban falacias y mitos que deben ser deconstruidos, como por ejemplo la idea de amor romántico en donde el control y los celos están justificados. Es esencial contar con un número mayor de espacios que permitan generar conciencia de este tipo de problemáticas y trabajarlas desde una perspectiva de género, partiendo de entender que las relaciones de disparidad entre sexos/géneros son construcciones sociales que amparan un sistema patriarcal donde se producen relaciones de dominación y sujeción de los cuerpos. De esa manera podremos comenzar a reponer las carencias que actualmente se identifican en la implementación de la ESI.

Esta primera instancia de la propuesta se desarrolló durante el año 2017 junto con un equipo de trabajo conformado por docentes, graduadas y estudiantes, integrantes del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, a quienes sumaron su apoyo diferentes agrupaciones e instituciones.

Actualmente se está desarrollando la segunda etapa que abarca los próximos dos años y además de los colegios iniciales se ha sumado una nueva institución. Para poder profundizar mejor las propuestas planteadas en cada taller se ha incorporado un equipo de docentes que vienen trabajando ESI en cada una de las escuelas, lo que permitirá articular mejor las actividades propuestas según las necesidades que surjan en cada caso.

Elizabeth Jelin (2017)

LA LUCHA POR EL PASADO. CÓMO CONSTRUIMOS LA MEMORIA SOCIAL,
Ciudad autónoma de Buenos Aires,
Siglo XXI Editores, 304 páginas.

A través de esta obra la autora afirma que las temporalidades y también las memorias, poseen diversas maneras de manifestarse en el presente. Por esto mismo nos dice que esos sentidos del pasado se convierten en objeto de las luchas sociales y políticas que se llevan a cabo en la actualidad.

Estudiar la memoria social es algo muy novedoso dentro de la academia. Dice la autora, que es necesario promover esos espacios, ya que las y los investigadores son formadores y partícipes del debate público. A lo largo de ocho capítulos nos expone distintas historias entrecruzadas, entre ellas la historia de los procesos sociales y políticos y su papel en la (re)construcción de las memorias, la de la conformación del campo de investigación, la de los actores sociales, la de los modos de narrar y de institucionalizar los hechos y, la deriva de su propia mirada. En este último aspecto la autora afirma que la obra está escrita de una manera "híbrida" porque se basa en investigaciones, su propio compromiso cívico-político y su subjetividad.

El primer capítulo es titulado "La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado". Utilizando de ejemplo a la Alemania nazi la autora reflexiona sobre cómo se normaliza el pasado -sea cual sea- para poder legitimarlo y llenarlo de sentido. Este sentido es dado por los sectores dirigentes a través de las políticas de memoria.

Esta situación cambia hacia la década de los noventa. "Estábamos en plena guerra fría, y las fuerzas políticas internas y los movimientos sociales tuvieron un protagonismo importante en las luchas antidictatoriales" (Jelin, 2017, pp. 38). Utilizando al Estado como destinatario de la reverberación de

demandas, diversos actores sociales y políticos buscaron defender sus propias narrativas.

En el siguiente capítulo analiza el campo de investigación y su conformación, proponiendo darle una perspectiva de género y de derechos humanos a las ciencias sociales. Ambos enfoques, por su carácter interdisciplinar, podrían cambiar el paradigma y cuestionar, obviamente, las perspectivas ya existentes en la reflexión social.

La década del setenta fue testigo de una nueva ola feminista, la cual se logró extender a muchos puntos del mundo. "Este feminismo tuvo que comprender y explicar las formas de subordinación de las mujeres y proponer caminos de lucha para la transformación de esa condición" (Jelin, 2017, pp. 65). Se debía reconocer el rol de la mujer (todavía no se hablaba de género/s), conseguir mejores condiciones para llevar a cabo las tareas -insertas en una división sexual del trabajo- y por último transformar esas condiciones.

En la Argentina de los años setenta las mujeres comenzaron a tener una participación pública al salir a la calle a reclamar por sus familiares desaparecidas/os.

Estos años llenos de sangre y dolor "obligó" a que las mujeres salieran del ámbito privado a reclamar por sus familiares que habían sido desaparecidos por la dictadura. Estaban dispuestas a correr los riesgos que fueran necesarios para lograr ser escuchadas.

En la década de los ochenta surgió un nuevo campo de análisis: el de las formas de protesta social que no se expresaban a través del sistema político y canales institucionales existentes (Jelin, 2017, pp.72). En este contexto, ya sobre finales de la década de los noventa surge "Memorias de la represión", un programa que realizaba estudios sobre las dictaduras y las transiciones hacia la democracia; el mismo estuvo a cargo de la autora de este libro y también contó con la participación de Carlos Iván Degregori.

En el tercer capítulo "Certezas, incertidumbres y búsquedas" Jelin nos habla del movimiento de derechos humanos y de la construcción democrática en Argentina. Analiza el rol de las organizaciones de DDHH, teniendo en cuenta, principalmente, la urgencia de esclarecimientos, la difusión de las denuncias, y el reclamo por el castigo a todos los responsables. Allí hace referencia a algunas de las consignas tan conocida hoy en día, como "memoria, verdad y justicia", "ni olvido ni perdón", "nunca más"; de la organización y gestión colectiva de estos espacios durante y después de la última dictadura militar argentina. Por otra parte da cuenta de las diferencias que se manifestaban entre los diversos Movimientos, en parte, por los diversos sentidos que se confrontaban respecto a la búsqueda, denuncia y difusión; y,

de la comprensión de la importancia de la denuncia constante como uno de los ejes articuladores de las distintas organizaciones.

Siguiendo con lo planteado, la autora tiene un encontronazo con la idea de "memoria", al cuestionarse "¿será que la tarea de "no olvido" resulta en el fondo incompatible con la racionalidad de la pregunta, donde siempre se impone algún olvido?" (Jelin, 2017,138). En esta línea cierra el capítulo aseverando que las políticas del gobierno de Mauricio Macri no se identifican con los reclamos de los movimientos que luchan por los derechos humanos.

En "Marcar para recordar", caracteriza a los sitios de memoria, como una respuesta simbólica y material desde el Estado a los reclamos de los actores sociales (Jelin, 2017, pp. 156). Este capítulo, en particular, está acompañado por una profusión de fotografías que permiten localizar y graficar espacios vinculados con la memoria de la represión.

El capítulo número cinco llamado "¿Víctimas, familiares o ciudadanos?" refiere a la "afectividad directa"; a los vínculos de cercanía con las víctimas como legitimadores del discurso y de las denuncias realizadas por familiares. Allí aparece uno de los grandes desafíos para la memoria en general, que es traspasar al familismo y extender la participación a toda la sociedad como parte involucrada en tal proceso.

El capítulo sexto es, para mí, uno de los más interesantes. La autora nos habla sobre los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad. Allí Jelín analiza la acción cultural de naturalización de las violencias en el territorio más íntimo de las mujeres: nuestro cuerpo. Los crímenes de naturaleza sexual, durante el terrorismo de Estado, comenzaron a ser visibilizados y denunciados después de más de veinticinco años. Jelin nos acerca al sentido político de la violencia de género, y lo hace a través de un hilo histórico-temporal.

De allí que trae a colación el discurso nacionalista, donde la violación de la mujer representa, en términos simbólicos, la agresión a una nación cuyos ciudadanos varones no supieron defenderla. Se comprende, en este ideario masculino-céntrico, las vejaciones a los cuerpos femeninos como tácticas y los cuerpos de las mujeres como botín de guerra.

Los hombres también fueron "feminizados", durante el terrorismo de Estado; a través de la tortura sus verdugos buscaban transformarlos en sujetos pasivos, impotentes y dependientes. Esto se hacía para "reafirmar" la idea construida en torno a la virilidad en los militares, quienes eran plenamente conscientes de lo que ocasionaban en la psiquis de sus víctimas. Denunciar estos vejámenes es poner en público una intimidad que ya ha sido ultrajada. En este sentido Jelin afirma que las mujeres viven una doble presión, por un lado la judicial, por otro la social. Esta última pareciera ser insaciable a la hora

de querer saber detalles sobre esas dolorosas prácticas. El derecho al silencio para estas víctimas pasa a ser fundamental para evitar una mayor exposición social.

En el capítulo que le sigue "Tomar la palabra. El testimonio en el tiempo", la autora destaca la importancia y la necesidad de tener en cuenta la historicidad y las múltiples temporalidades que atraviesan a los testimonios individuales ya que éstos son los que nos permiten entender las narrativas colectivas.

Hace hincapié en los silencios y en cómo éstos le pueden dar voz a quienes no la tienen.

Por último, en el capítulo titulado "Memoria ¿para qué? Hacia un futuro más democrático" nuestra autora se cuestiona la finalidad que tiene evocar el pasado, fundamentalmente en el cómo se seguirá construyendo la memoria para y en las generaciones futuras.

El Estado nos brinda ciertos espacios en los cuales podemos, como ciudadanas/os argentinos, reclamar por nuestros derechos, aunque no sea garantía de nada esos espacios existen.

Resurge el concepto de "familismo" como problema a la hora de construir una ciudadanía activa, comprometida y con posturas o ideas democráticas. Se crea una paradoja entre la transmisión individual y el activismo colectivo y ciudadano. "Cuestionar el supuesto de la relación directa y lineal entre memorias y democracia implica reconocer la complejidad de la relación sociopolítica y reconocer que el futuro es, siempre, abierto e incierto". (Jelin, 2017, pp. 285).

Una vez más Elizabeth Jelin da cuenta de la profundidad y belleza de sus producciones; de su compromiso para con las generaciones venideras, compromiso que todas/os deberíamos asumir desde nuestros roles. También nos pone sobre la mesa una serie de herramientas que debemos integrar a nuestro repertorio para poder analizar los acontecimientos que nos atraviesan.

Florencia Magalí Bazán
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional De La Pampa

Eugenia Tarzibachi (2017)

COSA DE MUJERES. MENSTRUACIÓN, GÉNERO Y PODER,
Bs. As., Sudamericana, 336 p.

Eugenia Tarzibachi, es psicóloga y doctora en Ciencias Sociales. Este trabajo representa la tesis doctoral dirigida por Mónica Szurmuk y Dora Barrancos, en la cual la autora intentara dar cuenta de como el cuerpo de las mujeres, las bio-mujeres, entendido como cuerpo menstrual se convierte en mercancía de la industria del Cuidado Personal (famecare).

La motivación que guía esta investigación parte de una mirada retrospectiva de la propia experiencia de la autora en torno a su primera menstruación. Lo que le permite hilvanar el hilo conductor del texto reseñado. "(esta) aparente singularidad será resignificada a lo largo del libro por los sentidos sociales, históricos y trasnacionales relacionados con el modo ideal de menstruar que fue instaurándose durante el siglo XX y que comenzó a resquebrajarse ruidosamente en el siglo XXI". (pag12)

La autora recupera en el texto la experiencia de la primera menstruación y la connotación sociocultural que adquiere y se enuncia bajo la frase "hacerse señorita". Esta se manifiesta acompañada de una serie de prácticas a seguir en torno al cuidado del cuerpo y evidenciaba un doble sentido del cuerpo sexuado: celebración de esa distinción sexuada como valor (potencialidad reproductiva) y ocultación como desvalor (cuerpo menstrual, defectuoso, que debe ser disimulado, enmascarado mensualmente). "Hacerse mujer suponía desmentir el mismo cuerpo menstrual que definía a una mujer como tal" (pag24).

Se observará el cuerpo bajo la construcción ficcional de la "feminidad". "Una parte de esa ficción se desarrolla a partir de un trabajo, continuo y

silencioso, de vigilancia y adecuación corporal que se espera de las mujeres a partir de los sentidos socioculturales que carga la menstruación". (pág. 12).

Desde pequeñas el cuerpo de la mujer comienza a disciplinarse para responder al constructo social de lo femenino y ocultar los rasgos de la menstruación, como otra práctica de control sobre estos cuerpos. Para analizar el proceso de construcción de la feminidad normativa, la autora recupera el planteo teórico propuesto por Preciado (2008), y define como "bio-mujer". (pág. 27)

Finalmente, la autora procederá a analizar el proceso de construcción del cuerpo menstrual como mercancía dentro del mercado internacional productor de toallas y tampones descartables. Para esto, observara los casos de Estados Unidos y Argentina. Estados Unidos es seleccionado para el estudio, ya que es en este país donde nacen las principales compañías dedicadas a estos productos que hoy se consolidan como hegemónicas y su difusión se traslada "del centro a la periferia y de los sectores sociales medio-altos a medio-bajo." (pág. 32)

De este modo le permite evidenciar, por un lado, como la industria ejerce una práctica de control hacia los cuerpos que menstrúan desde inicios del siglo XX y, por otro lado, comprender el actual activismo menstrual que defienden la "equidad menstrual".

"A comienzos del siglo XX, el capitalismo incipiente en los Estados Unidos hizo de la sangre menstrual un desecho corporal y una ganancia productiva". (pág. 28). La autora reconstruye de este modo el origen de la industria del Famecare a partir de una necesidad de recuperar ganancias en un contexto de posguerra. Tal es así que "el cuerpo reproductivo de las mujeres fue colocado al servicio de la maximización de ganancias empresarias". (pág. 29) El crecimiento de esta industria se apoya en el desarrollo de campañas publicitarias que a lo largo del siglo XX y XXI fueron transformando el mensaje que acompañaba la difusión del uso de las tecnologías de control/ ocultación de la menstruación.

La autora se pregunta: "¿Cuánto tuvo que ver la industria productora de toallas y tampones descartables en la ocultación de la condición vergonzante y abyecta que aun carga la menstruación como marca evidente, tangible de un cuerpo de mujer y de las replicas de esas voces? ¿Por qué el discurso sobre el cuerpo menstrual construido por la industria de Famecare es crucial para comprender la resistencia del activismo menstrual, así como la tensión de sentidos que proponen nuevas tecnologías de gestionar las menstruaciones como los productos reusables o los que suprimen el sangrado periódico?" (pág. 17)

Estas preguntas se develarán a lo largo del exhaustivo trabajo

de indagación realizado por Tarzibachi, desde el recorrido teórico inicial expuesto ampliamente en el capitulo 1 "Menstruar, hacer el género", hasta las páginas finales del libro en las cuales se exponen las diferentes prácticas de los cuerpos menstruantes hoy. El activismo menstrual, que reseña el trabajo, va desde la resignificación de la menstruación como una practica libre hasta la utilización del sangrado como materia de creación artística, entre otras.

El cuerpo menstrual concebido como abyecto se fue enmascarando gracias a la industria del famecare logrando asemejarse al ideal, masculino, a-menstrual. Las tecnologías de control menstrual (toallas y tampones, en primer lugar) lograron ocultar a la vista de la sociedad esos cuerpos potencialmente reproductivos, desde un valor positivo desde la femineidad pero también negativo, desde la concepción de la menstruación como desecho, como vergüenza, como lo que debía ocultarse.

En el capítulo 2 "Hacerse señorita". La primera menstruación como marca de género. La autora analiza la construcción de la menstruación como entrada a la feminidad y como la industria del famecare se encargó de educar a las púberes a partir de la difusión de materiales escolares que alentaban el cuidado del cuerpo y las convertía en futuras consumidoras de productos de protección femenina. "La primera menstruación, entre otras cosas, fue representada por la industria del famecare como pasaje hacia el mundo de las "cosas femeninas". (pág. 84). La identidad femenina desde este lugar se construye asociada a la capacidad reproductiva de las mujeres, pero en los textos difundidos no se explicita información sobre como se produce la reproducción humana. Y, por otro lado, la ocultación del cuerpo menstruante como parte de control de ese cuerpo, considerado femenino. La autora revisara "como los materiales de la industria del famecare publicados en Estados Unidos y la Argentina entre 1920 y 1980 significaron a la menstruación como normal desde el saber bio-medico moderno" (pág. 89) y que la maternidad es el principal destino de toda mujer. A partir de una lectura crítica de estos textos y de las experiencias relatadas por las entrevistadas, es necesario producir "nuevas narrativas sobre la menstruación para las nuevas generaciones de mujeres y varones. (…) empoderantes (…)" (pág. 111)

El tercer capitulo del libro pone el acento en el análisis de las publicidades de toallas y tampones, tanto en Estados Unidos como en Argentina entre 1920-1980. La autora señala dos momentos: desde la década de 1920 hasta 1950 centrado en la higiene y protección femenina y un segundo momento a partir de 1960, bajo el discurso de la liberación femenina. La mujer moderna comienza a gestionar su menstruación con una tecnología descartable (pág. 126) y le permitió ganar libertad, seguridad y ocultar un cuerpo defectuoso.

El análisis de la apropiación de las mujeres de esta tecnología de control menstrual nos permite observar las diferencias que se establecen entre Estados Unidos y Argentina. En este último, por ejemplo, en cuanto a la habilitación del uso del tampón en las más jóvenes, fue mucho más tardío dadas las creencias presentes en la sociedad.

En el capítulo 4 "En primera persona. De los "trapitos" a toallas y tampones", la autora recupera los testimonios de mujeres (jóvenes en los 70) de diferentes estratos sociales en cuanto a la incorporación de las tecnologías descartables del control menstrual. Para explicar este cambio, comienza reseñando las prácticas que tradicionalmente realizaban las mujeres: el uso de los "trapitos". Los cuidados que este elemento requería en cuanto al lavado y desinfección como el ocultamiento a los ojos de los varones. La adopción de las toallas en primer lugar y luego los tampones, otorgaron libertad a sus usuarias de clase media. Ya no era necesario "lavar, tender, esconder productos al guardarlos, mancharse y de "oler a pescado"". (pág. 194).

Para algunas mujeres de sectores populares, las toallas descartables se presentaban como extravagantes. "Refirieron que las toallas "que se tiraban" eran más higiénicas, pero las usaban solo para salir de sus casas porque eran "plata tirada". (pág.171) Mayor resistencia genero el uso del tampón.

La autora concluye que, si bien el uso de tecnologías de "protección femenina" permitió que las mujeres se liberaran de un cuerpo menstrual, no pudieron emanciparse del significado social de los cuerpos menstruantes como abyectos.

Daniela Paola Dietrich
Universidad Nacional del Comahue

Sandra Olivero Guidobono y
Carmen Benito Hierro (coordinadoras) (2017)

ENTRE REDES Y ESPACIOS FAMILIARES EN IBEROAMÉRICA. REPENSANDO ESTRATEGIAS, MECANISMOS E IDEARIOS DE SUPERVIVENCIA Y MOVILIDAD,
Sevilla, Ediciones Egregius, 634 páginas.

Reflexionar sobre la cuestión familiar y sus estrategias de supervivencia, así como acer-car a los lectores a nuevos trabajos donde se pone de manifiesto la complejidad del en-tramado socio-cultural y étnico a uno y otro lado del Atlántico es una labor que, con gran acierto, se consigue en el libro *Entre redes y espacios familiares en Iberoamérica. Repensando estrategias, mecanismos e idearios de supervivencia y movilidad*, fruto del I Congreso Internacional de Fami¬lias y Redes Sociales que tuvo lugar en noviembre del año 2014 en la ciudad de Sevilla. La obra se inserta, por otro lado, dentro de los muchos trabajos de investigación en los que el Seminario Perma¬nente de Familias y Redes Sociales: etnicidad y movilidad en el mundo atlántico se aproxima y analiza la heteroge-neidad de la sociedad iberoamericana y sus comportamientos frente al gran flujo social experimentado durante el periodo colonial y en la época contemporánea.

El libro contiene treinta y siete capítulos organizados en cuatro bloques temáticos bien diferenciados en los que los autores, a partir de múltiples abordajes -desde puntos de vista económicos, sociológicos, demográficos, políticos hasta antropológicos, entre otros- nos permiten adentrarnos y profundizar en cada uno de los ámbitos de su estudio gracias al uso de diversas perspectivas y variadas fuentes entre las que se encuentran las literarias, las orales, las bibliográficas, los registros parroquiales o las judiciales. Así, este trabajo se constituye en un aporte académico de gran relevancia para esta línea de investigación centrada en el análisis del núcleo de la familia pues

en él no sólo queda patente la extraordinaria labor de selección de cada uno de los epígrafes por parte de las coordinadoras sino que además es posible observar cómo un capítulo complementa al otro para ofrecernos una visión lo más completa posible sobre el universo familiar y su relación con cuestiones como la movilidad geográfica, el mestizaje o la religiosidad.

El primer gran apartado denominado *Entre el deber y el sentir. La iglesia católi-ca, el matrimonio y las prácticas sexuales* se compone de ocho trabajos en los que se examina la conducta social adoptada dentro del ámbito familiar a fin de conseguir una serie de beneficios para el conjunto de ésta, por un lado, y el accionar de la Iglesia para el establecimiento de un orden y control social, por otro. De esta forma, además de ofre-cer un retrato de la sociedad de su tiempo, se indaga en cuestiones no tan abordadas por los investigadores como los motivos que llevan a la mujer mexicana del siglo XIX a solicitar el divorcio de su matrimonio; la cuestión de la muerte y la salvación del alma a partir del análisis de las últimas voluntades; la importancia que tanto para las familias como para determinados miembros de ésta suponía el formar parte del estamento ecle-siástico para poder prosperar y afianzar su estatus; el matrimonio y las prácticas sexuales como meta para lograr ascender socialmente o los enfrentamientos entre las órdenes religiosas y la iglesia secular para llevar a cabo la labor de control social y religioso del territorio novohispano -evangelización de indígenas y administración de sacramentos-.

El estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a partir del examen de las actas de bautismo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced en los que se analizan, entre otras cosas, la composición étnica de los párvulos, la ilegitimidad o el tema del padrinazgo inaugura el segundo bloque, compuesto de nueve capítulos, titulado *Al amparo del hogar. Estructuras familiares y mecanismos de supervivencia*. Mientras tanto, los siguientes epígrafes indagan en cuestiones tan dispares como atrayentes sobre la población iberoamericana y de Europa. En este sentido, los aportes sobre las formas en que el apoyo mutuo entre los miembros de una familia actúa en favor de la conservación del patrimonio de ésta; la comercialización de familias enteras de esclavos africanos durante el siglo XVII en San Luis Potosí; la variación de los principios más tradicionales para concertar un matrimonio a raíz de la introducción en la Nueva Granada de la idea del amor romántico; el impacto que en las estructuras familiares ha provocado el tema del envejecimiento poblacional así como la puesta en relieve de la complejidad brasileña a partir del contraste y análisis de variadas fuentes son ejemplo de lo mencionado más arriba. Todo esto para cerrar este apartado con dos estudios que tratan esta materia desde un punto de vista literario.

Mayor unidad encontramos en los nueve trabajos que conforma la tercera sección que se denomina E*spacios femeni¬nos. Género y calidad en el ideario socio-familiar*. En ellos encontramos una reflexión sobre el destacado rol que adquiere la mujer dentro de la sociedad en época colonial y actual a la vez que se centran en el establecimiento de nuevas líneas que permitan sumergirnos aún más al mundo femenino. La naturaleza de las relaciones conyugales a través de la correspondencia; el desenvolvimiento de ciertas féminas a la hora de afrontar situaciones relacionadas con tareas administrativas y sus conocimientos sobre determinados procedimientos judiciales; el oficio de la prostitución o el tema de la mujer indígena son algunos de los puntos analizados.

Finalmente, el último bloque se titula *Tejiendo redes. Caminos de ida y vuelta*. En él, la mayor parte de los capítulos se dirigen hacia el estudio de los principales motivos de la emigración al continente americano: mano de obra y la necesidad de poblar aquellas zonas estratégicas para una mejor defensa. No obstante, no son menos intere-santes los trabajos que ponen énfasis en los vínculos que unen a compadres y padrinos; la relación entre abuelos y nietos en determinados centros americanos en la actualidad que dejan entrever cierta discriminación de género a la hora de distribuirse según qué tipo de tareas o las violentas situaciones de insumisión generados en la Nueva España. Es precisamente esta última región objeto de revisión a partir del análisis de la historiografía tradicional sobre los discursos políticos durante los procesos independentistas.

En resumen, esta publicación nos ofrece la posibilidad de reflexionar, a través de múltiples visiones, sobre la familia como unidad básica y primordial de la sociedad a través de la cual observar los distintos cambios que se producen en ella. El rigor con que han sido seleccionados cada uno de los trabajos para abarcar un espacio temporal que va desde los primeros años de la conquista hasta la actualidad así como cubrir gran parte del territorio americano hacen de este libro una excelente contribución tanto para investigadores del tema como para aquellos dispuestos a iniciarse en la exploración de esta materia a fin de ampliar el conocimiento que sobre ella se tiene hoy día. Por ello, con-fiamos y esperamos que esta obra de pie a nuevos abordajes de manera que se consiga enriquecer la cuestión y llenar el vacío que hay en ciertos campos y líneas temáticas.

Mariela Luque Greco
Universidad Pablo de Olavide,
Sevilla, España.

José J. Maristany y
Jorge L. Peralta (compiladores) (2017)

CUERPOS MINADOS. MASCULINIDADES EN ARGENTINA,
La Plata: EDULP. 310 páginas

José Maristany y Jorge Peralta abren el debate sobre una temática tan polémica como reciente en los estudios género: las masculinidades. En el prólogo señalan que los estudios de género se han considerado únicamente una perspectiva feminista o de estudios de la mujer y, en consecuencia, la masculinidad no era interrogada sino que devenía natural, invisible, universal y, en algunos casos, considerada la encarnación del sistema patriarcal. Para comenzar a saldar la escasez de investigaciones sobre esta problemática en los estudios de género latinoamericanos, en general, y argentinos, en particular, el libro propone abordar este objeto de estudio. En cada capítulo "la masculinidad" se reconstruye sobre un tejido narrativo, en el que lo masculino irrumpe por fuera de las expectativas de género, dentro de ellas y entre sus puntos de fuga. En la oblicuidad de esos espacios se configuran cuerpos "abiertos", "fluidos", "múltiples" que devienen en "masculinidades". Desde el título del libro, *Cuerpos minados*, expresa esa pluralidad, derivada de las erosiones que produjeron los modelos contrahegemónicos y disidentes, como la masculinidad femenina/ lésbica o trans, es decir, cuerpos que rompen con los modelos tradicionales de lo masculino. El subtítulo, *Masculinidades en Argentina*, sitúa al lector frente a los avatares de un contexto geo-histórico que otorga diferentes sentidos al "ser varón". Este tipo de estudios recupera la perspectiva de género planteada por el feminismo y parte de la consideración de que son sujetos genéricos, esto es, que sus identidades, prácticas y relaciones como hombres son construcciones sociales y no hechos de la naturaleza, como los discursos dominantes han planteado por siglos.

La apertura del libro denominada: "Masculinidades: modelos para (des) armar", realizada por los compiladores, articula los diferentes apartados contextualizando de modo rico y claro el desarrollo de este campo de estudio. Este es el eslabón central que sostiene y hace dialogar el conjunto de los trabajos que integran los cinco apartados que estructuran el libro: Contextos, Activismos, Discursos, Imágenes e Imaginarios. En la introducción aparece "el malevo compadrito" como primer modelo de masculinidad para desmontar. Dicen los autores: "aludir al tango para introducir esta recopilación de artículos sobre masculinidades en Argentina responde no solo a que ese fenómeno cultural exhibe un modelo paradigmático de binarismo de género, en el que se puede aprender a ser 'varón', sino que ese mundo de guapos compadritos se instaló a pesar de su arraigo exclusivamente rioplatense, como rasgo identitario de la nacionalidad argentina en su conjunto" (10).

En Contextos, Santiago Insausti y Pablo Ben, en "¿Éramos tan diferentes y nos parecemos tanto. Cambios en las masculinidades hétero y homosexuales durante las últimas cuatro décadas en Argentina", dan cuenta de los cambios en las masculinidades hétero y homosexuales a través de un derrotero histórico en el que se yuxtaponen 'las maricas', 'chongos' y 'gays'.

En Activismos, los dos artículos que lo integran muestran dos nuevas figuras en primera persona. Primero, en "Masculinidades lésbicas, pedagogía de feminización y pánico sexual. Apuntes de una maestra prófuga" Valeria Flores revela desde sus vivencias la 'maestra chonga', una masculinidad por fuera del cuerpo de los varones: las masculinidades lésbicas. Luego, en "Colectivo de varones antipatriarcales. Una experiencia política–afectiva de las teorías feministas y los estudios de nuevas masculinidades", Federico Abib y Emanuel Demagistris, integrantes del colectivo de varones antipatriarcales de Rosario, hacen audibles a los "varones feministas", desde la voz de sus experiencias.

El apartado "Discursos", conformado por cuatro artículos, expone a partir del análisis de obras literarias, figuras variadas como el 'niño queer' en "La Venganza del niño Marica. Cinefilia e inversión en *La traición de Rita Hayworth*" de Alberto Mira. También se analizan diversas masculinidades derivadas de la 'relación masculinidad y poder' en "Escribir después del hombre. Masculinidades desarmadas y derrota política en David Viñas", de Marcos Zangrandi. En "Despecho macho", José Amícola realiza dos lecturas. Primero, el lazo homosocial entre Borges y Bioy Casares, en particular, a partir del libro de memorias que publica Bioy, Borges. También analiza las torsiones genéricas en *Ladrillero* (2013) de Selva Almada a quien pone en la tradición de Manuel Puig en tanto que considera que *El beso de la mujer araña* (1976) y esta novela de Almada implicarían distintos caminos de denuncia de la homofobia. Por último, José Antonio Ramos Arteaga indaga la presencia

de nuevas performances en "Rafael Spregelburd y la deconstrucción de las masculinidades" a partir del análisis de la obra *Verbos irregulares*.

El apartado "Imágenes" comienza con "La singularidad de los rostros. Interrogaciones sobre masculinidad y Nación en un ensayo fotográfico de Juan Travnik" de Ariel Sánchez. En esta interesante investigación la figura del "varón héroe" es interpelada y deconstruida a partir de las fotografías de los rostros de los veteranos de la guerra de Malvinas. El segundo artículo, "La masculinidad en las puntas de sus manos. *Eroticón* y la configuración de los imaginarios sexuales en la década de los ochenta" de Fermín Acosta y Lucas Morgan Disalvo, expone un análisis de la revista popular de los años ochenta en la que emergen formas de afirmación de la masculinidad y, a la vez, impugnaciones. Los artículos restantes que componen este apartado tienen en común la misma fuente de análisis: la cinematografía. En "La masculinidad letrada en *Un lugar en el mundo y Martín (Hache)*", Carolina Rocha indaga en cómo las dos películas de Adolfo Aristarain ponen en cuestión "la imagen del padre" y "el Estado paternalista". En "Paisajes de trabajo y fronteras de las masculinidades en *La León*" Lucas Martinelli analiza cómo el deseo homoerótico es presentado en una zona que atraviesa los límites de la masculinidad. Por último, en "Masculinidad, violencia y homofobias en el cine gay argentino: el caso de *Solo*" Alfredo Martínez Expósito problematiza la interpretación de la homofobia en una ficción cinematográfica en el contexto de un país como el nuestro que se ubica en la vanguardia de la legislación igualitaria. "el debate sobre las nuevas homofobias es especialmente importante para comprender la persistencia de las masculinidades hegemónicas a nivel social, la relación entre masculinidad y violencia a nivel cultural, así como la influencia de las diferentes tradiciones nacionales en la conformación de nuevos modos de la masculinidad tanto homosexual como heterosexual, a nivel global" (273).

El último apartado, "Imaginarios", está compuesto por dos investigaciones. En la primera, "Masculinidades hegemónicas corporativas. Actualidad de la dominación social masculina", Irene Meler analiza una "masculinidad corporativa" desde las relaciones que establecen esos varones en sus matrimonios y familias dejando al descubierto la vigencia del orden patriarcal. En "Una masculinidad no automorfa", Norberto Gómez problematiza la figura del "transexual" en el contexto de una masculinidad en devenir. Resulta sugerente el interrogante abierto que realiza el autor: "¿Habrá alguna opción de dejarse penetrar por las diferencias sin excluir los múltiples caminos que puedan abrirse y levantar la hipoteca de este "cisanálisis" que afecta la multiplicidad de masculinidades y tantas otras diversidades abyectas?" (309). Desde esta perspectiva "no automorfa", se sitúan todos los capítulos, contribuyendo a la amplitud de la mirada de lectores y lectoras.

Leer *Cuerpos Minados* es hacer girar un calidoscopio en el que la masculinidad, a través de la sucesión de los capítulos, aparece en la dinámica de una multiplicidad de imágenes que, a su vez, se dinamiza al ritmo de diferentes discursos: la historiografía, el psicoanálisis, las representaciones literarias, audiovisuales y artísticas. Tanto José Maristany como Jorge Peralta son Doctores en Letras, sin embargo, la propuesta del libro se corre la frontera de las disciplinas para invitar a un diálogo enriquecedor entre la crítica literaria, la antropología, el psicoanálisis, los estudios cinematográficos, la pedagogía, el activismo, la historia y la sociología. Esta propuesta amplia que permite pensar las "masculinidades" desde diferente (y entre) disciplinas constituye, sin lugar a dudas, uno de los aportes más interesantes del libro. Por otro lado, un aspecto sugestivo es que no se presenta como un tema acabado sino que abre la investigación y señala, incluso lo que habría que seguir indagando: los compiladores reconocen que el abordaje no es tan amplio e inclusivo como hubieran deseado porque la mayoría de los trabajos se ocupan de masculinidades asociadas a cuerpos de varones y sólo los trabajos de Valeria Flores y Norberto Gómez proponen otras corporalidades.

Sin lugar a dudas, *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina* es una propuesta que aborda una deuda pendiente en los estudios de género y, también, una problemática urgente en la agenda de los activismos, de la academia y de las enriquecedoras intersecciones.

Mariana de Dios Herrero
María Virginia González
IIEM/FCH
Universidad Nacional de La Pampa

Cecilia Merchán y
Nadia Fink (compiladoras) (2016)

NI UNA MENOS DESDE LOS PRIMEROS AÑOS: EDUCACIÓN EN GÉNEROS PARA INFANCIAS MÁS LIBRES.
Buenos Aires: Las Juanas Editoras, 185 páginas.

Este libro consta de una introducción y diez artículos compilados por Nadia Fink y Cecilia Merchán. Cada uno de ellos contribuye al estudio de la socialización y de la educación de las infancias desde una perspectiva que adopta la diversidad y la igualdad de género.

Si uno abre esta obra en su último artículo puede encontrar una fundamentación del porqué denominado título "Ni una menos desde los primeros años". Es interesante porque propone no quedarse solamente con esa situación más extrema de la violencia hacia las mujeres y buscar las causas que profundicen sobre dicho acontecimiento.

Las diferentes partes del libro enfocan sobre una de las posibles causas, que es sin dudas la forma de crianza y la educación de niños y niñas. De esta manera, la contribución fundamental que brinda esta obra es develar, mediante los diferentes aspectos (como los juegos, los libros) que forman parte de la socialización de niños y niñas, que no hay nada natural en como expresamos la femineidad y la masculinidad, sino que, por el contrario, diferentes sociedades tienen distintas maneras de vivir la diferencia sexual. Esto implica que a partir de una información biológica se construye una "identidad de género".

En relación a dicho posicionamiento, Graciela Morgade, quien escribe otro de los artículos de esta obra, provee una buena argumentación, al considerar que a través de la familia, la escuela y los distintos espacios de interacción, se suelen transmitir significaciones hegemónicas acerca de qué es

y cómo debe ser "una mujer" y qué es y cómo debe de ser "un hombre", más precisamente cómo se define lo masculino y lo femenino. Cabe destacar que lo más sorprendente de esta visión hegemónica es que ha sido naturalizada y quienes no responden a esta definición son consideradas personas sospechosas, "anormales".

Más allá de que Morgade evidencie que la construcción de dichas significaciones comienza desde el nacimiento, su mayor aporte es la descripción y el análisis que realiza acerca del ámbito educativo. Sus estudios le han permitido señalar que la educación presenta sesgos discriminatorios en el currículo formal, ya que detectó que la historia ha estado centrada en la celebración de los "héroes" militares o políticos, que el área de la educación física comprende contenidos para chicos y para chicas. La autora, no sólo pudo develar sesgos en el curriculum formal, sino que además el uso de lenguajes diferenciales para niños y niñas, diversas expectativas de rendimiento y comportamiento para unos y para otros, le permitieron evidenciar pautas discriminatorias en el currículo oculto. Una mención interesante de Morgade, poco conocida hasta el momento por los que estudiamos género en la educación, es la noción de currículo evadido u omitido. Este concepto hace referencia a aquellos contenidos que no son tenidos en cuenta por la escuela y que son de relevancia para la vida de los personas, fundamentalmente las cuestiones de la sexualidad, que las pocas veces que son abordadas se presentan mediante una visión biologicista o medicalizada, sexista y heteronormativa.

También Morgade menciona estereotipos de género en los libros e historietas. Pero quien realiza una mayor descripción y análisis de dicha cuestión es Fink en uno de los artículos que compone este libro. La autora comenta que si bien en la actualidad se desarrollan princesas más activas, que intentan romper con algunas reglas, hay constantes que no se han modificado. Justamente, este artículo presenta algunas continuidades, por ejemplo, que las mujeres en los cuentos tienen que cumplir el mandato que viene de la familia por herencia o por sangre y no por mérito propio. Las narraciones no muestran la realidad cotidiana de las mujeres, reuniéndose en la lucha colectiva, en la realización de proyectos grupales; sino que por el contrario, aparecen en situaciones de rivalidad, de envidia, y en la espera de la persona ideal que la rescate para cumplir un sueño. Y por supuesto, la historia finaliza con "un final feliz" o con la famosa frase "comieron perdices"; sin mostrar que la vida es cíclica y así como hay días buenos, hay días malos, hay devenires cotidianos y momentos felices por instantes.

Los juegos como otro de los elementos constituyentes de la crianza y la educación de los niños y niñas se convierten en una temática fundamental de este libro, mencionada por Morgade y abordada con mayor profundidad por Marcela A. País Andrade. Esta última autora, a partir de evidenciar que

la historia del pensamiento lúdico estuvo centrada en la discusión del juego como cuestión de control social o como espacio de libertad, se concentra en reflexionar acerca de la igualdad/desigualdad de quienes juegan, categoría que todavía no ha sido estudiada. De esta manera, Andrade realiza un gran aporte para los que nos dedicamos a los estudios de género en educación, no solo porque indaga una temática poco abordada, sino porque además logra desentrañar toda una construcción cultural que gira alrededor de los juegos. Sus investigaciones, además de demostrar que a las niñas se les compran muñecas, cocinas, planchas para pasar el tiempo en el interior de los hogares; y a los niños, pelotas, autos, para jugar en espacios públicos, permiten fundamentar que dicha división contribuye a configurar funciones futuras diferenciadas para hombres y mujeres.

De esta manera, se tiende a delimitar, como menciona Mónica Tarducci y Marcelo Zelarallán, una "esfera pública" considerada dominio de los hombres, y un "ámbito privado" propio de las mujeres. Así en las sociedades patriarcales se establecen modelos opuestos, desiguales y jerárquicos que definen de manera "natural" a unos y a otros.

A través de otro de los artículos, Josefina Isnardi y Mariana Torres Cárdenas, complementan dicha argumentación cuando afirman que a partir de una lectura de los genitales y la anatomía con la que nacimos, nuestra cultura reduccionista establecerá una correspondencia que supondrá que aquella persona que posee sexo femenino manifestará un desarrollo de género o identidad "femenina" y una elección de objeto amoroso sobre el varón.

Se naturaliza así una posición heterosexual de la que tampoco está exento el varón. Aporte interesante de este libro, es la consideración de la temática de género, de manera amplia, no reducida exclusivamente a un estudio de las mujeres; sino que además profundiza acerca de la construcción hegemónica de la masculinidad que se realiza culturalmente.

De esta manera, lo importante de este libro, es que no sólo estudia y teoriza sobre los diferentes aspectos de la forma de crianza y la educación de niños y niñas; sino que también, tres de sus artículos presentan el relato de vida de Unrein, Prieto, Pita quienes cuentan con voz propia las situaciones de agresión y discriminación que han vivido por no encajar con esta forma de vida heterosexual. Además, incita constantemente a los lectores a reflexionar su propio trayecto de vida en relación a dichas cuestiones. Los siguientes interrogantes extraídos de diferentes artículos permiten evidenciarlo: "¿cuántos cuentos están protagonizados por papás a cargo de sus hijos o hijas? ¿Cuántos cuentos por madres electricistas? ¿Cuántos por familias con dos mamás, dos papás, una mamá sola, una abuela con un nieto recuperado?"

(48) "¿A qué se juega en los espacios reglados y en los espacios de juego libre como los recreos? ¿A qué se les permite jugar?" (97).

Y por último considero que la contribución fundamental que realizan Fink y Merchán es su propia colección de libros "antiprincesas", que intenta relatar las diversas formas de vida de las mujeres, como las que rompieron el legado familiar, las que decidieron ser madres o no.

Verónica Fernández
Prof. en Ciencias de La Educación
Universidad Nacional de La Pampa

María Dolores Ramos Palomo (coord.)

TEJEDORAS DE CIUDADANÍA. CULTURAS POLÍTICAS, FEMINISMOS Y LUCHAS DEMOCRÁTICAS EN ESPAÑA,
Málaga, Universidad de Málaga, Colección Atenea-Estudios sobre la Mujer, 2014, 374 páginas.

Tejedoras de ciudadanía. Hilvanar, Tejer, zurcir, remendar una prenda –una tarea tradicional anclada en la historia de la vida cotidiana de muchas familias de las clases populares a y por mandato cultural sujeta al sexo femenino. Tejer el ovillo conlleva tiempo, sacrificio, dureza y horas en el interior del hogar en una época donde no se tejía para crear sino por necesidad, para reparar lo que se había roto y volver a utilizarlo, de eso se encargaban las mujeres. Ellas, a lo largo de la historia, se juntaban para realizar esta tarea, hacer redes, unirse vecinalmente y afrontar carencias forjando una identidad colectiva que a veces devenía feminista. Las mujeres aprendían a tejer mirando a sus abuelas y aprendían a destejer deshilvanando el ovillo familiar, es decir, rechazando los mandatos impuestos. Este juego de palabras bipolar, relacionado con el pasado y el futuro alude a procesos de rupturas y continuidades en el interior de las genealogías feministas.

La obra colectiva coordinada por María Dolores Ramos Palomo, profesora de la Universidad de Málaga, pretende convertirse en un significativo retazo que muestra a las mujeres como tejedoras de ciudadanía o derechos femeninos frente a la hegemonía patriarcal dominante, poniendo énfasis en el carácter dinámico de estos derechos no otorgados sino conquistados en un arduo proceso histórico de "tejer-destejer", fiel exponente de una relación compleja de conquista, negociación, pérdida y reconocimiento de estas "prendas tejidas", portadoras de sentido, y que reflejan parte de la memoria de la historia contemporánea de España. Un objetivo ambicioso y amplio, temporal y espacialmente, ya que pretende ir cosiendo de forma

integral los retazos dispersos y parches que la historiografía con perspectiva patriarcal ha dejado en torno al estudio de la construcción teórica-simbólica de las identidades femeninas, dejando atrás la idea de que los estudios de género son añadidos abruptos de los grandes temas históricos y los planteamientos generalistas. Desde esta perspectiva, las autoras y autores que participan en el libro rechazan la idea de presentar a las mujeres como un "otro" historiográfico sin identidad propia, antes bien, insisten en presentarlas como sujetos activos con capacidad para incidir en la construcción del cambio social del que forman parte, mediante sus discursos y experiencias, tanto en las rupturas como en las continuidades, en la difusas fronteras entre lo público y lo privado, en el pasado y el presente, en el orden material, social y simbólico.

La historia de género sigue siendo un campo de enorme desarrollo en el siglo XXI, como se refleja en los dieciséis capítulos de "Tejedoras de ciudadanía", que han sido redactados por quince investigadoras/es de diferentes ámbitos académicos españoles. La obra se divide en seis partes o secciones que atienden períodos cronológicos más o menos consensuados por la historiografía clásica (restauración, primera república, dictadura franquista y transición democrática etc.) y recorre las culturas políticas, desde la izquierda revolucionaria a la reformista, pasando por el liberalismo, los republicanismos, el anarquismo libertario y el franquismo, que son analizadas con perspectivas de género y como parte de un proceso histórico que ha pretendido pero no siempre logrado, en relación con las mujeres, o su inclusión política hegemónica o su expulsión cívica, mientras ellas participaban, a veces a contracorriente, en acciones individuales y colectivas que han contribuido históricamente a la conformación de diversas formas de conciencia: política, de clase, femenina y feminista, organizaban acciones colectivas o se incardinaban en movimientos sociales no homogéneos ni monolíticos que contribuyeron a impulsar nuevos compromisos y situaciones de frontera y tensión. En el recorrido temporal surge, pues, una gran heterogeneidad de acciones, voces, discursos, movilizaciones, estrategias y alineamientos femeninos, producto de la experiencia subjetiva y objetiva afín al contexto político cultural en el que se construyen las identidades.

El texto se divide en seis partes. En la primera, *Mujeres y liberalismo. Una construcción recíproca*, María Dolores Ramos y Gloria Espigado muestran, en sus respectivos capítulos, la situación sociopolítica de los sexos bajo el liberalismo y la radicalización paulatina de los planteamientos ideológicos femeninos en el denominado Sexenio Democrático. Analizan los modelos normativos de feminidad y masculinidad como fruto de un constructo socio-cultural y político en tensión, con patrones sexuales de raigambre patriarcal, y presentan las diferencias surgidas en el marco de las culturas políticas fourieristas, republicanas e internacionalistas, cuyas militantes y líderes

lograron importantes cuotas de autonomía y participaron en numerosas acciones reivindicativas. En la segunda, *Mujeres a la izquierda. Culturas políticas y acción colectiva de la Restauración a la Guerra Civil* se incluyen las aportaciones de Sergio Sánchez Collantes, Laura Vicente, Marta del Moral y Pilar Salomón, quienes plantean la necesidad de un cambio radical y social por la vía revolucionaria y no reformista. Las tres autoras citadas revisan en sus capítulos las identidades de género en relación con la conciencia de clase y las ideologías y organizaciones políticas de izquierdas. Sánchez Collantes señala en su aportación que el reformismo republicano, a pesar de sus limitaciones, contribuyó a introducir mejoras muy significativas en torno a la laicización y racionalización del movimiento de mujeres, la educación y el trabajo, elementos básicos para transformar una sociedad aún arcaica en muchos sentidos y con fuertes asimetrías de género. Siguiendo este hilo conductor, en la tercera parte del libro: *Tiempos de cambio. Perfiles de la nueva mujer*, María Dolores Ramos y Helena Andrés Granel vienen a plantear la modernización de numerosos colectivos femeninos durante los años veinte y treinta del siglo XX. La relación entre la "nueva mujer", representada por la periodista republicana Magda Donato en el capítulo de Ramos, y la lucha por el sufragio planteada en España en la primera posguerra mundial, dará paso a la consecución del voto femenino y otros derechos sociales en la Segunda República.. Por su parte, Helena Andrés analiza la organización feminista y libertaria Mujeres Libres, planteó una triple lucha, plenamente visible durante la Guerra Civil, contra el sistema capitalista, el Estado y el patriarcado

En el siguiente apartado –el cuarto-, denominado *El giro totalitario y las mujeres falangistas,* tres especialistas contribuyen a proporcionar, en sus respectivos capítulos, nuevas interpretaciones sobre la historia de las mujeres en el primer franquismo. Utilizando fuentes novedosas como el cine, Francisco Javier Pereira analiza los arquetipos femeninos y masculinos de la película *Rojo y Negro*, uno de los mejores exponentes de la filmografía falangista. También Rosa Ballesteros se aproxima, en este caso a partir de fuentes gráficas, a la construcción de los estereotipos femeninos, sacando a relucir los mecanismos de inclusión/exclusión puestos en práctica por el poder y la prensa. Por su parte, Sofía Rodríguez analiza, de manera no monolítica, acerca del rol de las mujeres de Falange, poniendo en jaque las interpretaciones que conciben globalmente sus discursos y experiencias como manifestaciones de meras funcionarias del Estado. Antes bien, aunque subraya su subordinación en las estructuras jerarquizadas de la política nacional, señala también que desde su status subalterno irían reivindicando otras formas de acción y presencia pública para las mujeres.

En el penúltimo apartado del libro: *Lucha antifascista, Feminismos y Transición a la democracia*, Mercedes Yusta, Mónica Moreno, Vicenta Verdugo

y María Ángeles Larumbe muestran en sus aportaciones los mecanismos de organización y acción política antifascista de las militantes socialistas y comunistas represaliadas y/o exiliadas tras el final de la contienda militar en España. Mercedes Yusta plantea el exilio como un canal de participación ciudadana y de construcción de una identidad política colectiva. Desde el exilio, las mujeres se movilizaron a favor de la paz, el antifranquismo y la denuncia al imperialismo, impregnando así las organizaciones femeninas y sus agendas de trabajo. Por otro lado, Mónica Moreno estudia el papel de las mujeres comunistas y su papel opositor en la Dictadura, visibilizando sus actividades, más allá de la alargada influencia de Dolores Ibárruri, y las huellas de las nuevas generaciones. Vicenta Verdugo estudia el movimiento asociativo de mujeres en Valencia, su impronta feminista, sus vínculos con el Partido Comunista, y sus prácticas sociales ligadas al movimiento vecinal y los problemas de la vida cotidiana, En fín, María Ángeles Larumbe analiza los orígenes del Parido Feminista de España, una entidad pionera liderada por Lidia Falcón, las dificultades de su legalización y sus significados para abrir camino y modernizar las pautas de conducta.

Finalmente, la sexta y última parte del libro, *Un debate multidisciplinar para el siglo que comienza*, presenta un debate novedoso y controvertido acerca de la ética del cuidado de Carol Gilligan, su incidencia en la teoría feminista y sus interpretaciones en clave ciudadana. Marta Postigo indaga en los modelos alternativos de masculinidad, los que se muestran sensibles a las demandas de cuidado, y establece una relación entre los derechos de los hombres y los derechos de las mujeres, abogando por la corresponsabilidad de tareas en el ámbito privado-familiar.

En definitiva, cada una de las seis secciones del libro se convierten en un instrumento de análisis para esclarecer cómo se construye/deconstruye la ciudadanía en el contexto de los discursos y las prácticas sociales en diferentes periodos de la historia contemporánea, y de qué forma los movimientos de liberación feminista han contribuido a acortar la brecha de la desigualdad sexual (y de otras desigualdades). De este modo el libro que aquí se presenta muestra, como ya se ha señalado, que la ciudadanía se teje y desteje en diferentes contextos históricos. Por ello, las luchas de las mujeres han oscilado, oscilan, en función de los intereses de los diferentes actores sociales, entre la igualdad formal y la diferencia, presentándose, ante los obstáculos que surgen, como un impulso de acción y lucha, y suministrando nuevas bases teóricas, programáticas y políticas a la democracia y a nuestra praxis individual y colectiva.

Por esta riqueza de planteamientos recomiendo la lectura de la obra. No en vano la construcción de la ciudadanía femenina se presenta en sus páginas como herencia sujeta a continuas reconstrucciones. Un todo de

carácter holístico, con múltiples antecedentes y factores a tener en cuenta a la hora de entregar el legado a otras generaciones de mujeres, y de plantear futuras investigaciones.

Lic. María Remedios García Muñoz
Universidad de Málaga